

# Mastia

Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena



Número 18



2025 Segunda Época







# Mastia

Revista del Museo Arqueológico  
Municipal de Cartagena  
«Enrique Escudero de Castro»

Segunda Época  
Número 18 / Año 2025



Cartagena, 2025

# Mastia

## **CONSEJO DE REDACCIÓN**

*Director*

Miguel Martín Camino (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena)

*Vocal*

M.ª José Madrid Balanza (Arqueóloga municipal, Ayuntamiento de Cartagena)

## **CONSEJO ASESOR**

Lorenzo Abad Casal (Universidad de Alicante)

Juan Manuel Abascal (Universidad de Alicante)

Carlos García Cano (Dirección General de Bienes Culturales, CARM)

José Miguel Noguera Celdrán (Universidad de Murcia)

Sebastián F. Ramallo Asensio (Universidad de Murcia)

Jaime Vizcaíno Sánchez (Universidad de Málaga)

Benjamín Cutillas Victoria (Universidad Complutense)

## **CORRESPONDENCIA E INTERCAMBIO**

Museo Arqueológico Municipal de Cartagena «Enrique Escudero de Castro»

C/ Ramón y Cajal, nº 45 · 30205 Cartagena

[www.museoarqueologicocartagena.es](http://www.museoarqueologicocartagena.es)

Telf.: 968 128 967/128 968

e-mail: [museoarqueologico@ayto-cartagena.es](mailto:museoarqueologico@ayto-cartagena.es) / [museoarqueologicocartagena@gmail.com](mailto:museoarqueologicocartagena@gmail.com)

ISSN: 1579-3303

Depósito Legal: MU-798-2002

© De esta edición:

Museo Arqueológico Municipal de Cartagena  
«Enrique Escudero de Castro»

© De los textos:

Sus autores

© De las ilustraciones:

Sus autores

© Imagen de la cubierta:

Estampilla sobre teja romana procedente del Monte Sacro (2017).  
Fotografía: Miguel Martín Camino.

Gestión editorial:

Gráficas Álamo, S.L.  
[graficasalamo@gmail.com](mailto:graficasalamo@gmail.com)  
[www.graficasalamo.com](http://www.graficasalamo.com)

# Índice

<b>Birds of the early Pleistocene of Cueva Victoria (Murcia, southeastern Iberia)</b>	7
Avifauna del Pleistoceno Inferior de Cueva Victoria (Murcia, sureste de la Península Ibérica)	
ANTONIO SÁNCHEZ MARCO	
<b>Datos sobre algunos vasos cerámicos del Bronce Tardío de Cala del Pino (Cartagena, Murcia)</b>	31
Data on some Late Bronze Age ceramic vessels from Cala del Pino (Cartagena, Murcia)	
ALBERTO LÓPEZ-LÓPEZ	
<b>El problema de la Cartagena fenicia a partir de los envases anfóricos identificados en el entorno de la ciudad</b>	39
The Problem of Phoenician Cartagena bases on the amphorae identified in the city hinterland	
BENJAMÍN CUTILLAS VICTORIA	
<b>Caja de sello romana conservada en el Museo Arqueológico de Cartagena (España)</b>	55
Roman seal box preserved at the Archaeological Museum of Cartagena (Spain)	
ISABEL PEDREÑO MARÍN	
<b>Una <i>tegula</i> con sello <i>L. Viselli</i> en Carthago Nova: evidencia arqueométrica y epigráfica de la exportación de latericio itálico en época augustea y tiberiana.</b>	77
A <i>Tegula</i> Bearing the Stamp <i>L. Viselli</i> in Carthago Nova: Archaeometric and Epigraphic Evidence of the Export of Italian Brickwork in the Augustan and Tiberan Period.	
MIGUEL MARTÍN CAMINO, JOSÉ IBORRA RODRÍGUEZ, BENJAMÍN CUTILLAS VICTORIA, GONZALO CASTILLO ALCÁNTARA Y ALICIA FERNÁNDEZ DÍAZ	
<b>Una inscripción del siglo XVII procedente de la Iglesia de Nuestra Señora de La Asunción (Catedral Vieja de Cartagena). El obispo Francisco Martínez y la continuidad de la epigrafía humanística</b>	103
A 17th century inscription from the church of Nuestra Señora de La Asunción (Old Cathedral of Cartagena). Bishop Francisco Martínez and the continuity of humanistic epigraphy	
ANTONIO JAVIER MURCIA MUÑOZ	
<b>Buscando al primer arquitecto municipal de Cartagena. Resultados preliminares del proyecto de investigación</b>	113
Looking for the first municipal architect of Cartagena. Preliminary results of the research project	
ÓSCAR GONZÁLEZ VERGARA, ÁNGEL ALCARAZ	
<b>NOTICARIO</b>	
<b>Una aportación a la historiografía del yacimiento ibérico de La Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena)</b>	161
A Contribution to the Historiography of the Iberian Site of La Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena)	
MIGUEL MARTÍN CAMINO	

**La restauración y estudio histórico-artístico de los retratos de Isaac Peral y de su esposa María del Carmen Cencio, obras de José Francisco Díaz Molina (1893 y 1899) 165**

The Restoration and Historical-Artistic Study of the Portraits of Isaac Peral and His Wife María del Carmen Cencio, Works by José Francisco Díaz Molina (1893 and 1899)

*ISIDRO PÉREZ LÓPEZ*

**El busto de Asdrúbal del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena y su autor, el escultor César Alcaraz 173**

The Bust of Hasdrubal in the Municipal Archaeological Museum of Cartagena and its Author, the Sculptor César Alcaraz

*DIEGO ORTIZ MARTÍNEZ*

# Birds of the early Pleistocene of Cueva Victoria (Murcia, southeastern Iberia)

Avifauna del Pleistoceno Inferior de Cueva Victoria (Murcia, sureste de la Península Ibérica)

Antonio Sánchez Marco\*

## Resumen

El registro fósil de las aves del Pleistoceno temprano es poco conocido debido a la escasa conservación de los yacimientos paleontológicos formados durante este período. Dentro de este periodo, Cueva Victoria ha proporcionado el conjunto de aves más rico en especies de la península Ibérica. Sólo dos de las especies identificadas están extinguidas. Aparecen muchas aves propias de biotopos que en la actualidad no están presentes en las proximidades del yacimiento. Muchas de las especies apuntan a condiciones climáticas considerablemente más húmedas que en la actualidad.

## Palabras clave

*Tyto balearica*, *Corvus antecorax*, paleoambientes, condiciones paleoclimáticas.

## Abstract

The fossil record of Early Pleistocene birds is poorly known because not many palaeontological sites formed during this time period have been preserved. Within this time span, Cueva Victoria has provided the most species-rich bird assemblage on the Iberian Peninsula. Only two of the species identified are extinct. There are many birds typical of biotopes that are not currently present in the vicinity of the site. Many of the species point to considerably wetter climatic conditions than today.

## Keywords

*Tyto balearica*, *Corvus antecorax*, paleoenvironments, paleoclimatic conditions.

\* Institut Català de Paleontologia Miquel Crusafont (ICP-CERCA). Universidad Autónoma de Barcelona. antonio.sanchez@icp.cat.

## INTRODUCTION

In the Iberian Peninsula, there are not many palaeontological localities from the Early Pleistocene that have preserved an extensive record of birds. As for this Quaternary sub-series, Cueva Victoria offers the greatest taxonomic richness and the most information on palaeoenvironmental aspects so far. The present report brings together previously published data (Sánchez Marco, 2004, 2005a, 2015) and adds identifications of some unstudied fossil bones. Bird studies from this time show that most of the species found have survived to the present. Cueva Victoria is no exception. Likewise, two extinct forms appear, *Tyto balearica* and *Corvus antecorax*, which are considered here as fossil species, and thus not necessarily equivalent to extinct biological species.

The site is a karstic cavity located in the massif of San Ginés de la Jara. Victoria Cave is an old manganese mine. Mining operations altered the form of the pre-existing karst. The fossils come from different areas of the cavity (Ros & Llamusí, 2015). The fauna of Cueva Victoria is believed to correspond to MIS 22 (Gibert & Scott, 2015). *Pachycrocuta brevirostris* has been identified as the primary agent that introduced macrofauna bones into the cave (Ferrández-Cañadell, 2015). This hyena likely played no role in the accumulation of bird remains. The San Ginés massif is now inland, but when the palaeontological site was formed it was closer to the coast.

Fossil avian assemblages dating back more than 800 ka have been described from the Atapuerca complex and a few sites in the southeastern Iberian Peninsula. Layer 6 of the Atapuerca Dolina (TD6) attracted particular attention due to the description of *Homo antecessor*. Bird bones have been found in layers below TD6 and in lower (Early Pleistocene) layers of Elefante (Atapuerca complex); some have been identified (Made et al., 2003; Sánchez Marco, 2005a, 2009), but their study has not been continued. In the southeast of the peninsula, the sites of Cueva Victoria, Sierra de Quibas, Huéscar 1 (Sánchez Marco, 2004, 2005a) and Venta Micena -which is under study (Bienvenido Martínez, personal communication)- are known.

## MATERIAL AND METHODS

In the last work on the birds from this site (Sánchez Marco, 2015), the study of the avian remains from

the excavation campaigns from 2007 to 2011 was reported. However, some of the fossil bones remained unidentified. In the present work, the study of these items is added to what was previously known about the birds from Cueva Victoria. The number of bones presented in this report is 952 (Table 1).

The identification of the taxa has been made with the Arturo Morales' collection of current bird skeletons (Zooarchaeology Laboratory, Autonomous University of Madrid). In no case have images or bibliographic descriptions been used for the final attribution of fossils to the corresponding taxa. The systematics follows Livezey & Zusi (2007).

The fossil bones mentioned in this paper are kept at the Museo Arqueológico Municipal de Cartagena (MAMC), Museu de Ciències Naturals de Barcelona – Colección Villalta (MCNCV) and Museo Arqueológico y de Historia de Elche (MAHE).

## RESULTS

At least 75 species of birds have been identified in Cueva Victoria after several excavation campaigns. The species that has left the most skeletal remains is recorded as *Columba livia / oenas*, although it is probably *Columba livia*.

The names of the bones have been abbreviated as follows: fur: furcula; cor: coracoid; scp: escapula; str: sternum; hum: humerus; uln: ulna; rad: radius; cmc: carpometacarpus; pha (a) 1 dig maj: alar phalanx 1 digitis majoris; ssc: synsacrum; fem: femur; tbt: tibiotarsus; tmt: tarsometatarsus; met l: metatarsal digitis l; pha (p): pedal phalanx; dex: right; sin: left; pro: proximal; dis: distal; cra: cranial; cau: caudal; juv: juvenile.

Anseriformes Bechstein 1804

Anatidae Leach 1818

*Cygnus* Bechstein 1803

*Cygnus olor* (Gmelin 1789) – cisne vulgar, mute swan

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: rad sin dis (*C. cf. olor*).

MAMC-Utrillas II: pha (p) (*C. cf. olor*).

The skeletal elements that have been found do not allow a confident identification of the species because there are no morphological differences and osteometry does not eliminate doubts. The radius distal width is 15.7 mm. According to the measurements in Bacher

(1967), The Cueva Victoria radius could be a male or female *Cygnus olor*, but also a male *Cygnus bewickii*. Swans are very rare in the fossil record of the Peninsula.

*Branta* Scopoli 1769

*Branta bernicla* (Linnaeus 1758) – branta carinegra, brent goose

New findings:

MAMC-Utrillas: uln dex dis, uln sin dis, rad dex dia.

*Tadorna* Boie 1822

*Tadorna* sp.

New findings:

MAMC-La Manga: rad dex pro.

*Tadorna tadorna* (Linnaeus 1758) – tarro blanco, common shelduck

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: cmc dex pro.

MAMC-La Manga : fem dex, tmt dex.

According to Woelfle (1967), with the exception of the carpometacarpus, the bones of the two extant species of this genus are indistinguishable. In fact, the two species can be distinguished morphologically in some cases.

*Tadorna ferruginea* (Pallas 1764) – tarro canelo, ruddy shelduck

New findings:

MAMC-Sala Unión: hum sin dis.

*Anas* Linnaeus 1758

*Anas crecca* Linnaeus 1758 – cerceta común, teal

Previously published findings:

MCNCV: uln dex (V-9050) (cf. *A. crecca*).

Galliformes (Temminck 1820)

Galliformes indet.

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: uln pro.

This bone fragment has been previously attributed to *Tetrao tetrix* (Sánchez Marco, 2009). The bone is too chemically eroded for precise identification. The finding of the black grouse posed difficult palaeoclimatic and palaeogeographic problems.

Phasianidae Vigors 1825

*Alectoris* Kaup 1829

*Alectoris* sp. – perdiz, partridge

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: cor sin, cor dex, hum dex dis, cmc sin dis.

MAMC-Utrillas II: hum sin.

MAMC-Descargador: tmt dex dis.

MAMC-Sala de la Música (surface): scp dex cra.

New findings:

MAMC-Sala Unión (oeste): tmt dex.

MAMC-Sala Unión: cor dex, hum dex pro, hum dex dis, str cra, tbt sin dex.

MAMC-Utrillas : cmc dex.

MAMC-cata 6 : fem dex dis.

MAMC-La Manga : scp cra.

MAMC: fem dex.

The partridges within the *Alectoris* group cannot be distinguished from each other by skeletal features with the exception of *Alectoris rufa*, which has a bony excrescence on the tarsometatarsus diaphysis where other galliforms develop a spur. This feature is present in both sexes, but not always in young individuals (Sánchez Marco et al., 2025).

Gruiformes Bonaparte 1854

Rallidae Vigors 1825

*Crex* Bechstein 1803

*Crex crex* Linnaeus 1758 – guión de codornices, corncrake

Figure 1

New findings:

MAMC-Utrillas: tbt sin dis.



Figure 1. *Crex crex*. Distal end of tibiotarsus.

*Porzana* Vieillot 1816

*Porzana porzana* Linnaeus 1766 – polluela pintoja, spotted crake

Figure 2

New findings:

MAMC-Sala Unión (oeste): hum dex.

MAMC-Utrillas: uln sin.



Figure 2. *Porzana porzana*. Humerus.

Accipitridae Savigny 1809

Accipitridae indet.

Previously published findings:

MCNCV: fem dex pro (V-9025).

Accipitridae Savigny 1809

*Accipiter* Brisson, 1760

*Accipiter nisus* (Linnaeus, 1758) – gavilán común, sparrowhawk

Figure 3

New findings:

MAMC-Sala Unión: cor sin, 2 cmc dex, tmt dex pro, tmt sin dis.

MAMC-Sala Unión (este): fem dex pro.



Figure 3. *Accipiter nisus*. Carpometacarpus.

*Accipiter gentilis* (Linnaeus, 1758) – azor, goshawk

Figure 4

New findings:

MAMC-Sala Unión: cor sin, tbt dex dis.

MAMC: cor sin, cmc dex.



Figure 4. *Accipiter gentilis*. From left to right, coracoid and carpometacarpus.

*Milvus* Lacépède 1799

*Milvus migrans* (Boddaert 1783) – milano negro, black kite

Previously published findings:

MCNCV: uln dex pro (V-6136).

*Aquila* Brisson 1760

*Aquila adalberti* C.L. Brehm 1861 – águila imperial ibérica, Spanish imperial eagle

New findings:

MAMC-Sala Unión: fem dex pro.

In this part of the femur, there are no morphological characteristics that distinguish *Aquila adalberti* from *A. chrysaetos*. Due to the slightly smaller size of the former, it is assigned to *A. adalberti*.

*Aegypius* Savigny 1809

*Aegypius monachus* (Linnaeus 1766) – buitre negro, black vulture

Previously published findings:

MCNCV: vertebra (V-6093) (cf. *A. monachus*).

If the vertebra really belonged to the black vulture, this would be the oldest evidence so far of this animal on the Iberian Peninsula.

*Gyps* Savigny 1809

*Gyps fulvus* Hblzl 1783 – buitre leonado, griffon vulture

New findings:

MAMC: pha (a) 1 dig III.

*Buteo* Lacépède 1799

*Buteo buteo* (Linnaeus 1758) – busardo ratonero, buzzard

Previously published findings:

MCNCV: hum sin pro (V-9026) (*B. cf. buteo*).

	Number of identified specimens		Number of identified specimens
Anatidae		Picidae	
<i>Cygnus</i> cf. <i>olor</i>	2	<i>Picus viridis</i>	4
<i>Branta bernicla</i>	3	<i>Dryocopus martius</i>	1
<i>Branta bernicla</i>	1	Passeridae	
<i>Tadorna tadorna</i>	3	<i>Passer</i> sp.	2
<i>Tadorna ferruginea</i>	1	<i>Petronia petronia</i>	4
cf. <i>Anas crecca</i>	1	Alaudidae	
Galliformes		Alaudidae indet.	2
Galliformes indet.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	2
Phasianidae		<i>Lullula arborea</i>	8
<i>Alectoris</i> sp.	17	<i>Alauda arvensis</i>	10

Rallidae		<i>Galerida cristata</i>	6
<i>Crex crex</i>	1	<i>Eremophila alpestris</i>	4
<i>Porzana porzana</i>	2	Hirundinidae	
Otididae		<i>Hirundo rustica</i>	2
<i>Chlamydotis undulata</i>	1	<i>Ptyonoprogne rupestris</i>	1
Accipitriformes		Motacillidae	
Accipitriformes indet.	1	<i>Anthus spinosus</i>	1
Accipitridae		Prunellidae	
<i>Accipiter nisus</i>	6	<i>Prunella modularis</i>	1
<i>Accipiter gentilis</i>	4	Laniidae	
<i>Milvus migrans</i>	1	<i>Lanius senator</i>	1
<i>Aquila adalberti</i>	1	Turdidae	
cf. <i>Aegypius monachus</i>	1	<i>Turdus</i> sp.	16
<i>Gyps fulvus</i>	1	Muscicapidae	
<i>Gypaetus barbatus</i>		<i>Sylvia hortensis</i>	2
<i>Buteo</i> cf. <i>buteo</i>	1	<i>Sylvia atricapilla</i>	2
Falconidae		<i>Ficedula hypoleuca</i>	1
<i>Falco peregrinus</i>	3	<i>Phoenicurus ochruros</i>	1
<i>Falco cherrug</i>	2	<i>Oenanthe oenanthe</i>	1
<i>Falco tinnunculus</i>	1	<i>Luscinia svecica</i>	4
<i>Falco naumanni</i>	1	Emberizidae	
Ardeidae		<i>Emberiza</i> sp.	2
<i>Ardeola ralloides</i>	1	<i>Emberiza</i> cf. <i>citrinella</i>	1
Charadriiformes		<i>Emberiza melanocephala</i>	1
Charadriiformes indet.	2	<i>Emberiza cia</i>	2
Charadriidae		<i>Plectrophenax nivalis</i>	2
<i>Vanellus vanellus</i>	1	Fringillidae	
Scolopacidae		<i>Fringilla coelebs</i>	1
<i>Calidris alba</i>	1	<i>Carduelis carduelis</i>	3
<i>Gallinago gallinago</i>	2	<i>Carduelis chloris</i>	7
Recurvirostridae		<i>Carduelis spinus</i>	1
<i>Himantopus himantopus</i>	1	<i>Serinus serinus</i>	1
Pteroclidae		<i>Pyrrhula pyrrhula</i>	1
<i>Syrrhaptes</i> sp. / <i>Pterocles</i> sp.	1	Sturnidae	
Columbidae		<i>Sturnus</i> sp.	9
<i>Columba livia</i> / <i>C. oenas</i>	560	Corvidae	
<i>Columba palumbus</i>	3	Corvidae indet.	1
Strigidae		<i>Garrulus glandarius</i>	1
<i>Bubo bubo</i>	1	<i>Pica pica</i>	6

<i>Athene noctua</i>	1	<i>Garrulus glandarius / Pica pica</i>	3
<i>Strix aluco</i>	2	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	75
Tytonidae		<i>Pyrrhocorax graculus</i>	6
<i>Tyto balearica</i>	12	<i>Corvus monedula</i>	4
Cuculidae		<i>Corvus corone</i>	1
<i>Cuculus canorus</i>	1	<i>Corvus antecorax</i>	3

Table 1. Number of identified specimens of birds.

Falconiformes (Sharpe 1874)

Falconidae Leach 1818

*Falco* Linnaeus 1758*Falco peregrinus* Tunstall 1771 – halcón peregrino, peregrine

Previously published findings:

MAMC-La Manga: cmc dex dis.

New findings:

MAMC-Sala Unión: uln dex dis.

MAMC: hum sin dis.

*Falco cherrug* Gray 1834 – halcón sacre, saker

New findings:

MAMC-Sala Unión: uln dex.

MAMC-Utrillas: cmc dex pro.

The bones of this species are intermediate in size between *Falco eleonorae* and *F. rusticolus*.*Falco tinnunculus* Linnaeus 1758 – cernícalo común, kestrel

New findings:

MAMC-Sala Unión: hum dex.

*Falco naumanni* Fleischer 1818 – cernícalo primilla, lesser kestrel

New findings:

MAMC-Utrillas: tmt dex dis.

Pelecaniformes Sharpe 1891

Ardeidae Leach 1820

*Ardeola* F. Boie 1822*Ardeola ralloides* (Scopoli, 1769) – garrilla cangrejera, squacco heron

New findings:

MAMC-Utrillas: tbt dex pro.

Charadriiformes (Huxley 1867)

Charadriiformes indet.

Previously published findings:

MAMC-Sta. María de Iquique: uln dex pro.

New findings:

MAMC-Sala Unión: cmc sin.

Charadriidae Vigors 1825

*Vanellus* Brisson 1760*Vanellus vanellus* (Linnaeus, 1758) – avefría, lapwing

Figure 5

New findings:

MAMC-Sala Unión: cor sin.

Figure 5. *Vanellus vanellus*. Coracoid.

Scolopacidae Rafinesque 1815

*Calidris* Pallas 1764

*Calidris alba* Pallas 1764 – correlimos tridáctilo, sanderling

New findings:

MAMC-Utrillas: uln sin.

*Gallinago* Brisson 1760

*Gallinago gallinago* (Linnaeus 1758) – agachadiza común, snipe

New findings:

MAMC-Sala Unión: tmt sin dis.

MAMC-Utrillas: tmt sin pro.

Recurvirostridae Bonaparte 1831

*Himantopus* Brisson 1760

*Himantopus himantopus* (Linnaeus 1758) – cigüeñuela común, black-winged stilt

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: uln dex dis.

Columbiformes (Latham 1790)

Pteroclidae Bonaparte 1831

*Syrrhaptes* Illiger 1811

*Pterocles* Temminck 1815

*Syrrhaptes* sp. / *Pterocles* sp. – Ganga or ortega, sandgrouse

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: tmt dex.

Columbidae (Illiger 1811)

*Columba* Linnaeus 1758

*Columba livia* Gmelin 1789 / *C. oenas* Linnaeus 1758 – Paloma bravía or zurita, rock or stock dove

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: 8 scp sin cra, 10 scp dex cra, 10 cor sin, 4 cor sin cra, cor sin cra juv, 2 cor sin cau, 10 cor dex, cor dex juv, 4 cor dex cra, 3 cor dex cau, 7 str cra, 10 hum sin, hum sin juv, 4 hum sin pro, hum sin dia, 2 hum sin dis, 12 hum dex, 3 hum dex pro, 6 hum dex dis, uln sin, 2 uln sin pro, 2 uln sin dia, 2 uln sin dis, 5 uln dex, 5 uln dex pro, 3 uln dex dis, rad sin, 2 rad sin pro, rad sin dis, rad dex, 4 rad dex pro, rad dex dis, 7 cmc sin, 2 cmc sin pro, cmc sin dis, 3 cmc dex, cmc dex pro, 2 cmc dex dis, 2 ssc, 5 fem sin, 4 fem sin pro, 3 fem sin dis, fem sin juv, 6 fem dex, 5 fem dex pro, 4 fem dex dis, 2 tbt sin pro, 2 tbt sin dis, 2 tbt dex, 5 tbt dex pro, 4 tbt dex dis, 4 tmt sin, 2 tmt sin dis, 4 tmt dex, tmt dex juv, 3 tmt dex pro, tmt dex dis. NR: 207.

MAMC-Utrillas II: 2 scp sin cra, scp sin juv, scp dex cra, cor sin cra, 3 cor dex, cor dex cau, 3 hum sin, 2 hum sin pro, hum sin dis, 2 hum dex pro, 3 hum dex dis, uln sin pro, 2 uln dex pro, uln dex dia, uln dex dis, rad sin pro, 2 tbt dex pro, fem sin, fem sin pro, fem dex, fem dex pro, fem dex dis, tmt sin pro, tmt dex. NR: 35.

MAMC-Tarancón: scp sin, cor sin, cor sin cra, cor sin cau, hum sin, 2 hum sin dis, hum dex, uln sin, 2 uln sin pro, 2 uln sin dis, uln dex, rad sin pro, cmc dex pro, fem sin, fem dex, fem dex dis, 2 tbt sin dis. NR: 21.

MAMC-La Manga: scp sin cra, scp dex cra, cor sin, 3 cor sin cra, cor dex, cor dex cra, hum sin, uln sin, 2 uln dex, 3 str cra, fem sin, fem sin pro, fem dex, fem dex pro, tbt dex dis, fem sin dis, 2 fem dex. NR: 22.

MAMC-Sta. María de Iquique: cor sin cau, hum sin dis, 2 hum dex, 2 hum dex dis, uln sin pro, 2 uln dex pro, cmc sin pro, 2 cmc dex pro, fem sin dis, fem dex, tbt sin dis, tmt sin pro. NR: 16.

MAMC-Sta. Bárbara: hum dex dis, uln sin dis, 3 uln dex dis, 2 cmc dex, cmc dex pro. NR: 8.

MAMC-Descargador: cor sin, hum sin, uln sin dis, uln dex, uln dex dis, cmc sin, cmc sin dis, cmc dex dis, tbt sin pro. NR: 9.

MAMC-Ojos Negros: uln sin. NR: 1.

MAMC-Sala de la Música:

Surface: scp sin cra, cor sin, cor dex, hum sin, rad dex pro, tbt sin dis, tmt dex. A/1: scp sin cra, cmc sin dia, str sin cra. A/2: hum sin. A/3: uln dex, rad dex pro. B/1: cor sin cra, tmt sin dia. B/2: scp dex cra, cor dex. NR: 17.

MCNCV: 3 cor dex (V-9047, 9051, 9057), 9 hum sin (V-9029/37), hum dex (V-9054), hum dex (V-9038), hum dex (V-9019), hum dex (V-9048), hum dex dis (V-9039), hum dex dis (V-6162), 3 uln sin (V-9045, 9052, 9053), uln dex (V-9042), rad dex (V-6103), rad dex dis (V-6108), 2 cmc sin (V-9043, 9055), cmc dex (V-9056), tbt sin pro (V-11739), tbt dex (V-9040), tbt dex pro (V-11738). NR: 30.

New findings:

MAMC-Sala Unión: scp dex, 3 cmc sin, cmc dex, tbt sin, tmt sin juv.

MAMC-Sala Unión (este): tbt dex dis juv.

MAMC-Descargador: cor sin cra, 2 fem dex dis.

MAMC-Utrillas II: tmt sin.

MAMC-La Manga: fem sin pro.

MAMC-unknown: 166 complete or partial bones.

Discrimination between *Columba livia* and *Columba oenas* by osseous characters is doubtful (contra Fick, 1974; Weesie, 1988). Most of the fossils probably belonged to *Columba livia*, which shelters in rock

cavities, rather than to *Columba oenas*, which prefers tree branches.

*Columba palumbus* Linnaeus 1758 – paloma torcaz, woodpigeon

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: tbt sin pro, tmt sin, tmt dex.

In the Lower Pleistocene this species is scarce (Tyrberg, 1998, 2012).

Strigiformes (Wagler 1830)

Strigidae Leach 1818

*Bubo* Duméril 1806

*Bubo bubo* (Linnaeus 1758) – búho real, eagle owl

Previously published findings:

MCNCV: fem dex dis (V-9027).

*Athene* Boie 1822

*Athene noctua* (Scopoli 1769) – mochuelo común, little owl

Previously published findings:

MCNCV: rad sin dis (V-11742).

*Strix* Linnaeus 1758

*Strix aluco* Linnaeus 1758 – cárabo europeo, tawny owl

Previously published findings:

MCNCV: fem sin (V-9046).

New findings:

MAMC: upper part of a beak.

Tytonidae Ridgway 1914

*Tyto* Billberg 1828

*Tyto balearica* Mourer-Chauviré et al., 1980

Figure 6

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: cor sin, hum dex juvenil, uln sin, rad sin pro, tbt sin pro, tbt sin dis, tmt sin pro, tmt sin dis.

MAMC-Utrillas II: cor sin cra.

MAMC-Descargador: hum sin dis.

MAMC-Sta. María de Iquique: hum sin pro.

New findings:

MAMC-Sala Unión: hum dex dis, fem dex, tbt dex pro, tbt dex dis, tmt sin pro, tmt dex pro juv.

MAMC-Sala Unión (oeste): hum dex (falta parte del extremo proximal), tbt dex pro.

MAMC-Sala Unión (este): tbt dex dis, tmt sin dis.

MAMC-Sala Utrillas: cor sin, tbt sin pro juv, tbt dex pro juv.

MAMC- unknown stratigraphic unit: 2 hum sin dis, tbt dex pro.



Figure 6. *Tyto balearica*. From left to right, coracoid, femur and distal end of tibiotarsus.

The bones of this owl have previously been attributed to the barn owl *Tyto alba* (Sánchez Marco, 2004, 2015). They are larger than those of *Tyto alba* (Table 2), but do not reach the size of *Tyto balearica* from the Balearic Islands. It is possible that an insular form existed in the Balearic Islands, as well as another in Corsica and Sardinia. Owls of the genus *Tyto*, larger than the present-day *T. alba* have also been recorded in the Neogene of the Iberian Peninsula and in southern France (Cheneval & Adrover, 1993; Mourer-Chauviré & Sánchez Marco, 1988; Sánchez Marco, 2001; Louchart, 2002; Pavia & Mourer-Chauviré, 2011; Sánchez Marco, 2021). Fossils do not allow us to distinguish between biological species. *Tyto balearica* is taken here in the sense of a palaeontological or fossil species; as a larger form than the extant barn owl. A relatively large number of skeletal remains of this owl have been found, probably as a result of its cliff-dwelling habits.

Coracoid				
1	32.8			
6	4.0			
Humeri				
4	13.3	13.9	14.4	13.4
6	5.9	5.3	5.8	6.0
Femur				
1	49.3			
2	8.2			
4	8.6			
6	3.7			
Tibiotarsi				
2	10.8		10.9	11.2
4		9.8		9.8
6	4.7	4.3	4.6	4.4
Tarsometatarsi				
2		9.7		
4	11.0			
6	4.7	4.4		

Table 2. Measurements in millimeters of *Tyto balearica* bones from Cueva Victoria. 1 - maximum length, 2 - proximal width, 4 - distal width, 6 - width of diaphysis (according to Mourer-Chauviré, 1975a).

Piciformes (Meyer & Wolf 1810)

Picidae Leach 1818

*Picus* Linnaeus 1758

*Picus viridis* Linnaeus 1758 – pito real, green woodpecker

Figure 7

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum dex pro.

MCNCV: tmt sin dis (V-6171).

New findings:

MAMC-Sala Unión: hum sin, tmt dex.

It is a rare bird in the early Pleistocene.



Figure 7. *Picus viridis*. From left to right, tarsometatarsus and humerus.

*Dryocopus* Boie 1826

*Dryocopus martius* (Linnaeus 1758) – pito negro, black woodpecker

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum dex pro.

The bones of the black woodpecker are larger than those of the other European species of this family. This species has been found in very few sites, all in the late Pleistocene (cf. Tyrberg, 1998, 2012; Sánchez, 2004). The findings of the black woodpecker in Victoria Cave places this bird in the Peninsula much further back in time.

Passeriformes (Linnaeus 1758)

Passeridae Illiger 1811

*Passer* Brisson 1760

*Passer* sp.

New findings:

MAMC-Sala Unión: hum dex.

MAMC: hum sin.

*Petronia* Kaup 1829

*Petronia petronia* (Linnaeus 1766) – gorrión chillón, rock sparrow

New findings:

MAMC-Sala Unión (oeste): hum dex, hum sin.

MAMC-Sala Unión (este): hum dex.

MAMC-Utrillas: hum sin pro.

*Alaudidae* (Vigors 1825)

Alaudidae indet.

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum sin, tmt sin.

*Calandrella* Kaup 1829

*Calandrella brachydactyla* (Leisler 1814) – terrera común, short-toed lark

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum sin.

New findings:

MAMC-Descargador: hum sin.

This lark has also been identified with doubts in level 6 of the Atapuerca Dolina (Sánchez Marco, 1999a). This is the only evidence of the presence of this species in the Lower Pleistocene of the Palaearctic (Tyrberg, 1998, 2012).

*Lullula* Kaup 1829

*Lullula arborea* Linnaeus 1758 – totovía, woodlark

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum sin, hum dex.

New findings:

MAMC-Sala Unión: 2 hum sin.

MAMC-Sala Unión, bloque 1: hum sin, hum dex.

MAMC-Sala Unión (oeste): hum dex pro.

MAMC: hum sin.

Woodlark occurred at the Bulgarian site of Varshtets (Boev, 2002). It has also been identified in layer 6 of the Atapuerca Dolina (Sánchez, 1999a).

*Alauda* Linnaeus 1758

*Alauda arvensis* Linnaeus 1758 – alondra común, skylark

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: 2 hum dex.

New findings:

MAMC-Sala Unión (este): hum dex pro.

MAMC-Sala Unión (oeste): 2 hum dex, hum sin.

MAMC-Andamio superior A: hum dex pro.

MAMC: 3 hum sin.

*Galerida* F. Boie 1828

*Galerida cristata* (Linnaeus 1758) – cogujada común, crested lark

New findings:

MAMC-Sala Unión: 2 hum sin, hum sin pro.

MACM-Sta. M. Iquique: hum sin.

MAMC-Sala Unión (oeste): hum sin, hum dex.

*Eremophila* F. Boie 1828

*Eremophila alpestris* (Linnaeus, 1758) – alondra cornuda, shore lark

Figure 8

New findings:

MAMC-Sala Unión (este): hum dex, hum sin pro.

MAMC-Sala Unión: hum dex.

MAMC-Utrillas: hum dex pro.



Figure 8. *Eremophila alpestris*. Humerus.

Hirundinidae Leach 1818

*Hirundo* Linnaeus 1758

*Hirundo rustica* Linnaeus 1758 – golondrina común, swallow

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum sin.

New findings:

MAMC: hum dex.

*Ptyonoprogne* L. Reichenbach 1850

*Ptyonoprogne rupestris* (Scopoli 1769) – avión zapador, crag martin

New findings:

MAMC-Sala Unión: hum dex.

Motacillidae (Vigors 1825)

*Anthus* Bechstein 1805

*Anthus spinoletta* (Linnaeus 1758) – bisbita alpino, water pipit

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum dex.

Prunellidae Richmond 1908

*Prunella* Vieillot 1816

*Prunella modularis* (Linnaeus 1758) – acentor común, dunnock

Previously published findings:

MAMC-Utrillas II: hum dex.

The humerus of this species is considerably smaller than that of *Prunella collaris*. The earliest find of this species was at Pedrera de S'Onix (*Prunella* cf. *modularis*) (Alcover et al., 1981). It also appears in two Iberian Lower Pleistocene localities: Quibas and Dolina layer 6 (Sánchez, 1999a, 2004).

Laniidae Linnaeus 1758

*Lanius* Linnaeus 1758

*Lanius senator* Linnaeus 1758 – alaudón común, woodchat shrike

Figure 9

New findings:

MAMC-Sala Unión: hum sin pro.

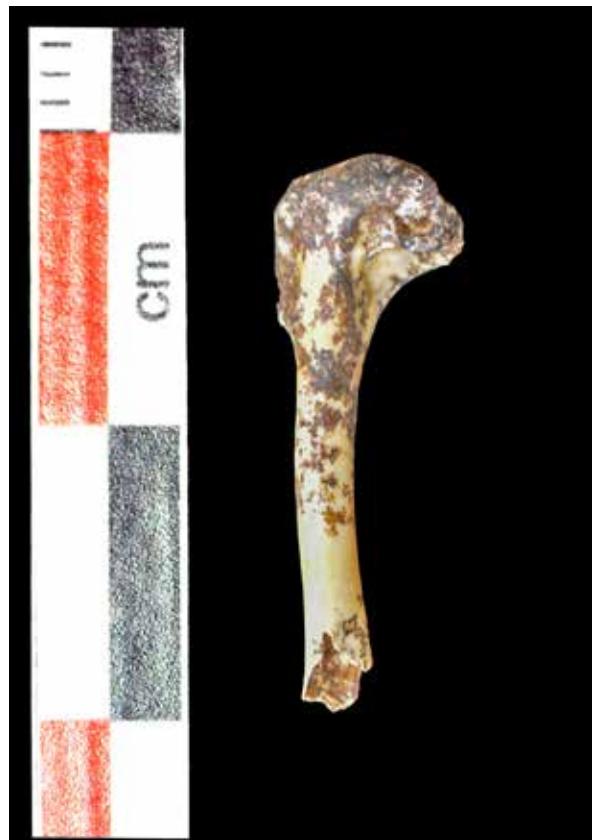


Figure 9. *Lanius senator*. Humerus (the distal is absent).

Turdidae Rafinesque 1815

*Turdus* Linnaeus 1758

*Turdus* sp. – zorzal, thrush

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum sin pro, hum dex pro.

New findings:

MAMC-Sala Unión: 5 hum dex, 2 hum sin, 2 hum sin pro.

MAMC-Utrillas: hum dex, hum sin pro.

MAMC-La Manga: hum sin pro.

MAMC-Descargador: hum dex.

MAMC: hum sin.

Muscicapidae Fleming 1822

*Sylvia* Scopoli 1769

*Sylvia hortensis* (Gmelin 1789) – curruca mirlona, Orphean warbler

Figure 10

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum dex.

New findings:

MAMC: hum sin.

As with most warbler species, the black-winged warbler is very rare in Pleistocene sites (Tyrberg, 1998, 2012). It has previously been identified at the Dolina (Sánchez, 1999a).



Figure 10. *Sylvia hortensis*. Humerus.

*Sylvia atricapilla* (L. 1758) – curruca capirotada, blackcap  
Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum sin (*S. cf. atricapilla*).

New findings:

MAMC-Sala Unión: hum sin.

*Ficedula* Brisson 1760

*Ficedula hypoleuca* (Pallas 1764) – papamoscas cerrojillo, pied flycatcher

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum sin.

This humerus is the oldest find of this species on the Peninsula.

*Phoenicurus* Forster 1817

*Phoenicurus ochruros* (Gmelin 1774) – colirrojo tizón, black redstart

New findings:

MAMC-Sala Unión (este): hum sin.

This species has not yet been found in the Lower Pleistocene of Europe.

*Oenanthe oenanthe* (Linnaeus 1758) – collalba gris, wheatear

New findings:

MAMC-Sala Unión (oeste): hum sin.

*Luscinia* Forster 1817

*Luscinia svecica* (Linnaeus 1758) – pechiazul, bluethroat

Figure 11

New findings:

MAMC-Sala Unión: 3 hum sin.

MAMC-Utrillas: hum dex.



Figure 11. *Luscinia svecica*. Humerus.

Emberizidae Vigors 1825

*Emberiza* Linnaeus 1758

*Emberiza* sp. – escribano, bunting

Previously published findings:

MAMC-Utrillas II: hum sin, hum dex.

*Emberiza citrinella* Linnaeus 1758 – escribano cerillo, yellowhammer

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: hum dex (*E. cf. citrinella*).

This bunting is rare in the Lower Pleistocene. It has been identified in the Upper Pliocene at Las Higueruelas (Sánchez, 2005a).

*Emberiza melanocephala* Scopoli 1769 – escribano cabecinegro, black-headed bunting

Previously published findings:

MAMC-Ojos Negros: hum dex.

This species has been identified in Pinilla del Valle (Bochenksi, 2007).

*Emberiza cia* Linnaeus 1766 / *E. cirlus* Linnaeus 1766 – escribano montesino / soteno, rock / cirl bunting

New findings:

MAMC-Andamio superior A: hum dex.

MAMC-Sala Unión: hum dex.

*Plectrophenax* Stejneger 1882

*Plectrophenax nivalis* (Linnaeus 1758) – escribano nival, snow bunting

New findings:

MAMC-Sala Unión: hum dex.

MAMC: hum sin.

Fringillidae Leach 1818

*Fringilla* Linnaeus 1758

*Fringilla coelebs* Linnaeus 1758 – pinzón común, chaffinch

New findings:

MAMC-Utrillas: hum sin.

*Carduelis* Brisson 1760

*Carduelis carduelis* (Linnaeus 1758) – jilguero, goldfinch

Previously published findings:

MCNCV: hum dex (V-9015).

New findings:

MAMC-Sala Unión (oeste): hum dex.

MAMC-Sala Unión: hum sin pro.

The goldfinch has so far only appeared in Quibas (Montoya et al., 1999, 2001) and in Sima del Elefante (Sánchez, 2004). It is also mentioned in the Balearic site of Pedrera de S'Onix (late Pliocene/early Pleistocene) (Mourer-Chauviré et alii, 1977).

*Carduelis chloris* (Linnaeus 1758) – verderón común, greenfinch

Figure 12

New findings:

MAMC-Sala Unión: hum dex.

MAMC: 3 hum dex, 2 hum sin, 2 hum sin pro.

*Carduelis spinus* (Linnaeus 1758) – lúgano, siskin

New findings:

MAMC-Utrillas: hum dex.



Figure 12. *Carduelis chloris*. Humerus.

The bone is very robust, characteristic of the family Fringillidae. The tricipital fossa is small, so the shape of the humeral head is somewhat flattened.

*Pyrrhula* Brisson, 1760

*Pyrrhula pyrrhula* (Linnaeus 1758) – camachuelo común, bullfinch

Figure 13

New findings:

MAMC-Andamio superior A: hum dex.

MAMC: hum dex.



Figure 13. *Pyrrhula pyrrhula*. Humerus.

Sturnidae Vigors 1825

*Sturnus* Linnaeus 1758

*Sturnus* sp. – estornino, starling

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: 3 hum sin.

MAMC-La Manga: hum sin.

New findings:

MAMC-Sala Unión: hum dex, 2 hum sin pro.

MAMC-Sala Unión (este): hum sin.

MAMC-Utrillas: hum dex.

European starling species are not distinguishable from each other by osteological features.

Corvidae Leach 1820

Corvidae indet.

Previously published findings:

MCNCV: ssc (V-6112) belonging to a medium-sized corvid (*Pyrrhocorax*, *C. monedula*, *P. pica*).

*Garrulus* Brisson 1760

*Garrulus glandarius* (Linnaeus, 1758) – arrendajo, jay

New findings:

MAMC-Utrillas: tbt dex dis.

*Pica* Brisson 1760

*Pica pica* (Linnaeus 1758) – urraca, magpie

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: 2 uln dex, uln sin dis, tbt dex dis.

MAMC-Utrillas II: hum dex.

MCNCV: fem dex (V-9017).

*Garrulus glandarius* (Linnaeus, 1758) / *Pica pica* (Linnaeus 1758) – arrendajo, jay / urraca, magpie

New findings:

MAMC-Utrillas: uln sin dis.

MAMC-Descargador: hum dex dis.

MAMC-Sala Unión: hum sin pro.

*Pyrrhocorax* Tunstall 1771

*Pyrrhocorax pyrrhocorax* (Linnaeus 1758) – chova piquirroja, chough

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: upper part of beak, scp sin cra, 2 cor sin, cor sin cra, 3 cor dex, 3 hum sin, 2 hum dex, parte distal de húmero derecho, uln sin pro, 2 uln sin dis, 2 rad dex pro, 2 cmc sin, cmc dex pro, pha (a) 1 dig III, fem dex, tbt sin dis, 3 tbt dex dis, tmt sin pro, tmt sin pro juv, 3 tmt dex pro. NR: 33.

MAMC-Utrillas II: cor dex pro, uln sin pro, uln sin dis, 2 uln dex pro, tmt dex dis. NR: 6.

MAMC-Descargador: 2 scp sin cra, hum sin, uln sin dis, fem dex. NR: 5.

MAMC-Sta. Bárbara: hum sin, hum sin dis, uln sin pro, cmc sin pro. NR: 4.

MAMC-Tarancón: hum sin, cmc sin, cmc dex dis, tbt sin dis. NR: 4.

MAMC-Sta. María de Iquique: tbt dex dis. NR: 1.

MAMC-La Manga: hum dex dia, cmc dex dia. NR: 2.

MAMC-Sala de la Música: A/2: uln sin dis. A/3: hum dex dis. NR: 2.

MCNCV: cor sin (V-9044), hum sin (V-9028), uln dex (V-9041), uln dex dis (V-9020), fem dex (V-9018). NR: 5.

New findings:

MAMC-Sala Unión: 2 cmc dex, cmc sin, cmc sin dis, cmc sin dia, tbt dex pro. NR: 6.

MAMC-Sala Unión (este): tbt dex dis. NR: 1.

MAMC-Descargador: cmc dex, sin pro. NR: 2.

MAMC-Utrillas: hum dex dis. NR: 1.

MAMC-La Manga: cor sin cra, hum dex pro, tbt dex dis. NR: 3.

*Pyrrhocorax graculus* (Linnaeus 1766) – chova piquigualda, alpine chough

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: uln sin dis, 2 tbt sin dis, tmt dex dis.

MAMC-Tarancón: hum dex.

MCNCV: uln dex pro (V-11740).

*Corvus* Linnaeus 1758

*Corvus monedula* Linnaeus 1758 – grajilla, jackdaw

Previously published findings:

MAMC-Utrillas: uln dex.

MCNCV: cmc sin (V-9016), tbt sin dis (V-9023), tbt dex dis (V-9024).

*Corvus corone* Linnaeus 1758 – corneja común, carrion crow

Previously published findings:

MAMC-Tarancón: tbt dex pro: This bone can be assigned to *C. frugilegus* because no morphological differences are observed between the two species.

It is very scarce in the Lower Pleistocene (Tyrberg, 1998, 2012). In the Iberian Peninsula, it has been identified in Casablanca 1 (Sánchez Marco, 2005b). *C. frugilegus* has a very limited geographic distribution in the Iberian Peninsula, so findings are generally attributed to *C. corone*. It is possible that the presence of *C. frugilegus* is underrepresented in the paleontological literature.

*Corvus antecorax* Mourer-Chauviré 1975

Previously published findings:

MAMC-Sta. Bárbara: uln dex dis.

MAMC-Sta. María de Iquique: hum dex dia, cmc dex pro. The dimensions of these skeletal remains correspond

to those of several small-sized palaeo-species, which are found from the Lower Pliocene to the Middle Pleistocene: *C. pliocaenus* (Portis 1889), *C. betianus* Kretzoi 1962, *C. antecorax* Mourer-Chauviré 1975, *C. praecorax* Dépérat 1890, etc. Among these, the best characterised form is *C. antecorax*, which was described on thousands of bones from La Fage (Mourer-Chauviré, 1975b) and was also found in other French localities (Mourer-Chauviré, 1975a, 2025). *Corvus antecorax* is morphologically indistinguishable from the present-day *Corvus corax*, but intermediate in size between the former and *C. corone*. Its remains are found in the Lower and Middle Pleistocene of western Europe. It can be considered a palaeo- or chrono-species. This form of crow has been identified in Lower and middle Pleistocene layers of the Atapuerca complex (Sánchez Marco, 1987, 1995, 1999a, 1999b). Stewart (1999) has pointed out that *C. antecorax* is a junior synonym of the current species *C. corax* since the size of the former is similar to that of the subspecies *C. corax hispanicus*, which is currently widespread in Iberia and the Balearic Islands. Table 3 shows measurements of *Corvus corax* individuals collected in different parts of Spain. When compared with the measurements of present-day *C. corax* (Mourer-Chauviré, 1975a), it can be seen that they are somewhat smaller, but these present-day Iberian crows are larger than *C. antecorax*. Thus, in the Lower and Middle Pleistocene of western Europe there were one or more forms of raven smaller than the present-day *C. corax*.

	1	2	4	6		1	2	4	6
Humeri					Femora				
UAM 2	91.7	-	19.3	8.8	UAM 2	67.6	14.1	14.2	6.7
UAM 5	91.6	-	19.4	9.3	UAM 5	68.6	15.1	14.3	6.5
UAM 10	88.0	-	18.8	8.3	UAM 10	65.0	14.0	14.1	6.3
UAM 12	84.6	-	19.2	8.4	UAM 12	62.7	13.9	13.8	5.9
UAM 13	94.3	-	19.7	9.0	UAM 13	69.9	14.8	14.2	6.4
UAM 15	90.4	-	19.3	8.4	UAM 15	66.8	13.6	13.9	6.0
Ulnae					Tibiotarsi				
UAM 2	109.7	14.1	13.3	6.2	UAM 2	111.1	-	12.1	6.5
UAM 5	112.6	14.2	12.8	6.4	UAM 5	113.8	-	11.9	5.8
UAM 10	105.6	13.4	12.7	6.4	UAM 10	107.5	-	11.2	6.2
UAM 12	105.0	13.3	12.4	6.1	UAM 12	104.1	-	11.5	5.6
UAM 13	112.3	14.0	12.8	6.6	UAM 13	115.9	-	11.9	6.2
UAM 15	108.7	13.1	12.3	6.4	UAM 15	-	-	-	-
Carpometac.					Tarsometa.				
UAM 2	66.7	15.9	-	5.7	UAM 2	68.6	13.0	9.2	4.8
UAM 5	69.1	15.9	-	5.7	UAM 5	73.5	14.3	9.4	5.4
UAM 10	65.7	14.1	-	5.3	UAM 10	65.7	12.2	9.1	5.4
UAM 12	63.6	14.5	-	5.6	UAM 12	64.5	12.4	9.2	5.2
UAM 13	68.5	15.0	-	5.8	UAM 13	72.2	12.9	9.2	5.4
UAM 15	66.1	14.6	-	5.0	UAM 15	-	-	-	-

Table 3. Measurements in millimeters of current Spanish *Corvus corax* bones. 1 - maximum length, 2 - proximal width, 4 - distal width, 6 - width of diaphysis (according to Mourer-Chauviré, 1975a).

## DISCUSSION

*Alectoris rufa* and *Alectoris graeca* seem to be the product of the differentiation of populations that became isolated in the European Mediterranean peninsulas during the Pleistocene, probably in the Upper Pleistocene (Sánchez Marco, 2015). The divergence between the populations that gave rise to the current species has probably been late because nowadays their sexual crossbreeding produces fertile offspring.

The measurements of bones from Cueva Victoria attributed to *Tyto* (Table 2) are larger than those of present-day *Tyto alba* and are similar to those of the fossil forms of this genus (Sánchez Marco, 2021), for which reason they are attributed to the palaeospecies

*Tyto balearica*. There are several bones of juveniles, so it is possible that this owl bred inside the cavity.

Fossil evidence of the peregrine falcon has been found at two Early Pleistocene sites: Betfia in Romania (Tyrberg, 1998) and Ubeidiya in Israel (Tchernov, 1980). The stilt is a rare bird in the fossil record. The discovery in Victoria Cave was the oldest in Europe (Tyrberg, 1998, 2012). This species is currently distributed throughout the Iberian Peninsula, except in its northern part, during its breeding period. Sandgrouses are very rare in the European Pleistocene. *Pterocles alchata* has been reported from Las Higueruelas, MN 16 (Sánchez Marco, 2005b), and *Pterocles orientalis* from Casablanca-Almenara 1, MN 17 (Sánchez Marco, 2004), so sandgrouses are not rare in the Iberian Peninsula since at least 3 Ma. Species of the genus *Pterocles* have sedentary habits and are

widespread throughout the Iberian Peninsula, except in the north and northwest.

The predominant species in Cueva Victoria in terms of the number of bones is *Columba livia/oenas*, by far. In the sedimentary deposits in rocky hollows, the remains of rock-dwelling species tend to be predominant, but they are usually choughs (*Pyrrhocorax*) or crows (*Corvus*). The notable difference between the number of pigeon bones and those of the other rupicolous species may be explained by the fact that these were accumulated by predators. A candidate for consideration would be *Tyto balearica*, which was considerably larger than the barn owl of today. A taphonomic study of these bones would probably elucidate the question.

Both goshawks and sparrowhawks are small forest birds of prey. Their habitat is very different from the present-day habitat in the area where Cueva Victoria is located, and points to distinctly different palaeoenvironmental conditions. The presence of the black kite in Cueva Victoria is the only evidence of its existence in the Lower Pleistocene. Its presence on the coast of what is now Murcia could indicate environmental conditions different from those of today. The eagle owl is a sedentary bird that lives in rocky areas, preferably surrounded by areas of dense vegetation with clearings. The tawny owl is a nocturnal bird of prey that occupies more forested habitats than the others. It is also sedentary and is found throughout Iberia. Prior to this find in Cueva Victoria, the oldest remains of tawny owls on the Peninsula were those from the middle Pleistocene of Áridos 1 (Mouren-

Chauviré, 1980). The shore lark currently winters on the southern coasts of the Baltic Sea. It is expected to have wintered on more southerly coasts in colder periods. The black-headed bunting is not considered to be part of the Iberian fauna, and its presence in Iberia today is accidental. It currently breeds in southeastern Europe and Anatolia, in open terrain with some shrubs.

A question that always remains to be answered is whether the species assemblage recorded constitutes a representative sample of the corresponding palaeofauna. In Cueva Victoria there are birds that currently have all the phenological statuses: wintering (*Cygnus* sp., *Porzana porzana*, *Anthus spinolella*, etc.), breeding (*Milvus migrans*, *Hirundo rustica*, *Himantopus himantopus*, etc.) and sedentary (*Columba palumbus*, *Athene noctua*, *Dryocopus martius*, etc.).

References to Iberian avian assemblages from the early Pleistocene are very scarce. In addition to Cueva Victoria, there are studies on Sierra de Quibas -municipality of Abanilla, Murcia- (Montoya et al., 1999, 2001), Huéscar 1 -depression of Guadix-Baza, municipality of Huéscar, Granada- (Maza et al., 1985) and layer 6 of the Dolina -complex of Atapuerca, Burgos- (Sánchez Marco, 1999, 2005a). Table 4 highlights the occurrence of species linked to water bodies and wooded areas, biotopes that do not exist today in the surroundings of Cueva Victoria and Huéscar 1 sites. The fauna from Cueva Victoria would be more recent than that recorded in Huéscar 1, and older than that from level 6 of Dolina de Atapuerca (Gibert & Scott, 2015).

	Shorelines	Woodlands and its edges	Generalist or other habitat species
<b>Cueva Victoria</b>	<i>Crex crex</i> <i>Porzana porzana</i> <i>Milvus migrans</i> <i>Ardeola ralloides</i> <i>Vanellus vanellus</i> <i>Calidris alba</i> <i>Gallinago gallinago</i> <i>Himantopus himantopus</i> <i>Anthus spinoletta</i> <i>Plectrophenax nivalis</i>	<i>Accipiter nisus</i> <i>Accipiter gentilis</i> cf. <i>Aegypius monachus</i> <i>Columba palumbus</i> <i>Strix aluco</i> <i>Picus viridis</i> <i>Dryocopus martius</i> <i>Passer sp.</i> <i>Petronia petronia</i> <i>Prunella modularis</i> <i>Lanius senator</i> <i>Turdus sp.</i> <i>Sylvia hortensis</i> <i>Sylvia atricapilla</i> <i>Ficedula hypoleuca</i> <i>Luscinia svecica</i> <i>Emberiza cf. citrinella</i> <i>Emberiza melanocephala</i> <i>Emberiza cia</i> <i>Fringilla coelebs</i> <i>Carduelis carduelis</i> <i>Carduelis chloris</i> <i>Carduelis spinus</i> <i>Serinus serinus</i> <i>Pyrrhula pyrrhula</i> <i>Garrulus glandarius</i> <i>Corvus monedula</i> <i>Corvus corone</i>	<i>Alectoris sp.</i> <i>Chlamydotis undulata</i> <i>Aquila adalberti</i> <i>Gyps fulvus</i> <i>Gypaetus barbatus</i> <i>Buteo cf. buteo</i> <i>Falco peregrinus</i> <i>Falco cherrug</i> <i>Falco tinnunculus</i> <i>Falco naumannii</i> <i>Syrrhaptes sp./ Pterocles sp.</i> <i>Columba livia/ C. oenas</i> <i>Bubo bubo</i> <i>Athene noctua</i> <i>Tyto balearica</i> <i>Cuculus canorus</i> <i>Alaudidae indet.</i> <i>Calandrella brachydactyla</i> <i>Lullula arborea</i> <i>Alauda arvensis</i> <i>Galerida cristata</i> <i>Eremophila alpestris</i> <i>Hirundo rustica</i> <i>Ptyonoprogne rupestris</i> <i>Phoenicurus ochruros</i> <i>Oenanthe oenanthe</i> <i>Sturnus sp.</i> <i>Pica pica</i> <i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i> <i>Pyrrhocorax graculus</i> <i>Corvus antecorax</i>
<b>Huéscar 1</b> Sánchez Marco (1989, 2004, 2009)	<i>Tachybaptus ruficollis</i> <i>Tadorna sp.</i> <i>Anas crecca</i> <i>Anas strepera/acuta</i> <i>Anas querquedula</i> <i>Anas clypeata</i> cf. <i>Netta rufina</i> <i>Aythya nyroca</i> <i>Aythya sp.</i> <i>Melanitta nigra</i> <i>Mergus serrator</i>		<i>Alectoris sp.</i> <i>Crex crex</i> <i>Bubo bubo</i>

<b>Sierra de Quibas</b> Montoya <i>et al.</i> (1999, 2001), Sánchez Marco (2004)	<i>Geronticus eremita</i> <i>Anthus pratensis</i>	<i>Prunella modularis</i> <i>Parus major</i> <i>Carduelis spinus</i> <i>Carduelis chloris</i> <i>Carduelis carduelis</i> <i>Serinus serinus</i>	<i>Gypaetus barbatus</i> <i>Coturnix coturnix</i> <i>Columba livia/oenas</i> <i>Delichon urbica</i> <i>Cuculus canorus</i> <i>Athene noctua</i> <i>Phoenicurus ochruros</i> <i>Saxicola torquata</i> <i>Saxicola rubetra</i> <i>Oenanthe hispanica</i>
<b>Dolina, layer 6</b> (TD6, Atapuerca complex) Sánchez Marco (1999b, 2004)	<i>Anas crecca</i> <i>Melanitta fusca</i> <i>Porzana pusilla</i> <i>Porzana</i> sp. <i>Limosa limosa</i> <i>Eudromias morinellus</i> <i>Cinclus cinclus</i> <i>Motacilla flava</i> <i>Anthus pratensis</i>	<i>Scolopax rusticola</i> <i>Prunella collaris</i> <i>Prunella modularis</i> <i>Turdus merula</i> <i>Turdus iliacus</i> <i>Turdus philomelos</i> <i>Sylvia hortensis</i> <i>Muscicapa striata</i> <i>Emberiza citrinella</i> <i>Fringilla coelebs</i>	<i>Perdix palaeoperdix</i> <i>Coturnix coturnix</i> <i>Falco naumanni</i> <i>Columba livia/oenas</i> <i>Melanocorypha calandra</i> <i>Calandrella cf. brachydactyla</i> <i>Galerida cristata</i> <i>Lullula arborea</i> <i>Alauda arvensis</i> <i>Eremophila alpestris</i> <i>Hirundo rustica</i> <i>Ptyonoprogne rupestris</i> <i>Sturnus</i> sp. <i>Corvus antecorax</i>

Table 4. Early Pleistocene Iberian sites. Distribution of avian taxa according to their relationship with water bodies, wooded areas and other habitats.

Several species that wintered on the coast have been recorded in Cueva Victoria, suggesting that the cave was located very close to the cave. Rails, waders, and herons suggest the presence of wetlands with riverside vegetation. A significant number of forest birds appear (see Table 4), some of which are characteristic of extensive, mature woodlands. However, there is also a rich variety of larks, typical of open spaces. These birds lived in a time with a cooler and wetter climate than today.

The avian assemblages shown in Table 4 are far from being a representative sample of a period as vast as the early Pleistocene, so no general conclusions can be drawn. However, coincidences can be observed in the assemblages from the southern peninsular localities (Cueva Victoria, Sierra de Quibas and Huéscar 1). The paleornithological assemblages of Sierra de Quibas, TD6 and Huéscar 1 indicate climatic conditions similar

to the one suggested by the birds from Cueva Victoria. So, differing from the habitats presently surrounding these sites, waterbirds or species closely related to water bodies and vegetation on banks and shores appear. Birds associated with forested areas, more or less thickly wooded, also show more humid climatic conditions than at present. The high proportion of waterfowl in Huéscar 1 must be significant. Even a grebe appears, an unusual occurrence in the Quaternary bird record. It cannot be interpreted in any other way than as evidence of wetlands in the Guadix-Baza depression. In the Atapuerca complex, at any layer, the group of birds linked to the shorelines constitute an important part of the whole avian assemblage (Made *et al.*, 2003; Sánchez Marco, 2004, 2005a; Núñez-Lahuerta *et al.*, 2022). All the layers of Atapuerca for which there is ornithological information were formed next to one or more lagoons or backwater rivers of considerable size.

## REFERENCES

- ALCOVER, J.A. ; MOYA-SOLA, S. & PONS-MOYA, J. (1981). *Les quimeres del passat. Els vertebrats fòssils del Plio-Quaternari de les Balears i Pitiüses*. Institutó Catalana d'Història Natural, Memòries, 11. Palma de Mallorca, Editorial Moll, 260 pp.
- BACHER, A. (1967). *Vergleichen morphologische Untersuchungen an Einzelknochen des postkranialen Skelettes in Mitteleuropa vorkommender Schwäne und Gänse*. Thesis. Múnich: Institut für Paläoanatomie, Domestikationsforschung und Geschichte der Tiermedizin der Universität München.
- BOCHENSKI, Z. (2007). "The Middle Pleistocene avifauna from Pinilla del Valle (Spain)". *Geobios*, 40 (1): 31-37.
- BOEV, Z. (2002). "Neogene avifauna of Bulgaria". *Proceedings of the 5th Symposium of the Society of Avian Paleontology and Evolution*, pp. 29-40. Beijing, Sciences Press. Z. Zhou & F. Zhang, Eds.
- CHENEVAL, J. & ADROVER, R. (1993). "L'Avifaune du Miocène supérieur d'Aljezar B (Los Aljezares, Province de Teruel, Espagne)". *Systématique et paléoécologie. Paleontología i Evolució*, 26-27: 133-144.
- FERRÀNDIZ-CAÑADELL, C. (2015). "Contexto sedimentario y tafonomía del yacimiento de Cueva Victoria". In L. Gibert & C. Ferràndez-Cañadell (eds.), *Geología y Paleontología de Cueva Victoria. Mastia*, 11/13: 139-162.
- GIBERT, L. & SCOTT, G. R. (2015). "Edad del yacimiento de Cueva Victoria y su relación con otros yacimientos de la península Ibérica". In L. Gibert & C. Ferràndez-Cañadell (eds.), *Geología y Paleontología de Cueva Victoria. Mastia*, 11/13 : 85-100.
- LOUCHART, A. (2002). Les oiseaux du Pléistocène de Corse et de quelques localités sardes. Écologie, évolution, biogéographie et extinctions. *Documents des Laboratoires de Géologie de Lyon*, 155: 1-287.
- LIVEZEY, B.C. & ZUSI, R.L. (2007). "Higher-order phylogeny of modern birds (Theropoda, Aves: Neornithes) based on comparative anatomy. II. Analysis and discussion". *Zoological Journal of the Linnean Society*, 149: 1-95.
- MADE, J. V. D.; AGUIRRE, E.; BASTIR, M.; FERNÁNDEZ JALVO, Y.; HUGUET, R.; LAPLANA, C.; MÁRQUEZ, B.; MARTÍNEZ, C.; MARTINÓN, M.; ROSAS, A.; RODRÍGUEZ, J.; SÁNCHEZ MARCO, A.; SARMIENTO, S. & BERMÚDEZ DE CASTRO, J. M. (2003). El registro paleontológico y arqueológico de los yacimientos de la Trinchera del Ferrocarril en la Sierra de Atapuerca. In: *Homenaje a Remmert Daams. Coloquios de Paleontología*, vol. ext. I: 345-372.
- MAZO, A.V.; SESÉ, C.; RUIZ BUSTOS, A. & PEÑA, J.A. (1985). Geología y paleontología de los yacimientos plio-pleistocenos de Huéscar (depresión de Guadix-Baza, Granada). *Estudios Geológicos*, 41, 467-493.
- MONTOYA, P.; ALBERDI, M. T.; BLÁZQUEZ, A.M.; BARBADILLO, L. J.; FUMANAL, M. P.; MADE, J. V. D.; MARÍN, J. M.; MOLINA, A.; MORALES, J.; MURELAGA, X.; PEÑALVER, E.; ROBLES, F.; RUIZ BUSTOS, A.; SÁNCHEZ MARCO, A.; SANCHIZ, B.; SORIA, D. & SZYNDLAR, Z. (1999). La fauna del Pleistoceno inferior de la sierra de Quibas (Abanilla, Murcia). *Estudios geológicos*, 55 (3-4): 127-161.
- MONTOYA, P.; ALBERDI, M.T.; BARBADILLO, L.J.; MADE, J.V.D.; MORALES, J.; MURELAGA, X.; PEÑALVER, E.; ROBLES, F.; RUIZ, A.; SÁNCHEZ MARCO, A.; SANCHIZ, B.; SORIA, D. & SZYNDLAR, Z. (2001). Une faune très diversifiée du Pléistocène inférieur de la Sierra de Quibas (province de Murcia, Espagne). *Comptes Rendus de l'Academie des Sciences de Paris*, 332: 387-393.
- MOURER-CHAUVIRE, C. (1975a). Les oiseaux du Pléistocène moyen et supérieur de France. *Documents du Laboratoire de Géologie de la Faculté de Sciences de Lyon*, 64 (2): 624 pp.
- MOURER-CHAUVIRE, C. (1975b). Les oiseaux (Aves) du gisement Pléistocène moyen des Abîmes de la Fage à Noailles (Corrèze). *Nouvelles Archives du Muséum d'Histoire Naturelle de Lyon*, 13 : 89-112.
- MOURER-CHAUVIRE, C. (1980). Las aves del sitio de ocupación achelense de Áridos-1 (Arganda, Madrid). *Ocupaciones achelenses en el Valle del Jarama*. Publ. Excm. Diput. Prov. Madrid, M. Santonja, N. López & A. Pérez, Eds., pp. 145-160.

MOURER-CHAVIRÉ, C. (2025). The birds (Aves) from the early Pleistocene site of Senèze (Domeyrat, Haute-Loire, France). In: E. Delson, M. Faure & C. Guerin, eds. *Senèze: life in Central France around two million years ago. Paleontology, geochronology, stratigraphy and taphonomy*. Vertebrate Paleontology, Paleobiology and Paleoanthropology Series, Springer, pp. 145-163.

MOURER-CHAVIRE, C. & A. SÁNCHEZ MARCO (1988). Présence de *Tyto balearica* (Aves, Strigiformes) dans des gisements continentaux du Pliocène de France et d'Espagne. *Géobios*, 21:639–644.

NÚÑEZ-LAHUERTA, C.; GALÁN, J.; CUENCA-BESCÓS, G.; GARCÍA-MEDRANO, P. & CÁCERES, I. (2022). A bird assemblage across the MIS 9/8 boundary: the middle Pleistocene of Galería (Atapuerca). *Quaternary Sciences Reviews*, 293: 107708.

PAVIA, M. & C. MOURER-CHAVIRÉ (2011). Redescription of *Tyto sanctialbani* Lydekker, 1893 (Aves, Strigiformes), from its type locality of La Grive-Saint-Alban (middle Miocene, France). *Journal of Vertebrate Paleontology*, 31:1093–1101.

ROS, A. & LLAMUSÍ, J.L. (2015). Reconstrucción y génesis del karst de Cueva Victoria. In L. Gibert & C. Ferrández-Cañadell (eds.), *Geología y Paleontología de Cueva Victoria*. *Mastia* 11/13: 111-125.

Sánchez Marco, A. (1987). Saalian s.l. avian findings in the northern Iberian Plateau. *Documents du Laboratoire de Géologie de Lyon*, 99 : 193196.

SÁNCHEZ MARCO, A. (1995). Las aves de la unidad estratigráfica TG-11 de la Galería (sierra de Atapuerca, Burgos, España). *Actas de Evolución humana en Europa y los yacimientos de la Sierra de Atapuerca*, pp. 137-146.

SÁNCHEZ MARCO, A. (1999a). Implications of the avian fauna for paleoecology in the Early Pleistocene of the Iberian Peninsula. *Journal of Human Evolution*, 37: 375-388.

SÁNCHEZ MARCO, A. (1999b). Aves del yacimiento mesopleistoceno de Galería (sierra de Atapuerca). Patrones ecológicos en el Pleistoceno medio. *Atapuerca: ocupaciones humanas y paleoecología del yacimiento*

de Galería. *Arqueología en Castilla y León*, 7, pp. 211-224.

SÁNCHEZ MARCO, A. (2001). Strigiformes from the Neogene of Spain. *Ibis*, 143: 313–316.

SÁNCHEZ MARCO, A. (2004). Avian zoogeographical patterns during the Quaternary in the Mediterranean region and paleoclimatic interpretation. *Ardeola*, 51 (1): 91-132.

SÁNCHEZ MARCO, A. (2005a). Avifaunas cuaternarias de la península ibérica: sistemática, paleoecología y paleozooarqueología. PhD thesis. Madrid, Universidad Autónoma.

Sánchez Marco, A. (2005b). Aves del Plioceno superior de la meseta sur ibérica: una asociación ornítica aparentemente cuaternaria. *Revista Española de Paleontología*, 20 (2): 143-157.

SÁNCHEZ MARCO, A. (2009). New Iberian galliforms and reappraisal of some Pliocene and Pleistocene Eurasian taxa. *Journal of Vertebrate Paleontology*, 29 (4): 1-14.

SÁNCHEZ MARCO, A. (2015). Aves del Pleistoceno inferior de Cueva Victoria (costa sudoriental mediterránea de la península Ibérica). In: L. Gibert & C. Ferrández-Cañadell (eds.), *Geología y Paleontología de Cueva Victoria*. *Mastia* 11/13: 253-267.

SÁNCHEZ MARCO A. (2021). Old and new fossil birds from the Spanish Miocene. *Journal of Iberian Geology*, 47 (4), 697-712.

SÁNCHEZ MARCO, A.; DAURA, J. & SANZ M. (2025). Nordic irruptive birds within a Mediterranean Avian Assemblage at the Neanderthal and Modern Human site of Cova del Gegant (Sitges, Barcelona). In: Neanderthal landscapes in southern Europe. *Journal of Archaeological Science: Reports*, 65: 105201.

STEWART, J.R. (1999). The Evolution of Quaternary Birds in the Western Palaearctic: aspects of taxonomy and ecomorphology. PhD thesis. London, University College London.

TCHERNOV, E. (1980). *The Pleistocene birds of*

'Ubeidiya, Jordan Valley. Jerusalem, The Israel Academy of Sciences and Humanities.

TYRBERG, T. (1998). *Pleistocene birds of the Palearctic: a catalogue*. Cambridge, Massachusetts, Publ. Nuttal Ornithological Club, num. 27.

TYRBERG, T. (2012). Pleistocene birds of the Palearctic. Página web: <http://w1.115.telia.com/~u11502098/pleistocene.html>.

WOELFLE, E. (1967). *Vergleichend morphologische Untersuchungen an Einzelknochen des postcranialen Skelettes in Mitteleuropa vorkommender Enten, Halbgänse und Säger*. Thesis. Múnich: Institut für Paläoanatomie, Domestikationsforschung und Geschichte der Tiermedizin der Universität München.



# Datos sobre algunos vasos cerámicos del Bronce Tardío de Cala del Pino (Cartagena, Murcia)

Data on some Late Bronze Age ceramic vessels from Cala del Pino (Cartagena, Murcia)

Alberto López-López\*

## *Resumen*

Se presenta un análisis morfométrico de algunos hallazgos descontextualizados pero singulares del yacimiento de Cala del Pino en La Manga del Mar Menor (Cartagena, Murcia), depositados en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena. A partir de los resultados de dicho análisis, se han establecido paralelos con otros yacimientos sincrónicos tanto costeros como del interior dentro del sureste de la Península Ibérica, lo que da pistas de un territorio donde la comunicación entre grupos debió ser frecuente. Además, se pone énfasis en uno de los tres recipientes por ser uno de los inusuales recipientes clasificados como queseras, discutiendo asimismo su función.

## *Palabras clave*

Morfometría, quesera, tipología.

## *Abstract*

A morphometric analysis is presented of some decontextualised but singular finds from the site of Cala del Pino in La Manga del Mar Menor (Cartagena, Murcia), deposited in the Municipal Archaeological Museum of Cartagena. From the results of this analysis, parallels have been established with other synchronous sites, both coastal and inland, within the southeast of the Iberian Peninsula, which gives clues to a territory where communication between groups must have been frequent. In addition, emphasis is placed on one of the three vessels as one of the unusual vessels classified as cheesemakers, and its function is also discussed.

## *Keywords*

Morphometry, Cheesemaker, Typology.

\* Universidad de Murcia. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.  
alberto.lopez@um.es

## CALA DEL PINO Y EL BRONCE TARDÍO (CA. 1550/1500 – 1350/1300 A.C.)

El yacimiento arqueológico de Cala del Pino se ubica en el margen occidental de La Manga del Mar Menor (Cartagena, Murcia), en el promontorio conocido como Cerro de Calnegre. Es junto a Cap Prim (Jávea, Alicante) (Esquembre *et al.*, 2022), la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante) (Soler Díaz, 2006) y Punta de los Gavilanes (Mazarrón, Murcia) (Ros y López, 2006) uno de los asentamientos costeros conocidos cuya ocupación puede adscribirse al Bronce Tardío del Sureste de la Península Ibérica (ca. 1550/1500 – 1350/1300 a.C.) (fig. 1). Al igual que la mayoría de los yacimientos del Bronce Tardío dentro del término administrativo de la Región de Murcia, sólo se han realizado intervenciones con carácter de urgencia en Cala del Pino. La única excepción es el asentamiento costero de Punta de los Gavilanes, cuya excavación sistemática se enmarcó en un proyecto de investigación. La primera de las intervenciones sobre Cala del Pino tiene lugar con la excavación de 1987 provocada por los desmontes del cerro del comienzo de las obras de edificación que darían lugar a una parte de las urbanizaciones que en la actualidad cubren el promontorio (Martín y Roldán, 1995). Debido a la escasez del registro y su destrucción parcial, estos primeros trabajos no aportaron datos concluyentes sobre la cronología del asentamiento más allá de su adscripción dentro de la Prehistoria Reciente. El hallazgo de un vaso de carena media señalaba a su ocupación durante algún momento del Bronce Postargárico. La documentación de parte de una línea de muralla y un bastión cuadrangular, convertían el asentamiento en uno de los pocos amurallados del litoral y prelitoral, sin aportar tampoco datos cronológicos, poniéndose en relación entonces con el asentamiento fortificado calcolítico de Cabezo del Plomo (Martín y Roldán, 1995, pp. 104-105). Fue la excavación de 2011 la que por el material documentado pudo confirmar sin lugar a duda la ocupación de Cala del Pino durante el Bronce Tardío, detallada en una reciente publicación (Pujante *et al.*, 2024).

La expansión urbana en la que está envuelta La Manga del Mar Menor desde la segunda mitad del siglo pasado ha provocado la destrucción casi total del asentamiento (fig. 2). Esta situación es similar a la de otros asentamientos clave del Bronce Tardío, como son el Cerro de Monteagudo (Murcia) (Medina, 2003, 2015), Santa Catalina del Monte (Santo Ángel, Murcia) (Ruiz, 1998),

el casco urbano de Alhama de Murcia (Baños, 2023) y el de la ciudad de Lorca (Ros, 2003). De todos ellos, Monteagudo y Cala del Pino son los que presentan un registro más rico a pesar de que ambos cuentan con las importantes limitaciones propias de las intervenciones urbanas, sobre todo relativas a la imposibilidad de acometer excavaciones en extensión y con un tiempo muy acotado. En este panorama dominado por las limitaciones de actuación arqueológica y los registros parciales, Murviedro (Lorca, Murcia) supone un caso singular al ser un yacimiento del Bronce Tardío del sector central del sureste de la Península Ibérica en el que se ha podido documentar un registro arqueológico menos parcial y alterado (Pujante *et al.*, 2002). Murviedro y Cala del Pino cuentan con la particularidad de no tener documentada con claridad una fase argárica previa, como sí ocurre con la gran mayoría del resto de asentamientos conocidos del Bronce Tardío del Sureste.

El Bronce Tardío se caracteriza por una continuidad relativa en la ocupación de los asentamientos argáricos, excepto que en todos los casos existe una remodelación del espacio urbano. Podemos citar algunos ejemplos, como los de Cerro de la Encina (Monachil, Granada) (Aranda, 2001), Fuente Álamo (Cuevas de Almanzora, Almería) (Schubart *et al.*, 2000), Punta de los Gavilanes (Mazarrón, Murcia) (Ros y López, 2006), el Cerro de Santa Catalina del Monte (Santo Ángel, Murcia) (Ruiz, 1998) y el Cerro de Monteagudo (Monteagudo, Murcia) (Medina, 2003, 2015), aunque no son los únicos. Respecto a los dos últimos no existe un estudio urbanístico específico, pero se deduce de las diferencias en el registro documentadas en una etapa y otra en los mismos cortes. El cese del ritual de inhumación argárico ha sido señalado como una de las principales características del periodo (Castro *et al.*, 1996). Aunque se conoce poco del mundo funerario del Bronce Tardío, se puede afirmar la existencia de una heterogeneidad de ritos: dentro del poblado, en cueva (Hernández *et al.*, 2016) y reutilizando tumbas megalíticas (Aranda *et al.*, 2018). En cuanto al material cerámico, el Bronce Tardío se identifica sobre todo con recipientes de carena alta, especialmente las fuentes y cazuelas de borde recto, perfil troncocónico y base plana, asociadas en un primer momento a los grupos del horizonte de Cogotas I, y también con botellas de pequeñas dimensiones (Molina Fernández, 1978), junto a la ausencia de las formas características argáricas. La presencia en el sureste de la Península Ibérica parece estar acotada al periodo del

Bronce Tardío según el análisis de contextos estratigráficos y dataciones radiocarbónicas realizados en diversos yacimientos (Castro *et al.*, 1996), por lo que aportan una información cronológica muy valiosa. La decoración tipo Cogotas cumple esta misma característica (Castro *et al.*, 2012). Aunque la presencia de cualquiera de estos

elementos ofrece una información cronológica fiable, no son los únicos que la aportan. Algunos tipos de formas simples también podrían ser indicadores cronológicos del periodo postargárico, como las aquí presentadas, idea que se desarrollará a continuación.



Figura 1. Ubicación de los asentamientos del Bronce Tardío mencionados en el texto. Elaboración propia. Mapa base obtenido del servicio "Iberpix" del IGN (Instituto Geográfico Nacional). <https://www.ign.es/iberpix/visor/>.



Figura 2. Ubicación del yacimiento de Cala del Pino. Imagen aérea obtenida del servicio "Iberpix" del IGN (Instituto Geográfico Nacional). <https://www.ign.es/iberpix/visor/>.

## OBJETIVOS

Este trabajo presenta el análisis morfométrico de tres piezas, descontextualizadas, procedentes de Cala del Pino, siendo dos de ellos recipientes característicos del Bronce Tardío y el otro un recipiente singular, conocido en la bibliografía como “quesera”. A pesar de la carencia de contexto arqueológico, esta caracterización se realiza con el objetivo de hacer públicas las características formales de estos vasos, que representan perfiles comunes en el periodo que, sin embargo, suelen recibir poca atención en la bibliografía. Estas piezas ya fueron dadas a conocer en una publicación anterior (Martín y Roldán, 1995, p. 108), por lo que la novedad de este estudio es el análisis morfométrico y, sobre todo, su correlación con otros asentamientos sincrónicos. Pequeños avances de este tipo ayudan a identificar el periodo más allá de las fuentes y cazuelas de carena alta, las botellas de pequeño tamaño y la decoración “tipo Cogotas” que, sin duda, deben ser contrastados con la materialidad recuperada de excavaciones arqueológicas.

## MATERIALES Y MÉTODO

Los tres recipientes objeto de estudio provienen de una donación privada hecha al Museo Arqueológico Municipal de Cartagena. Sin embargo, su singularidad, especialmente de CP-4012, merece al menos una caracterización formal y morfométrica dentro del marco

del Bronce Tardío y del poblado de Cala del Pino. Es inevitable que las medidas presentadas aquí tengan un pequeño margen de error, que no supera la medida de milímetros, fruto de las irregularidades propias del modelado de cerámica sin energía cinética rotatoria. Las tres piezas se encuentran reconstruidas, por lo que la toma de medidas se ha realizado a partir del dibujo arqueológico, teniendo en cuenta sólo los fragmentos originales (fig. 3).

-CP-4011. El recipiente 4011 es un vaso de pequeñas dimensiones con perfil de tendencia en S con el borde ligeramente saliente y base cóncava de tendencia plana (fig. 3A). Las superficies son de coloraciones marrones oscuras, bruñidas al exterior y alisadas al interior. Las variables asociadas a la morfometría del vaso tienen los siguientes valores:

- Diámetro de boca: 7 cm
- Diámetro máximo: 7,6 cm
- Diámetro de estrechamiento: 6,9 cm
- Altura total: 8,5 cm
- Altura del estrechamiento: 7 cm

-CP-4012. Recipiente troncocónico de base circular sin fondo con perforaciones en todo su cuerpo, normalmente interpretado como “quesera” (fig. 3B). Las superficies presentan una coloración heterogénea, fru-

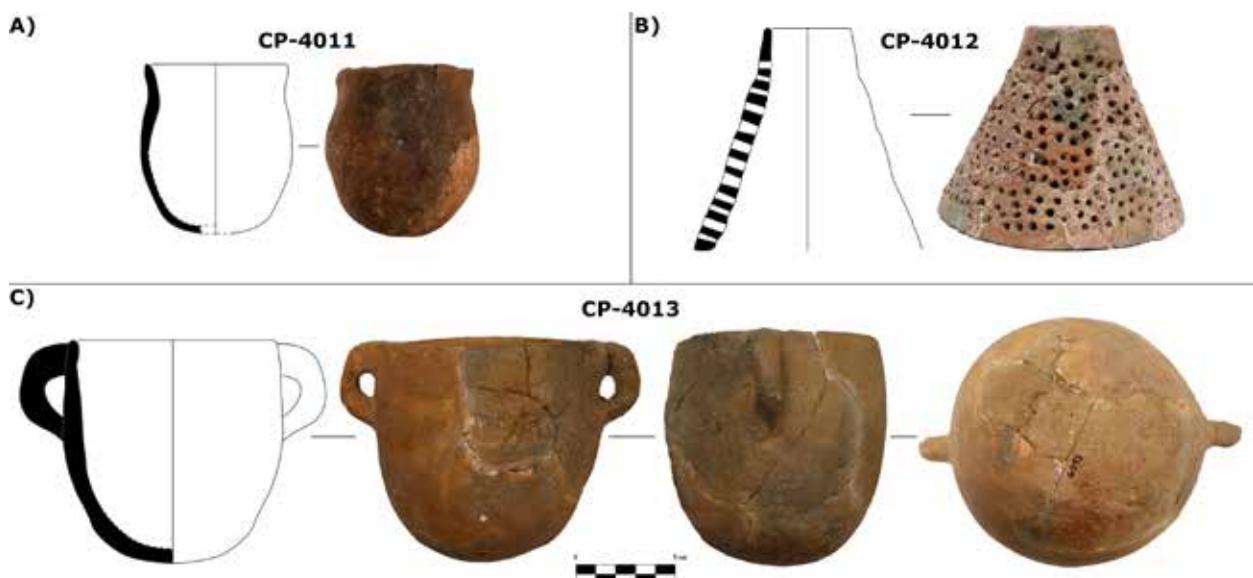


Figura 3. Recipientes cerámicos objeto de estudio. A) CP-4011; B) CP-4012; C) CP-4013.

to de una cocción alternante, con zonas anaranjadas y otras oscuras.

- Diámetro de boca: 4 cm.
- Diámetro de base: 11 cm.
- Altura total: 11 cm.

-CP-4013. Cuenco hondo de paredes de tendencia vertical y perfil parabólico en U, con un asa en el borde (Fig. 3C). La cara externa está mayormente alisada con algunas trazas de bruñido, mientras que la interior está completamente alisada. Ambas caras presentan coloraciones marronáceas.

- Diámetro de boca: 10 cm
- Altura total: 11,5 cm.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

CP-4011 encuentra paralelos en el yacimiento costero de Cap Prim (Esquembre *et al.*, 2022, p. 134), si bien difieren en el tamaño, pues el de Jávea es aproximadamente el doble de grande en su diámetro de boca. Otros ejemplares similares están presentes en Cabezo Redondo (Soler García, 1987). En este caso el borde suele ser más abierto y el marcaje del cuello más acusado, sin que esto signifique que deban ser interpretados como conceptos distintos de recipiente. En el yacimiento de Tabayá (Aspe, Alicante) están documentados dos recipientes descritos como "vasos de tendencia elipsoidal horizontal con borde recto saliente y cuello troncocónico invertido" (Molina Mas, 1999, p. 121), cuyo perfil es comparable al de CP-4011, con diámetros de 11,4 y 16 cm. En Fuente Álamo (Cuevas de Almanzora, Almería) se documentan recipientes de perfil en S con el borde ligeramente abierto, interpretados como ollas que, sin embargo, son mucho más grandes que CP-4011, pudiendo alcanzar los 20 cm de diámetro de boca (Pingel *et al.*, 2003, p. 217). Por tanto, parece que a pesar de poder establecer similitudes relativas al perfil y forma de CP-4011 con ejemplares de yacimientos de la cuenca del Vinalopó, la costa alicantina o la cuenca de Vera, ninguno parece tener dimensiones tan pequeñas. No debe esto interpretarse como un tipo distinto, sino como una variable del mismo concepto o idea.

El vaso de perfil en U con asa en el borde (CP-4013) cuenta con numerosos paralelos en el Cabezo Redondo de Villena, tanto relativos a su perfil parabólico, al tipo de asa y la combinación de ambos. En concreto, comparte características formales con el vaso con decoración de mamelones apuntados del departamento XV (Soler García, 1987, p. 254, fig. 101; Hernández *et al.*, 2016, pp. 91-92), que también es un vaso de perfil parabólico y asa en el borde. Conviene recordar que una de las asas de CP-4013 es fruto de una reconstrucción reciente y no pertenece a la pieza original. Los recipientes de perfil parabólico en U son muy comunes en el conjunto de Cabezo Redondo, donde se documentaron en múltiples departamentos -I, II, V, VII, VIII, X, XV, XVI y XVIII (Soler, 1987)<sup>1</sup>, cuya presencia de asas en el borde o próximas a este es relativamente frecuente. También están presentes en el departamento XXXII (Martín de la Sierra, 2019, p. 39), donde además existe un ejemplar de dimensiones muy similares a la pieza de Cala del Pino. En la Illeta dels Banyets también se documenta un recipiente con asa junto al borde, tratándose en este caso de un vaso de carena media marcada (Soler Díaz, 2006, p. 283, fig. 156). En la fase V de Fuente Álamo, correspondiente al Bronce Tardío, también son frecuentes este tipo de recipientes, clasificados como "grupo 6" dentro del conjunto cerámico del asentamiento (Pingel *et al.*, 2003, p. 216). En otras partes del Sureste, como en Cerro de la Encina de Monachil (Granada), los cuencos de perfil parabólico tienen perfiles algo más abiertos, carentes de asas, aunque sí son comunes los mamelones suaves (Aranda, 2001, p. 213). No es posible establecer paralelos claros con el conjunto de Cerro de la Encina más allá de lo mencionado.

Conceptualmente, CP-4011 y CP-4013 no dejan de ser recipientes hondos de paredes de tendencia vertical, aunque el primero de ambos cuente con un pequeño estrechamiento en su cuello.

CP-4012 presenta una mayor controversia. La función de los vasos perforados como recipientes aptos para la elaboración de lácteos, en concreto para el moldeo y prensado, está constatada tanto por trabajos experimentales (Camarero y Arévalo-Muñoz, 2018) como por análisis químicos cuyos resultados son compatibles con la presencia de lácteos y de cera de abeja, que facili-

<sup>1</sup> En concreto, en las figuras 58, 60, 70, 71, 79, 80, 83, 84, 87, 89, 101, 102 y 105 se pueden observar bien recipientes de perfil similar a CP-4013, bien recipientes con un asa de la misma forma ubicada en el borde.

taría el proceso (Salque *et al.*, 2013). Otras funcionalidades han sido propuestas para las variantes sin fondo de este tipo de recipientes cerámicos, como el trabajo experimental de Wood (2007). Wood concluye en que los recipientes con perforaciones sin fondo serían más aptos como instrumentos de iluminación o portadores de fuego destinados a la metalurgia de pequeños objetos -joyería- más que como queseras. Dentro de esta interpretación, las perforaciones servirían para controlar el flujo de aire y ayudar a mantener viva la llama. A pesar de esto, parece más plausible, a tenor de los resultados arqueométricos, su uso como recipientes para la elaboración de lácteos. No debería sorprender, aun así, la posible multifuncionalidad de este tipo de recipientes.

El entorno geográfico de La Manga sería apto para la ganadería dada la presencia de distintas fuentes de agua dulce, principalmente freática, y la elevada salinidad de las tierras, componente fundamental para el ganado. Pujante y otros (2024) realizan una caracterización exhaustiva del entorno geográfico y geológico del Mar Menor en general y del Cerro de Calnegre en particular. Estas características geográficas, junto al hallazgo de numerosos restos malacológicos (Pujante *et al.*, 2024) y la presencia de al menos un recipiente tipo "quesera", son vestigio de una economía basada en un amplio espectro de actividades primarias, incluida la elaboración de productos secundarios. Al ser el entorno inmediato al asentamiento apto para el desarrollo de actividades ganaderas, descarta el intercambio como principal vía de abastecimiento de productos lácteos. Esto no significa que la leche no formase parte de las actividades de intercambio en las que estuvo envuelto Cala del Pino, pues es algo muy difícil de constatar a nivel arqueológico.

## REFLEXIONES FINALES

El análisis de los recipientes objeto de estudio ha permitido establecer su cronología relativa dentro del Bronce Tardío. Quizá lo más interesante sea la potencial interpretación de un territorio interconectado, en este caso a través de la navegación, que encajaría dentro de las dinámicas del periodo. CP-4013 da buena cuenta de ello dada la existencia de paralelos con parte del material de Fuente Álamo y, sobre todo, con yacimientos del entorno de la cuenca del Vinalopó, especialmente el Cabezo Redondo de Villena. El uso de asas en lugar de mamelones en las proximidades del borde parece una característica común en las tradiciones técnicas de

los asentamientos relacionados con el área de influencia de Cabezo Redondo, aunque por supuesto, sin exclusividad, ya que existen ejemplares en otras partes del sureste. Por otra parte, CP-4011 parece constituir una forma menos extendida que, potencialmente a través de trabajos futuros, permitiría acotar comunicaciones entre zonas más concretas. En cualquier caso, el objetivo de este trabajo es sólo presentar las características morfométricas y los paralelos formales de los vasos cerámicos dentro de la etapa postargárica con aquellos recipientes recuperados de yacimientos excavados con metodología arqueológica. Al carecer de contexto arqueológico, toda interpretación derivada carecerá de fundamentos sólidos. En esta línea, respecto a la "quesera", es necesario recalcar que, si bien se presupone su proveniencia de Cala del Pino, no se han encontrado recipientes similares durante los trabajos de excavación (Pujante *et al.*, 2024).

## BIBLIOGRAFÍA

- ARANDA JIMÉNEZ, G. (2001). *El análisis de la relación forma-contenido de los conjuntos cerámicos del yacimiento arqueológico del Cerro de la Encina (Granada, España)*, BAR. International Series 927.
- ARANDA JIMÉNEZ, G. – LOZANO MEDINA, A. – DÍAZ-ZORITA BONILLA, M. – SÁNCHEZ ROMERO, M. – ESCUDERO CARRILLO, J. (2018). Cultural Continuity and Social Resistance: The Chronology of Megalithic Funerary Practices in Southern Iberia. *European Journal of Archaeology*, 21 (2), 192-216. DOI: <https://doi.org/10.1017/eaa.2017.42>
- BAÑOS SERRANO, J. (2023). "La arqueología en Alhama de Murcia. Estado de la Cuestión. De la excavación al Museo.", en *XXIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, 45-54.
- CAMARERO, C. – ARÉVALO-MUÑOZ, E. (2018). "Las "queseras" como indicadores de la fabricación de queso. Programa experimental basado en recipientes de la Prehistoria Reciente peninsular", en *Actas de las IX Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica, Santander, 8-11 de junio de 2016*, 91-96.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V. – ESCORIZA MATEU, T. – MASCLANS LATORRE, A. – OLTRA PUIGDOMENECH, J. (2012). "Discusión sociológica sobre las comunida-

des del Sudeste Ibérico en el Horizonte de Villena (c. 1550/1500 – 1300/1250 cal ANE). Un contexto histórico para las cerámicas del estilo de 'Cogotas I'. En RODRÍGUEZ, J.A. – FERNÁNDEZ, J. (eds.), *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*, 567-579.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V. – LULL SANTIAGO, V. – MICÓ PÉREZ, R. (1996). *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)*. BAR. International Series 927.

ESQUEMBRE BEBIÁ, M.A. – BOLUFE MARQUÉS, J. – ORTEGA PÉREZ, J.A. – BORONAT SOLER, J. – POVEDA HERNÁNDEZ, E. – ESQUEMBRE SELLES, A. (2022). "Excavaciones en el yacimiento de Cap Prim (Xàbia, Alicante). Primeros resultados." *MARQ, Arqueología y Museos*, 13, 117-142.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. – GARCÍA ATIÉNZAR, G. – BARCIELA GONZÁLEZ, V. (2016). *Cabezo Redondo (Villena, Alicante)*. Alicante.

MARTÍN CAMINO, M. – ROLDÁN BERNAL, B. (1995). "Informe de la excavación de urgencia en el Cerro de Calnegre (Cala del Pino, La Manga del Mar Menor). Año 1987." *Memorias de Arqueología*, 3, 99-108.

MARTÍN DE LA SIERRA, P. (2019). "El repertorio cerámico del Departamento XXXII de Cabezo Redondo (Villena, Alicante)", *Dama*, 4, 29-47.

MEDINA RUIZ, A. J. (2003). "Excavaciones en la Cuesta de San Cayetano (Monteagudo, Murcia)." *VIII Jornadas de Arqueología Regional*, 135-163.

MEDINA RUIZ, A.J. (2015). "Excavaciones arqueológicas de un ámbito urbano de época romana en Monteagudo (Murcia)". *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, 15, 191-216.

MOLINA FERNÁNDEZ, F. (1978). "Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el sudeste de la Península Ibérica". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 3, 159-232.

PINGEL, V. – SCHUBART, H. – ARTEAGA, O. – ROOS, A. M. – KUNST, M. (2003). "Excavaciones arqueológicas

en la ladera sur de Fuente Álamo. Campaña de 1999." *SpaI*, 12, 179-229.

PUJANTE MARTÍNEZ, A. – MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. – MADRID BALANZA M.J. – BELLÓN AGUILERA, J. (2002). "Excavación arqueológica de urgencia en el poblado del Bronce Tardío de Murviedro (Lorca)", *XIII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, 27-30.

PUJANTE MARTÍNEZ, A. – ANTOLINOS MARÍN, J. A. – SOLER HUERTAS, B. (2024). "Investigaciones arqueológicas en el asentamiento costero del Bronce Tardío de Cala del Pino (La Manga del Mar Menor, Cartagena)". *Mastia*, 17, 7-57.

ROS SALA, M.ª M. (2003). "Panorama actual y perspectivas de investigación en torno a las comunidades del Bronce Tardío en el valle del Guadalentín (Murcia)", en RAMALLO, S. (ed.), *Estudios de arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*, Murcia, 219-248.

ROS SALA, M.ª M. – LÓPEZ PRECIOSO, J. (2006). "La ocupación pre y protohistórica de la Punta de los Gavilanes (Puerto de Mazarrón): su aportación a la configuración del paisaje histórico de Mazarrón. Actuaciones realizadas en 2005 y proyecto de valorización.", *XVII Jornadas de patrimonio histórico: Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, 91-96.

RUIZ SANZ, M.ª J. (1998). "Excavaciones de urgencia en el poblado de Santa Catalina del Monte (Verdolay, Murcia)", *Cuartas Jornadas de Arqueología Regional*, 77-116.

SCHUBART, H. – Pingel, V. – Arteaga, O. (2000). *Fuente Álamo. Las excavaciones arqueológicas 1977-1991 en el poblado de la Edad del Bronce*, Sevilla.

SALQUE, M. – BOGUCKI, P.I. – PYZEL, J. – SOBKOWIAK-TABAKA, I. – GRYGIEL, R. – SZMYT, M. – EVERSHED, R. P. (2013). "Earliest evidence for cheese making in the sixth millennium BC in northern Europe", *Nature*, 493, pp. 522-525. <https://doi.org/10.1038/nature11698>.

SOLER GARCÍA, J. M.ª (1987). *Excavaciones arqueológicas en el Cabezo Redondo (Villena, Alicante)*. Alicante.

SOLER DÍAZ, J. A. (2006). "La Illeta dels Banyets de El Campello (Alicante): del Calcolítico al Bronce Tardío", en SOLER DÍAZ, J. A. (ed.), *La ocupación Prehistórica de la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante)*, Alicante, 281-299.

WOOD, J. (2007). "A Re-Interpretation of a Bronze Age Ceramic. Was it a Cheese Mould or a Bunsen Burner?", en: GHEORGHIU, D. (ed.), *Fire as an Instrument: The Archaeology of Pyrotechnologies*, BAR International Series 1619, 53-56.

# El problema de la Cartagena fenicia a partir de los envases anfóricos identificados en el entorno de la ciudad

The Problem of Phoenician Cartagena based on the  
amphorae identified in the city's hinterland

Benjamín Cutillas-Victoria\*

## **Resumen**

Esta breve contribución aborda las problemáticas actuales en torno a la existencia de un enclave de raigambre fenicia en algún emplazamiento de la actual Bahía de Cartagena. Para ello, se analizan los escasos restos materiales que han aparecido en el hinterland de la ciudad correspondientes al Hierro Antiguo, junto a otros resultados ya publicados de tipo geoarqueológico y ambiental que apuntan de manera indirecta a una ocupación del Bronce Final y fenicia de la zona desde fechas tempranas. Los avances realizados en la ciudad a nivel arqueológico y patrimonial en las últimas décadas son indiscutibles, pero uno de los retos mayúsculos que todavía resiste es identificar evidencias fenicias en este enclave geoestratégico del sureste de la Península Ibérica.

## **Palabras clave**

Sureste ibérico, ocupación fenicia, Bronce Final, territorio, ánforas, petrografía.

## **Abstract**

This contribution aims to shed light on the issues surrounding the potential existence of a Phoenician settlement in the Bay of Cartagena. To achieve this objective, the study analyses the limited Early Iron Age material remains unearthed in the city's hinterland. This analysis is complemented by additional published geoarchaeological and environmental data, suggesting indirect evidence of an early Late Bronze and Phoenician presence in the area. In recent decades, the city has witnessed undeniable progress in archaeology and heritage. Nevertheless, a significant challenge that remains is identifying a clear Phoenician presence in this geostrategic enclave in the southeast.

## **Keywords**

Southeastern Iberia, Phoenician occupation, LBA, territory, amphorae, petrography.

\* Grupo de Investigación en Arqueología Prehistórica, Universidad Complutense de Madrid,  
benjacut@ucm.es <https://orcid.org/0000-0002-6358-4176>

## INTRODUCCIÓN

En 1953, Antonio Beltrán publicó un trabajo titulado '*El problema de la Cartagena Púnica*' en el que exponía el particular caso de una ciudad que, a pesar de contar con extensas referencias literarias, carecía de cualquier documentación arqueológica relativa a la citada ocupación cartaginesa. Hoy, siete décadas después, los problemas expuestos en aquel trabajo se han visto superados por el desarrollo de la arqueología en la ciudad y los hallazgos de estructuras, contextos y materiales púnicos que han ido apareciendo, especialmente desde los años 80 del siglo XX (para una síntesis reciente, véase Ramallo y Martín, 2015). Como consideración o licencia personal, imagino al Profesor Beltrán algo inquieto en aquellos momentos ante la existencia de una realidad que seguro podía intuir, aunque el subsuelo de Cartagena no hubiera revelado por el momento ningún resto tangible que atestiguara arqueológicamente esa breve etapa entre la creación de la ciudad, hacia el 228 o 227 a.C., y la conquista romana de *Qart Hadasht* en el 209 a.C., durante el transcurso de la Segunda Guerra Púnica.

Por otra parte, recuperar esta contribución de Beltrán para iniciar un artículo titulado "El problema de la Cartagena fenicia" tiene una explicación que voy a tratar a continuación. Durante los últimos tres años, hemos

venido desarrollando un intenso proyecto de investigación sobre la *Qart Hadasht* bárquida entre la Universidad de Murcia y el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, junto a otras instituciones nacionales e internacionales (Cutillas-Victoria *et al.*, 2024). Uno de los objetivos principales de dicho proyecto ha sido la revisión de todos los contextos púnicos vinculados a la ciudad y su hinterland, aprovechando precisamente esa ventana temporal del 228 al 209 a.C. para acercarnos tanto a las gentes que ocuparon y levantaron la propia ciudad, como a la configuración de los tránsitos comerciales y económicos que se dieron en el Mediterráneo Occidental en el último tercio del siglo III a.C. Todo ello bajo una situación de tensión y conflicto internacional entre Roma y Cartago.

Sin embargo, quizás de forma velada o incluso inconsciente, se albergaba la esperanza de encontrar durante las revisiones de esos miles de fragmentos cerámicos algunas piezas residuales o, incluso, contextos adscritos a cronologías anteriores al periodo púnico y que, por las propias vicisitudes de la arqueología urbana, hubieran pasado desapercibidas. Ahora, con toda esa labor finalizada, nos encontramos en la situación de confirmar la ausencia de cualquier material de filiación fenicia o ligado al Hierro Antiguo en las intervenciones hasta ahora realizadas en el casco urbano. Tampoco en asen-



Figura 1. Mapa de localización de los principales yacimientos analizados en el texto y su relación con la bahía de Cartagena, incluyendo el área de ocupación de la ciudad en época cartaginesa y romana (Elaboración propia a partir del WMS-PNOA del Instituto Geográfico Nacional).

tamientos tan cercanos como La Mota (Fig. 1), donde la horquilla que se planteó para una primera ocupación de finales del siglo V o siglo IV a.C. (García Cano *et al.*, 1999) parece adecuada.

La razón de dicha expectativa se asentaba en una paradoja que, al igual que la paradoja que refería Beltrán con las fuentes literarias para la época púnica, ahora se sustenta en los datos de tipo geoarqueológico y paleoambiental que apuntan a la ocupación de algún punto de la bahía durante el Bronce Final y el Hierro Antiguo. Estos datos, que expondremos con mayor detalle en apartados sucesivos, carecen por el momento de una base material sólida. Las únicas excepciones que podrían apuntar a la existencia de un asentamiento de raigambre fenicia podrían ser los envases anfóricos fenicios localizados en diversos enclaves fuera de la ciudad, aunque de nuevo estamos ante una serie de evidencias de tipo indirecto y que difícilmente resuelven el problema vislumbrado.

Así, esta contribución pretende realizar una lectura de conjunto de esa serie de evidencias como parte de un ejercicio de síntesis histórico-arqueológica —incluyendo datos arqueométricos y geoarqueológicos— necesario para reflexionar sobre los posibles escenarios que se pudieron dar en la Bahía de Cartagena en época fenicia, además de servir como recordatorio sobre un reto de la arqueología local que no debe ser perdido de vista.

### EL HORIZONTE FENICIO DEL LITORAL DEL SURESTE IBÉRICO

La última década del siglo XX se distinguió en el Sureste ibérico por los importantes avances que experimentó la arqueología fenicia en su tramo litoral. A modo de síntesis, y sin querer entrar aquí en profundidad, destacan: la localización en 1993 y 1994 de las naves fenicias Mazarrón I y II (Negueruela *et al.*, 2000), hundidas frente a la Playa de la Isla; el inicio en 1996 de las excavaciones arqueológicas en Fonteta (Rouillard *et al.*, 2007; González Prats, 2011), en plena desembocadura del río Segura; la realización de varias intervenciones de urgencia en 1997 en Baria, esta vez dentro de la zona de protección arqueológica (López Castro y Alcázar, 2001; López Castro *et al.* 2010); el comienzo en el año 2000 de las excavaciones e investigaciones de forma sistemática de Punta de los Gavilanes, incluyendo cuestiones arqueológicas y paleoambientales (Ros *et al.*, 2014; Ros, 2017);

o, por último, las prospecciones intensivas entre las ramblas de Ramonete y de Los Lorentes, sacando a la luz nuevos enclaves costeros con ocupaciones y puntos de frecuentación fenicia (Correa, 2001-2002).

Así, en apenas una década, se pasó de contar con una imagen difusa de la presencia fenicia basada en propuestas, contextos imprecisos y escasos materiales, a reconocer una intensa red de yacimientos que incluía al Sureste como una región más dentro del intenso proceso de ocupación fenicia (Ros, 2017) que, desde el mediodía peninsular, se extendió hacia esta arista de la Península Ibérica. En la actualidad, los avances en la investigación han permitido progresar en diversos frentes. Entre los más destacados, cabe resaltar el cronológico, estableciendo la primera ocupación fenicia a mediados del siglo VIII a.C. en el Cabezo Pequeño del Estaño (García Menárguez y Prados, 2014); o el propiamente comercial, que se ha revelado mucho más complejo y heterogéneo gracias a los resultados obtenidos en diversos yacimientos autóctonos y fenicios, pero entre los que sobresale por su espectacularidad el caso del pecio del Bajo de la Campana (Polzer, 2014; Pinedo, 2018).

Por cuestiones de espacio, no vamos a entrar aquí a exponer los cambios y transformaciones que esta llegada generó sobre las comunidades autóctonas que habitaban la región desde el Bronce Final, especialmente en la depresión prelitoral conformada por las cuencas de los ríos Segura y Guadalentín (véase, entre otros, Arteaga y Serna, 1975; Ros, 1989; González Prats, 1990; Ros, 1995; Cutillas-Victoria y Ros, 2020; Cutillas-Victoria, 2024). Sin embargo, sí que es importante poner de manifiesto la existencia de un Bronce Final asentado y consolidado en el territorio, organizado de forma compleja a nivel de asentamientos, y bien conectado con los tránsitos comerciales e influjos culturales que alcanzaron el sur peninsular procedentes de los ámbitos mediterráneo y atlántico. Precisamente, estas sociedades del Bronce Final comenzaron a reorganizar la producción de sus territorios y la explotación de minerales, creando un tejido que fue el que aprovecharon los fenicios con posterioridad en su propio beneficio (Murillo-Barroso *et al.* 2016: 95).

Una de las mejores pruebas de esta agencia local se ha identificado en el extremo opuesto del Mar Mediterráneo. En el poblado de Ein Hofez, situado en la cordillera del Monte Carmelo (Haifa, Israel), se identificó

en el interior de una vivienda del siglo IX a.C. un oculamiento compuesto por tres jarras cerámicas idénticas cuyos cuellos habían sido cuidadosamente rotos para introducir lingotes cortados, fichas, láminas y joyas de plata, alcanzando un total de 1200 gramos de este metal (Alexandre, 2008). Análisis más recientes de 15 de estos objetos han permitido concluir la presencia de plata procedente de los polígonos mineros de Linares, la sierra de Gádor, Almería y Cartagena/Mazarrón (Eshel et al., 2019: 3-4). Esta correspondencia, en unas fechas tan antiguas, solo puede explicarse como el resultado de una explotación y comercialización hecha por las propias comunidades del Bronce Final que, eso sí, se beneficiaron de los contactos precoloniales con agentes y mercaderes fenicios que comenzaron a frecuentar estas costas y obtuvieron en contrapartida estos minerales.

La riqueza en materias tan preciadas como el plomo –fundamental para la obtención de la plata mediante la copelación– y las posibilidades de los circuitos productivos y comerciales autóctonos, posibilitaron un creciente interés por parte de los contingentes fenicios sobre esta región, convirtiéndola en una zona de elevado interés comercial desde el inicio de los contactos. De ahí que la cronología de Ein Hofez, del siglo IX a.C. (Alexandre, 2008), deba relacionarse con el auge de las dinámicas productivas del Bronce Final reciente y en un momento previo a la creación de las instalaciones coloniales. A nivel arqueológico, otros procesos podrían enmarcarse dentro de esta fase, como el incremento que se observa en la actividad metalúrgica en diversos asentamientos autóctonos, como Peña Negra (González Prats, 1990), o la identificación en Cartagena y su ensenada del inicio de un primer gran pico de contaminación por metales pesados relacionado con esta actividad a inicios del I milenio a.C. (Manteca et al., 2017: 16, Fig. 16).

#### LA DIFICULTAD DE COMPRENDER LAS ‘OCUPACIONES INVISIBLES’

A nivel arqueológico, no existe por el momento constatación de yacimientos arqueológicos en la Bahía de Cartagena entre la ocupación neandertal de la Cueva de los Aviones (Montes, 1991) y el asentamiento de la Segunda Edad del Hierro de La Mota (García Cano et al., 1999). Es por ello que los resultados de diversos estudios de corte paleoambiental y geoarqueológico realizados por los Proyectos ARQUEOTOPOS (Ramallo et al., 2020; 2024) han sido determinantes para plantear

nuevos escenarios de ocupación y abrir nuevas problemáticas a este respecto. En este sentido, los sondeos practicados a lo largo del casco antiguo y el antiguo almarjal han revelado indicios de contaminación por plomo desde la Edad del Bronce y, con una intensidad creciente, desde comienzos del I milenio a.C. (Manteca et al., 2017; Ortiz et al., 2021; 2022).

Estos resultados, en consonancia con lo visto también para la Bahía de Mazarrón (Ramallo et al. 2020), apuntan a la existencia de procesos metalúrgicos intensos que se inician en unas fechas muy tempranas respecto a la fundación bárquida, incluso, respecto a la propia instalación de las colonias fenicias en el Sureste. Tales evidencias no hacen más que confirmar la fuerte presión a la que se vio sometida una región geográfica ya de por sí castigada por la emergencia de las sociedades metalúrgicas previas (Carrión et al., 2018), pero que ahora experimentaba un nuevo período de intensa antropización debido a las dinámicas económicas y productivas que afectaron por igual a los entornos fenicios y los núcleos autóctonos, con el fin de intensificar y dinamizar los circuitos económicos y comerciales del período.

Centrándonos de nuevo en la bahía, es fundamental profundizar en los resultados publicados para resaltar que, por ejemplo, existen picos de contaminación de plomo (Pb) y Cobre (Cu) antrópicos datados en los siglos X y IX cal a.C. (Manteca et al., 2017: 16, fig. 16; Ortiz et al., 2022: 5, fig. 3). Las fechas que se manejan son con seguridad anteriores a la instalación de cualquier asentamiento de raigambre colonial en la zona, lo que demostraría la existencia de algún tipo de asentamiento de cierta entidad del Bronce Final. Este sería, además, uno de los posibles responsables de la comercialización del mineral identificado en Ein Hofez, participando de esos contactos precoloniales que comenzaban de nuevo a conectar el Mediterráneo.

Otro argumento que refuerza esta presencia se ha identificado en los resultados del sondeo CT-420, localizado en la actual calle Santa Florentina, en el que se ha confirmado la presencia de biomarcadores lipídicos derivados de la presencia y actividad de humanos y hervíboros (Ortiz et al., 2022). En esta dirección, cabe destacar el fuerte pico que se detecta de *n*-alcanos y estanoles fetales —coprostanol y 24-ethylcoprostanol— en fechas alrededor del año 1000 a.C. (Ortiz et al., 2022: 5, fig. 3). La creación de un asentamiento en este momento

se enmarcaría por completo en las dinámicas de reestructuración poblacional que se dieron en el Sureste ibérico, sentando las bases de los núcleos y territorios que afrontaron los inicios y la consolidación de las relaciones con los asentamientos fenicios desde el siglo VIII a.C. (Cutillas-Victoria, 2020).

Precisamente a esa coyuntura de los inicios del Hierro Antiguo corresponde el segundo pico de contaminación por plomo (Pb) y zinc (Zn) que sobresale en los análisis, situado esta vez sobre el 750 cal a.C. (Manteca et al. 2017: 16, Fig. 16) y que apuntaría de lleno a la ocupación de la bahía durante los momentos iniciales del proceso colonizador fenicio. Esto abriría, además, la disyuntiva entre la creación de un asentamiento *ex-novo* o, más lógico vistos los resultados anteriores, la evolución de un asentamiento de origen autóctono en el que comenzaron a convivir gentes y tradiciones de origen fenicio y autóctono. Sin embargo, más allá de estas evidencias indirectas, no contamos por el momento con ninguna prueba material que constate cualquiera de estas ocupaciones, ni tampoco nos permite plantear en qué punto de la bahía podrían haberse localizado.

#### ÁNFORAS DE PROVENIENCIA FENICIA OCCIDENTAL

Las perspectivas del proyecto ARQUEOTOPOS son sin duda alentadoras, si bien revelan un desajuste respecto a los resultados arqueológicos al no contar con esa realidad tangible para la primera mitad del I milenio a.C., sumiéndonos en la paradoja tratada al inicio de esta contribución. Asumiendo ese problema, se presenta el momento de plantear qué hacer o cómo articular las evidencias arqueológicas que sí se corresponden parcialmente con este periodo y que proceden de las inmediaciones de la bahía de Cartagena. Aunque escasas, se trata de un enclave y dos yacimientos que, por sus propias características, no se pueden entender sin formar parte de un sistema de poblamiento más complejo y con un núcleo vertebrador que, como sucede desde la antigüedad hasta nuestros días, pensamos que tuvo que situarse en la bahía.

La primera evidencia de una presencia o frequentación fenicia en la zona la encontramos en aguas del propio puerto de Cartagena. Guerrero y Roldán publican un ánfora del tipo Rachgoun-1 (1992: 22) que ingresó en las colecciones del antiguo Museo de Arqueología Marítima de Cartagena como hallazgo submarino en aguas del

puerto. El envase carecía de contexto preciso, pero su análisis permitió atribuirle una cronología del siglo VII a la primera mitad del siglo VI a.C. (Guerrero y Roldán, 1992: 9) que sería mantenida por Ramon tras la definición del tipo T-10.1.2.1 (Ramon, 1995) a la que se adscribe el ánfora de Cartagena. Se trata de una forma que alcanzó un inmenso éxito hasta convertirse en el principal envase de transporte del periodo producido por la mayoría de los talleres fenicios del Mediterráneo Occidental. Sin embargo, los avances de la propia arqueología fenicia han permitido expandir los límites cronológicos de este tipo de ánfora, encontrándose presente desde la segunda mitad del siglo VIII a.C. en Cabezo Pequeño del Estaño y Fonteta (González Prats, 2011; García Menárguez y Prados, 2014). Incluso, se ha confirmado la producción local de estos envases en el Castellar de Librilla desde fechas muy tempranas (Cutillas-Victoria et al., 2021), poniendo de manifiesto la rapidez con la que este prototipo de ánfora también se generalizó entre los talleres autóctonos.

Centrándonos de nuevo en la pieza, la reciente revisión llevada a cabo sobre la composición de la misma es sumamente interesante ya que la pasta de este envase remite con claridad a la zona de la Bahía de Málaga, contando con inclusiones abundantes de grano medio a grueso fácilmente reconocibles gracias a la erosión marina que afectó a las superficies del envase. La pasta presenta una coloración heterogénea, con la parte interior de color grisácea y el exterior anaranjado. El análisis macroscópico de las superficies ha permitido reconocer abundantes inclusiones de cuarzos, micas, óxidos de hierro y carbonatos, siendo compatibles con las definidas como "pastas Málaga" y el entorno metamórfico de la franja litoral de la provincia malagueña (Mora y Arancibia, 2020). No obstante, por introducir un matiz al trabajo de nuestros colegas, consideramos muy poco probable que estas inclusiones respondan a una acción antrópica de triturado de arenas, sino más bien a su presencia natural en las arcillas, tal y como vemos en el caso del ánfora de Cartagena, en donde las partículas adquieren una esfericidad subredondeada por la erosión propia de los ambientes litorales en los que se captaron las arcillas.

Un ánfora tipológicamente similar procede del Cabezo San Joaquín, un cerro ubicado en la Sierra Minera Cartagena-La Unión (Fig. 1) que domina una encrucijada de ramblas que desembocan en el Mar Mediterráneo

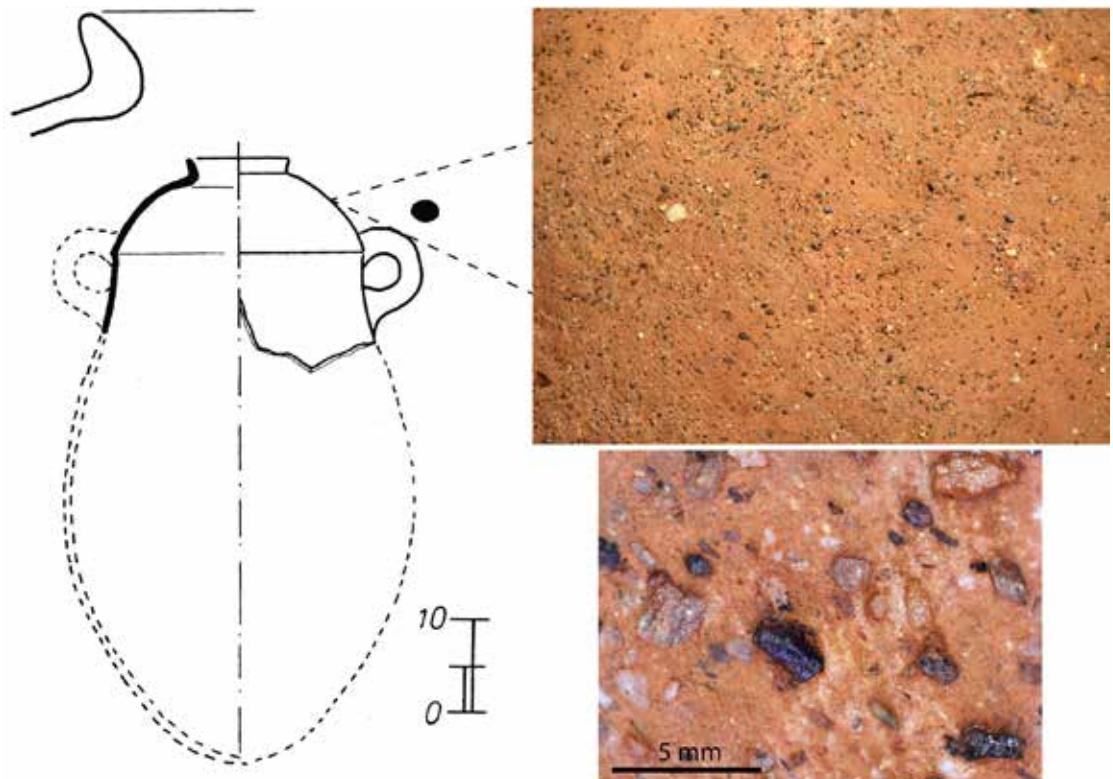


Figura 2. Dibujo del ánfora T-10.1.2.1 del Puerto de Cartagena, según Víctor Guerrero y Blanca Roldán (1992: 9), con fotografías de detalle del ánfora a nivel macroscópico (superior) y mediante lupa binocular portátil (inferior), imágenes del autor.

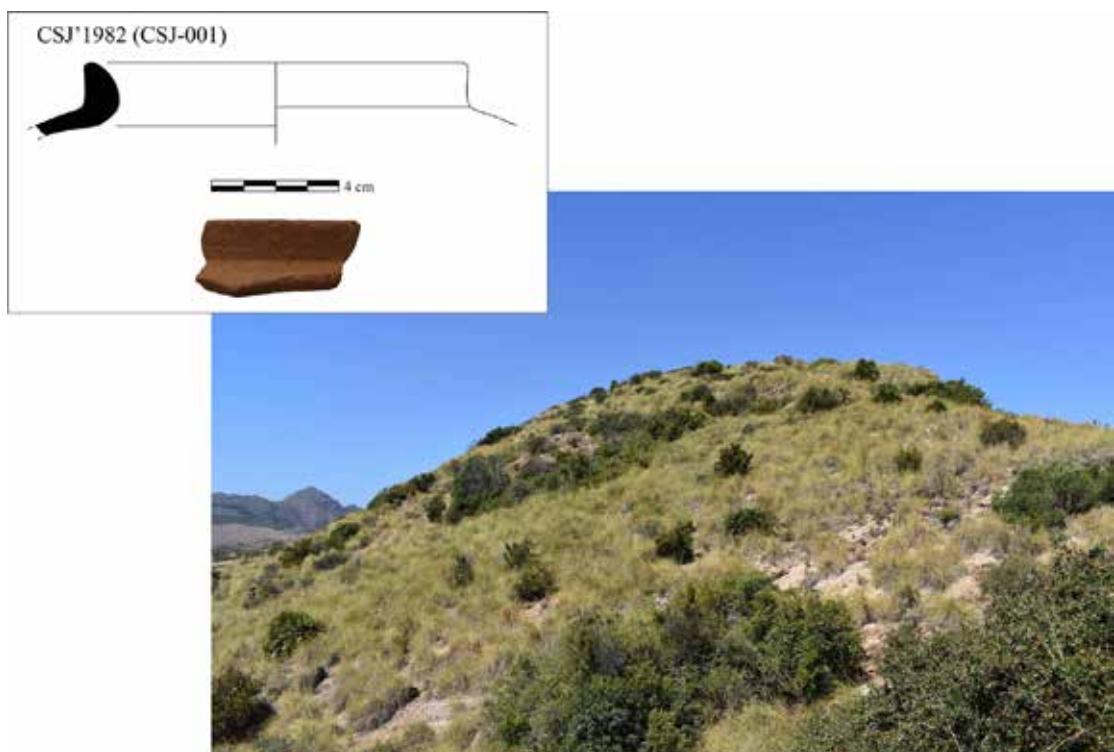


Figura 3. Fotografía de la loma en la que se localiza el yacimiento arqueológico del Cabezo San Joaquín, con dibujo y fotografía de detalle del ánfora CSJ-001 (Imágenes y dibujo del autor).

por la cercana playa de El Gorguel (Fig. 3). Este envase fue localizado en los fondos del Museo Arqueológico de Cartagena procedente de una prospección del año 1982, lo que motivó una nueva prospección del yacimiento en 2019 que permitió, además de revisar la ocupación neolítica ya conocida, reconocer un horizonte material con presencia de otros fragmentos de ánfora y cerámicas grises del Hierro Antiguo. Bajo nuestro punto de vista, la cercanía de filones de plomo y zinc sería clave para entender esta segunda ocupación del cabezo como centro de explotación u organización de los recursos mineros de la zona, a lo que se suma su capacidad de control por su posición elevada y bien situada.

A nivel tipológico, el ánfora del Cabezo San Joaquín se encuadra dentro de la serie de ánforas T-10.1.2.1, caracterizada por un labio en este caso paralelo y no inclinado al exterior como sucedía con el ánfora del puerto de Cartagena. Macroscópicamente, la pasta no es muy distinta de la vista en el ejemplar anterior, con inclusiones abundantes de cuarzos, micas, óxidos de hierro, carbonatos y vacuolas, exhibiendo además el característico anaranjado de las ánforas procedentes del entorno malagueño.

Su examen petrográfico por lámina delgada —CSJ-001 (Fig. 4a)— revela una matriz de tonalidad marrón pardo homogénea en luz polarizada con una distribución bimodal de las inclusiones (c:f:v: ca. 15:80:5). La fracción gruesa ( $> 0.25$  mm) está compuesta por arenas de tamaño mediano y grueso (0.25-0.80 mm) entre las que predominan aquellas de origen metamórfico, principalmente cuarcitas, micaesquistos y micaesquistos con granate y estaurolita, aunque también hay algunas filitas y cuarzos, además de algunos microfósiles de tipo ostrácono, escasos óxidos de hierro y raros olivinos (Fig. 4a). La fracción fina exhibe biotita y moscovita, nódulos de arcilla, cuarzo y, de manera aislada, calcita. Las vacuolas son escasas y presentan estructura de vacíos y canales surgidos de forma arbitraria. No existen evidencias de componentes añadidos intencionalmente.

La identificación de parte de estas inclusiones metamórficas, como los micaesquistos con granate y estaurolita, es interesante ya que estas inclusiones han sido reconocidas por otros autores sobre ánforas de origen malagueño, proponiendo que esta composición en concreto

pueda relacionarse con las colonias fenicias situadas en la costa de Vélez-Málaga (Fantuzzi *et al.* 2020: 9). Consideramos que el ánfora del Cabezo San Joaquín apunta en esta dirección, pues además presenta carbonatos en cierta descomposición y microfósiles, encajando con los patrones definidos para esta zona de producción. Otros trabajos anteriores también han ligado la presencia de esos carbonatos a la zona oriental de la costa malagueña y occidente de Granada, como es el caso de la fábrica CAM 2 reconocida en Fonteta (Seva, 2011).

Por último, la única ocupación adscrita a este periodo con datos procedentes de excavación arqueológica es el Cabezo Ventura de Cartagena, uno de los principales cabezos que se erige entre la propia ciudad y el Mar Menor. La excavación realizada por Antonio Murcia y Martín Guillermo (2002), completada por actuaciones más recientes de revisión de materiales y prospección sistemática (Cutillas, 2018), permiten afirmar la existencia en la zona más baja de la ladera oriental de este extinto cono volcánico, de un asentamiento datado entre la segunda mitad del siglo VII y la primera mitad del siglo VI a. C. de vocación probablemente agrícola. El corpus cerámico exhumado retrata una coexistencia de material a torno y a mano, con formas y pastas tradicionales que se aprecian en ollas o tazas de paredes finas, junto a unos envases anfóricos y algunas cerámicas grises con acabados bruñidos o simplemente alisados (Cutillas, 2018).

Centrándonos aquí en el material anfórico, se han constatado cuatro ejemplares hallados entre las distintas intervenciones emprendidas. De estos, solo existe un borde de T-10.1.2.1, similar a las variantes 10 y 11 de Ramon (1995), correspondiendo el resto de individuos a una carena de hombro y dos asas con perfil «de oreja» y sección circular que se encuadran dentro de este prototipo de envase y cuyas características a nivel macroscópico permitieron individualizarlas entre sí (Cutillas, 2018). El escaso tamaño del borde ha impedido realizar cualquier tipo de examen destructivo que ponga en peligro la propia pieza, por lo que se analizaron la carena (CV'02-II-13 / CVE-008) y las dos asas mencionadas (CV'17-T2-224 / CVE-009 y CV'17-T2-174 / CVE-010) mediante difracción de rayos X, microscopía electrónica de barrido y petrografía. Los resultados obtenidos apuntan a envases anfóricos con diversas composiciones e, incluso, algunas diferencias tecnológicas:

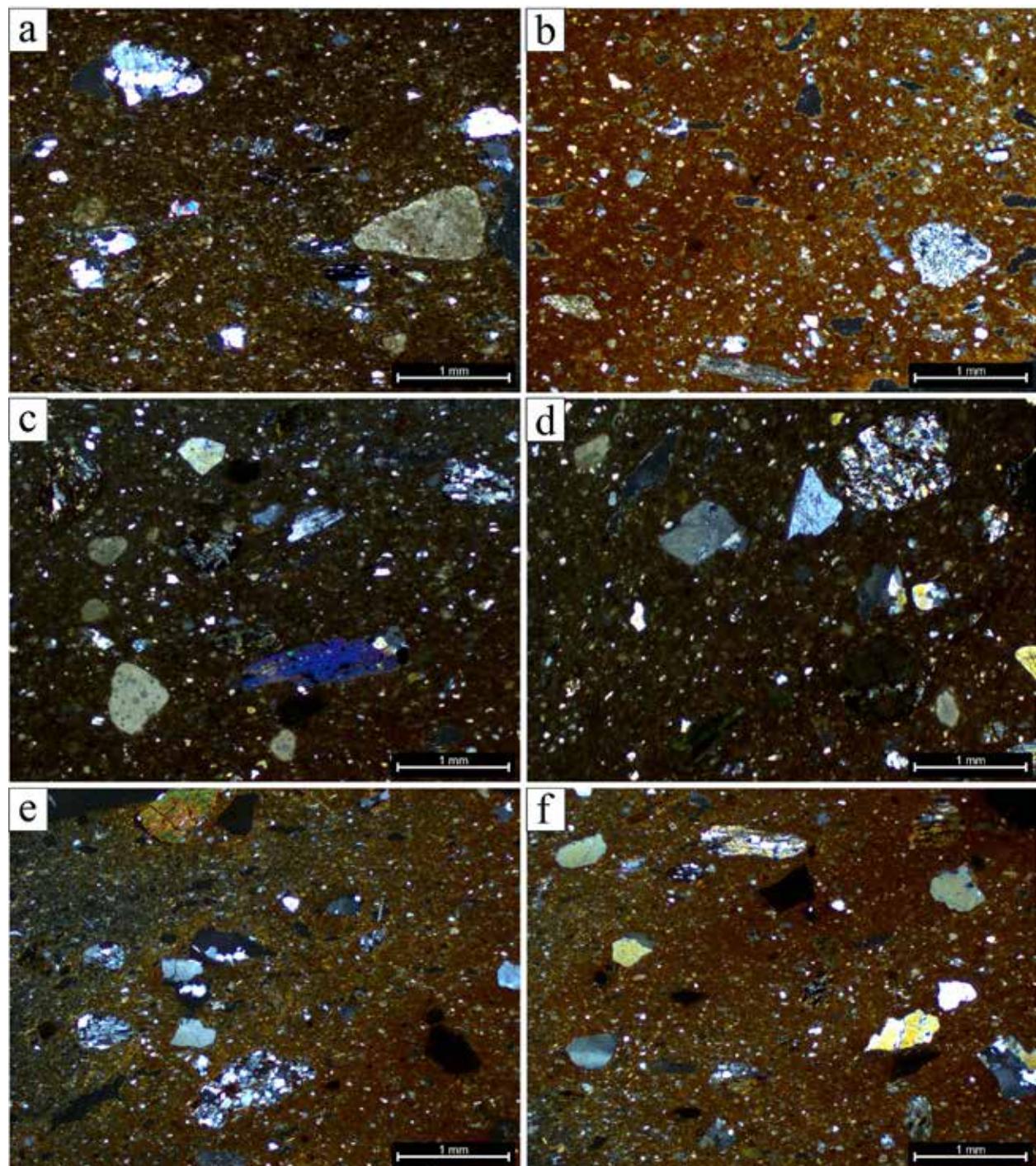
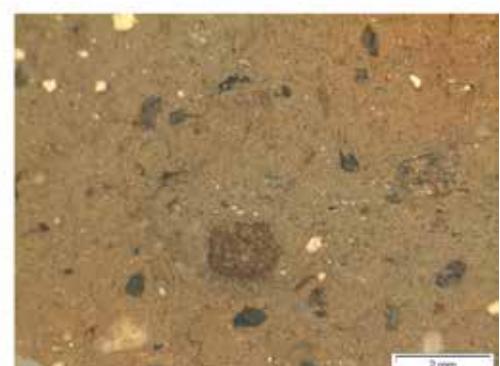
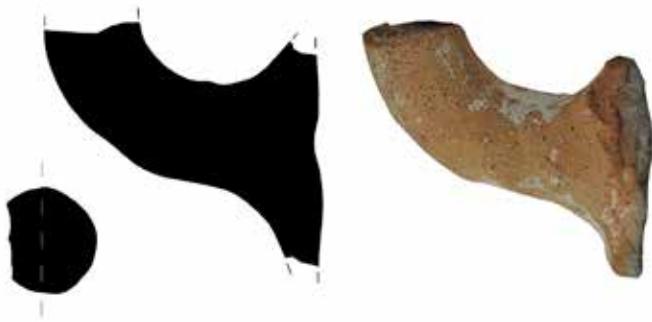


Figura 4. Microfotografías por lámina delgada de los envases anfóricos analizados, nícoles cruzados (XP): a) CSJ-001; b) CVE-008; c-d) CVE-009; e-f) CVE-010.

CVE-008



CVE-009



CVE-010



Figura 5. Dibujos arqueológicos, fotografías e imágenes de detalle de la composición de las pastas por lupa binocular de las ánforas estudiadas del Cabezo Ventura de Cartagena.

- CVE-008 (c:f:v: ca. 20:65:15) se caracteriza por una matriz de tonalidad marrón a marrón rojizo bajo luz polarizada, con una distribución bimodal de las inclusiones. La fracción gruesa ( $> 0.25$  mm) está compuesta por arenas de tamaño mediano, grueso y muy grueso (0.25-1.60 mm) entre las que predominan rocas de tipo metamórfico, concretamente cuarcitas, micaesquistos y algunas filitas, junto a arenitas, nódulos rojizos de arcilla y algunos ostrácodos aislados en menor proporción (Fig. 4b). La fracción fina está compuesta por cuarzo, calcita, biotita y moscovita. Esta muestra presenta un mayor porcentaje de vacuolas, concretamente vacíos de tamaño micro y meso que se distribuyen de forma similar a lo largo de la muestra. Algunas de estas presentan calcita secundaria.
- CVE-009 (c:f:v: ca. 35:60:5) exhibe una matriz de tonalidad marrón a marrón grisácea hacia la parte interna de la pieza, con una distribución bimodal de las inclusiones. La fracción gruesa ( $> 0.25$  mm) está compuesta por arenas de tamaño mediano y grueso (0.25-0.50 mm) entre las que predominan rocas metamórficas de tipo micaesquisto, óxidos de hierro y cuarzo monocrystalino. Destaca la presencia ocasional de anfíboles, incluyendo augita entre estos, y escasos microfósiles de tipo ostrácodos (Fig. 4c-d). La fracción fina está compuesta de cuarzo, carbonatos, biotita, moscovita y microfósiles. Presenta vacuolas muy escasas en forma de vacíos sin patrón aparente.
- CVE-010 (c:f:v: ca. 30:65:5) muestra una matriz de tonalidad marrón a marrón anaranjada con una distribución bimodal de las inclusiones. La fracción gruesa ( $> 0.25$  mm) está formada por arenas de tamaño mediano, grueso y muy grueso (0.25-1.26 mm), donde predominan las cuarcitas, micaesquistos y algunas filitas, además de nódulos rojizos de arcilla y cristales angulares de anfíbol, concretamente hornblenda (Fig. 4e-f), poco frecuentes. En proporción muy escasa hay algunos ostrácodos y microfósiles (globigerina). La fracción fina se compone de cuarzo, biotita y moscovita. Las vacuolas tienen una morfología de vacíos, de tamaño meso a macro, aunque no siguen una estructura ordenada.

A primera vista, estos tres individuos del Cabezo Ventura comparten algunas características muy generales como la presencia de elementos metamórficos. Sin embargo, el reconocimiento de otras inclusiones y minerales ac-

cesorios revela diferencias significativas que confirman que estas tres ánforas proceden de orígenes diferentes. El caso de CVE-008 es posiblemente el menos elocuente, pues su composición presenta inclusiones características de zonas de influencia metamórfica que podrían ubicar su proveniencia no solo en algún entorno de producción fenicia, sino también que pueda tratarse de un ánfora de producción autóctona que imita las T-10.1.2.1, como ya se ha documentado en El Castellar de Librilla o Lorca. En esta dirección, sus características macroscópicas y acabados la alejan de las producciones típicas fenicias, al menos de las áreas malagueña y gaditana, lo que podría reforzar esa llegada desde algún punto del prelitoral o del interior.

Respecto a las ánforas CVE-009 y CVE-010, por el contrario, los datos obtenidos han sido más reveladores gracias a la detección de determinados minerales accesorios que permiten identificar ciertas diferencias a pesar de la composición metamórfica que ofrecen en gran medida las cerámicas de este periodo a lo largo de todo el mediodía y sureste peninsular. CVE-009 cuenta en su composición con augita y algunos microfósiles, partículas que son habituales en las fábricas relacionadas con la zona malagueña -CAM1 y CAM3 (Seva, 2011)- y que se corresponden con las observaciones macroscópicas realizadas sobre este individuo, con una cantidad importante de inclusiones vistas en superficie y una cocción reductora al interior y oxidante al exterior muy similar a las vistas en el ánfora de Cartagena y el ánfora del Cabezo San Joaquín. Así, parece que su origen malagueño es altamente probable.

Por último, CVE-010 se significa como un caso excepcional gracias a la identificación de hornblenda, un mineral del grupo de los anfíboles cuya presencia en este tipo de ánforas fenicio-occidentales apenas se ha individualizado y que aparece de forma clara en este ánfora del Cabezo Ventura (Fig. 4e). Si bien el resto de la composición de este envase nos dirige de nuevo a esas zonas de influencia metamórfica, la presencia de hornblenda nos permite apuntar como área más probable de origen a la zona de Vélez-Málaga, concordando con la identificación de hornblenda en los esquistos de la unidad de Benamocarra (Elorza y García-Dueñas, 1981: 27). Es cierto que otra zona con una presencia destacada de hornblenda es el área almeriense de Carboneras y El Algarrobico, pero este tipo de anfíbol se localiza en la citada zona litoral en afloramientos de roca volcánica

andesítica que habrían dejado en la lámina delgada inclusiones de tipo ígneo que no aparecen.

Además de la pertenencia a fábricas petrográficas distintas, los ejemplares del Cabezo Ventura fueron analizados por DRX y MEB (Cutillas, 2020) con el objetivo de explorar las temperaturas estimadas de cocción a las que fueron sometidos. En esta dirección, los difractogramas de CVE-008 y CVE-010 revelan temperaturas bajas, por debajo de los 800/850°C con arcillas que no muestran ninguna evidencia de vitrificación, mientras que CVE-009 destaca al mostrar la fase las illitas-moscovitas en retroceso y picos incipientes de gehlenita que apuntan a una vitrificación inicial en torno a los 900°C, estimación que se refuerza mediante las observaciones por MEB (Fig. 6). Estas diferencias son interesantes ya que retratan diversos procesos tecnológicos en relación con la fase de cocción de las cerámicas en los hornos y sirven como indicio para plantear las diferencias de proveniencia entre estos envases a la que también señala el examen petrográfico.

## DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de las ánforas fenicias del entorno de Cartagena revela un panorama limitado y algo exiguo para plantear algún tipo de conclusión directa sobre la ocupación de la bahía en la primera mitad del I milenio a.C. Sin embargo, bajo nuestro punto de vista, existen elementos significativos para realizar este ejercicio de síntesis de diversos resultados de tipo arqueológico/geoarqueológico y conocer el punto en el que se encuentran los estudios sobre el Bronce Final-Hierro Antiguo en la bahía y su hinterland.

En el caso de los dos asentamientos abordados, los datos con los que contamos del Cabezo San Joaquín y el Cabezo Ventura permiten entenderlos como establecimientos de dimensiones limitadas y que tuvieron que estar destinados principalmente al aprovechamiento de recursos disponibles en el entorno, tanto de explotación minera como agroganadera respectivamente. Pese a

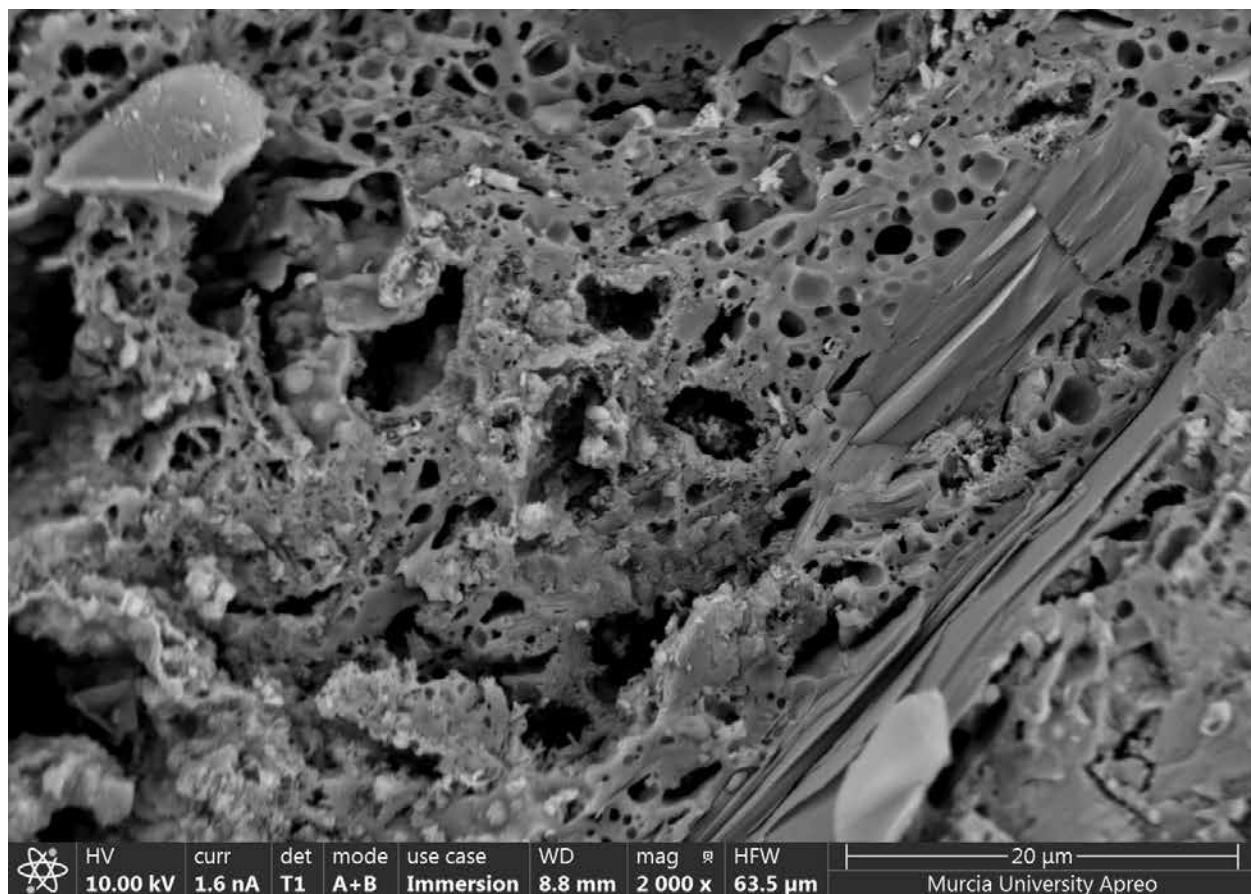


Figura 6. Micrografía de MEB a 2000 aumentos del individuo CVE-009.

ello, se enmarcan dentro de las dinámicas propias del Hierro Antiguo bajo las que se intensificó la ocupación y explotación de los territorios, con ocupaciones que prosperaron sobre la segunda mitad del siglo VII y primera mitad del siglo VI a.C. que no tuvieron continuidad más allá de estas fechas. Si bien es cierto que ambos yacimientos requieren de una mayor investigación –que esperamos pueda llevarse a cabo en un futuro no muy lejano–, los resultados mediante excavaciones puntuales, prospección arqueológica, estudio del paisaje y análisis arqueométricos son altamente halagüeños y valiosos para reconstruir los modelos de poblamiento sobre tejidos productivos y ocupaciones geoestratégicas. Además, la identificación de ánforas fenicias del área malagueña, junto a algún contenedor cuyo origen deba localizarse en los asentamientos autóctonos de la Edad del Hierro, muestra con claridad los juegos de intercambio económico y encuentro cultural que caracterizaron toda la primera mitad del I milenio a.C.

A todo ello se suma que la potencial ocupación fenicia de la bahía, si nos fijamos en áreas cercanas como la bahía de Mazarrón o la desembocadura del río Segura, debería situarse en esa segunda mitad o finales del siglo VIII a.C., coincidiendo con el segundo pico de contaminación

detectado en los análisis geoarqueológicos. No obstante, esto dejaría sin correspondencia al primer pico de contaminación que se sitúa en pleno Bronce Final. Pese a ello, la existencia de contactos y ocupaciones relacionadas en mayor o menor medida con asentamientos de raigambre colonial está fuera de toda duda. Por un lado, el ánfora fenicia de Cartagena es un indicador directo de la existencia de estos contactos comerciales en la bahía, mientras que, por otro lado, los asentamientos del Cabezo San Joaquín y el Cabezo Ventura deben comprenderse como pequeños establecimientos destinados al aprovechamiento de recursos disponibles en el entorno.

Con todo, estos resultados valorados de forma conjunta no hacen más que abrir importantes interrogantes sobre las comunidades que debieron habitar la zona de la bahía tanto antes como durante el proceso de colonización fenicia. Así, la investigación sobre la zona debe continuar de forma intensiva con varias preguntas de investigación claras en este horizonte y con el sustento de esos datos indirectos que nos animan a continuar en esta senda investigadora de la arqueología fenicia y del Bronce Final en Cartagena. No obstante, solo el tiempo y quizás un toque de fortuna nos permitan salir de esa paradoja en la que nos encontramos inmersos hoy.



Figura 7. Ánfora fenicia de la bahía de Cartagena, depositada en los fondos del Museo Nacional de Arqueología Subacuática - ARQVA (Imagen del autor).

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha realizado en el marco de los Proyectos 21954/PI/22 "Producir y abastecer a la nueva capital púnica del Mediterráneo Occidental: contextualización y caracterización arqueométrica de los materiales cerámicos de la *Qart Hadasht de Iberia*", financiado por la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia; y PID2021-123549NB-I00 "Análisis ambiental del entorno costero del SE Ibérico y su dinámica Poblacional Antigua", otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDRE, Y., 2008: "En Hofez", en E. Stern (ed.): *The New Encyclopedia of Archaeological Excavations in the Holy Land*, Jerusalén, pp. 1728-1730.
- ARTEAGA MATUTE, O., SERNA GONZÁLEZ, A., 1975: "Los Saladares-71", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 3, pp. 7-140.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1953: "El problema de la Cartagena púnica", En *I Congreso de Arqueología del Marruecos Español*, Tetuán, pp. 199-202.
- CORREA CIFUENTES, C., 2001-2002: "Presencia fenicia en la transición Bronce Final Reciente-Hierro Antiguo en el entorno de la Rambla de las Moreras, Mazarrón (Murcia)", *Estudios Orientales*, 5-6, pp. 485-494.
- CUTILLAS VICTORIA, B., 2018: "En busca de los pobladores de la Primera Edad del Hierro en el Campo de Cartagena: resultados preliminares en torno a la ocupación del Cabezo Ventura (Sureste ibérico)", *Lucentum*, 37, pp. 75-91. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.04>
- CUTILLAS VICTORIA, B., 2020: *Producir, consumir, comerciar: territorios y alfarerías del Bronce Final al Hierro Antiguo en el Sureste ibérico*. Tesis doctoral por la Universidad de Murcia, Murcia.
- CUTILLAS-VICTORIA, B., ROS SALA, M.M. 2020. "Asentamientos polinucleares y resiliencia urbana entre el Bronce Final y la Edad del Hierro en el Sureste ibérico: nuevos datos a partir del Castellar de Librilla". *Complutum*, 31(1), pp. 71-96. <https://doi.org/10.5209/cmpl.71650>
- CUTILLAS VICTORIA, B., BUJEDA I GARRIGÓS, J., DAY, P.M., 2021: "Technological change and cultural resistance among southeast Iberian potters: analytical characterisation of Early Iron Age pottery from Castellar de Librilla", *Archaeological and Anthropological Sciences*, 13: 174. <https://doi.org/10.1007/s12520-021-01433-x>
- CUTILLAS-VICTORIA, B., 2024. "Un horno y diversas estrategias: nuevos datos sobre las alfarerías del Hierro Antiguo a partir de la caracterización analítica de los materiales del horno de La Alberca (Lorca, Murcia)", *Trabajos de Prehistoria*, 81(1), pp. 1-21. <https://doi.org/10.3989/tp.2024.923>
- CUTILLAS-VICTORIA, B., RAMALLO ASENSIO, S.F., MARTÍN CAMINO, M., 2024: "Cerámica y adobe: dos nuevos proyectos de investigación para el estudio de Qart-Hadasht (Cartagena, España)", *Mastia*, 17, pp. 145-152.
- ELORZA, J.J., GARCÍA DUEÑAS, V., 1981: *Mapa Geológico de España. Escala 1:50.000*, Vélez-Málaga, Madrid.
- ESHEL, T., EREL, Y., YAHALOM-MACK, N., TIROSH, O., GILBOA, A., 2019: "Lead isotopes in silver reveal earliest Phoenician quest for metals in the west Mediterranean", *PNAS*, 116, pp. 6007-6012. <https://doi.org/10.1073/pnas.1817951116>
- GARCÍA CANO, C.; GUILLERMO MARTÍNEZ, M.; MURCIA MUÑOZ, A., MADRID BALANZA, M.J., 1999: "Aportación al estudio del poblamiento del s. IV a. C. en el entorno de Cartagena. El yacimiento de La Mota (Sierra de la Atalaya)", en *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena, pp. 243-252.
- GARCÍA-LEÓN, J., ROS SALA, M.M., GARCÍA MARTÍN, A., TORRES PICAZO, M., CEREZO ANDREO, F., RAMALLO ASENSIO, S.F., 2017: "Paleotopographical virtual reconstruction of the historic city of Cartagena (Spain)", *Virtual Archaeology Review*, 8(16), pp. 61-68. <http://dx.doi.org/10.4995/var.2017.5836>
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A., PRADOS MARTÍNEZ, F., 2014: "La presencia fenicia en la Península Ibérica: el Cabezo Pequeño del Estaño (Guardamar del Segura, Alicante)", *Trabajos de Prehistoria*, 71(1), pp. 113-133. <https://doi.org/10.3989/tp.2014.12127>
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1990: *Nueva luz sobre la protohistoria del Sudeste*, Alicante.

GONZÁLEZ PRATS, A., 2011: *La Fonteta. Excavaciones de 1996-2002 en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)*. Alicante.

GUERRERO AYUSO, V.M., ROLDÁN BERNAL, B., 1992: *Catálogo de las ánforas prerromanas. Museo Nacional de Arqueología Marítima*, Madrid.

LÓPEZ CASTRO, J.L., ALCARAZ HERNÁNDEZ, F., 2001: "Informe sobre la excavación de urgencia efectuada en el solar situado en la calle "La Central" (Cuevas del Almanzora)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 3, pp. 14-19.

LÓPEZ CASTRO, J.L., MARTÍNEZ HAHNMÜLLER, V., PARDO BARRIONUEVO, C., 2010: "La ciudad de Baria y su territorio", *Mainake* 32 (1), pp. 109-132.

MANTECA MARTÍNEZ, J.I., ROS SALA, M.M., RAMALLO ASENSIO, S.F., NAVARRO HERVÁS, F., RODRÍGUEZ ESTRELLA, T., CEREZO ANDREO, F., ORTIZ MENÉNDEZ, J.E., TORRES, T., MARTÍNEZ ANDREU, M., 2017: "Early metal pollution in Southwestern Europe: the Former Littoral Lagoon of El Almarjal (Cartagena Mining District, S.E. Spain). A Sedimentary archive more than 8000 years old", *Environmental Science and Pollution Research*, 24, pp. 1-20. <https://doi.org/10.1007/s11356-017-8682-5>

MONTES BERNÁRDEZ, R. 1991: "La Cueva de los Aviones. Un yacimiento paleolítico medio. Cartagena (Esp.)", en *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia* 2, Murcia, pp. 36-58.

MORA SERRANO, B., ARANCIBIA ROMÁN, A. 2020: "Antes de las Columnas. Málaga en época púnica y su proyección en el SE ibérico y Mar de Alborán", en S. Celestino y E. Rodríguez (eds.): *X Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, Mérida, pp. 949-959.

MURILLO-BARROSO, M., MONTERO-RUIZ, I., RAFEL, N., HUNT ORTIZ, M.A., ARMADA, X.L., 2016: "The Macro-Regional Scale of Silver Production in Iberia", *Oxford Journal of Archaeology*, 35, pp. 75-100. <https://doi.org/10.1111/ojoa.12079>

MURCIA MUÑOZ, A. J., GUILLERMO MARTÍNEZ, M., MARTÍNEZ ARDIL, I., 2003: "Actuación arqueológica en el Polígono Industrial de Los Camachos (Cartagena)", en

*XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 85-86.

NEGUERUELA MARTÍNEZ, I., MIÑANO DOMÍNGUEZ, A., BARBA FRUTOS, J.S., PINEDO REYES, J., GÓMEZ BRAVO, M., ARELLANO GAÑÁN, I. 2000: "Descubrimiento de dos barcos fenicios en Mazarrón (Murcia)", en M. Barthélémy - M.E. Aubet (coords.): *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos* (Cádiz 1995), Cádiz, pp. 1671-1679.

ORTIZ, J.E., TORRES, T., SÁNCHEZ-PALENCIA, Y., ROS, M.M., RAMALLO, S., LÓPEZ-CILLA, I., GALÁN, L.A., MANTECA, I., RODRÍGUEZ-ESTRELLA, T., BLÁZQUEZ, A., GÓMEZ-BORREGO, A., RUIZ-ZAPATA, B., GIL, M.J. 2022: "Lipid biomarkers and metal pollution in the Holocene record of Cartagena Bay (SE Spain): Coupled natural and human induced environmental history in Punic and Roman times", *Environmental Pollution*, 297, 118775. <https://doi.org/10.1016/j.envpol.2021.118775>

PINEDO REYES, J. 2018: "Comercio fenicio a través de los datos proporcionados por el yacimiento subacuático de El Bajo de la Campana. Estudio preliminar", en M.M. Ros (coord.): *Phicaria. VI Encuentros Internacionales del Mediterráneo. Navegar el Mediterráneo*, Mazarrón, pp. 99-116.

POLZER, M. 2014: "The Bajo de la Campana shipwreck and colonial trade in phoenician Spain", en J. Aruz - S.B. Graff - Y. Rakic (eds.): *Assyria to Iberia at the dawn of the Classical Age*, Nueva York, pp. 230-242.

RAMALLO ASENSIO, S.F., 2011: *Carthago Nova, puerto mediterráneo de Hispania*, Murcia.

RAMALLO ASENSIO, S.F., MARTÍN CAMINO, M., 2015: "Qart-Hadast en el marco de la Segunda Guerra Púnica", en J. Bellón - A. Ruiz - M. Molinos - C. Rueda - F. Gómez (eds.): *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, Jaén, pp. 129-162.

RAMALLO ASENSIO, S.F., ORTIZ MENÉNDEZ, J.E., CEREZO ANDREO, F., TORRES, T., ROS SALA, M.M., 2024: "El puerto de Cartagena, nuevos datos desde el proyecto "Arqueotopos", en M.M. Zarzalejos - A.M. Poveda (eds.): *Puertos romano-helenísticos del Mediterráneo occidental: evidencias constructivas y comerciales*, Madrid, pp. 55-80.

RAMALLO ASENSIO, ROS SALA, M.M., CUTILLAS VICTORIA, B., CEREZO ANDREO, F., 2020: "Interacción fenicia y púnica en el sector central del Sureste ibérico: aportaciones desde el proyecto Arquetipos III", en S. Celestino - E. Rodríguez (eds.): *Un viaje entre el Oriente y el Occidente del Mediterráneo. IX Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, Mérida, pp. 1813-1820.

RAMON TORRES, J., 1995: *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*, Barcelona.

ROS SALA, M.M., 2017: "Nuevos datos en torno a la presencia fenicia en la Bahía de Mazarrón (Sureste Ibérico)", en F. Prados - F. Sala Sellés (coords.): *El Oriente de Occidente. Fenicios y púnicos en el área ibérica*, Alicante, pp. 79-104.

ROS SALA, M.M., NAVARRO HERVÁS, F., RODRÍGUEZ ESTRELLA, T., 2014: "Génesis y evolución de un paisaje semiárido mediterráneo: el caso del entorno de Punta de los Gavilanes. Puerto de Mazarrón (Murcia)", en J.M. López (ed.): *Uso y gestión de recursos naturales en medios semiáridos del ámbito mediterráneo*, Mazarrón, pp. 273-290.

ROUILLARD, P., GAILLEDRAT, E., SALA SELLÉS, F., 2007: *L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIIIe – VIe siècle av. J.-C.)*, Madrid.

TORRES, T., RAMALLO ASENSIO, S.F., SÁNCHEZ-PALENCIA, Y., ROS SALA, M.M., ORTIZ, J.E., NAVARRO, F., CEREZO ANDREO, F., RODRÍGUEZ-ESTRELLA, T., MANTECA, I., 2018: "Reconstructing human-landscape interactions in the ancient Mediterranean harbour of Cartagena (Spain)", *The Holocene*, 28(6), pp. 879-894. <https://doi.org/10.1177/0959683617752838>



# Caja de sello romana conservada en el Museo Arqueológico de Cartagena (España)

Roman seal box preserved at the Archaeological Museum of Cartagena (Spain)

Isabel Pedreño Marín\*

## Resumen

Esta contribución presenta el estudio de una pieza realizada en hueso, correspondiente a la base de una cápsula o caja de sello romana, recuperada en las excavaciones de *Carthago Nova* (Cartagena) en 1974. Estos objetos han pasado desapercibidos durante décadas en los diferentes estudios sobre materiales arqueológicos, hasta el punto de ser denominados de muy distintas maneras. Todo ello a pesar de tratarse de un elemento con unas características básicas que no varían a lo largo de al menos cuatro siglos, cuestión que sin duda debe tenerse en cuenta a la hora de esclarecer su función. En tal sentido, se ha hecho una réplica para arqueología experimental y probar su uso en tablillas. Se realiza asimismo una revisión de objetos similares hallados en el entorno peninsular, estableciéndose una cronología para estas piezas en hueso con forma de lengua entre los siglos I a.C. y I d.C., aunque se plantea la posibilidad de que su empleo fuera anterior a estas fechas.

## Palabras clave

Cápsula o caja de sello; hueso trabajado; época romana; península ibérica.

## Abstract

This contribution presents the study of a piece made of bone, corresponding to the base of a Roman seal box, recovered in the excavations of *Carthago Nova* (Cartagena) in 1974. These objects have gone unnoticed for decades in the different studies on archaeological materials, to the point of being called in very different ways. All this despite being an element with basic characteristics that do not vary over at least four centuries, an issue that must undoubtedly be taken into account when clarifying its function. In this sense, a replica has been made for experimental archaeology and to test its use in tablets. A review of similar objects found in the peninsular environment is also being carried out, establishing a chronology for these tongue-shaped bone pieces between the 1st century BC and the 1st century AD, although the possibility that their use was prior to these dates is being considered.

## Keywords

Seal box; worked bone; Roman period; Iberian Peninsula.

\* Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, email: [isabel.pedreno@ayto-cartagena.es](mailto:isabel.pedreno@ayto-cartagena.es)

## INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo, y al igual que ha venido sucediendo con otras piezas similares, esta cápsula o caja de sello romana (Fig. 1), expuesta en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, ha pasado desapercibida entre otros objetos de hueso, sin que se estableciera con exactitud su uso.

Se trata de una pequeña pieza elaborada en hueso, con forma de lengua o de U, de 23 mm de anchura y 37 mm de largo, con un perfil de 10 mm en su parte más gruesa. Muestra una oquedad en cuya base se observan tres agujeros redondos, así como dos hendiduras en cada lateral en forma de escotadura en V, además de los dos rectángulos en la parte superior con agujero para articular la bisagra, ya que llevaría una tapa, que no se ha conservado, aunque la existencia de otros ejemplos en el registro arqueológico nos permite saber cómo era el objeto completo.

La pieza en cuestión se inventarió en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena en el año 1974, con el

número 2930, como "Pequeña tapadera de una cajita", de procedencia desconocida. Fue sin embargo inventariada a la vez que la pieza 2931 (un fragmento de terracota) procedente del anfiteatro, por lo que cabe la posibilidad, y dado el hallazgo de otros muchos materiales en dicho recinto, que provenga del mismo lugar; en cualquier caso, dada su descontextualización, solo podemos asegurar que proviene de las excavaciones de *Carthago Nova* (Cartagena).

## ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN

### Pequeños objetos desconocidos

La fotografía del año 1880 (Fig. 2), es muy ilustrativa sobre dos ideas clave en relación con las cajas de sello: en primer lugar su autor, el fotógrafo germano-italiano Giorgio Sommer (1834-1914), denominó la imagen, procedente de pequeños hallazgos del Museo Nacional de Arqueología de Nápoles, como "*Oggetti da toletta*" (Artículos de tocador), ilustrando así los errores que han rodeado la interpretación de estos objetos durante mucho tiempo; en segundo lugar, en el centro y abajo a la



Figura 1.Caja de sello romana en hueso. Museo Arqueológico de Cartagena. Fotografía Archivo del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena.



Figura 2. Sommer inv. n.º 11134; c. 1880; G. Desrochers, "Giorgio Sommer's photographies of Pompeii", *History of Photography* 27 (2003) 122 ff., fig. 20. En Derk, 2010: 727.

izquierda se pueden reconocer más de 20 cajas-sello, que dan testimonio de la amplia circulación de cajas-sello de aleación de cobre en las ciudades del Vesubio (Derk, 2010: 727).

En efecto, como expresa Furger, "pocas veces se han encontrado tantos nombres e interpretaciones diferentes, a veces incluso "exóticas", para un tipo de hallazgo típico que siempre tiene las mismas características que las cápsulas de sello" (Furger et al., 2009: 17). Se le han atribuido usos tan variados como salero y pimentero, broche, colgante, medallón, frasco de perfume, frasco aromático, cápsula para pequeñas esponjas empapadas en un olor agradable, caja de incienso, frasco de ungüento, frasco de amuleto, envase de cosmético o pieza de joyería de bronce (Furger et al, 2009: 17). A estas propuestas diversas se suma la de tapadera, como es el

caso de la pieza procedente de *Carthago Nova* objeto de este trabajo.

Al parecer fue la alemana Sybille Mertens-Schaaffhausen (1797-1857), música, numismática, anticuaria y polímata en general, la primera en reconocer su verdadero propósito, aunque sin repercusión. En tal sentido, no deja de ser sorprendente que estos objetos, ya correctamente interpretados como cápsulas de sello desde 1904 por Emil Ritterling, sigan recibiendo a día de hoy denominaciones erróneas (Furger et al, 2009: 17; Alonso, 2013: 215). Así, C. Ganz en 1907 defendió que se trataba de estuches de perfumes, considerando la cera como un medio adecuado para la transmisión de aromas. En 1911, J. Ward se mostró partidario de la explicación de que se utilizaban para proteger sellos de cera, incluso estableció una relación con las *tablillas de cera* para escribir, sugiriendo que las *tabulae cera-*

tae podían haber estado contenidas en bolsas de tela o cuero, y que era a esta cubierta textil exterior a la que se fijaba permanentemente una caja de sellos, proponiendo que los agujeros en la base servían para coser la caja de sellos a la bolsa de tela o cuero, una idea que no retomarían los estudiosos posteriores (Andrews, 2013: 426). Volveremos a la cuestión sobre el uso de las cajas-sello en el siguiente punto.

Todas las cajas de sellos, cualquiera que sea su forma o diseño, comparten algunas características básicas: se componen de dos piezas, base y tapadera. En la base siempre hay un grupo de tres, a veces cuatro, pequeños agujeros circulares, dispuestos en un patrón cuadrado o triangular; y también hay dos pequeñas ranuras o muescas opuestas, una a cada lado de la caja de sellos, formando parte de la base o la tapa (Fig. 3). El hecho de que estas características sean omnipresentes debe significar que cada una de ellas fue crucial para el funcionamiento de las cajas de sellos (Andrews, 2013: 423).

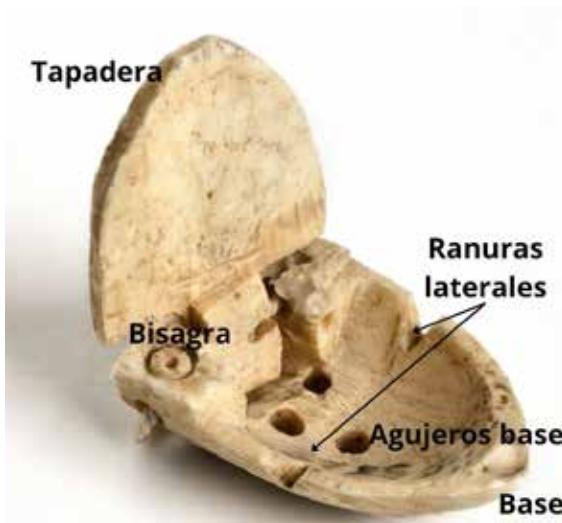


Figura 3. Esquema de las partes de una cápsula de sello, realizado sobre fotografía de caja de sello en hueso, recuperada en Fosos de Bayona (Cuenca). Foto: Raúl Fernández Ruiz, Museo Arqueológico Nacional.

En cuanto a la tipología de estas piezas, el estudio más completo sobre las cajas o cápsulas de sello romanas, proviene de la monografía de Furger, Wartmann y Riha (2009), a raíz del trabajo realizado sobre *Augusta Raurica* (Suiza), donde se encontraron estos objetos en abundancia, realizados en metal. Aunque no se hallaron

en el yacimiento cajas-sello realizadas en hueso, los autores las incorporaron a la clasificación de tipos como las formas 1a (lengua), 5h (redonda) y 7i (cuadrada o rectangular), con la finalidad de abarcar una relación lo más completa posible (Figs. 4 y 6).

Las cajas o cápsulas de sello, como vemos, podían adoptar forma de lengua, hoja, ovoide, rombo, cuadrado, o rectangular. La mayoría están realizadas en bronce, aunque también se fabricaron con otros materiales como el hueso, la madera o el hierro (Alonso, 2013: 216). Los realizados sobre materia ósea serían probablemente los prototipos más antiguos.

Donde coinciden todos los autores es en el empleo de estas piezas con la finalidad de proteger la privacidad del traslado de diversos objetos, ya se tratara de monederos o bolsas o documentos, garantizando la inviolabilidad del envío, fuera el trayecto de corta o de larga distancia.

En cuanto a los lugares donde se han hallado estos objetos, son más variados de lo que se pensó inicialmente, cuando se relacionaron directamente con los campamentos militares romanos. Además del entorno de los campamentos, se han encontrado en villas y áreas de población civil, centros urbanos, lugares de culto (santuarios y templos), e incluso algunas en contextos fúnerarios, por lo que no podemos afirmar que se tratara solo de un uso oficial o militar (Alonso, 2013: 217). Su utilización, por otra parte, comenzaría en el siglo I a.C. no llegando a superar el siglo III d.C. (Alonso, 2013: 225).

#### Problemáticas sobre su uso

El uso de las cajas de sello ha sido largamente discutido. La mayoría de autores asocian estas cajas con el sellado de las *tabulae ceratae*, y en consecuencia con la expansión de la alfabetización en el imperio romano. En la antigüedad romana, las pequeñas tablillas de madera para escribir recubiertas de cera (*tabulae ceratae*) eran comunes en todo el imperio; incluso en la Edad Media europea las tablillas de cera de madera y sus estiletes siguieron siendo de uso habitual y su forma apenas había cambiado, pese a que ya existía el pergamino como material de escritura y más tarde también se dispuso de papel (Furger et al, 2009:13).

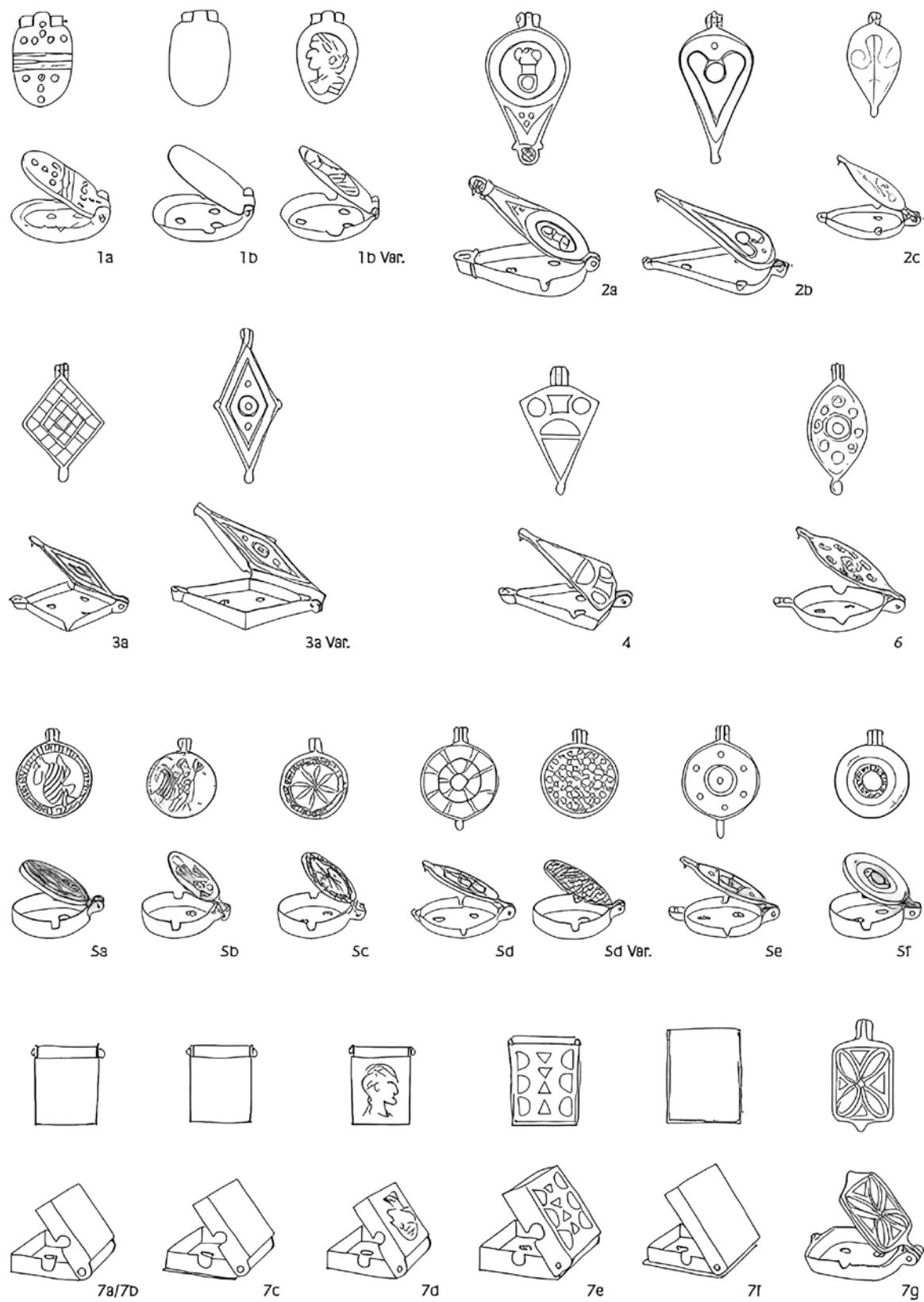


Figura 4. Formas y grupos decorativos de cápsulas de sello romano, según Furger (2009: 48). Todas están realizadas en metal excepto la forma 1a (hueso). No están presentes las formas en hueso 5h (redonda) y 7i (cuadrada). En Furger et al., 2009: 48.v

Estas tablillas de escritura romanas a veces se juntaban en pares (díptico), y también a menudo en juegos de tres (tríptico), cuatro o múltiples juegos (políptico, fig. 5). Sus superficies de escritura ligeramente hundidas estaban cubiertas con una fina capa de cera, que podía presentar color rojo o negro. Sobre la capa de cera, aliñada con una espátula ancha, se escribía con un estilete (*stilus*) o punzón de escritura (Furges *et al.*, 2009:13).

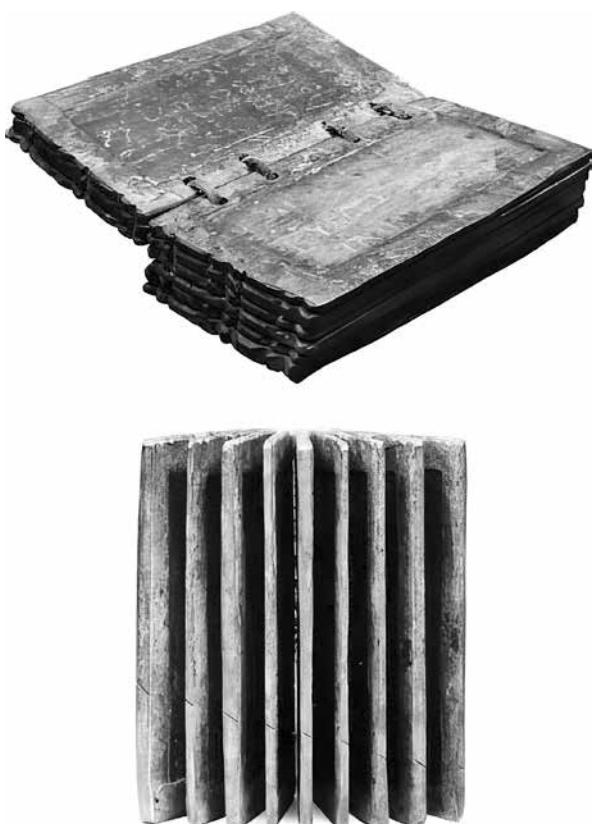


Figura 5. Políptico de 9 tablillas procedente de Egipto. Se trata de un libro de ejercicios escolares, de 17,5 x 9,5 cm, que aún conserva la capa de cera con inscripciones griegas (s. IV-V d.C.). En la imagen de abajo, se ve claramente como las muescas que recorren diagonalmente el borde exterior marcan el orden de las páginas. El cordón es moderno. En Furges *et al.*, 2009: 13.

Se ha planteado el uso de las cajas de sello para la correspondencia mediante tablillas de cera. Sin embargo, nunca se mencionan en las fuentes literarias y, por otra parte, ninguna tablilla de cera para escribir ha conservado *in situ* una cápsula de sellado adjunta (Furges *et al.*,

2009: 14). De este debate se hace eco Derks (2010), al revisar la monografía de Furges, en la cual se plantean varios puntos de vista aceptados sobre el uso de las cajas de sello y la práctica del sellado: uno de ellos sería la supuesta función de estas piezas para proteger un sello que garantiza la confidencialidad de una carta o paquete con objetos de valor durante el transporte. Por otro lado, la cera de las cajas no siempre llevaba impreso un sello, ya que algunas son simplemente demasiado pequeñas para permitir que la cera se imprimiera con un anillo de sello, aunque en algún caso, en la superficie del material de sellado, se puede ver, si bien débilmente, la huella de un sello (Derks, 2010: 722-727).

En cuanto al uso, aunque sí existen ejemplos de cápsulas asociadas a monederos o pequeñas bolsas con dinero, en Trier (Tréveris, Alemania) y Kalkriese (Alemania)<sup>1</sup>, hasta la fecha no se ha encontrado ningún caso de una caja de sello que estuviera más allá de toda duda relacionada con una tablilla de cera. En el caso del hallazgo de Kalkriese, se trata posiblemente de una bolsa o monedero, compuesta por diez monedas y un remache de plata, con una caja de sello circular metálica, con relieve figurativo, que conservaba en su interior restos textiles de un cordón (Furges *et al.*, 2009: 74).

Como se ha comentado anteriormente, muchos autores relacionan el uso de estas cápsulas o cajas de sello con la alfabetización, al unirlas al empleo de las tablillas enceradas (Alonso *et al.*, 2012: 174). En época romana se empieza a usar, a finales de la república (mediados s. I a.C.), el término *tabularium* para hablar de los archivos públicos de documentos, dado que su soporte físico eran las *tabulae ceratae*; pese al nombre del edificio, la tablilla no sería el único soporte, pues también se empleaban otros como el papiro. En ocasiones, no había un edificio específico para archivo, y este se podía emplazar también en el recinto del templo, como es el caso de Templo de Saturno en Roma, que además se utilizaba como erario público (Fernández, 2003: 61-64). Así, vemos unido en el mismo edificio las funciones de templo, custodia de documentación pública y contabilidad municipal. Esto aumenta la dificultad, por tanto, de la interpretación de los hallazgos de cápsulas de sello en entornos sacros, ya que, en muchas ocasiones, sus labores no eran únicamente religiosas. En el caso de *His-*

<sup>1</sup> A estos ejemplos hay que unir el de Snettisham (Inglaterra), según Andrews (2013).

pania, se conocen *tabularium* locales en *Lucus Augusti* (Lugo), *Astigi* (Écija, Sevilla) y *Villaviçosa* (Portugal) (Fernández, 2003: 68). En *Augusta Emerita* (Mérida) consta también la existencia de otro *tabularium* (Sabio y Alonso, 2005: 484).

Otros estudios asocian las cajas de sello y los precintos en general, con la práctica de llevar un anillo a modo de firma (*annulus signatorius*) por parte de los ciudadanos romanos, estando presentes en los momentos más importantes de la vida de un ciudadano, al garantizar la autenticidad de los documentos firmados, tanto en lo que concernía a asuntos de la vida privada como a transacciones y procedimientos jurídicos. Estos sellos se aplicarían sobre cera o lacre caliente, incluso sobre arcilla, y en ocasiones, con el fin de proteger dichos sellos, se utilizarían los precintos en forma de “pequeña capsulita, en cuyo interior se realizaba la impronta, que posteriormente se encerraba bajo una cubierta” (Fernández, 2008: 35-36), añadiendo dicho autor que ya Aristófanes, a finales del s. V a.C, hace referencia a estas cajitas protectoras de sellos en su obra *Avispas*<sup>2</sup>.

Desde un enfoque más arqueológico, Andrews (2013) propone que el uso de las cajas de sellos debe explicarse por su construcción y por los raros casos de restos conservados de cera y trozos de cuerda. Las muescas laterales en las cajas permitían que los cordones de embalaje y de sellado pasaran a través de la caja de sellos (Fig. 3), anudándose los cordones dentro de las cajas, para después cubrirse con cera derretida, estampar, en su caso, el sello, y luego cerrar la tapa para proteger la cera y los sellos, si los había. Aunque constan ejemplares donde se han conservado las cuerdas pasando por los tres agujeros de la base, algunos estudios defienden que a través de los agujeros de la base se dejaba fluir un poco de cera sobre el documento (la tablilla de escritura o *tabulae ceratae*) para mantener la cápsula de sello fija o pegada en su lugar, considerando por tanto que servían para cerrar las tablillas de cera y proteger el contenido escrito de miradas indiscretas (Furges *et al.*, 2009: 195).

La idea acerca de que los tres agujeros de la base servirían para permitir la entrada del aire y la conservación de la cera (Simón, 2021: 609), ignora los ejemplares que muestran todavía las cuerdas atravesando dichos agujeros o la impronta de las mismas sobre los restos de cera, así como que dicha ventilación no es necesaria para conservar la cera. En las reconstrucciones que se hacen sobre la supuesta función de acordonar tablillas enceradas (puesto que no se ha hallado ninguna conexión *in situ* de tablilla con caja de sello), no se tiene en cuenta la forma que dichas *tabulae ceratae* tenían cuando estaba previsto que fueran atadas, con dos muescas laterales que permitían anudar el cordón (Fig. 21), pudiéndose verter directamente la cera sobre el nudo, y en su caso sellarla, cuando se quería asegurar la privacidad del contenido.

Los documentos de tipo legal redactados sobre tablillas (en forma de díptico, tríptico o políptico) también contenían sellos con las firmas de los testigos, pero estos se situaban en una de las tablillas que quedaban en el interior. Los hallazgos de Bloomberg (Londres) muestran con claridad cómo se encuadernaban y cerraban las tablillas. En este yacimiento también se encontraron cajas de sellos, aunque no se localizaron en asociación directa con las tablillas (Tomlin, 2016: 27).

La presencia en los yacimientos de cajas de sellos romanas se viene utilizando como evidencia sustitutiva de alfabetización, porque se acepta generalmente que fueron diseñadas para proteger sellos de cera, adheridos a cartas personales escritas en tablillas de madera. Representantes de esta posición serían T. Derk y N. Roymans, quienes sostienen que la presencia de cajas de sellos, incluso en áreas rurales, es evidencia de la penetración de la alfabetización latina. Sin embargo, existía una escasa investigación previa sobre estas piezas que pudiera respaldar estas ambiciosas teorías. La idea generalizada de que se usaban atadas a tablillas de cera, asegurando la cuerda en la propia caja y luego derramando cera para imprimir un sello antes de cerrar la tapa, no había sido sometida a un examen exhaustivo. Este supuesto uso parece innecesario y carece de respaldo en las evi-

<sup>2</sup> “Cuando muere un padre disponiendo con quién ha de casarse su hija y única heredera, nosotros hacemos caso omiso del testamento y de la conchita que con tanta gravedad cubre sus sellos, y entregamos la hija a quien ha sabido ganarnos con sus súplicas.” Aristófanes, *Las Avispas*, 583-586.

Según la misma traducción (p. 50), se cubría el sello con la valva de un molusco para conservarlo mejor. En: <https://www.cjpb.org.uy/wp-content/uploads/repositorio/serviciosAlAfiliado/librosDigitales/Aristofanes-Avispas.pdf>

dencias arqueológicas (Andrews, 2013: 423, 427-428). El hecho de que las características básicas de las cajas de sellos no cambien a lo largo de al menos cuatro siglos, debe significar que cada una de ellas era determinante para su funcionamiento, poniendo de manifiesto que a menudo los artefactos se estudian menos por sí mismos y más para obtener apoyo para teorías y argumentos más amplios (Andrews, 2013: 423).

Andrews ofrece una serie de evidencias arqueológicas y experimentales difíciles de ignorar. En primer lugar, presenta pruebas basadas en la distribución de los hallazgos, que sugieren una asociación con actividades comerciales; repasa además las evidencias arqueológicas dadas por algunos descubrimientos de cajas donde aún se conserva cera, cuerdas o la marca de estas, demostrando que los agujeros de la base se empleaban para que pasara el cordón, no para filtrar y pegar la cera; entre ellos, el hallazgo de Trier (Tréveris, Alemania) muestra con claridad el uso de la caja para sellar una bolsa de cuero que contenía aureos de oro, uniéndose otras pruebas en el mismo sentido, aportadas por los restos encontrados en Snettisham (Inglaterra) y Kalkriese (Alemania). Andrews procedió a realizar pruebas experimentales que confirman que es más fácil sellar una tablilla aplicando cera directamente en la superficie de la madera, mientras que hacerlo con una caja de sello complica innecesariamente el proceso. Finalmente, aporta las evidencias de Vindolanda, que sugieren el empleo de tablillas de hojas delgadas (con escritura de tinta) para correspondencia efímera, y no las costosas tablillas de cera (con escritura de estilete sobre *tabulae ceratae*) con cajas de sello, demasiado caras para los soldados, además de voluminosas y pesadas (Andrews, 2013: 428-434).

Todo lo anterior lleva a concluir que las cápsulas de sello se utilizaban principalmente como dispositivos de "revelación de manipulación" adheridos a bolsas y monederos que contenían dinero en efectivo u otros objetos de valor pequeños, y que serían particularmente útiles cuando uno necesitaba enviar dinero en efectivo de un lugar a otro. El uso de las cajas de sello decae hacia el siglo III d.C.; para Andrews, esto no se puede relacionar con que las personas dejaran de escribirse, sino que se vincularía con la crisis del imperio de mediados del siglo III, que pudo suprimir los movimientos de dinero en efectivo que estas piezas se encargaban de proteger, debido a la escasa demanda por la degradación de la

moneda y el aumento de impuestos en especie (Andrews, 2013: 436-437).

De esta forma, la hipótesis más plausible para la interpretación de las cajas de sello, sería cumplir con una función de sellado más general para bolsas de tela y cuero que contenían monedas u otros pequeños objetos de valor (Andrews, 2013: 437). Willi se hace eco de la investigación de Andrews y considera que la cápsula se cosería a una bolsa, aunque no descarta que también pudieran usarse para sellar tablillas de cera. Respecto a la cuestión de la alfabetización, considera necesario revisar los hallazgos a la luz de la explicación alternativa del uso en bolsas de dinero, aunque la contabilidad y aritmética podrían ser tenidas en cuenta dentro de un contexto más amplio de la alfabetización (Willi, 2021: 101-102).

Sería lícito pensar que las cajas de sello fueran objetos de ida y vuelta, sobre todo avanzado el tiempo, conforme se va complicando su decoración y su valor debido a los materiales con los que se realizan. Si autores como López de la Orden (1993: 271) consideran que tenían un valor escaso y era difícil retirar la cera usada, otros como Fernández Gómez piensan que ni su coste sería tan exiguo ni tan difícil eliminar la cera, que además simplemente se puede recalentar y reutilizar. En cualquier caso, las cajas de sello denotan un interés en la antigüedad por garantizar la autenticidad y confidencialidad de envíos, ya se tratara de objetos o documentos, ya fueran con destino a lugares cercanos mediante esclavos o criados, o a lugares lejanos, usando tal vez los servicios de "correos" de época romana (Fernández, 2008: 37).

## CAJA DE SELLO EN HUESO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL DE CARTAGENA

### El tipo Furger 1A

Por tratarse de una relación muy completa, a la que se remiten la mayoría de los especialistas, hemos considerado seguir la clasificación de Furger para establecer la tipología de la caja de sello del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena. La pieza se corresponde con el tipo Furger 1a, definido como aquellas realizadas en hueso y con forma de lengua (o también en U, bolsa, escudo o semioval, según Furger *et al.*, 2009: 49).

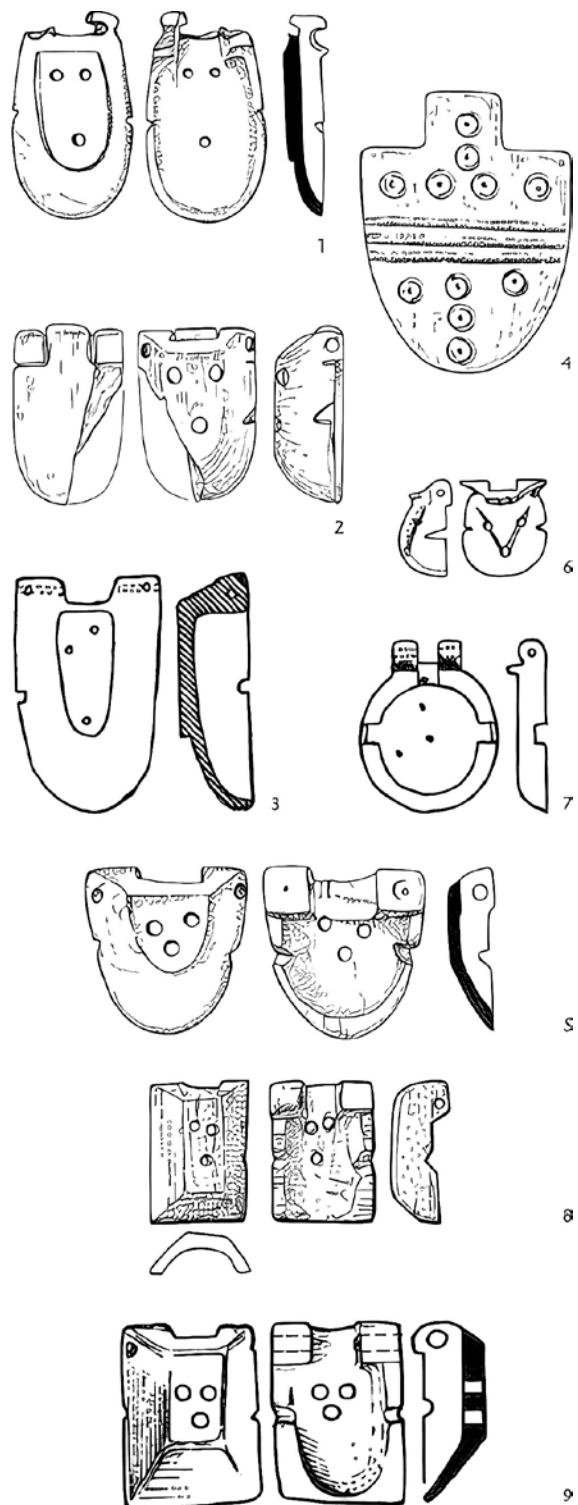


Figura 6. Variantes de las cajas de sello en forma de lengua hechas de hueso del tipo 1a : 1 y 5 Stradónice (República Checa); 2 Conímbriga (Portugal); 3 Shomron-Samaria (Jordania); 4 Délos (Grecia). Las piezas 6 y 7 realizadas en hueso con contorno circular (tipo 5h), de Shomron-Samaria (Jordania); mientras que las piezas 8 (Rheinau, Alemania) y 9 (Cnosos ,Grecia) son rectangulares (tipo 7i). De Furger et al., 2009: 44.

Las cajas de sello en hueso con forma de lengua aparecen desde fases antiguas y como prototipo inicial, con una cronología establecida para este tipo, entre los siglos I a.C. y I d.C. (Furger et al., 2009: 195), presentando las características básicas que comparten todas las cajas posteriores. Si bien la forma de lengua o tipo 1a de Furger es la más común de las piezas en hueso, también se realizan en formas circulares y rectangulares o cuadradas, que se corresponden respectivamente con las formas 5h y 7i de Furger (Fig. 6).

#### Cajas de sellos realizadas en hueso en *Hispania*

Fernández Gómez realizó, en 2008, una síntesis de los precintos de época romana que permanecían inéditos en el Museo Arqueológico de Sevilla. Ya en aquel momento destacaba que estas piezas pasaban desapercibidas, no solo para el público sino también para los mismos especialistas, dado su pequeño tamaño y sencillez (Fernández, 2008: 33). En dicho trabajo, el autor no solo se refería a cápsulas de sellos, sino a precintos en general, destinados a proteger la transmisión de contenidos o mensajes de la curiosidad ajena, pues "... el precinto, cuyo nombre, del latín *praecinctus*, ya nos indica que se trata de una ligadura destinada a ceñir, atar, algo para que no pueda ser abierto sin ser roto", tratándose de un elemento complementario del sello (*sigillum*) y garantizando así su inviolabilidad (Fernández, 2008: 34).

En cuanto a cajas de sello en *Hispania*, tanto en hueso como en metal, Alonso ha descrito unos 56 ejemplares dispersos por todo el territorio peninsular, desde la época republicana (realizados en hueso) hasta época altoimperial (en metal), desmintiendo con ello una hipótesis que defendía la inexistencia del uso de la cera en las zonas del sur mediterráneo por el calor excesivo (Alonso et al., 2012: 181-182; Alonso, 2013: 218-224).

Centrándonos en la pieza en hueso de Cartagena, encaja plenamente con las variantes dentro del tipo Furger 1a, numeradas del 1 al 5 en la figura 6, especialmente con la número 2 que se halló en Conímbriga (Portugal), fechada hacia tercer cuarto del s. I d.C. Furger menciona además otras tres cajas de sello tipo 1a (en hueso con forma de lengua) halladas en la península ibérica: una en Ampurias (Girona) y otras dos en Muela de Garray y Castillejo (yacimiento de Numancia, Soria), estas últi-

mas con una cronología anterior al 75/74 a.C. (Furger *et al.*, 2009: 44).

A estas cinco cajas de sello de tipo 1a añadiremos una pieza del *oppidum* de Fosos de Bayona (Cuenca) del siglo I d.C. (Fig. 3); y otra del yacimiento romano republicano de Camp de les Lloses en Tona, Barcelona (Fig. 7) (Alonso, 2013: 218). También de territorio barcelonés proceden una caja de sello de Cardona, con una cronología entre 120-70 a.C.; otra del poblado ibérico de Siggarrá (Els Prats de Rei, Barcelona) de los siglos II- mitad s.I a.C.; y dos piezas, procedentes una del poblado ibérico de Sant Miquel de Sorba, y la otra del yacimiento ibérico de L'Esquerda, con una cronología establecida entre los siglos II y mediados del I a.C. (Olesti, 2019: 72-73).

En algunos casos los hallazgos no son de la caja de sello completa, sino que se refieren solo a la base, como ocurre en la pieza que nos ocupa, mientras que otros se corresponden con la tapadera; a este último caso corresponden los dos hallazgos de Ilici (Ronda, 2018: 119-120), en un contexto ibero-púnico (Ramos, 1973: 368), y otra tapadera lisa hallada en Cartagena, en un contexto de relleno de cenizas de una habitación del siglo V d.C. (Vizcaíno, 2023: 125). Con el número de inventario 20557 del Museo Arqueológico Nacional (MAN), consta una caja de sello de tipo Furger 1a procedente de Iponuba, Baena (Córdoba), datada en el siglo I de nuestra era, parecida en su decoración a las de Bayona, Camp de les Lloses y Cabeço de Mariola; todas ellas por otra parte similares a la pieza de Delos, en Grecia (Fig. 6.4).

Como venimos insistiendo, las cajas de sello son unos objetos que en muchos yacimientos pasan desapercibidas como tales, recibiendo otros usos y denominaciones, lo cual dificulta enormemente localizar los lugares donde se han hallado estas piezas. Por ejemplo, se menciona como amuleto una tapadera procedente de Ibiza (Fernández Gómez *et al.*, 2009: 208 y 446) procedente de la colección de Antonio Vives y Escudero, que en su momento clasificó la pieza como "Amuleto liso, con asa transversal" (Vives, 1917: 84, y lámina XXVII, 4). Es también el caso de dos yacimientos iberos: Puig de Sant Andreu (Ullastret, Girona), y El Cabeço de Mariola



Figura 7. Caja de sello de Camp de les Lloses (Tona, Barcelona). Fotografía en: <https://www.campdeleslloses.cat/colleccio-cdl/>

(Alfafara-Bocairent. En el caso del Cabeço de Mariola, hablamos de un *oppidum* ibérico con una amplia cronología que abarca desde su formación hacia el siglo IX a.C., hasta el siglo I a.C.; a la fase ibérica final (s. II-I a.C.) corresponden unos contextos fiables con abundantes depósitos arqueológicos, entre los que se encontraba una caja sello (Fig. 8), dentro de un espacio identificado como de actividad doméstica. Acompañando esta pieza, tipificada como colgante, lengüeta de collar, o *bula* de hueso trabajado, se daban otros objetos de uso poco corriente, que podría indicar un carácter más distinguido de sus habitantes, como fibulas, agujas de hueso, fusayolas y platos de cerámica ibérica (Grau y Segura, 2021: 115, 132-136). En un trabajo posterior, esta misma pieza ya se define correctamente como Furger 1a, relacionándola además con otro elemento del repertorio de Mariola, una pieza entallada oval de coralina, que seguramente formaba parte de un anillo signatario (Ferrer y Grau, 2023: 79).

Por su parte, la caja de sello, tipificada como *bulla* o colgante<sup>3</sup>, procedente del *oppidum* ibérico de Puig de Sant Andreu (Fig. 9), plantea un problema en lo que se refiere a su cronología, que se sitúa entre los siglos IV-III a.C. (Blasco, 2022: 74), cuestión que retrasaría nada menos que en dos o tres siglos el origen del empleo de estas cajas, establecido con generalidad hacia el siglo I a.C. (Furger *et al.*, 2009: 195). No obstante, las cronologías

<sup>3</sup> En este caso la autora también añade en su trabajo entre los posibles usos (guardar cabello, hierbas medicinales, piedras o amuletos, como adorno o como protección) que pudiera ser un contenedor de cera, pudiendo en tal supuesto tratarse de contenedores de sellos de cera relacionados con la escritura (Blasco, 2022: 74).



Figura 8. Caja de sello tipo Furger 1a, hallada entre los materiales de la casa 20000, yacimiento de El Cabeço de Mariola. De Grau y Segura, 2021: 142.



Figura 9. Caja de sello tipo Furger 1a de Puig de Sant Andreu (Ullastret, Girona). En Blasco, 2022: 75.

de los yacimientos de Cardona, Sigarra, Sant Miquel de Sorba, L'Esquerda y Cabeço de Mariola, podrían plantear la posibilidad de retrasar al siglo II a.C. el inicio del empleo de las cajas de sello en hueso.

En resumen, hemos localizado dieciocho piezas en la península y Baleares, correspondientes a la tipología Furger 1a, realizadas en hueso y con forma de lengua (Fig. 10). Sin embargo, por su rareza, no queremos dejar fuera del repaso de cajas de sello de hueso en territorio peninsular, a una pieza procedente de *Cauca* (Coca),



Figura 10. Localización de 17 cajas de sello en hueso con forma de lengua, tipo Furger 1a, en la península ibérica. Elaboración propia.

en Segovia (Fig. 11), que se identificó como una tapadera (Blanco, 2022: 57). Se trata de una base que se corresponde con la forma Furger 7i (de hueso con forma rectangular o cuadrada), similar a otras halladas en Alemania y Grecia (Fig. 6). Es interesante apreciar que las cajas de sello Furger 1a que hemos enumerado en este trabajo solo se han encontrado en yacimientos romanos y/o íberos; sin embargo, la Furger 7i de *Cauca* se halló en un contexto vacceo, sin paralelismos con otros pueblos meseteños o ibéricos del sur y levante peninsular (Blanco, 2022: 57), con una cronología esta-



Figura 11. Caja de sello en hueso de Cauca (Segovia), del tipo Furger 7i, con paralelismos en Alemania y Grecia (ver mapa de la figura 12). Fotografía de Blanco, 2022, p. 57.



Figura 12. Tapadera de *Carthago Nova* (fotografía de la autora). Museo Arqueológico de Cartagena.

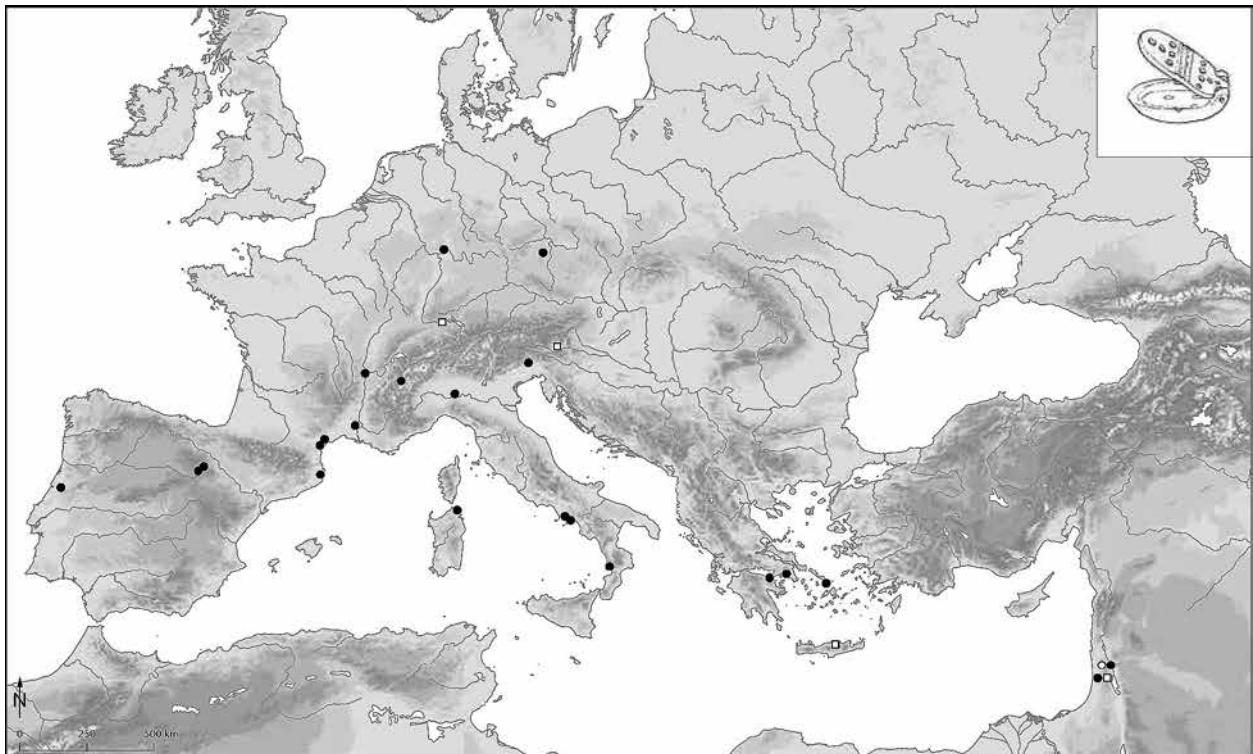


Figura 13. Mapa de distribución según Furger de las cápsulas en hueso en el Mediterráneo, correspondientes al tipo 1a/forma de lengua (en círculo negro), tipo 5h/forma redonda (en círculo blanco) y tipo 7i/forma cuadrada (en cuadrado blanco). (Furger et al., 2009: 51).

blecida en torno al cambio de era (Blanco, 2018: 267). Con forma cuadrada también constan dos tapaderas, una procedente de *Valentia* (Valencia) en un contexto romano fechado hacia 75 a.C., que se hallaba junto a un anillo signatario (Olesti, 2021: 101), y otra procedente de *Carthago Nova* (Cartagena), hallada en 1974 en el anfiteatro (Fig. 12).

#### TALLERES DE ARTESANÍA EN HUESO HISPANORROMANOS

Para referirnos a los posibles talleres donde se fabricaban las cajas de sello, en los que además de estos objetos se manufacturaban otros utensilios en hueso, como estiletes y punzones, hay que considerar la dificultad que va unida a la razón de ser de estas piezas, ya que se usaban para salvaguardar objetos o documentos transportados de un lugar a otro, lo que evidentemente aleja a muchos hallazgos de su lugar de fabricación (Alonso *et al.*, 2012: 182). La mayoría de talleres se detectan en los yacimientos por los restos de desecho, aunque también se hayan algunas piezas terminadas, pero por el momento no nos consta la existencia de cajas de sello en estos contextos.

La materia prima se obtenía del aprovechamiento de los mismos animales que se destinaban al consumo: bovinos, caprinos, ovinos, equinos, y especialmente los que procedían de la caza. Para los talleres no era necesario un espacio demasiado amplio, por lo que existirían generalmente pequeños talleres domésticos, por lo común dentro de las mismas ciudades o en algunas *villae*, destinándose en su mayor parte al mercado local. Por otra parte, el escaso valor intrínseco de esta materia prima, procedente del desecho de productos alimentarios, así como el mal olor que emanaría durante su transformación, relegaría al extrarradio a los establecimientos de mayor tamaño. Los talleres dedicados al trabajo del hueso presentan una dificultad añadida para su localización arqueológica, por lo que son muy pocos los hallazgos de estructuras que puedan ser identificadas sin dudas como taller de elaboración de objetos de hueso (Mezquíriz, 2009: 194). A los escasos requerimientos espaciales debemos sumar la conservación del material óseo por su carácter orgánico, lo que lleva a pensar que su presencia en los yacimientos arqueológicos es muy inferior a la de otros materiales de mayor resistencia como la cerámica (Aranda, 2006: 575).

Pese a lo anterior, en *Pompelo* (Plaza del Castillo, Pamplona) se han encontrado evidencias de la existencia de talleres importantes destinados al trabajo de productos en hueso, a extramuros de la ciudad romana. También se conocen otros talleres en *Hispania*, localizados en *Asturica Augusta* (Astorga), Beja (Portugal), y en campamentos militares como Rosino de Vidriales (Zamora) y Herrera de Pisuerga (Palencia) (Mezquíriz, 2009: 161-162). En lo que respecta a *Pompelo*, se localizó un barrio artesanal periurbano, en el límite sur de la ciudad romana, que estuvo en uso entre los siglos I a.C. y III d.C.; además de espacios para alfarería, metalurgia, curtidos o vidrios, se identificó un taller de objetos de hueso, con un vertedero de materia prima de desecho casi intacto, donde se encontraron restos sobre todo de huesos de bóvidos, además de astas. En este caso hay que destacar que también se hallaron desechos de torneado y yunque de afilar, probando así que el espacio se dedicaba a la artesanía del hueso (García-Barberena y Unzu, 2013: 221; 233).

En Córdoba hay constancia de tres talleres dedicados a la manufactura de objetos de hueso, uno en el Museo Arqueológico de Córdoba, otro en la Casa Carbonell, y un tercero en el solar del antiguo edificio Los Leones, aunque en este caso lo que se constató no fue el taller en sí, sino gran cantidad de desechos en un vertedero o basurero, con restos de talla mezclados con otros de cerámicas y carbones, que evidenciaban la existencia de un taller cercano (Morena y López, 1996: 227).

En un solar de Mérida (Calle Almendralejo 41) se han hallado también restos que se relacionan con la industria del hueso, al proporcionar abundantes materiales, procedentes de un depósito arqueológico formado por vertederos de residuos, donde junto a otros desechos en abundancia de vidrio, metales y cerámica, se encontraron gran cantidad de restos óseos, en diferentes fases del ciclo de transformación, en una zona de la ciudad donde todos los datos parecen indicar que se ubicaba a extramuros de la misma, aunque a escasa distancia (Aranda, 2006: 576, 582). También en la excavación de la Casa del Mitreo en *Augusta Emerita*, se constató una *domus* con una *taberna* adosada, donde se pudo estudiar la planta completa de una instalación artesanal dedicada a la fabricación y venta de artículos realizados en hueso, por lo que en este caso sí que se aportaron evidencias arquitectónicas de "una *officina* completa de tratamiento, producción y venta de objetos de hueso" (Bustamante-Álvarez y Detry,

2019: 141-142; 147), apoyándose en los indicios aportados también por los objetos muebles y ecofactos que se encontraron en el lugar y alrededores.

Otro espacio posiblemente dedicado a la artesanía del hueso, según los indicios aportados por los datos arqueológicos, podría situarse en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), donde una de las zonas se ha interpretado como una *taberna*, abierta a la vía pública y con áreas de almacenaje, encontrándose, además de una variedad de objetos de hueso trabajados, restos de bóvidos que pudieron destinarse a esta industria, en convivencia con una clara producción metalúrgica, explicando el yacimiento como un pequeño taller artesanal, especializado en la elaboración y distribución de objetos en hueso (Andreu, 2013: 128-133).

En lo que se refiere a *Carthago Nova*, parece lógico pensar que una ciudad de sus características debía contar con talleres artesanales, entre los que estarían también los dedicados, al menos en parte, a la industria ósea. Entre las evidencias más relevantes que apoyarían la existencia de talleres de artesanía del hueso en *Carthago Nova*, estarían dos piezas de desecho (Fig. 14), procedentes de los niveles de abandono de la curia, con orificios correspondientes a la extracción de fichas circulares mediante el uso de una técnica de torno, que demostrarían la existencia de fabricación artesanal en hueso en el área urbana (Quevedo y Sevastides, 2009: 98-99).

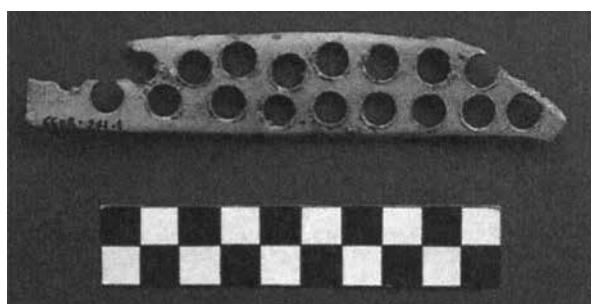


Figura 14. Placa de desecho tras la obtención de fichas circulares. En Quevedo y Sevastides, 2009, pág. 98.

## ANALÍTICA

A simple vista se aprecian en la caja de sello del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena las líneas de abrasión del trabajo del hueso. Se sometió la pieza a



Figura 15. Preparación de la pieza en laboratorio. Fotografía de la autora.



Figura 16. Detalle al microscopio de uno de los agujeros de la base, donde se aprecia la dirección de las líneas de abrasión para el trabajo del hueso (derecha). Fotografía de M.ª José Roca Hernández.

microscopía óptica y electrónica (Figs. 15 y 16), con el fin de estudiar la posibilidad de que quedaran restos de cera o de fibras de cuerda.

Para el estudio en detalle de la morfología superficial se recurrió a la microscopía tanto óptica como electrónica en el Laboratorio de la Universidad Politécnica de Cartagena, a cargo de la doctora M.ª José Roca Hernández. Esta técnica, no destructiva, ofrece la posibilidad de analizar superficies sin dañarlas. La muestra se fijó sobre un

porta-muestras provisto de cinta conductora de carbono doble cara (Ted Pella Inc.).

Para su observación por microscopía óptica se empleó un estereomicroscopio trinocular SZ61 TR de Olympus provisto de cámara digital de alta resolución MC190 HD de Leica (en a delante MO).

Para la microscopía electrónica se utilizó un microscopio electrónico de barrido (MEB) Hitachi S-3500N (Hitachi High-Technologies Corporation, Tokyo, Japan). Las condiciones de observación en MEB fueron: 15 kV de voltaje de aceleración, 15-20 mm de distancia de trabajo en condiciones de bajo vacío (70 Pa). La imagen se generó con la señal de electrones retrodispersados (BSE Back Scattering Electron). Para la adquisición de las imágenes se utilizó el programa Esprit Quantax 400 (Bruker Nano GmbH, Berlin, Germany).

Adicionalmente, se realizó el análisis semicuantitativo elemental de la superficie mediante un analizador por energías dispersivas de rayos X «XFlash 5010» de Bruker AXS Microanalysis, en áreas seleccionadas.

En este caso, no se pudo observar ningún resto de cera en la pieza, por lo que suponemos que, si en algún momento la tuvo, no se ha conservado con el paso del tiempo, además de que con toda probabilidad la pieza sería lavada antes de ser colocada en la vitrina del museo.

En las imágenes se pudieron apreciar algunos restos al microscopio dentro de los agujeros correspondientes a las bisagras (Fig. 17), por lo que se extrajo una muestra

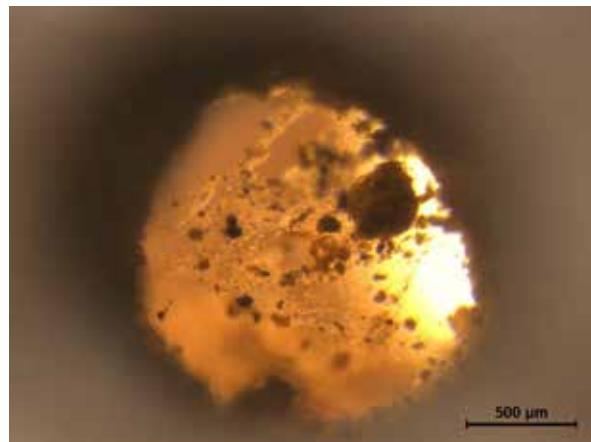


Figura 17. Restos del interior de uno de los agujeros correspondientes a la bisagra. Fotografía de M.ª José Roca Hernández.

con la que se procedió a la revisión de los residuos del orificio. Esta se realizó a nivel macroscópico por observación con lupa binocular, así como mediante una toma de muestra parcial que fue revisada por microscopía electrónica de barrido, análisis efectuado por la Dra. Elsa Desplanques (UMR Temps 8068 – CNRS), que resultó negativo para la presencia de fibras textiles.

### Impresión 3D y experimentación

Con la finalidad de experimentar sobre la forma en que se utilizaba la caja de sello, se procedió por Alejandro Roca Pedreño (UPCT) a la reproducción de la pieza<sup>4</sup> en impresora 3D a escala 1:1, usando para ello imágenes del propio ejemplar de *Carthago Nova*, y el modelo de tapa de Fosos de Bayona, aunque sin la decoración, en concordancia con el modelo de Conímbriga (Fig. 18).

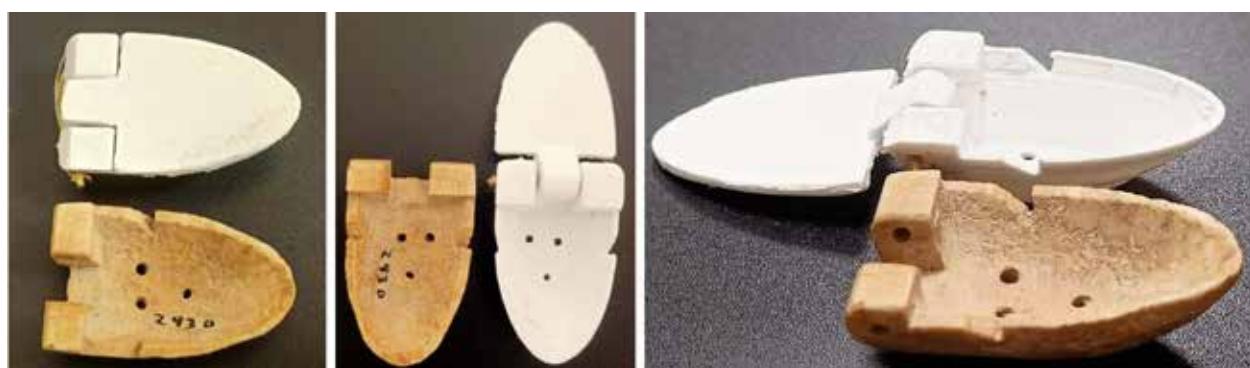


Figura 18. Pieza original en hueso (numerada) y reproducción en 3D incluyendo la tapa. Fotografías de la autora.

<sup>4</sup> Detalles de la reproducción realizada en 3D en: <https://www.thingiverse.com/thing:6942088>

El objetivo de la prueba era comprobar cómo se usaría la caja tanto con bolsas como con tablillas. Tuvimos muy en cuenta los hallazgos con restos de cuerda o con la impronta en la cera conservada (Fig. 19), que muestran que se utilizaron a modo de botón, para ser cosidos a una bolsa de tela o cuero. También se pretendía observar la dificultad de uso, así como su posible reutilización.

La pieza reproducida se cosió por la base a una bolsa de tela de algodón, cerrándose con cuerda fina que se pasó por las escotaduras en V, anudándola dentro de la caja, para proceder a verter cera de abeja<sup>5</sup> dentro de la caja y sobre el nudo; a continuación, se cerró la tapa, quedando cerrada la caja con sus dos piezas adheridas mediante la cera. Para abrir la bolsa y acceder a su contenido basta con cortar el cordón, y en cuanto a la tapa,



Figura 19. Caja de sellos de Yorkshire (Reino Unido) con cuerda preservada. Fotografía de Colin Andrews, en Willi, 2021, página 102.

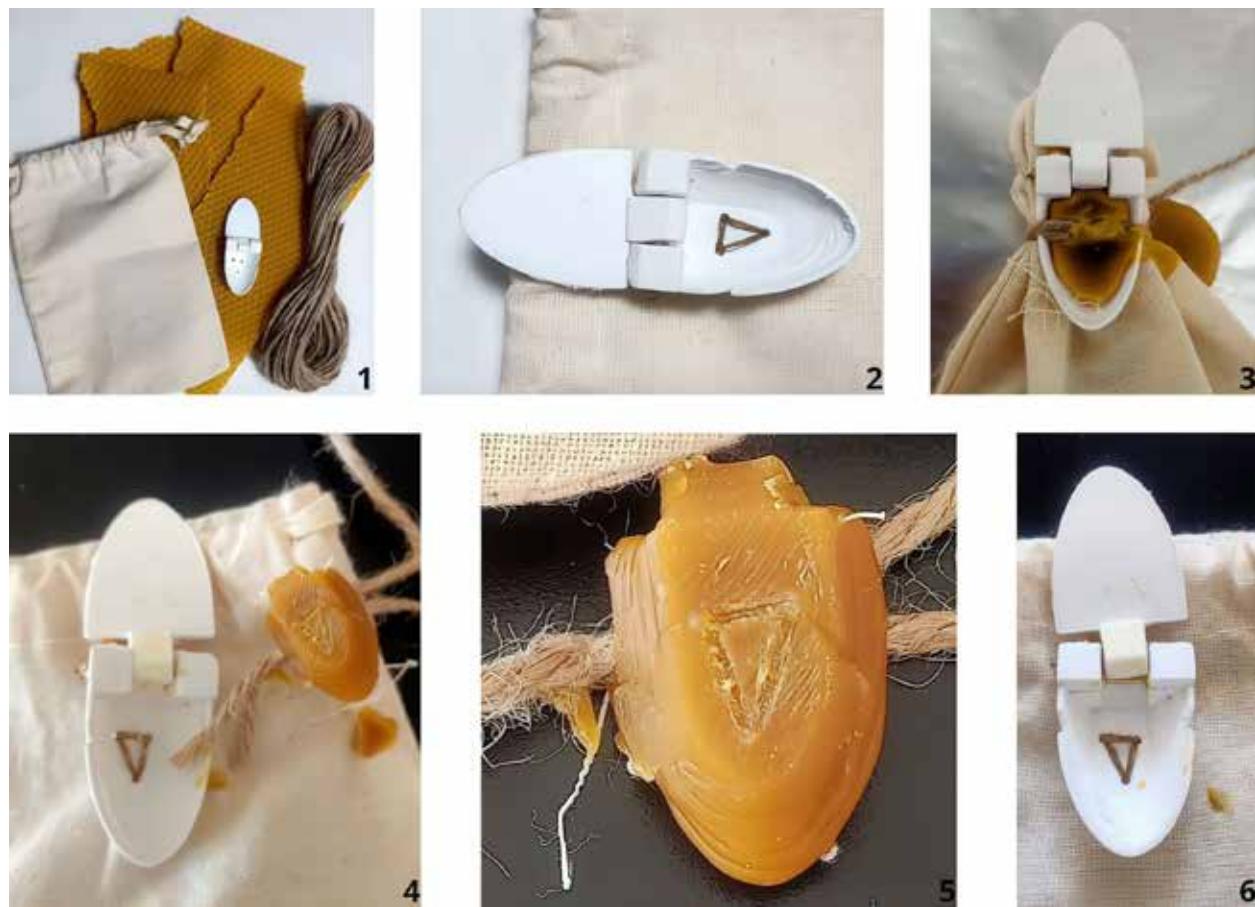


Figura 20. Cosido de la cápsula a una bolsa. Se aprecia la impronta del hilo en la cera, así como que se puede reutilizar la caja de sello. Fotografías de la autora.

<sup>5</sup> Se calienta en pocos minutos y muy fácilmente en entorno doméstico, siguiendo el método tradicional del “baño María”.

se despega de la base fácilmente sin ejercer demasiada presión; tirando de la misma cuerda se saca toda la cera sin problema, por lo que la caja queda lista para volver a utilizarse, puede que incluso con la misma bolsa a la que sigue cosida (Fig. 20).

Se procedió también a probar la caja para precintar una tablilla. Para ello se realizó un modelo en madera imitando un tríptico con las escotaduras laterales<sup>6</sup> que presentan este tipo de tablillas (Fig. 21).

En este caso no se utilizaron los agujeros de la base de la cápsula puesto que no había nada a lo que coserlos; simplemente se pasó el cordón por las escotaduras laterales (Fig. 22.2 y 22.3). Pudimos comprobar que, al contrario de lo pensado por algunos autores, al verter la

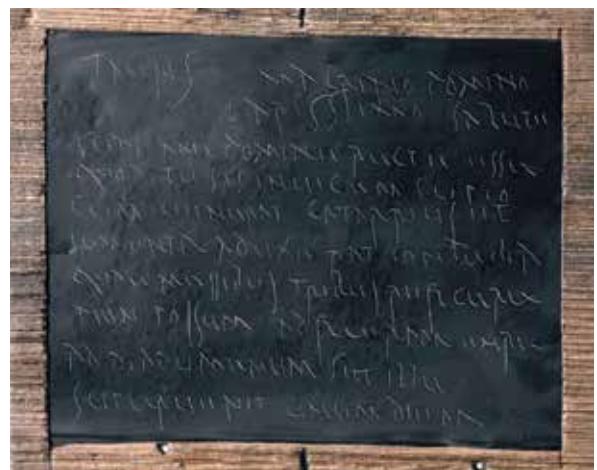


Figura 21. Tablilla de cera de Bloomberg. Se aprecian en el lado inferior los dos agujeros para unir varias tablillas, y las dos escotaduras en los extremos superior e inferior para pasar la cuerda. En Tomlin, 2016: 16.

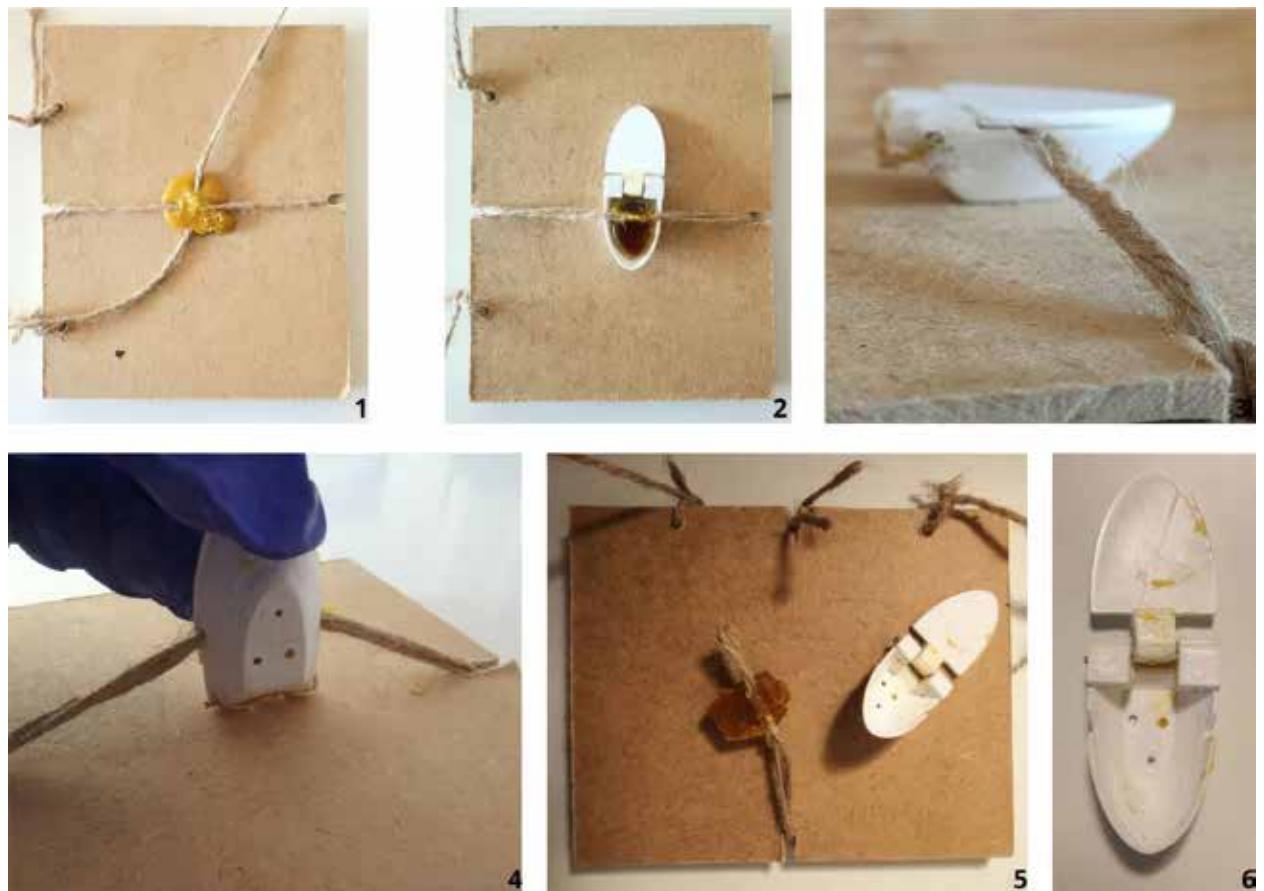


Figura 22. Secuencia de la prueba sobre tablilla. Se aprecia que la cuerda queda levantada sobre la tabla (3), que la cera no traspasa los agujeros de la base para quedar pegada (4) y que la caja se puede reutilizar nuevamente (6). Fotografías de la autora.

<sup>6</sup> Las *tabulae ceratae* no siempre llevaban escotaduras, por ejemplo, cuando eran de una sola hoja, tipo pizarrilla, o incluso encuadradas (dípticos, polípticos...) si no estaba previsto que fueran atadas.

cera esta no atraviesa los pequeños agujeros de la base para adherirla a la tabla (Fig. 22.4). También se comprobó que, después de abrir nuevamente la caja y retirar la cera tirando de la cuerda (Fig. 22.5), la cápsula sigue siendo reutilizable (Fig. 22.6). Se anudó también la cuerda directamente a la tablilla, vertiendo directamente la cera sobre el nudo y la madera (Fig. 22.1), lo que nos sirvió para comprobar que, como defiende Andrews, es más práctico hacerlo así que utilizar una caja de sello.

En conclusión, nos pareció más adecuada la forma de la caja de sello para ser utilizada cosida por los agujeros de la base a una tela o cuero. Sobre una tablilla la caja hace que se levante el cordón (Fig. 22.3), cosa que no sucede si se hace sobre el nudo directamente, lo que permite además que se puedan acumular varias tablillas, mientras que la presencia de la caja de sello obstaculizaría esta posibilidad. No quiere decir que no se utilizaran en el envío de documentos escritos, pero en tal caso, como ya propuso Ward en 1911, pensamos que las tablillas de cera irían dentro de bolsas de tela o cuero a las que se cosería la caja de sello.

Descartamos también que los agujeros de la base sirvan para adherirse a una tablilla; en nuestro caso la cera vertida líquida ni siquiera los atravesó. Sería posible verter cera sobre la tablilla para pegar encima la caja, pero este uso haría innecesario el diseño de los agujeros de la base.

Por último, queda la cuestión de la reutilización: nos resultó muy fácil tanto calentar y verter la cera, como retirarla de la caja (una vez endurecida) con solo tirar del cordón. La fotografía 6 de la figura 22 muestra que después de dos utilizaciones con cera, sin mediar limpieza, la cápsula quedó apta para seguir usándose. Por ello, era más que posible que quien recibiera un envío que incluyera una caja de sello, la reutilizara para realizar otro envío, y no necesariamente al lugar de donde llegó la pieza. Esto dificulta aún más el seguimiento de los talleres de fabricación de las cajas de sello en hueso, puesto que por su inherente función podían viajar desde su procedencia a diversos lugares más de una vez.

## CONCLUSIONES

Queda como tarea pendiente resolver la relación de las cajas de sello con la alfabetización, que se estableció a partir de su vinculación, desde hace décadas, a las tabli-

llas de cera. Esta conexión entre las tablillas y las cajas de sello ha sido cuestionada especialmente a partir del trabajo de Andrews, pese a que autores como Brindle siguen considerando las cápsulas como parte de los instrumentos de escritura, "sin ninguna justificación específica" (Mullen, 2021: 375), por lo que sería necesario revisar la contextualización de los hallazgos, así como tener en cuenta los resultados del trabajo experimental. Recordemos que ya Ward en 1911 había vinculado estas piezas con las *tabulae ceratae*, aunque consideraba que las tablillas estarían contenidas en bolsas, a las que iría cosida la caja de sellos (Andrews, 2013: 426), una relación textil que después sería olvidada. La experimentación llevada a cabo en este trabajo nos sitúa también en la línea de Andrews y Ward, partidaria del uso de estos objetos cosidos a una bolsa de tela o de cuero.

Con respecto a los sellos en la documentación escrita, sí que están ampliamente documentados por todo el Mediterráneo antiguo otro tipo de precintos, como las crétulas o bulas, fichas de arcilla que se usaban para precintar los escritos realizados en rollos de papiro, y que podían sellarse con anillos signatarios o con escarabeos; por ejemplo, en la península ibérica se han documentado cinco *cretulae* en Cádiz (Teatro Cómico), que conservan tanto las impresiones de los escarabeos como las marcas de los cordeles que ataban el rollo. Estos sellos demuestran "la estrecha relación entre la glíptica y la escritura" (Simón, 2021: 603) y, en la línea defendida por Andrews, la mayor facilidad para sellar directamente los documentos sin la intermediación de una caja de sello que parece más bien complicar el proceso (Andrews, 2013: 432).

En lo que sí hay consenso por parte de los diferentes expertos es en el uso de estas cajas de sello para proteger la confidencialidad de envíos importantes – ya fueran dinero u objetos de valor, ya fueran documentos o escritos – así como la inviolabilidad de su contenido.

Gracias a algunos restos que nos han llegado, se ha demostrado que las cápsulas se llenaban con cera de abejas, a veces tintada en negro o rojo. Lo que no está claro es que la cera llevara siempre una impronta de sello, aunque en algún caso (como Kalkriese) se ha podido apreciar un resto de sellado; incluso en Asciburgium (Asberg, Alemania) se encontró una caja de sello cuadrada en la que estaba incrustada una gema de ágata marrón, con la representación de un centauro, pero no

se ha podido determinar si se cayó de un anillo signatario o llegó a la cápsula por otras circunstancias (Furger, 2009: 22). Por otra parte, también está atestiguado el uso de cordón cosido en la base, del que han quedado tanto improntas en restos de cera como restos textiles conservados en las mismas cápsulas.

En cuanto a la cronología, se establece en general el empleo de las cajas de sello entre los siglos I a.C. y III d.C., aunque en el caso concreto de las piezas realizadas en hueso, se considera que se corresponderían con los modelos primeros, prototipos de las siguientes, realizadas en metal. Las del tipo Furger 1a, entre las que se encuentra la caja del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, se corresponden con una cronología entre los siglos I a.C. y I d.C., aunque algunos yacimientos peninsulares sugieren una mayor antigüedad. Llama también la atención en la península ibérica la acumulación de hallazgos de este tipo de cápsula en la zona del noreste peninsular, que puede deberse a la realidad del momento histórico en torno al cambio de era, o a un contemporáneo mayor interés por las excavaciones en territorio catalán.

Para finalizar, no olvidemos que, por su propia razón de ser, las cajas de sello son piezas que viajan, por lo que los lugares en donde se han encontrado pueden ser tanto su procedencia como su destino, o uno de ellos, pues hay que sumar la complicación que supone que se pudieran reutilizar, especialmente cuando se trata de ubicar los talleres artesanos que elaboraban estos objetos.

Revisar la existencia de este tipo de pequeñas piezas en los nuevos yacimientos y los antiguos excavados, así como en nuestros propios fondos museísticos, serviría para elaborar un mapa más amplio de los hallazgos, que a su vez permitiría establecer las posibles relaciones de estas cajas de sello con el traslado de dinero o de comunicaciones escritas.

#### Agradecimientos:

Mi más sincero agradecimiento a la Dra. D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Roca Hernández de la Universidad Politécnica de Cartagena, por su inestimable colaboración, para llevar a cabo el estudio microscópico de la pieza.

Agradecer también la desinteresada ayuda de la Dra. D<sup>a</sup> Elsa Desplanques, de UMR Temps, por su gentileza al hacernos un hueco para analizar la presencia de fibras textiles.

Dar también las gracias a D. Alejandro Roca Pedreño, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por su tiempo y su generosa ayuda en la recreación de la pieza en 3D, y a D<sup>a</sup> María López Llanos de la Universidad de Murcia por la colaboración en la experimentación.

Por último, pero no menos importante, agradecer la ayuda prestada por D. Miguel Martín Camino, Jefe de Museos y Arqueología del Ayuntamiento de Cartagena, a quien reconozco muy especialmente la propuesta de realizar este artículo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, J. (2013). "Cápsulas de sellos en Hispania romana. Aproximación a una primera clasificación formal". *Santuola XVIII*. Instituto de Prehistoria y Arqueología "Santuola". Santander, 213-226.
- ALONSO, J.; JEREZ LINDE, J.M.; SABIO GONZÁLEZ, R. (2012). "Instrumentos de escritura en *Hispania*". *Artífices idóneos: Artesanos, talleres y manufacturas en Hispania*. Mérida, 169-190.
- ALTAMIRANO GARCÍA, M. (2014). "Hueso, asta y marfil: manufactura de artefactos durante el III milenio a.C. en el poblado de Los Castillejos (Montefrío, Granada)". *SA-GVNTVM (P.L.A.V.)* 46, 21-40.
- ANDREWS, C. (2013). "Are Roman seal-boxes evidence for literacy?", *Journal of Roman Archaeology* 26, 423-438.
- ANDREU PINTADO, J. (2013). "Sobre un repertorio de objetos de hueso romanos del norte de la *Tarraconense*: Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza, España)". *HABIS* 44, Universidad de Sevilla, 115-139.
- ARANDA CISNEROS, J. A. (2006). "Primeros avances en el estudio de la industria ósea de época romana y tardoantigua hallada en las excavaciones del solar de la calle Almendralejo n.<sup>o</sup> 41 (Mérida)". *Mérida excavaciones arqueológicas 2003*, n.<sup>o</sup> 9, 573-588.

BLANCO GARCÍA, J. F. (2018). "CAUCA VACCEA. Formación, desarrollo y romanización de una ciudad". *Vaccea Monografías*, 5. Valladolid.

BLANCO GARCÍA, J. F. (2022). "Hueso, asta y marfil. El trabajo de las materias duras de origen animal en el mundo vacceo". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, n.º 18, IE Universidad, Segovia, 29-72.

BLASCO MARTÍN, M. (2022). "Artesanías en hueso, asta, cuerno y marfil en el mundo ibérico". Servicio de Investigación Prehistórica del Museo de Prehistoria de Valencia. *Serie de trabajos varios*, n.º 128. Diputación de Valencia.

BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, M.; DETRY, C. (2019). "Una officina dedicada al tratamiento, manufactura y venta de objetos de hueso en Augusta Emerita (Mérida, Badajoz)". *Zephyrus*, LXXXIII, (enero-junio), Universidad de Salamanca, 139-163.

DERKS, A.M.J. (2010). "Seal-boxes in context: a new monographic study from Augst". *Journal of Roman Archaeology*, 23, 722-727. <https://doi.org/10.1017/s1047759400003019>

DIAS, I.; PEREIRA, C.; SOUSA, E.; ARRUDA, A.M. (2022). "Aspectos cotidianos romanos en el Algarve. Los artefactos de hueso de Monte Molião (Lagos, Portugal)". *Vínculos de Historia*, n.º 11, 311-338.

DIAZ ARIÑO, B. (2023). "Alfabetismo y romanización en la Hispania Citerior (II-I a. E.)", *Palaeohispanica* 23, 225-247.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (2008). "Precintos y sellos antiguos del Bajo Guadalquivir en el Museo Arqueológico de Sevilla". *Temas de Estética y Arte*, XXII, 33-56.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, J.H.; LÓPEZ GRANDE, M.J.; MEZQUIDA ORTI, A.; VELÁZQUEZ BRIEVA, F. (2009). "Amuletos púnicos de hueso hallados en Ibiza". *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera*, n.º 62.

FERNÁNDEZ ROMERO, I. (2003). "Tabularium: el archivo en época romana", *Anales de Documentación*, n.º 6, 59-70.

FERRER I JANÉ, J.; GRAU MIRÁ, I. (2023). "L'epigrafia ibèrica del Cabeço de Mariola (Alfafara, Alacant; Bocairent, València)", *Rercerques del Museu d'Alcoi*, 32, 67-82.

FURGER, A. R.; WARTMANN, M.; RIHA, E. (2009). *Die römischen Siegelkapseln aus Augusta Raurica*, Forschungen in August 44.

GARCÍA-BARBERENA UNZU, M.G.; UNZU URMENETA, M. (2013). "Un barrio artesanal periurbano en la ciudad romana de Pompelo". *Cuadernos de Arqueología*. Universidad de Navarra, 21, 219-255.

GRAU, I., SEGURA J. M.ª (2021). *El Cabeço de Mariola (Alfafara-Bocairent): de la formación del oppidum a la dominación romana (ss. IX-I a.n.e.)*, Alcoi.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M.ª A. (2009). "Producción artesanal romana: objetos de hueso encontrados en yacimientos navarros". *Trabajos de Arqueología Navarra (TAN)*, 21, 161-198.

MORENA LÓPEZ, J. A.; LÓPEZ LÓPEZ, I. M. (1996). "Instrumentos romanos de hueso hallados en el solar del antiguo edificio Los Leones (Córdoba)". Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, (julio-diciembre), año LXVII, Número 131, 225-245.

MULLEN, A. (2021). "Socio-literacy: an interdisciplinary approach to understanding literacy in the Roman North-West", *Aprender la escritura, olvidar la escritura. Nuevas perspectivas sobre la historia de la escritura en el Occidente romano*, Anejos de Veleia, Series Minor 39, 357-380.

NEIRA JIMÉNEZ, M. L. (2013). "Representaciones de *tabulae ceratae* en los mosaicos romanos. A propósito de la carta en las escenas de Fedra e Hipólito", *Saitabi. Revista de la Facultat de Geografia i Història*, 62-63 (2012-2013), 51-60.

OLESTI VILA, O. (2019). "Los instrumentos de escritura y registro en el noreste peninsular en época republicana (s. II-I a.n.e.) como indicadores de romanización", *Palaeohispanica* 19, 55-79.

- OLESTI VILA, O. (2021). "Writing instruments for managing provincial resources during the Roman occupation of northeast Hispania (2nd and 1st c. BCE)", *Journal of Roman Archaeology* 34, 98-129.
- QUEVEDO, A.; SEVASTIDES, M. (2009). "Análisis de un objeto de hueso de la domus de la Fortuna de Carthago Nova", *Mastia n.º 8 Segunda Época*, Cartagena, 89-102.
- RAMOS FOLQUES, A. (1968). "El nivel ibero – púnico de la Alcudia de Elche (Alicante)", Separata de la "Rivista di Studi Liguri", Vol. 34 (1968), núm. 1-3 (Omaggio a Fernand Benoit II), Bordighera, Instituto Internacional de Estudios Ligures, 1973, pp. 363-386. En cervantesvirtual.com.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (2019). "Elecciones municipales romanas y *tabella* de voto: algunas consideraciones", *Hispania et Roma: Estudios en Homenaje al profesor Narciso Santos Yanguas*, 289-305.
- RONDA FEMENIA, A. M. (2018). *L'Alcudia de Alejandro Ramos Folqués. Contextos arqueológicos y humanos en el yacimiento de la Dama de Elche*, Alicante. Publicacions Universitat d'Alacant.
- SABIO GONZÁLEZ, R.; ALONSO, J. (2005). "Instrumentos de escritura en las colecciones del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida: estiletes y espátulas". *Mérida, excavaciones arqueológicas*. N.º 11, 481-506.
- SIMÓN CORNAGO, I. (2021). "Arqueología de la escritura: los soportes de las escrituras paleohispánicas", *Palaear Hispanica* 21, 589-632.
- TOMLIN, R. (2016). "Roman London's first voices. Writing tablets from the Bloomberg excavations, 2010-14", *Museum of London Archaeology, Monograph* 72, Museum of London Archaeology.
- VIVES Y ESCUDERO, A. (1917). "Estudio de Arqueología Cartaginesa: la Necrópolis de Ibiza". Madrid.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2023). "Tapadera de cápsula de sello". En: Noguera, J. M., Cánovas, A. Madrid, M.<sup>a</sup> J. y Martínez, I. (dirs.). *Museo Foro Romano. Molinete/ Cartagena*. Murcia, 125.
- WILLI, A. (2021). "Writing Equipment", *Manual of Roman everyday writing. Volume 2. The LatinNow Project*, LatinNow ePubs, Nottingham.



# Una *tegula* con sello *L. VISELLI* en Carthago Nova: evidencia arqueométrica y epigráfica de la exportación de latericio itálico en época augustea y tiberiana

A *Tegula* Bearing the Stamp *L. VISELLI* in Carthago Nova: Archaeometric and Epigraphic Evidence of the Export of Italian Brickwork in the Augustan and Tiberan Period

Miguel Martín Camino\*  
José Iborra Rodríguez\*\*  
Benjamín Cutillas-Victoria\*\*\*  
Gonzalo Castillo Alcántara\*\*\*\*  
Alicia Fernández Díaz\*\*\*\*\*

## Resumen

El hallazgo en Carthago Nova de una *tegula* con la marca *L. VISELLI*, vinculada a talleres del golfo de Nápoles, constituye una de las primeras evidencias directas de la circulación de material latericio itálico en el sureste de Hispania. El estudio morfológico, técnico y epigráfico identifica la pieza como del tipo *ad incasso*, característico de las producciones campano-vesubianas de época augustea y tiberiana.

Los análisis arqueométricos confirman su compatibilidad con las arcillas volcánicas napolitanas, mientras que su contextualización en el ámbito del Monte Sacro, probablemente asociado a las fases constructivas altoimperiales, donde se documentan conjuntos pictóricos de cronología augustea a neroniana, permite situar su uso dentro de las fases constructivas y decorativas altoimperiales de la ciudad.

La investigación integra la evidencia epigráfica, arqueométrica y arqueológica dentro del marco de la expansión económica de la *gens Visellia*, documentada en la producción anfórica y latericia de Brindisi y Campania, y subraya la temprana adopción en Carthago Nova de modelos constructivos y estéticos itálicos vinculados a los programas arquitectónicos imperiales.

## Palabras clave

*Tegulae* romanas; *L. Viselli*; Campania; Carthago Nova; arqueometría; sellos latericios romanos; romanización arquitectónica; pintura mural romana; Monte Sacro.

\* Museo Arqueológico Municipal de Cartagena. miguel.martin@ayto-cartagena.es. <https://orcid.org/0000-0001-9798-463X>.

\*\* Arqueólogo. joseiborra@gmail.com

\*\*\* Profesor Ayudante Doctor del Área de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid. benjacut@ucm.es <https://orcid.org/0000-0002-6358-4176>

\*\*\*\* Investigador Postdoctoral, Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua, Universidad de Valencia. gonzalo.castillo@uv.es <https://orcid.org/0000-0003-3908-219X>.

\*\*\*\*\* Profesora Catedrática de Universidad, Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC. y TT. Historiográficas, Universidad de Murcia. aliciafd@um.es <https://orcid.org/0000-0002-3083-6277>

### **Abstract**

The discovery in Carthago Nova of a *tegula* stamped L. VISELLI, associated with workshops from the Gulf of Naples, represents one of the first direct evidence for the circulation of Italic brick and tile materials in southeastern Hispania. Morphological, technical, and epigraphic analyses identify the piece as an *ad incasso* type, characteristic of Campanian–Vesuvian productions from the Augustan and Tiberian periods.

Archaeometric data confirm its compatibility with Neapolitan volcanic clays, while its contextual association with the Monte Sacro area –where wall painting ensembles dated between the Augustan and Neronian periods have been documented— situates its use within the early imperial building and decorative phases of the city.

This study integrates epigraphic, archaeometric, and archaeological evidence within the broader framework of the economic expansion of the *gens Visellia*, known from amphora and brick production in Brindisi and Campania, and highlights the early adoption in Carthago Nova of Italic architectural and aesthetic models promoted through imperial building programs.

### **Keywords**

Roman *tegulae*; *L. Viselli*; Campania; Carthago Nova; archaeometry; stamped brick; architectural Romanization; Roman wall painting; Monte Sacro.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente estudio analiza una marca registrada en una *tegula* romana hallada en Cartagena durante los trabajos arqueológicos vinculados al proyecto de urbanización de la nueva área peatonal del Monte Sacro (UO-1, Área de Intervención CA-5), contemplada dentro del Plan Especial de Ordenación del Centro Histórico (PEOPCH). Los terrenos, de titularidad municipal, están clasificados por dicho plan como Sistema Local de Espacios Libres destinados a comunicaciones y viales.

La intervención arqueológica, desarrollada en 2017, consistió en el seguimiento preventivo de las zanjas y movimientos de tierra necesarios para la instalación de la red de servicios urbanos en zonas con posible afección al depósito arqueológico. En aquellos sectores donde el relieve natural presentaba fuertes desniveles, la cota de ocupación antigua se hallaba protegida por potentes niveles de relleno empleados históricamente para nivelar el terreno, circunstancia que favoreció la conservación del registro estratigráfico original.

Durante la apertura de una de las zanjas destinadas al muro de contención lateral de un vial proyectado, se documentó el zócalo de una estructura muraria de mampostería pétrea, con alzado de bloques de adobe y restos de revoco con decoración pictórica romana. Para su correcta contextualización, la dirección técnica propuso

a la Dirección General de Bienes Culturales de la Región de Murcia la realización de una excavación extensiva en un área de 8,80 × 10 m.

La *tegula* objeto de este estudio procede, por tanto, de un contexto arqueológico controlado, aunque sin una secuencia estratigráfica completa que permita establecer relaciones precisas con las estructuras conservadas. El hallazgo se produjo en un sector limitado, a cierta distancia del núcleo principal de las edificaciones documentadas, por lo que la asociación entre la pieza y dichas construcciones resulta solo hipotética y no permite derivar conclusiones cronológicas o funcionales firmes.

En consecuencia, el análisis se estructura en dos líneas complementarias. La primera aborda los aspectos formales, técnicos y epigráficos de la pieza –morfología, tipología, marca de taller, parámetros productivos y posible procedencia– con el fin de situarla dentro de la producción latericia napolitana de época augustea y tiberiana.

La segunda examina su contextualización arqueológica y cronológica a partir del estudio de los conjuntos pictóricos recuperados en el mismo ámbito del Monte Sacro, cuya secuencia decorativa constituye un referente esencial para la datación de la fase edilicia y decorativa a la que pudo vincularse el uso de este tipo de materiales de cubierta.

Ambos planos de análisis —el técnico-epigráfico y el contextual-arqueológico— permiten valorar la relevancia del hallazgo dentro de las redes de circulación de productos itálicos en Hispania, y concretamente su papel en la difusión de los modelos constructivos romanos en Carthago Nova durante los primeros decenios del Imperio.

En síntesis, este trabajo ofrece un análisis, tipológico, arqueométrico y contextual del individuo latericio que exhibe el sello *L. Viselli*, integrando su interpretación en el marco de las dinámicas productivas y comerciales del Mediterráneo romano, y planteando su posible integración en circuitos de distribución ligados al *patrimonium* imperial.

## PECULIARIDADES Y TIPOLOGÍA DE LA MARCA DE LA TEGULA

### Datos generales y descripción métrica

La pieza objeto de este estudio, registrada con el número de inventario UE 4100.800.01, corresponde a una *tegula* romana incompleta, con dimensiones conservadas de aproximadamente 42,5 × 30 × 3,5 cm y una altura de borde de 6 cm. Presenta una morfología trapezoidal de desarrollo longitudinal regular, con bordes de perfil ligeramente divergente. El grosor homogéneo y el alisado cuidadoso de la cara superior evidencian un proceso de fabricación estandarizado, característico de producciones elaboradas mediante moldes de madera o marcos rígidos.



Figura 1. *Tegula* procedente del Monte Sacro (Cartagena) con el sello *L. Viselli*.

Desde un punto de vista macroscópico, la pasta cerámica exhibe una tonalidad anaranjada uniforme (Munsell 5YR 6/6), con textura compacta y fractura irregular de aspecto ligeramente rugoso. En la matriz se observan inclusiones finas y bien distribuidas de naturaleza silicea, junto con escasos desgrasantes micáceos y fragmentos redondeados de cuarzo. La homogeneidad cromática y la alta compactación de la pasta apuntan a una cocción en atmósfera predominantemente oxidante y de acción controlada que concuerda con las características habituales de las producciones de manufactura itálica.

Dichas condiciones de cocción confieren a la pieza una elevada densidad, excelente resistencia mecánica y porosidad mínima, cualidades que explican su buena conservación y durabilidad frente a la exposición ambiental. En conjunto, estos rasgos formales y técnicos sitúan el ejemplar dentro de las producciones latericias de alto nivel técnico, siendo compatibles con las estrategias de trabajo y productos fabricados por los talleres especializados del ámbito campano-vesubiano de este período.

### La cartela epigráfica

En la cara superior de la *tegula*, centrada y paralela al borde anterior, se conserva una cartela rectangular de 10,5 x 2,1–2,3 cm, dentro de la cual se inscribe el sello en caracteres latinos en relieve (*litteris extantibus*). Sus dimensiones coinciden con las de otras piezas que portan la misma marca, documentadas, entre otros lugares, en Lípari (Cavalier y Brugnone, 1986). La altura media de las letras, de 1,4 cm, se mantiene constante en toda la inscripción. El texto reproduce la fórmula *L(uci) VISELLI*, en la que el *nomen* aparece en genitivo, indicando la propiedad de la *figlina* por parte de un *dominus* o *officinator* vinculado a la *gens Visellia*.

El análisis sigilográfico muestra una ejecución precisa y regular, con un espaciado uniforme entre caracteres. Se aprecian varios rasgos distintivos: un signo de interpunción triangular situado entre el *praenomen* y el *nomen*, dispuesto transversalmente en la parte superior del texto; y la configuración singular de la letra *S*, cuyo trazo inferior, más corto y elevado, constituye un elemento característico ya señalado en otras piezas de la misma serie (Garozzo, 2003: 622).

Estos detalles formales, reproducidos con notable fidelidad en ejemplares procedentes del área del golfo de

Nápoles, sugieren el uso reiterado de una misma matriz de estampillado, lo que refuerza la hipótesis de una producción seriada y controlada.

El uso de marcas en elementos constructivos como *tegulae* o *lateres* constituye un fenómeno de notable interés interpretativo (Manacorda, 2000: 139), al revelar la complejidad funcional de los sellos en el ámbito romano. Lejos de responder a una finalidad única, estas estampillas podían adquirir significados diversos según su contexto técnico, económico o institucional. Entre otros usos, podían funcionar como: testimonios de propiedad, identificando al titular o responsable del taller; certificaciones técnicas, vinculadas al control metrológico y a la garantía de calidad; instrumentos administrativos o fiscales, reflejo del control público sobre la producción y el comercio; o vehículos evergéticos, alusivos a donaciones o intervenciones de carácter cívico.

En otros casos, los sellos actuaban como marcas de prestigio o propaganda, verdaderos signos de identidad corporativa, utilizados para reforzar el prestigio del fabricante o del propietario del taller. Esta pluralidad funcional refleja el alto grado de organización y madurez económica de los sistemas productivos romanos, donde el sello funcionaba como una marca comercial que garantizaba origen, calidad y estandarización dentro de una competencia regional estructurada entre talleres.

La lectura multidimensional propuesta por Manacorda confirma que estos sellos no fueron simples signos artesanales, sino instrumentos de gestión técnica, económica y simbólica en la Italia romana. En este contexto, el sello *L. VISELLI* puede entenderse también como símbolo de estatus personal y familiar, coherente con la integración de los *Visellii* en las élites senatoriales y ecuestres de época augustea y julio-claudia.

La marca *L. VISELLI* remite, con toda probabilidad, a un *dominus* o *officinator* vinculado a la *gens Visellia*, una familia de rango senatorial y ecuestre documentada en Campania y Roma entre los siglos I a. C. y I d. C.

Los testimonios de estampillas conservadas reflejan la activa presencia de varios miembros del linaje en ámbitos políticos, administrativos y económicos, algunos de los cuales pudieron estar relacionados con la gestión de talleres latericios o propiedades rurales en el entorno del golfo de Nápoles.

### Elementos morfológicos y funcionales de la *tegula*

El reverso de la pieza conserva restos de mortero de cal, indicio de su uso estructural o de su integración en una techumbre. Sobre la misma superficie se aprecian varias líneas longitudinales paralelas, ejecutadas probablemente antes del secado, cuya función sería mejorar la adherencia del mortero o de la argamasa durante el proceso de montaje.

En la cara superior, de superficie más alisada, se distingue un semicírculo formado por tres surcos paralelos, que circunscriben inferiormente la cartela epigráfica, dispuesta a unos 3,5 cm del borde anterior de la teja.

Estos surcos fueron realizados antes de la cocción, mediante la presión de los dedos unidos, y constituyen un motivo característico en numerosas *tegulae* romanas. Los cuatro ejemplares completos procedentes de las tumbas de Lípari (Sicilia) (Cavalier y Brugnone, 1986) presentan igualmente este patrón de surcos digitales, lo que sugiere una técnica común o estandarizada en determinados talleres (Shepherd, 2006: 175).

La interpretación funcional de estas incisiones ha sido objeto de debate. Se han considerado alternativamente marcas artesanales o señales de lote, así como distintivos de recuento o clasificación interna de las producciones.

No obstante, la hipótesis más aceptada sostiene que estos signos digitales actuaban como un sistema visual de registro durante la fase de secado, cuando las piezas se disponían sobre el suelo antes de su cocción definitiva (Shepherd, 2006: 175).

Su reiteración en contextos productivos itálicos y provinciales sugiere, por tanto, una función técnica más que simbólica, vinculada al control y ordenamiento del proceso de fabricación.

### Características técnicas de fabricación

Entre los rasgos técnicos más destacados de la pieza analizada sobresale la muesca o hendidura lateral inferior, concebida para facilitar el ensamblaje entre las *tegulae* en la techumbre. Este rasgo se conserva únicamente en el lado mejor preservado de la pieza, mientras que en el opuesto se ha perdido debido a su estado

fragmentario. Su presencia resulta especialmente significativa, tanto por su función constructiva como por el valor diagnóstico que aporta al estudio de los procesos de fabricación cerámica.

En el marco de la tipología de las tejas planas romanas, Shepherd (2015: 122) distingue dos grandes sistemas de ensamblaje: las *tegulae a risega*, de tradición etrusco-latina, caracterizadas por un reborde o pestaña simple que permite el solape por deslizamiento; y las *tegulae ad incasso*, de origen magnogreco y campano, que incorporan una cavidad inferior o rebaje moldeado, destinada a lograr un encaje más preciso y estable entre las piezas.

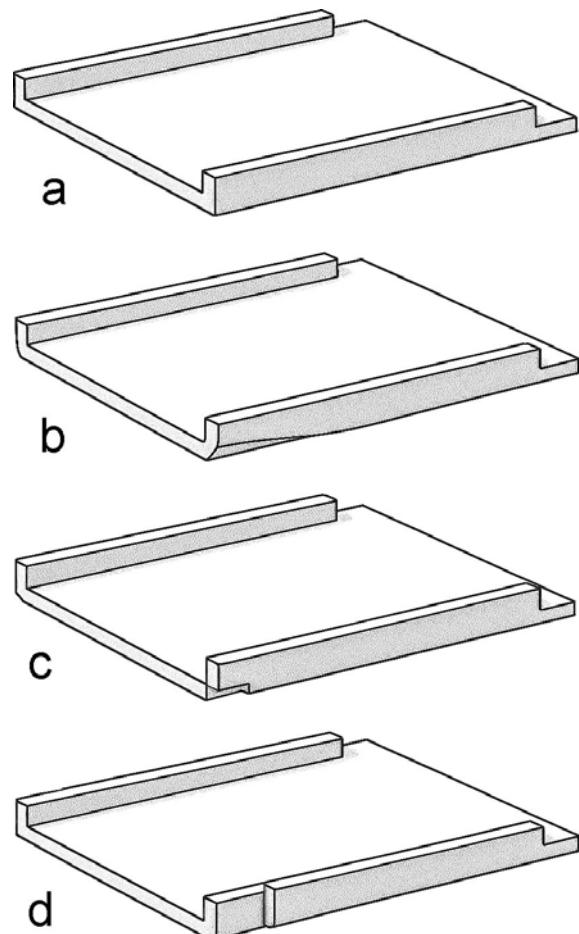


Figura 2. Tipología de las *tegulae* planas de época romana; a) *Tegula* sin dispositivo de superposición, con bordes longitudinales simples; b) *Tegula* con adaptación posterior al modelado (muesca practicada con cuchilla o cordel); c) *Tegula* con *incasso* (hueco de sección paralelepípeda practicada en la parte externa del ala inferior, de función autoblocante); d) *Tegula* con *risega* (rebajo o escalón longitudinal lateral del ala, para la superposición por encaje) (Dibujo de F. Mosca, en E. J. Shepherd, 2016: 55, fig. 1).

En este caso, las muescas laterales parecen derivar directamente del moldeado inicial, no de una modificación posterior. Todo apunta al uso de moldes de madera adaptado para generar el rebaje lateral, lo que revela una planificación técnica previa y un notable grado de estandarización formal.

Este planteamiento metodológico, que vincula la producción latericia con su aplicación arquitectónica, coincide con el enfoque defendido por Roldán y Bustamante (2016) para el ámbito bético, donde se analizó de forma integral la cadena operativa del *opus testaceum* desde las *figlinae* hasta los edificios, especialmente en Carteia y Baelo Claudia.

El sistema –ampliamente documentado en las producciones itálicas de época imperial– corresponde al tipo *ad incasso* definido por Shepherd (2015: 122–123), caracterizado por una cavidad inferior moldeada en el extremo más grueso del ala, que permite el encaje o “autobloqueo” entre piezas contiguas.

La *tegula* presenta además pestañas laterales de sección cuadrangular, recurso técnico complementario a la muesca inferior, que aseguraba la estabilidad de las piezas y su correcto solape durante el montaje de la cubierta.

La comparación con otras producciones hispanas muestra variantes notables en la ejecución de este mismo elemento. En Mérida, por ejemplo, se ha constatado que el rebaje podía realizarse tras el moldeado, mediante instrumentos de madera, metal o incluso con un cordel, lo que sugiere soluciones más artesanales y menos estandarizadas (Bustamante y Pizzo, 2018: 39, 152–153). Estas diferencias evidencian la diversidad de tradiciones locales dentro de un patrón funcional común, condicionado tanto por los recursos técnicos disponibles como por el grado de especialización de los talleres.

Este tipo de análisis –centrado en la morfología y ejecución de elementos secundarios como rebajes, pestañas o muescas laterales– suele pasar inadvertido en la literatura especializada, quizá por el estado fragmentario de las piezas conservadas o por la escasa atención historiográfica prestada a los aspectos tecnológicos de la producción latericia. Sin embargo, el examen detallado de estas particularidades aporta información esencial sobre las técnicas de moldeado, la organización del trabajo y las tradiciones productivas regionales.

A la luz de estos datos, el ejemplar analizado puede adscribirse al tipo flegreo-vesuviano (Golfo de Nápoles, Campania) de *tegula piana ad incasso*, propio de época augustea, en el que el rebaje lateral formaba parte estructural del diseño del molde y constitúa una solución técnica eficaz para optimizar el ensamblaje y la impermeabilidad de la cubierta.

Según Shepherd (2015: 122–123), el tipo *ad incasso* tiene su origen en el ámbito magnogreco y campano, con una larga perduración desde el siglo VI a. C. hasta época imperial, alcanzando su máxima difusión en Campania –especialmente en Pompeya, Herculano y Estabia– hasta el año 79 d. C.

El sistema *ad incasso* experimentó una amplia expansión en el contexto de la romanización arquitectónica, estrechamente vinculada a la difusión de modelos constructivos militares y coloniales. Su adopción por parte del ejército romano facilitó su introducción en otras regiones de Italia y en las provincias occidentales, donde fue empleado en contextos coloniales y castrenses (Shepherd, 2015: 125–128).

Esta proyección transregional consolidó el *ad incasso* como uno de los tipos más perdurables y técnicamente eficaces de la producción latericia romana, reflejo del alto grado de sistematización alcanzado por las técnicas constructivas itálicas en época imperial.

En suma, los rasgos tipológicos y epigráficos de la pieza apuntan ya a una procedencia flegreo-vesubiana (Golfo de Nápoles, Campania), hipótesis que será contrastada en los apartados siguientes mediante análisis arqueométricos.

## ANÁLISIS ARQUEOMÉTRICO

El estudio arqueométrico de la *tegula* portadora de la marca *L. VISELLI* (sigla de análisis TEJ-0001), se ha realizado mediante la aplicación combinada de Fluorescencia de Rayos X (FRX), Difracción de Rayos X (DRX) y análisis petrográfico por lámina delgada, con el objetivo de caracterizar su composición química y mineralógica, explorando las materias primas utilizadas para su manufactura y estimar la temperatura de cocción a la que fue sometida.

La rutina de análisis empleada ha sido la misma que la realizada en otros trabajos de caracterización de ma-

teriales cerámicos y constructivos (Cutillas-Victoria et al., 2024), habiéndose utilizado los equipamientos del Servicio de Apoyo a la Investigación Tecnológica de la Universidad Politécnica de Cartagena. Los resultados ofrecen una base empírica sólida para la interpretación tecnológica y geológica de la pieza, confirmando su origen foráneo respecto al hinterland de Cartago Nova y su compatibilidad con la región campana, concretamente el área del Golfo de Nápoles. Estos resultados refuerzan la hipótesis tipológica y epigráfica previamente formulada.

#### Análisis petrográfico

El examen microscópico de la lámina delgada revela una matriz arcillosa anaranjada-marronácea de textura muy homogénea, con una proporción estimada de [c:f:v = 15:75:10].

Las inclusiones aplásticas comprenden cuarzo monocrystalino subredondeado, plagioclásas, piroxenos y fragmentos de basaltos y lavas, junto con la presencia ocasional de flogopita y microfósiles. Estas características confirman el uso de arcillas bien depuradas, en las que las inclusiones aplásticas se encuentran en tamaños limitados y presencia escasa, pero que permiten entrever esos componentes detríticos junto a rocas de origen ígneo.

De especial interés resulta la identificación de vacuolas alargadas en forma de canal, interpretadas como el negativo o las improntas de desgrasante vegetal añadido intencionalmente, un procedimiento destinado a favorecer el mezclado y tratamiento de las arcillas y reducir las tensiones internas de la pasta durante el secado y horneado. Este rasgo tecnológico se documenta con frecuencia en las producciones itálicas de alto nivel técnico, especialmente en talleres del ámbito campano-vesubiano.

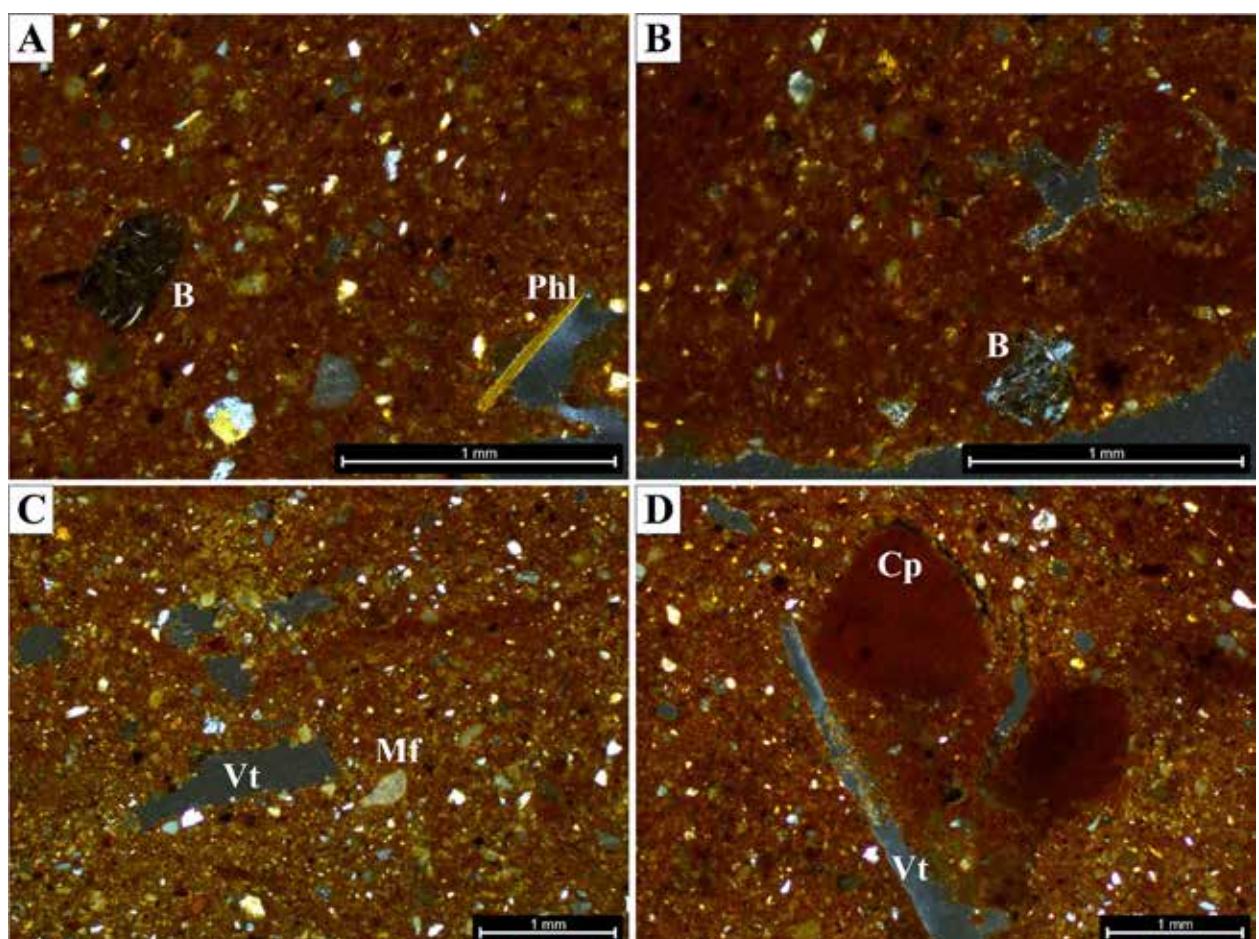


Figura 3. Microfotografías del estudio por lámina delgada, luz polarizada. Nótese la diferencia de escalas. B: basalto; Phl: flogopita; Mf: microfósil; Cp: gránulo de arcilla; Vt: vacuolas de improntas de desgrasante vegetal.

La combinación de inclusiones ígneas (basalto, lava, piroxeno) junto con la presencia puntual de microfósiles sugieren un entorno de captación de arcillas cuaternarias con influencia marina. Este conjunto de indicadores geológicos y tecnológicos apuntarían, bajo nuestro punto de vista y aprovechando el examen arqueológico, hacia la región del golfo de Nápoles, en particular a los depósitos volcánicos de los Campi Flegrei y del Vesubio, donde la disponibilidad de arcillas ricas en componentes ígneos y su uso para las alfarerías se encuentra bien atestiguado (De Bonis et al., 2014) e, incluso, minerales accesorios como la flogopita son habituales (Belkin et al., 2024).

#### Caracterización química y mineralógica (FRX y DRX)

Los resultados del análisis químico por fluorescencia de rayos X (FRX) muestran una composición dominada por  $\text{SiO}_2$  (47,2 %),  $\text{Al}_2\text{O}_3$  (15,0 %) y  $\text{CaO}$  (13,8 %), acompañados de  $\text{Fe}_2\text{O}_3$  (7,0 %),  $\text{K}_2\text{O}$  (3,5 %),  $\text{MgO}$  (1,9 %) y  $\text{Na}_2\text{O}$  (1,1 %), aunque la falta de otros materiales comparativos por el momento nos lleva a no poder evaluar esta pieza respecto a otros latericios de referencia.

No obstante, el análisis de fases cristalinas mediante DRX reveló una matriz dominada por cuarzo y feldespatos alcalinos (microclina, sanidina), junto con plagioclasa (albita), illita-muscovita, hematites, calcita y piroxenos (augita). Esta asociación mineral es característica de arcillas calcáreas con aportes detriticos ígneos y metamórficos, coherente con ambientes volcánicos activos como los del área campana-vesubiana.

Respecto a cuestiones tecnológicas, además del uso de una cantidad limitada de desgrasante vegetal a la hora de preparar las arcillas, el difractograma realizado permite estimar la temperatura de cocción de esta *tegula* en torno a los 900 °C, valor que refleja un control térmico propio de talleres itálicos de alta calidad. Esto se dedu-

ce por la descomposición parcial de illita-muscovita y la formación incipiente de piroxenos, sin desarrollo de gehlenita (Roberts, 1963; Picon, 1973; Tite et al., 1982; Gliozzo, 2020). Tal valor indica un control térmico estable durante la cocción y un dominio técnico de producciones latericias estandarizadas.

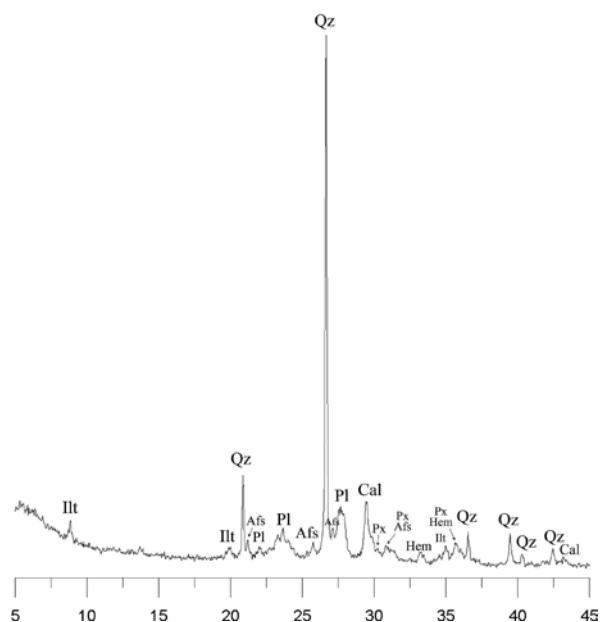


Figura 5. Difractograma. Asociación de fases cristalinas detectadas por Difracción de Rayos X de la teja analizada. Afs: feldespato alcalino; Cal: calcita; Hem: hematita; Ilt: illita-muscovita; Pl: plagioclasa; Px: piroxenos; Qz: cuarzo. Abreviaturas según Whitney y Evans (2010).

La identificación de una temperatura de esta clase es altamente reveladora pues, en base a los análisis realizados hasta la fecha en otros centros itálicos de la Toscana (Gliozzo et al., 2020), se plantea una tendencia que puede diferir entre los centros municipales de producción de material latericio que están produciendo materiales de construcción cocidos a baja temperatura; y

$\text{Na}_2\text{O}$	$\text{MgO}$	$\text{Al}_2\text{O}_3$	$\text{SiO}_2$	$\text{P}_2\text{O}_5$	$\text{SO}_3$	$\text{Cl}$	$\text{K}_2\text{O}$	$\text{CaO}$	$\text{TiO}_2$	$\text{V}_2\text{O}_5$	$\text{Cr}_2\text{O}_3$	$\text{MnO}$	$\text{Fe}_2\text{O}_3$
1.13	1.953	15.05	47.21	0.234	0.129	0.014	3.459	13.87	0.791	0.018	0.02	0.21	7.098
$\text{CoO}$	$\text{NiO}$	$\text{CuO}$	$\text{ZnO}$	$\text{Ga}_2\text{O}_3$	$\text{Rb}_2\text{O}$	$\text{SrO}$	$\text{Y}_2\text{O}_3$	$\text{ZrO}_2$	$\text{Nb}_2\text{O}_5$	$\text{BaO}$	$\text{PbO}$	$\text{H}_2\text{O}$	$\text{CO}_2$
0.00373	0.01	0.0117	0.0176	0.0031	0.0217	0.0617	0.0033	0.041	0.0045	0.076	0.0079	3.5	5.02

Figura 4. Concentraciones químicas por FRX. Elementos mayores y menores expresados en concentraciones. Los valores de  $\text{H}_2\text{O}$  y  $\text{CO}_2$  han sido obtenidos mediante análisis elemental CHNSO.

determinadas *figlinae*, como la de *Sex(tiis?) Clemens Probus Rusellanus?*, que alcanza temperaturas de cocción mayor similares a las vistas en nuestro caso de estudio (Gliozzo et al., 2020: 695).

De confirmarse esta hipótesis con nuevas muestras, podríamos estar ante una estrategia tecnológica adoptada por determinados centros de producción para ofrecer seguramente productos de mayor calidad y diferenciarse así en el mercado de otros materiales de construcción. Esto implicaría, además, la necesidad de vender tales elementos para diferenciarse visualmente del resto de producciones.

En conjunto, la convergencia de los resultados petrográficos, mineralógicos y químicos permite atribuir la fabricación de la *tegula* TEJ-0001 a un taller de ámbito flegreo-vesubiano del Golfo de Nápoles, donde se de-

sarrolló una tradición latericia altamente especializada, basada en el empleo de arcillas volcánicas depuradas y procesos de cocción controlada en atmósfera oxidante.

El nivel técnico alcanzado, junto con la homogeneidad de la matriz y la adición intencional de desgrasante vegetal, reflejan un sistema productivo estandarizado, propio de las *figlinae* romanas entre época augustea y tiberiana, pero que además pudieron adoptar estrategias determinadas para obtener productos de mayor calidad, como aumentar la temperatura de los procesos de cocción mediante los que mejorar la resistencia de las *tegulae*.

Con todo, los resultados arqueométricos permiten confirmar la procedencia itálica de la pieza y su integración en los circuitos constructivos y comerciales mediterráneos dependientes de los talleres del golfo de Nápoles,

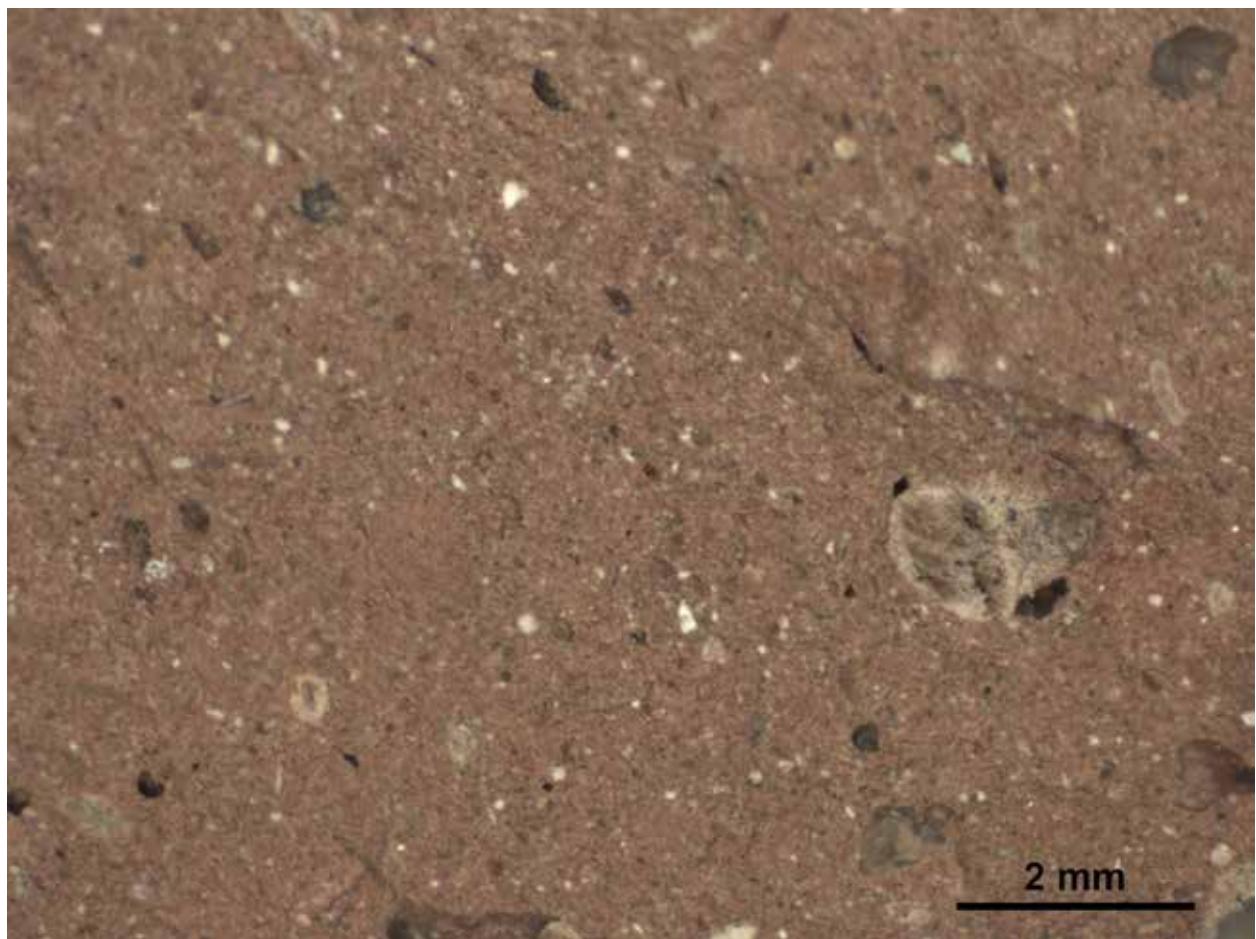


Figura 6. Fotografía de la fractura fresca en la que se aprecia una pasta con inclusiones de mediano y pequeño tamaño no demasiado abundantes. Destacan las inclusiones de cuarzos, microfósiles, óxidos de hierro y calizos. Lupa binocular.

evidenciando la circulación a larga distancia de materiales latericios de alta calidad durante finales del siglo I a. C. y la primera mitad del siglo I d. C.

Sobre esta base arqueométrica, el marco cronológico local podrá precisarse a partir de los conjuntos pictóricos del Monte Sacro, que constituyen un referente esencial para la datación de la fase edilicia en la que se insertó este tipo de materiales.

#### **MARCO CRONOLÓGICO DERIVADO DE LOS CONJUNTOS PICTÓRICOS**

Dada la dificultad de establecer una secuencia cronológica que permita reconstruir la evolución arquitectónica de la vivienda a partir de los restos constructivos y del material cerámico -ya que el yacimiento no pudo excavarse en su totalidad-, resulta necesario recurrir a otros elementos de análisis. En este sentido, el estudio de los conjuntos pictóricos recuperados proporciona un marco cronológico de referencia fundamental para contextualizar el horizonte constructivo y decorativo de las estructuras romanas del área y, por extensión, para situar en el tiempo la producción y el uso de la *tegula* analizada.

En total, durante las intervenciones se pudieron diferenciar cinco conjuntos pictóricos. Los de cronología más antigua se conservan de forma fragmentaria y presentan una lectura más compleja; sin embargo, permiten una aproximación razonablemente precisa para su datación. Los materiales empleados en ellos reflejan tanto el alto poder adquisitivo del propietario como la notable pericia técnica del artesano (véase el estudio arqueométrico en Castillo Alcántara et al., 2022). En primer lugar, destacan los fragmentos pictóricos documentados en las unidades estratigráficas UUEE 4100, 4102, 4105 y 4109, entre los cuales se distinguen dos conjuntos principales.

Del más antiguo (conjunto 1) se conservan restos pertenecientes únicamente al zócalo y la zona media, quedando el primero articulado, probablemente, en espacios rectangulares separados por bandas amarillas y que debieron contar con decoración geométrica o vegetal. Por encima, una imitación de cornisa moldurada da paso a una zona media en la que solo se identifican una banda verde, un espacio negro y parte de un panel rojo con un candelabro metálico, cuyo pie nace sobre la imitación de cornisa. Hacia la izquierda se observan restos de una arquitectura en perspectiva en tonos violá-

ceos, cuya base reposa igualmente sobre la imitación de cornisa. Pese a su estado fragmentario, parece factible que se desarrollara a modo de apertura arquitectónica junto al panel. Por sus características, el conjunto puede fecharse entre época augustea y tiberiana (Fernández Díaz y Castillo Alcántara, 2022: 168-170).

En una segunda fase, que podemos fechar entre época tiberiana y claudia, se constata un segundo conjunto en estas unidades (conjunto 2A), más fragmentario que el anterior y del que solo se conservan restos de la zona media, que permiten ver la existencia de paneles de fondo amarillo y rojo bordeados por una guirnalda verde con hojas azules, todo ello sobre un fondo negro. Junto a estos se pudo constatar también la presencia de un ave en el límite de un panel amarillo, así como restos de una imitación de *anthemion* junto a una banda verde de que debió cerrar la zona media por su lado superior (Fernández Díaz y Castillo Alcántara, 2022: 171-172). Otra serie de fragmentos, en este caso procedentes de la UE 4102, conforman un tercer conjunto de cronología similar (Conjunto 2B), entre los que se constata un friso arquitectónico en perspectiva y restos de un personaje femenino, probablemente una suerte de poetisa con toga cruzada que parece sujetar un volumen (Fernández Díaz y Castillo Alcántara, 2022: 172-174).

El cuarto conjunto, procedente de las UUEE 4100, 4109 y 4201 se sitúa en el mismo horizonte cronológico que los dos anteriores (conjunto 3). En este caso, se corresponden con un conjunto de decoración incisa, en estado muy fragmentario y que solo permite la identificación de un motivo de espina de pez (Fernández Díaz y Castillo Alcántara, 2022: 166-168). Pese a ello, es posible vincular esta producción a un taller de decoración incisa que tiene presencia únicamente en algunos enclaves del *ager carthaginensis* (Castillo Alcántara y Fernández Díaz, en prensa; Fernández Díaz et al., en prensa) y en Tipasa (Khellaf et al., 2023), con una datación muy clara en torno a época de Tiberio y Calígula.

Por último, se constata una tercera fase de reformas a nivel pictórico que podemos situar en torno a época de Nerón (conjunto 4), coincidiendo con una fase general de rehabilitación del edificio (uso de la estancia H2). En este caso, se trata del conjunto mejor conservado, que permite una lectura de la práctica totalidad del alzado de la estancia, con un rodapié decorado a base de formas rectangulares y zócalo con alternancia de placas anchas

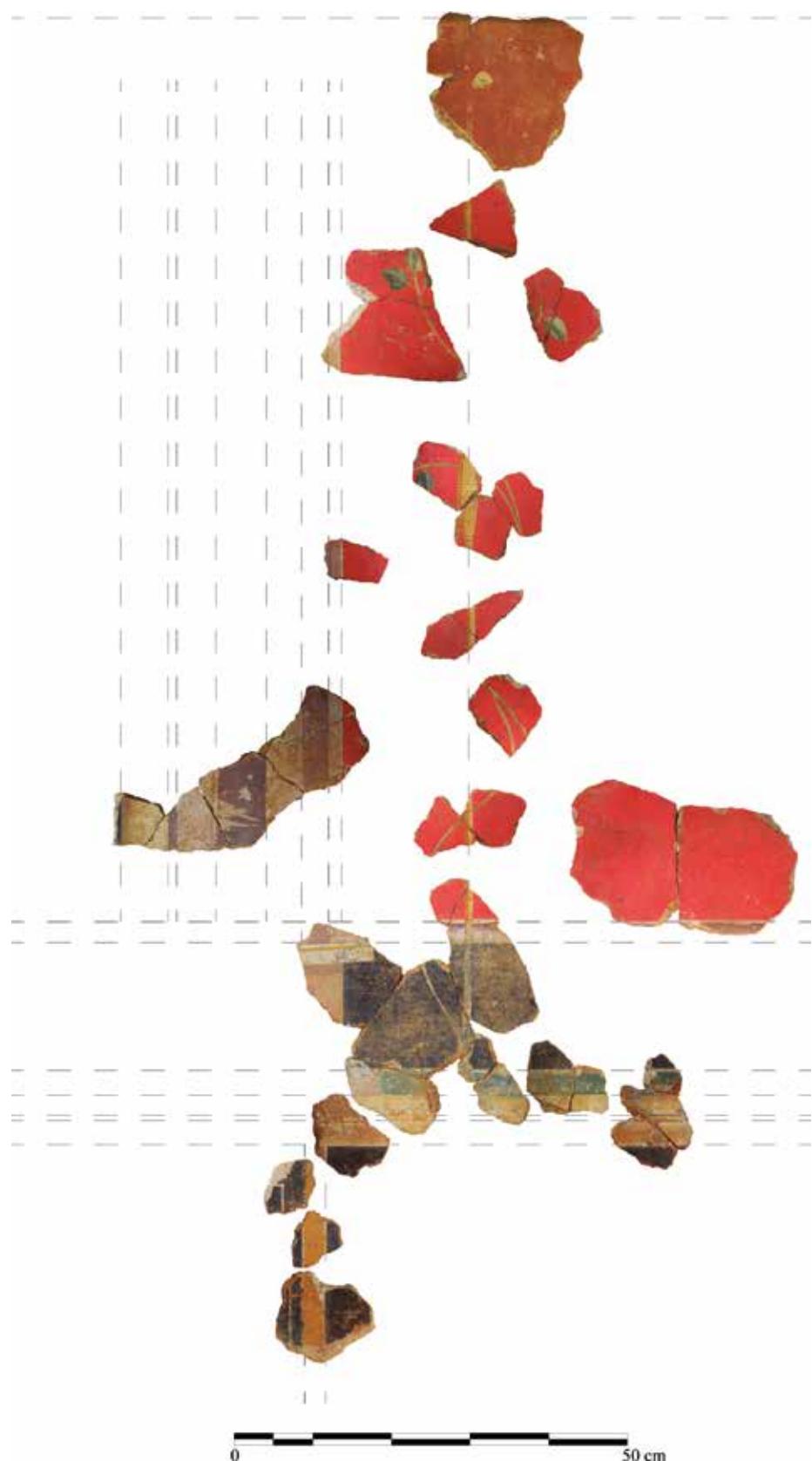


Figura 7. Fragmentos decoración mural pertenecientes al conjunto 1.

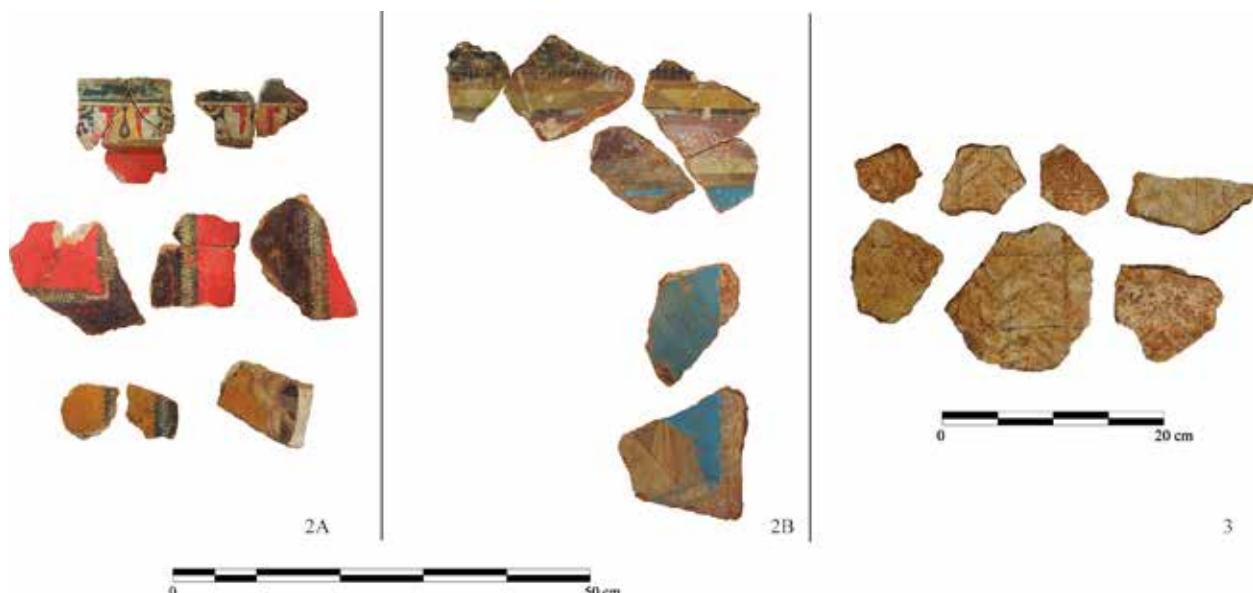


Figura 8. Fragmentos de decoración mural pertenecientes a los conjuntos 2A, 2B y 3.

y estrechas de imitación marmórea, las primeras de *giallo antico* y las segundas de pórfido rojo. La zona media se encuentra estructurada en un esquema de paneles siguiendo una morfología "a drappo", esto es, con imitación de textiles extendidos, separados por interpaneles con candelabros vegetales, quedando rematada la parte superior por un friso de imitación de un *anthemion* y una cornisa con palmetas y hojas de agua (Fernández Díaz y Castillo Alcántara, 2022: 174-180). Junto a esto, pudieron documentarse restos de una zona superior con elementos vegetales, demasiado fragmentarios como para una lectura clara del esquema.

La ausencia de otras evidencias de reformas arquitectónicas o cambios en los programas ornamentales parecen marcar la continuidad de uso de los ya analizados hasta los primeros decenios del siglo II d.C., momento en el que se constata el abandono de la vivienda, marcando por tanto el *terminus ante quem*. De este modo, es posible marcar una horquilla cronológica para la construcción y comienzo del uso de la vivienda entre finales del siglo I a.C. e inicios del siglo I d.C., momento al que pertenece el conjunto 1, documentándose con posterioridad los conjuntos 2A, 2B y 3 entre época tiberiana y claudia, con una última fase de remodelación en torno a época neroniana. Si bien es cierto que pudiera parecer una sucesión de transformaciones demasiado próximas en el tiempo, debemos señalar la existencia de una situación similar en la casa del *Sectile* del Barrio Universitario, no muy lejana de la *domus* del Monte Sa-

cro (Fernández Díaz et al., en prensa). A ello debemos sumar que la totalidad de los conjuntos, a excepción de los conjuntos 2A y 2B, parecen haber sido ejecutados por talleres distintos, pese a la existencia de una clara impronta itálica en los talleres, salvo en el conjunto 4.

A partir de estos datos, es posible precisar la adscripción cronológica de la *tegula*. Aunque no puede establecerse una vinculación directa entre la *tegula* con la marca *L. VISELLI* y una estructura concreta, este marco decorativo proporciona una referencia cronológica fiable para interpretar su posición dentro del ciclo altoimperial de construcción y mantenimiento documentado en el área. De este modo, si la pieza formó parte de la cubierta original, su fabricación y uso deben situarse en la época augusteo-tiberiana; si, por el contrario, procede de labores de reparación o reposición, su cronología más verosímil se centraría en el horizonte neroniano.

En cualquier caso, la perduración de los conjuntos pictóricos hasta comienzos del siglo II d. C. sugiere un intervalo operativo razonable para la *tegula* comprendido entre ca. 10 a.C. /30 d. C. y 100/110 d. C., con mayor probabilidad en los años previos y posteriores al cambio de Era, momento de plena expansión de las producciones itálicas en la Península Ibérica y de consolidación de los modelos constructivos romanos en el sureste hispano.

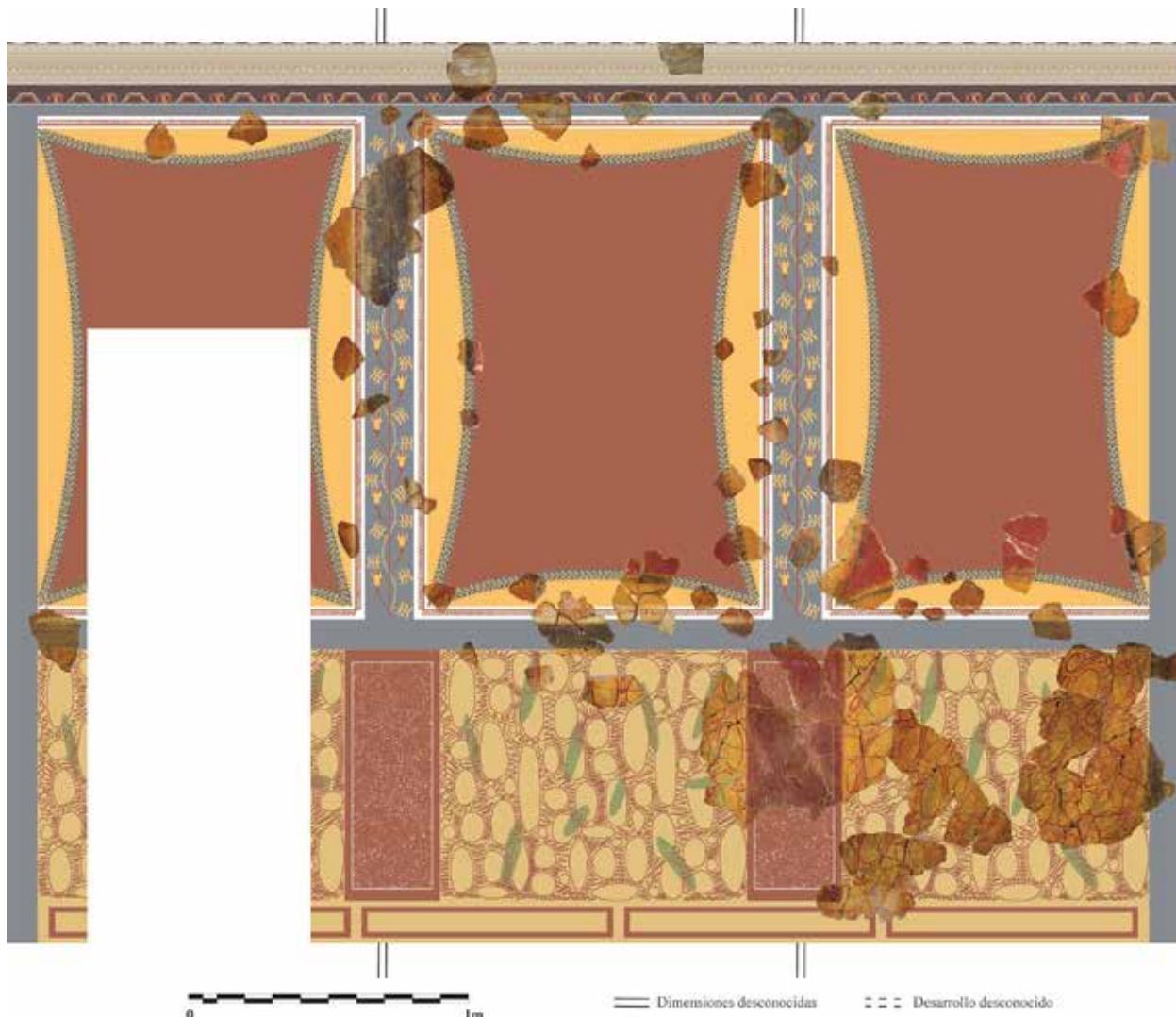


Figura 9. Restitución hipotética de la decoración del conjunto 4.

#### LA *GENS VISELLIA* ENTRE EPIGRAFÍA, PRODUCCIÓN Y POLÍTICA: CLAVES PARA SITUAR A *L. VISELLI*

Antes de abordar la proyección histórica de la marca *L. VISELLI*, conviene situar brevemente a la familia responsable de su producción, cuya actividad económica y política en la Italia meridional constituye la base que explica la difusión mediterránea de estas manufacturas.

La trayectoria de la *gens Visellia* constituye un ejemplo paradigmático de la evolución de una familia itálica desde sus primeras manifestaciones en el ámbito epigráfico y comercial hasta su plena consolidación política en el seno de las élites senatoriales de época augustea y tiberiana.

El análisis de los testimonios disponibles permite reconstruir un proceso de ascenso social y económico entre fines de la República y el reinado de Tiberio articulado en tres dimensiones fundamentales: la epigrafía, la producción artesanal a gran escala y la proyección política en Roma.

Aunque el origen exacto de la familia permanece incierto (Medaglia, 2017: 44), la documentación conservada permite afirmar que, en época altoimperial, los *Visellii* se encontraban sólidamente asentados al menos desde el siglo II a.C. en el área comprendida entre el Lacio y la Campania (Cébeillac-Gervasoni, 1982: 73). No obstante, algunos indicios más antiguos sugieren que su presencia en Italia meridional podría remontarse a los siglos

III-II a. C. En este sentido, el testimonio más temprano procede de un epígrafe funerario hallado en Lecce, en la península de Salento, que acredita su temprana implantación en la vertiente adriática (Manacorda, 1990: 382).

La rama principal de la familia está documentada en Beneventum y en Venusia (Manacorda, 1990: 382-383); sin embargo, parece tener su origen en Arpino, pequeña localidad del Lacio vinculada a los *Tullii*, el linaje de Cicerón (Licordari, 1982: 22-23). Diversas fuentes antiguas atestiguan en esta ciudad la figura de *C. Visellius Aculeo*, perteneciente al orden ecuestre y que contrajo matrimonio con una hermana de *Helvia*, madre de Cicerón. Esta alianza lo integró de manera directa en el círculo familiar del orador, lo que resultó decisivo para comprender la posterior proyección política de sus descendientes. De este matrimonio se conocen al menos dos hijos, de uno de los cuales conocemos el nombre: *C. Visellius Varro*, cuya trayectoria marcó la inserción definitiva de la *gens Visellia* en la esfera política romana.

Este *C. Visellius Varro*, hijo de *C. Visellius Aculeo* y primo hermano de Cicerón, fue edil curul y participó activamente en la vida política y militar de Roma hasta su muerte en el año 58 a. C., consolidando así la posición de la familia en el marco de la *nobilitas* municipal romana (Lonardi, 2013: 99; Licordari, 1982: 22-23).

No se conserva evidencia directa de su descendencia, aunque cabe suponer que la *gens* mantuvo su continuidad. Los *L. Visellii* documentados ya en época imperial pertenecerían probablemente a la misma familia, aunque no puede establecerse con certeza una línea directa de filiación desde *C. Visellius Varro*, el primo de Cicerón. Se trataría, más bien, de una continuidad onomástica y gentilicia, pero no de una filiación demostrable.

Entre estos miembros destaca *L. Visellius Varro* (ca. 13 a. C. - post 24 d. C.), presumiblemente hijo de *C. Visellius Varro*, cónsul *sufecto* en el año 12 d. C. (Syme, 2011, p. 442, n. 68), y posteriormente *legatus pro praetore Germaniae inferioris* en 21 d. C. Este *L. Visellius Varro* que también ejerció como *curator riparum et alvei Tiberis*<sup>1</sup> en 16 d. C. y cónsul ordinario en 24 d. C.<sup>2</sup> (Rutledge, 2001, pp. 283-284), suele identificarse con

el fabricante de *tegulae*, aunque no puede descartarse que se tratara de otro miembro homónimo de la misma *gens*.

La base económica del linaje ya se intuye en la figura de su antepasado *C. Visellius Varro*, primo de Cicerón, que figura entre los consignatarios del comercio de ánforas (Torelli 2000, p. 316). Este dato sugiere la temprana vinculación de la familia con las actividades mercantiles y productivas que más tarde sustentaron su ascenso político.

Paralelamente, diversas fuentes epigráficas atestiguan la proyección de la *gens* en el Mediterráneo oriental. Inscripciones halladas en Delos y Samotracia mencionan a *negotiatores* itálicos vinculados a los *Visellii* y *Viseii*, revelando su temprana integración en las redes comerciales y culturales del Egeo. Destacan, en este contexto, *Q. Visellius L. f.*, iniciado en los cultos misteriosos de Samotracia, y el liberto *L. Viseius*, de *C. Viseius*, quien, junto con otros *negotiatores*, dedicó una ofrenda a la diosa Maia (Hatzfeld, 1912: 92). Estos testimonios sugieren que la familia no solo desempeñó un papel relevante en los intercambios comerciales de largo alcance, sino que también se insertó en los ambientes religiosos y sociales de las comunidades insulares del Oriente mediterráneo, participando de sus dinámicas culturales y de sus estructuras de prestigio.

#### Producción anfórica y expansión económica de la *gens Visellia*

La proyección económica de la *gens Visellia* encontró una de sus manifestaciones más significativas en el ámbito de la producción anfórica, donde el registro arqueológico ofrece evidencias directas de su implicación en actividades de carácter industrial y comercial. Las excavaciones llevadas a cabo en los hornos de Giancola y Marmorelle, en Brindisi, han proporcionado un número considerable de asas con la marca en genitivo *VISELLI*.

Estas instalaciones, lejos de corresponder a simples talleres artesanales, representan un complejo productivo de naturaleza industrial, caracterizado por la división del trabajo y la concentración de mano de obra esclava, ras-

<sup>1</sup> Frontino, *De aquaeductu Vrbis Romae*. CII. funcionario, encargado de la vigilancia y policía de las orillas, cauce del Tíber y mantenimiento del saneamiento de la ciudad (Lonardi, A, 2013).

<sup>2</sup> PIR V 488..

gos que sitúan esta producción en un nivel organizativo muy superior al habitual en otros centros cerámicos coetáneos (Manacorda, 1990, 84-86).

La prolongada actividad de los hornos de Brindisi se explica tanto por la posición estratégica del enclave portuario –auténtico nudo de conexión entre Italia y las provincias orientales– como por la eficaz gestión empresarial de la familia *Visellia*, capaz de mantener la producción sostenida durante varias generaciones (Manacorda, 1990, 86-88, 92-93).

La difusión de estas ánforas constituye un indicador elocuente de la capacidad distributiva y la amplitud de las redes comerciales en las que se insertó la familia. Generalmente asociadas a la forma Giancola 5 (Apani V), su producción se documenta desde mediados del siglo II a. C. hasta la primera mitad del siglo I a. C., alcanzando una amplia dispersión en el Mediterráneo oriental y central, con presencia en Grecia, Egipto, Palestina, Siria e incluso en el Mar Negro (Silvestrini, 1996: 33). De igual modo, su circulación se constata en los territorios occidentales, particularmente en Galia e Hispania, lo que pone de relieve la inserción de los productos viselianos en circuitos interregionales de larga distancia.

En Hispania Citerior, la presencia de estas ánforas está sólidamente atestiguada. Se han documentado ejemplos en Iluro (Carreras et alii, 2017), Tarragona (CIL II 4.968, 15), y en el levante peninsular, concretamente en Valentia (Ribera, 2004-2005: 276) y en El Tossal de la Cala (Benidorm) (Bayo et al. 2021: 15), ambos en contextos estratigráficos de principios del siglo I a. C. vinculados a la época sertoriana. En Carthago Nova, la marca *VISELLI* se ha identificado en niveles asociados al anfiteatro romano (Belda, 1975: 349)<sup>3</sup>.

La distribución no se limitó a la Citerior. En Hispania Ulterior, la presencia de al menos un sello con la inscripción *VISELLI* en Carteia, (Beltrán, 1983: 519; Blanco et alii, 2022: 167), confirma que la red comercial viseliana alcanzó también este destacado enclave bético.

La amplitud de la dispersión pone de manifiesto la importancia de la empresa viseliana en las redes comerciales de la primera mitad del siglo I a. C. Diversos autores

han propuesto identificar al propietario de estos hornos con el ya citado *C. Visellius Varro*, primo de Cicerón y abuelo del homónimo cónsul *suffectus* del 12 d. C., lo que reforzaría la continuidad entre la rama empresarial y la proyección política de la familia en época imperial, aunque dicha relación debe considerarse hipotética.

El abandono repentino de las *figlinae* de Brindisi a mediados del siglo I a. C., evidenciado por la acumulación de materiales inacabados, parece vincularse a la inestabilidad del período. Las proscripciones, las guerras civiles y serviles, así como la inseguridad derivada de la piratería y de las campañas contra Mitrídates, habrían generado un contexto adverso que interrumpió bruscamente la actividad de estas instalaciones (Manacorda, 1990, 32-33).

#### Difusión geográfica y contexto histórico de las *tegulae* con la marca *L. VISELLI* en la Península Itálica: evidencias arqueológicas y consideraciones sobre su producción campana.

Desde una perspectiva cuantitativa, los testimonios arqueológicos disponibles evidencian una concentración indiscutible de *tegulae* con la marca *L. VISELLI* en el ámbito de la Campania, especialmente en el entorno del golfo de Nápoles, donde cabe situar con verosimilitud su centro de producción.

En la zona de Capua se conocen al menos dos ejemplos (CIL X, 8042, 109e y 109f; D'Isanto, 1993: 264 nr. 398), lo que confirma que la distribución de estas producciones alcanzó otros puntos significativos del territorio campano.

En el plano historiográfico, resulta particularmente significativo que las primeras noticias documentadas sobre dicha marca procedan del área vesubiana, en el contexto de las célebres excavaciones del siglo XVIII emprendidas en Herculano, Pompeya y Estabia. Aquellas exploraciones, promovidas por el infante don Carlos de Borbón, rey de Nápoles y futuro Carlos III de España, se desarrollaron en enclaves trágicamente sepultados por la erupción del Vesubio en el año 79 d. C.

Dirigidas entre 1738 y 1780 por el ingeniero militar Roque Joaquín de Alcubierre (1702-1780), las excavacio-

<sup>3</sup> La marca procedería del Anfiteatro romano. Estratigrafía del Instituto Central de Restauración y Conservación, septiembre 1968.

nes se caracterizaron por su intensidad y por la minuciosa documentación generada. Alcubierre, asistido por colaboradores de sólida formación técnica –entre ellos el suizo Carlo Weber y el español Francisco La Vega–, mantuvo un registro detallado de los trabajos, como reflejan su Diario (Fernández Murga, 1989: 33-36) y la correspondencia remitida a la corte sobre los progresos alcanzados (Ruggiero, 1881; 1885).

Es precisamente en esta documentación –y en los informes elaborados por sus ingenieros– donde aparecen las primeras referencias al hallazgo de estampillas con el nombre de *L. VISELLI*. La noticia más antigua procede de Herculano, donde en septiembre de 1739 se registró la aparición de una *tegula* con dicha marca (CIL X,

8042, 109a; Ruggiero, 1885: 42), procedente de un sector identificado posteriormente como el teatro de la ciudad.

Pocos años después, en Estabia, Alcubierre consignó en su diario dos hallazgos especialmente relevantes (Ruggiero, 1881: 32). El primero, fechado el 13 de octubre de 1754, menciona al menos doce *tegulae* con la estampilla *L. VISELLI*, estas doce estudiadas por Miniero (1999) junto a ocho piezas con el sello *NARCISSI AVG-VSTI* y otras tantas con el de *MYSTIS*. Apenas una semana más tarde, el 20 de octubre, se documentó un nuevo lote de unas veinte *tegulae*, con las mismas marcas, aunque sin precisar la proporción exacta de cada una (Ruggiero, 1881: 32). La última referencia conocida de



Figura 10. Distribución de la marca *L. Viselli* en el área del golfo de Nápoles. El predominio de ejemplares en el golfo de Nápoles revela la centralidad de esta región en la circulación de la marca, posiblemente vinculada a dinámicas productivas o comerciales propias del área campana. Los números entre paréntesis indican el número de ejemplares documentados en cada yacimiento. (MMC 2025).

Estabia se debe a Francisco La Vega, quien en enero de 1779 informó del hallazgo de otra *tegula* con la marca *L. VISELLI* (Fiorelli, 1850: 3; Ruggiero, 1881: 276).

Más allá del valor historiográfico de estas noticias, que subrayan la abundancia y antigüedad de los hallazgos en el área napolitana, los datos más recientes proceden de los estudios sistemáticos sobre el corpus de marcas latericias del *ager Stabianus*, analizado por M. M. Magalhães (2006). En dicho corpus, además de numerosas estampillas, se documentan trece ejemplares de *tegulae* con la marca *L. VISELLI*, procedentes de la villa de S. Marco, fechadas entre época protoaugustea y tiberiana.

Magalhães interpreta el conjunto de estos testimonios como indicio de la existencia de talleres campanos de gran capacidad productiva y amplia red comercial. Los análisis mineralógicos y petrográficos comparativos citados por la autora (Pagano, 1990; Miniero, 1999) confirman que las pastas cerámicas presentan desgrasantes volcánicos de tipo puzolánico, característicos del distrito flegreo-ischitano. Estos resultados son plenamente coherentes con la composición observada en la muestra de Monte Sacro, donde la proporción de cuarzo, feldespatos y piroxenos coincide con los perfiles mineralógicos característicos de las arcillas flegreo-vesubianas. Tal paralelismo refuerza la hipótesis de una misma cadena productiva o, al menos, de una procedencia común dentro del distrito cerámico napolitano.

Un conjunto especialmente significativo fuera del núcleo vesubiano procede de la isla de Ventotene (antigua Pandateria), donde las excavaciones dirigidas por la Università di Salerno en la zona de Punta Eolo han documentado un lote de dieciocho *tegulae* con la marca *L. VISELLI* (Medaglia, 2016: 41-43, cat. n. 1). Estas piezas forman parte de un corpus de 112 elementos latericios estampillados, casi todos *tegulae*, hallados en las áreas F (sector residencial) y H (dependencias de servicio y almacenes) de la gran villa imperial construida entre época augustea y tiberiana, vinculada al *otium* de la familia de Augusto y posteriormente utilizada como lugar de exilio de Giulia, Agrippina Maior y Flavia Domitilla.

La coincidencia cronológica y tipológica con los ejemplares campanos –especialmente los procedentes de Estabia, Herculano y Pompeya–, confirma la pertenencia de estas piezas a un mismo horizonte productivo flegreo-vesubiano, activo entre los decenios finales del

siglo I a. C. y los inicios del I d. C. En este contexto, Medaglia (2016) subraya que los canales de abastecimiento de Ventotene son idénticos a los que surtieron de materiales constructivos las *villae maritimae* de la costa campana, lo que sugiere que las *figlinae* responsables de la marca *L-VISELLI* participaron en las redes logísticas del *patrimonium*, integradas en el sistema de aprovisionamiento de los complejos residenciales imperiales del Tirreno.

En ese mismo marco de distribución insular se inscribe también el hallazgo de Capri, donde se ha documentado al menos un ejemplar de *tegula* con la misma marca (CIL X, 8042, 109g; Miranda 1998: 357, E 48). Su presencia en la isla - estrechamente vinculada al círculo auguesteo y escenario de varias residencias imperiales - amplía el radio de difusión de las producciones viseliana hacia enclaves asociados a la administración augustea, evidenciando su inserción en una red de aprovisionamiento común al golfo de Nápoles.

La coherencia entre los datos epigráficos, arqueológicos y composicionales apunta, en definitiva, a una procedencia común: talleres ubicados en el entorno de Puteoli, los Campi Flegrei y la isla de Ischia, operativos durante la transición republicano-augustea y responsables de una producción de amplia difusión en todo el golfo de Nápoles y más allá de sus límites inmediatos.

#### DIFUSIÓN EXTRA-CAMPANA DE LA MARCA *L. VISELLI*

El estudio de la dispersión geográfica de las *tegulae* con la marca *L. Viselli* fuera del ámbito campano permite reconocer la amplitud de las redes de distribución y los mecanismos de circulación de las producciones latericias vinculadas a la *gens Visellia*. Aunque los hallazgos son escasos, su valor histórico y contextual resulta particularmente relevante. La presencia de estas piezas se concentra en dos áreas principales - el Lacio y Sicilia-, lo que apunta a una difusión selectiva asociada a circuitos constructivos y comerciales de carácter estatal o portuario.

#### El Lacio: Antium y el horizonte julio-claudio

En el Lacio se han documentado ejemplares procedentes de Roma (Negroni, 2011: 208, n. 18; Medaglia, 2017: 43) y Ostia (Cavalier y Brugnone, 1986, 268, n. 243; Steinby, 1978: 39, n. 227, tav. I 2; Medaglia,

2017: 43), a los que se suma recientemente una *tegula* conservada en el Museo Cívico Arqueológico de Anzio, hallada en una estancia de la denominada Gruta de Nerón. Este ejemplar, recuperado en los niveles constructivos del muelle occidental del puerto de la antigua Antium, permite situar dicha fase edilicia en un horizonte

cronología protoaugustea-tiberiana ya propuesta por otros especialistas<sup>4</sup>, aporta observaciones precisas sobre las dimensiones de la pieza y la morfología de la estampilla, las cuales permiten de nuevo establecer notables analogías tipológicas con el ejemplar analizado en el presente trabajo<sup>5</sup>.

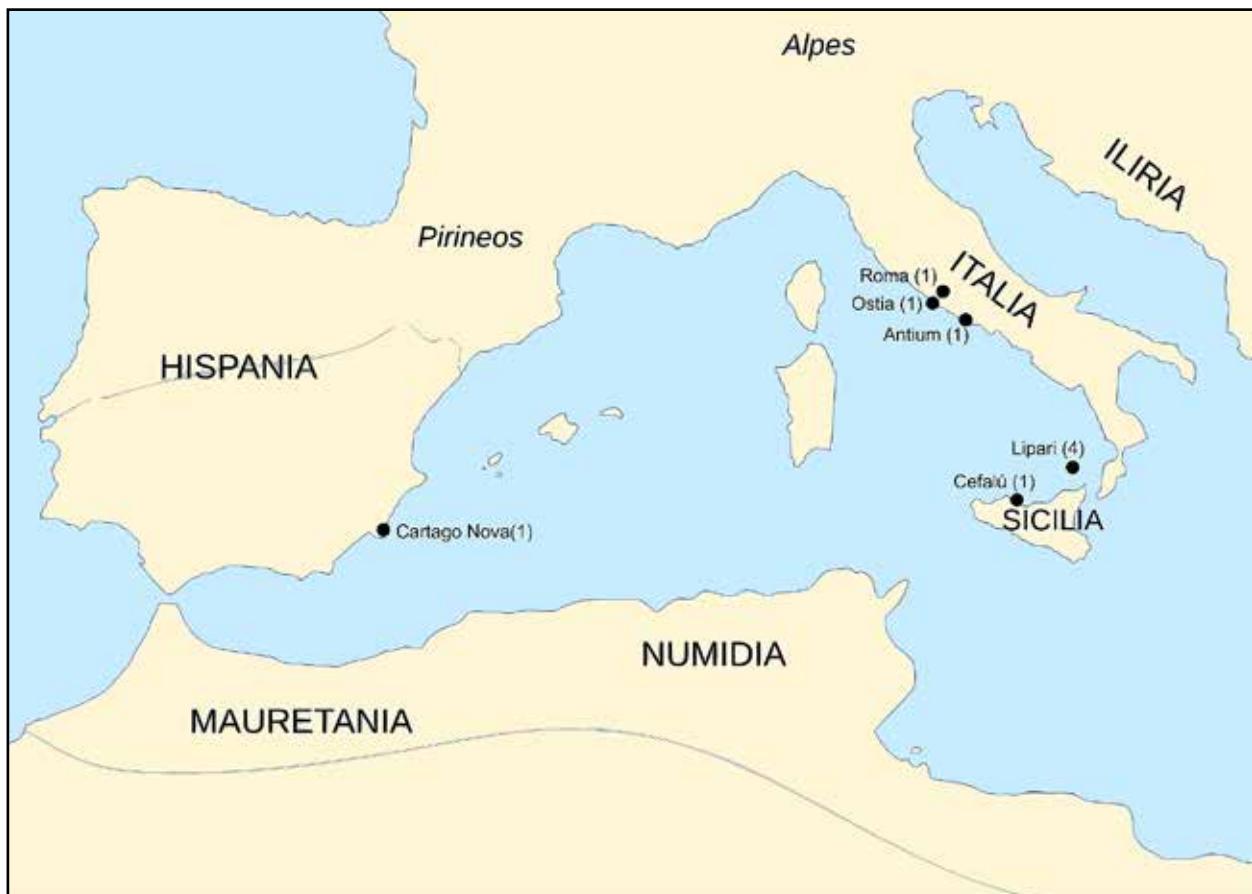


Figura 11. Distribución de la marca *L.Viselli*, fuera del área de la Campania. Los hallazgos aislados en Hispania y Sicilia sugieren una expansión limitada y oportunista fuera de su entorno principal.

te cronológico comprendido entre finales del siglo I a. C. y los primeros decenios del I d. C., coincidiendo con la etapa de reestructuración urbana impulsada en época por los julio-claudios (Chioffi, 2021: 101).

La autora del estudio, Chioffi, además de confirmar la

#### Sicilia: Lípari y la primera difusión tardo-republicana

En el ámbito siciliano, el hallazgo más significativo procede de la necrópolis de Lípari, donde se documentaron cuatro *tegulae* con la misma marca (Cavalier y Brugnone, 1986: 209). Estas piezas adquieren un especial in-

<sup>4</sup> Garozzo, 2003; Medaglia, 2017.

<sup>5</sup> "In argilla ad impasto rosato con pochi inclusi, appare integra in alto e in basso, fratta sui due fianchi, spezzata nell'angolo superiore sinistro (55 x 42 max. x 3,5/4). Il testo si legge in cartiglio rettangolare (10 x 2), immediatamente sotto il margine superiore del supporto, ma non perfettamente parallelo a questo, ed è impresso a caratteri (cm 1) molto regolari ed eleganti, con interpunzione triangolare".

terés por su contexto funerario<sup>6</sup>, puesto que las tumbas en las que aparecieron –pertenecientes al denominado grupo IV– se datan en los últimos decenios del siglo I a. C. (Cavalier y Brugnone, 1986: 198-205)<sup>7</sup>. La composición de los ajuares asociados, que incluyen objetos de alto valor simbólico, confiere a este conjunto una singular relevancia cultural y cronológica.

La marca aparece junto a otras inscripciones de taller (*MARRI, VINIVI, LEPIDI, Q. MUCI ASCLEP...*), y su presencia marca un cambio de carácter decisivo: los antropónimos griegos desaparecen progresivamente, sustituidos por nombres latinos (Cavalier y Brugnone, 1986: 199). Este fenómeno refleja la profunda transformación económica, social y cultural que experimentó Lípari durante el proceso de romanización.

Desde el punto de vista cronológico, estas producciones se sitúan entre los últimos decenios del siglo I a. C. y la primera mitad del siglo I d. C., coincidiendo con las fases augustea y julio-claudia. Su datación se ajusta a la etapa de reorganización urbana y monumentalización de la ciudad tras la guerra civil del 36 a. C., un proceso paralelo al auge edilicio promovido en el Occidente romano durante la consolidación del poder imperial (Cavalier y Brugnone, 1986: 199-200).

Asimismo, en el Museo Mandralisca de Cefalú, dentro de la colección de Enrico Pirajno, barón de Mandralisca, se conservan dos fragmentos de *tegula*, que, aunque incompletos, podrían corresponder a la misma marca *L. VISELLI* (n.º inv. 1553 y 1557, CIL X 8042 h; 8045, 25; Cavalier y Brugnone, 1986: 268 n. 241 y Garozzo, 2003: 622 n.º 60, tav. XCVI, 1). Los fragmentos forman parte de un conjunto de materiales epigráficos y latericios reunidos durante la primera mitad del siglo XIX, cuya procedencia exacta resulta incierta. Sin embargo, Garozzo considera probable que procedan de hallazgos realizados en Lípari u otros centros del norte de Sicilia - Cefalú, Tusa, Tindari -, lo que refuerza la hipótesis de una difusión regional limitada pero coherente con las producciones visellianas en la isla (Garozzo, 2003: 558).

<sup>6</sup> Está presente una vez en la tumba n.º 811 (n.º inv. 15253): una tegula completa, con unas dimensiones de 55,5 cm x 47 cm x 3 cm, borde 6,5 cm, con sello rectangular de 10,2 x 2 cm, y en tres ocasiones en la tumba n.º 1742 (n. inv. 13402 a-c), con las mismas dimensiones y en las cuatro tegulae bajo el sello se observan tres trazos curvados incisos antes de la cocción.

<sup>7</sup> Dentro de este grupo IV de tumbas, también aparecieron tegulas con otras marcas (Cavalier y Brugnone, 1986: 205-209).

### De Italia a Hispania: la proyección occidental de las producciones visellianas.

Los testimonios de Antium y Lípari reflejan momentos sucesivos dentro de un mismo proceso de expansión: el primero, vinculado a la fase productiva tardorepublicana; el segundo, a la aplicación y uso constructivo de esos materiales en contextos portuarios y edilicios de época augustea y tiberiana. Su presencia en ámbitos funerarios y urbanos de notable significación histórica sugiere la integración progresiva de las producciones visellianas en los circuitos de distribución ligados a la actividad constructiva pública y privada del litoral tirrenico central y a las redes comerciales mediterráneas de cambio de era.

Esta expansión itálica, documentada en enclaves estratégicos del litoral tirrenico central y meridional, constituye el prólogo inmediato de la difusión de la marca en el Mediterráneo occidental, donde –hasta la fecha–, Cartago Nova constituye el único enclave documentado.

La presencia de una *tegula* con el sello *L. Viselli* en la ciudad hispana no puede considerarse un hallazgo aislado, sino como el resultado de un flujo comercial y técnico coherente con los procesos de romanización arquitectónica y de renovación urbana que transformaron la colonia entre finales del siglo I a. C. y los primeros decenios del I d. C.

Desde esta perspectiva, puede plantearse la hipótesis de que la llegada de materiales visellianos a Cartago Nova respondiera a la integración de la ciudad en los circuitos de aprovisionamiento edilicio dependientes de los talleres itálicos del Golfo de Nápoles. En un período de intensa actividad constructiva –marcado por la monumentalización del foro, la edificación del teatro, la reorganización del puerto y la creación de nuevos espacios públicos y privados–, la importación de elementos constructivos normalizados y sellados habría garantizado calidad técnica, homogeneidad y prestigio.

Todo ello se desarrolla en una época en que la implicación directa de la familia imperial había pasado a des-

empeñar un papel activo en los proyectos energéticos de las ciudades monumentales, impulsando un modelo arquitectónico de alcance imperial. En este contexto, la marca *L. Viselli*, asociada a una tradición productiva de ámbito senatorial y vinculada a los circuitos constructivos julio-claudios, habría actuado no solo como sello de procedencia y garantía técnica, sino también como símbolo de integración dentro de los programas edilicios promovidos bajo patrocinio estatal o imperial.

De este modo, el ejemplar de Carthago Nova se convierte en un testimonio material de la romanización edilicia de la ciudad, en el momento en que su urbanismo alcanzaba un nivel equiparable al de las principales urbes mediterráneas. Su hallazgo confirma la existencia de vínculos directos entre las *figlinae* itálicas y los proyectos arquitectónicos hispanos, evidenciando el papel de la arquitectura como instrumento de propaganda, cohesión y prestigio político en el marco del nuevo orden imperial.

Futuras investigaciones podrán profundizar en esta línea mediante el análisis arqueométrico de otros fragmentos latericios hallados en Cartagena y su entorno, con el fin de evaluar la existencia de importaciones adicionales o de posibles imitaciones locales inspiradas en los modelos campanos.

#### **CONSIDERACIONES FINALES: DEL TALLER CAMPANO A LA ARQUITECTURA PROVINCIAL AUGUSTEA Y TIBERIANA DE CARTHAGO NOVA**

El hallazgo en Carthago Nova de una *tegula* con la marca *L. VISELLI* trasciende el análisis meramente tipológico y se erige en un testimonio material de los mecanismos de integración económica, técnica y simbólica que acompañaron a la romanización arquitectónica del sureste hispano. Los datos epigráficos, morfológicos y arqueométricos coinciden en situar la pieza dentro de las producciones flegreo-vesubianas (Golfo de Nápoles, Campania) de época augustea y tiberiana, caracterizadas por un alto grado de estandarización técnica y por el empleo de arcillas volcánicas del entorno flegreo.

Su sello, –registrado igualmente en Pompeya, Herculano, Estabia, Capua, Antium y Lípari–, certifica la existencia de un complejo sistema productivo gestionado por la *gens Visellia*, una familia itálica de la élite senatorial que participó activamente en los procesos industriales y

edilicios de la Italia meridional desde la República tardía hasta el Alto Imperio.

El análisis arqueométrico confirma de manera concluyente la procedencia napolitana de la pieza, compatible con las *figlinae* del *ager Stabianus* documentadas por la epigrafía. Esta correspondencia entre la evidencia científica y la marca del sello demuestra que la *tegula* del Monte Sacro fue elaborada en un taller especializado y que, entre sus labores productivas, destinaba parte de su producción a la exportación, dentro de los circuitos mediterráneos de distribución de materiales constructivos campanos. En este contexto, el sello *L. VISELLI* no actúa únicamente como una marca de propiedad, sino también como un emblema de procedencia, calidad y excelencia técnica, reflejo del grado de institucionalización y control alcanzado por la producción latericia romana. La convergencia entre el análisis epigráfico y arqueométrico refuerza así la fiabilidad de la identificación del origen y ejemplifica la eficacia de una aproximación interdisciplinar para caracterizar la procedencia de materiales antiguos.

La constatación de un proceso de cocción a temperaturas elevadas –en torno a 900 °C–, sitúa esta pieza en un rango tecnológico superior, propio de talleres que perseguían deliberadamente una mejora de la resistencia y durabilidad de sus productos, lo que, unido a los resultados arqueométricos (petrografía, FRX y DRX), confirma de manera empírica la correspondencia composicional de la pieza con las arcillas volcánicas de los Campi Flegrei y del Vesubio. La identificación de inclusiones ígneas (basaltos, piroxenos y lavas), la presencia de flogopita y el control térmico documentado evidencian el dominio tecnológico de las *figlinae* campano-vesubianas, capaces de producir materiales de alta calidad destinados tanto al consumo local como a la exportación. Este dominio técnico no solo refleja una tradición alfarera consolidada, sino también una organización productiva altamente estructurada, comparable a la descrita para las grandes *figlinae* imperiales (Volpe, 2015: 231–232), donde la estandarización de formatos y procesos garantizaba un abastecimiento continuo para los programas edilicios de gran escala. Este elevado nivel de especialización refuerza la hipótesis de que la marca *L. VISELLI* funcionaba también como un emblema de distinción y garantía técnica dentro de los mercados constructivos mediterráneos.

En el plano histórico, la difusión de manufacturas como la aquí analizada se inscribe en el horizonte edilicio de los primeros decenios de la dinastía julio-claudia, fundamentalmente en época augustea y tiberiana, cuando la arquitectura se consolidó como un instrumento de propaganda y de cohesión política. Durante este periodo, el patrocinio imperial –especialmente de Augusto, Tiberio, Claudio y Nerón–, impulsó la monumentalización de las ciudades occidentales mediante la difusión de modelos constructivos homogéneos y el empleo de materiales estandarizados procedentes de Italia.

En este marco, la presencia en Carthago Nova de una *tegula* con la marca *L. VISELLI* evidencia la participación directa de la colonia en los programas constructivos inspirados en los cánones del urbanismo augusto, así como la integración de su arquitectura en el lenguaje técnico y visual promovido desde el centro del Imperio.

El hallazgo confirma, en consecuencia, la temprana integración de Carthago Nova en los procesos de romanización arquitectónica promovidos por Roma en las provincias, un fenómeno que se manifiesta de manera paralela en los programas pictóricos locales. Los conjuntos murales del Monte Sacro –especialmente los correspondientes al III estilo– evidencian la presencia de artesanos de clara impronta itálica ya desde finales del siglo I a.C. e inicios del I d.C., cuyos trabajos se reconocen igualmente en otras viviendas urbanas de la ciudad (Fernández Díaz, 2008).

En conjunto, estas evidencias decorativas y técnicas ilustran la adopción temprana en Carthago Nova de modelos constructivos y estéticos procedentes de la península Itálica, en un contexto de plena integración cultural y de homogeneización visual dentro de las dinámicas edilicias del Imperio.

El valor de esta pieza trasciende lo estrictamente arqueológico: constituye un símbolo tangible de la romanización técnica, económica y estética de Hispania en época altoimperial. La importación de una *tegula* firmada en los talleres del golfo de Nápoles demuestra que la circulación de materiales constructivos y saberes técnicos fue un componente esencial de la política edilicia imperial. La *tegula* con sello *L. VISELLI* testimonia la existencia de redes logísticas y comerciales de alcance mediterráneo en las que las manufacturas campañas abastecían tanto las obras públicas de la metrópoli

como los proyectos provinciales. Su sello adquiere un valor simbólico, al encarnar la conexión directa entre los centros productores itálicos y los contextos constructivos periféricos que adoptaban el modelo romano.

En definitiva, este ejemplar permite cerrar un ciclo interpretativo que enlaza la epigrafía de la familia *Visellia*, las *figlinae* campanas y los programas arquitectónicos auguestos y tiberianos dentro de una misma trama histórica. Su estudio confirma la amplitud y la complejidad de este fenómeno –reflejo de los procesos de romanización arquitectónica y tecnológica–, y abre nuevas vías de investigación orientadas al análisis comparativo de otros materiales latericios hispanos, con el fin de precisar la magnitud y cronología de esta transferencia de materiales, técnicas y modelos constructivos entre Italia y las provincias occidentales, a partir de los primeros decenios del Principado.

Conviene finalmente subrayar el carácter excepcional que supone el transporte marítimo de material latericio a más de 1.500 kilómetros de su centro de producción. Aunque se conocen algunos ejemplos de cargamentos de *tegulae* transportadas a larga distancia, la exportación de este tipo de material –pesado y de escaso valor unitario– solo se explica en contextos muy específicos vinculados tanto a la calidad técnica de las arcillas campanas como al prestigio asociado a las manufacturas itálicas.

Así lo evidencian diversos pecios del Mediterráneo que transportaban exclusivamente *tegulae*, como el pecio "Barthélémy B", frente a Saint-Raphaël (Var, Francia), cuyo cargamento procedía de los talleres de Fréjus (Joncheray y Joncheray, 2004). Estos hallazgos confirman que las *tegulae* formaban parte de los circuitos regulares de abastecimiento del Mediterráneo occidental durante la fase de expansión constructiva imperial.

Diversos estudios recientes sobre la circulación de materiales latericios en época romana han puesto de relieve el carácter estratégico del transporte y distribución de las *tegulae* itálicas en el Mediterráneo. A diferencia de los ladrillos, las *tegulae* viajaron con notable frecuencia (Volpe, 2015: 233-234), hecho corroborado por los pecios con cargamentos de *tegulae* documentados en el ámbito tirrenico y occidental (Shepherd, 2007; Gianfrotta, 2015). Este fenómeno, concentrado entre finales del siglo I a.C. y el I d.C., se vincula a los procesos de

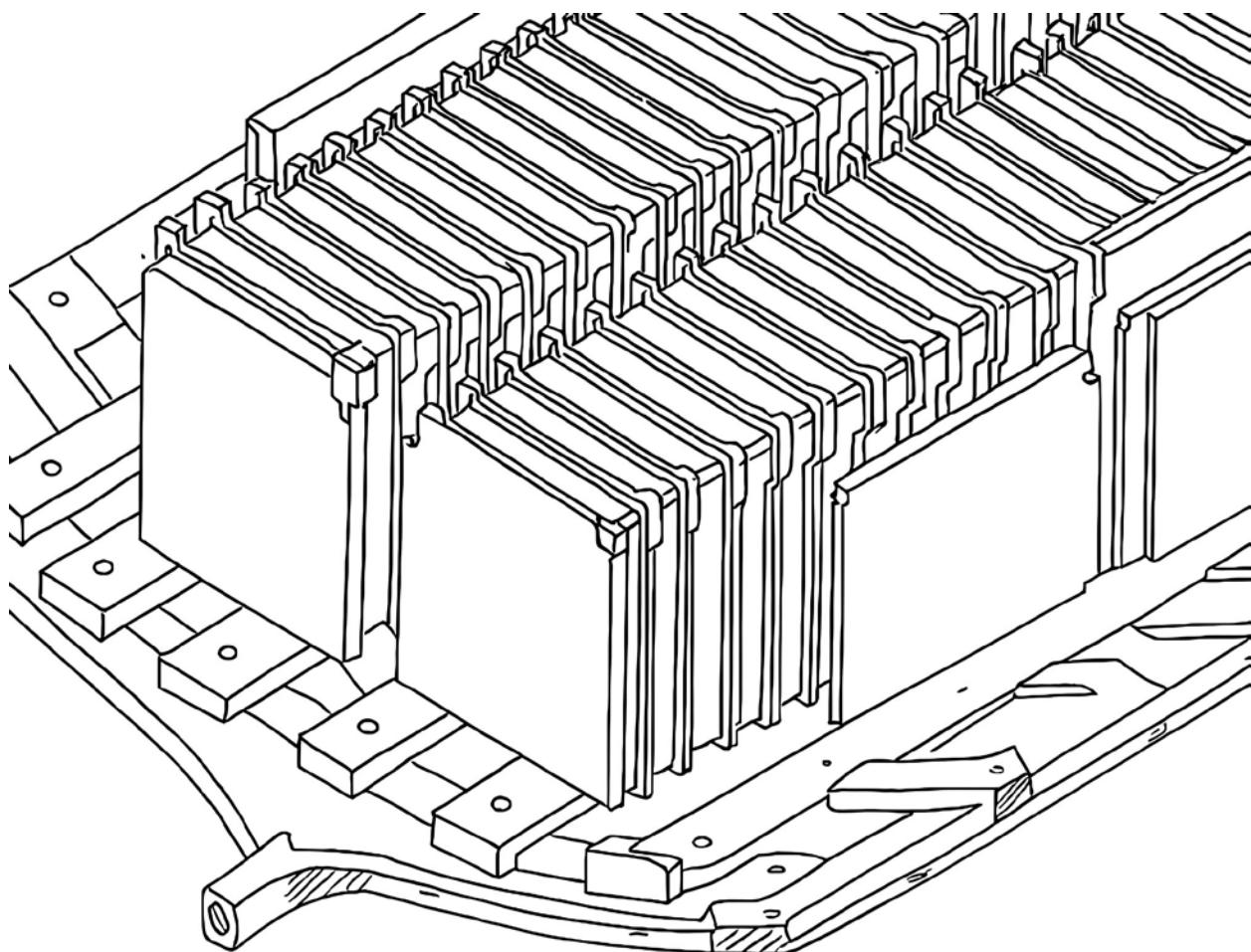


Figura 12. Pecio “Barthélémy B” en Saint-Raphaël (Francia), fechado en 25-50 d.C. con cargamento de *tegulae* fabricadas en el área de Frejús (Joncheray y Joncheray 2004, fig. a, p. 15).

romanización edilicia y a la difusión de modelos constructivos procedentes de Italia, previos al establecimiento de talleres locales. En este contexto, la presencia en Carthago Nova de una *tegula* estampillada *L. Viselli* se inscribe coheramente en dichos circuitos de abastecimiento y transporte a larga distancia, que implicaron la exportación de latericio campano-vesubiano hacia las provincias hispanas en el marco de los programas edilicios de época augustea y tiberiana.

El marco cronológico derivado de los programas decorativos del Monte Sacro —que abarcan fases comprendidas entre época augustea y neroniana— refuerza esta atribución y sitúa el uso de la pieza dentro de un horizonte constructivo coherente con los primeros decenios del Imperio. La coincidencia entre las fases pictóricas y la cronología de producción y difusión de las *tegulae*

campanas sugiere que la teja pudo pertenecer tanto a las cubiertas originales del edificio como a reparaciones altoimperiales, aportando un respaldo contextual a la interpretación cronológica del hallazgo.

Este hecho introduce una dimensión económica de notable interés: la decisión de importar materiales constructivos desde tan lejos comportaba una inversión considerable y revela la voluntad de dotar a la arquitectura provincial de los mismos estándares técnicos y simbólicos que caracterizaban a los programas edilicios del centro del Imperio, de modo que la *tegula* de Carthago Nova se erige como un testimonio privilegiado de la convergencia entre economía, técnica y poder en el proceso de romanización arquitectónica del Mediterráneo occidental.

## BIBLIOGRAFÍA

- BAYO FUENTES, S., MORATALLA JÁVEGA, J., MORILLO CERDÁN, A. y SALA SELLÉS, F. (2021). "El fortín tarde-republicano del Tossal de la Cala (Benidorm, Alicante). Autopsia y reinterpretación de un yacimiento histórico", *Archivo Español de Arqueología* 94 e16, pp. 1-24.
- BELDA NAVARRO, C. (1975). *El proceso de romanización de la provincia de Murcia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Academia Alfonso X *El Sabio*, Patronato José María Cuadrado, Murcia.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1983). "El aceite en Hispania a través de las ánforas: la concurrencia del aceite itálico y africano" en J.M. Blázquez Martínez y J. Remesal Rodríguez (coords.) *Producción y comercio del aceite en la antigüedad II*, Madrid, pp. 515-550.
- BLANCO ARCOS, F.J., GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M.ª, REINOSO DEL RÍO, M.ª C, y SÁEZ ROMERO, A.M. (2022). "Dos nuevos sellos de ánforas brindisinas localizados en el Bajo Guadalquivir", en *PaleoHispanica*, 22, pp. 161-180.
- BELKIN, H.E., McALEER, R.J. y DE VIVO, B. (2024). "Ore mineralization in the Mofete and San Vito geothermal fields, Campi Flegrei volcanic complex, Naples, Italy", en *Journal of Geochemical Exploration*, 265, 107556.
- BERNARDONI, E. y CAMPOREALE S., (2008). "La tipología dei laterizi", en A. Akerraz, E. Papi (a cura di), Sidi Ali ben Ahmed - Tamusida I. Les contextes, Roma, 179-197.
- BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, M. y PIZZO, A. (2018). *El opus testaceum en Augusta Emerita: producción y uso*. Hispania Antigua, Serie Arqueológica, 8, Mérida.
- CARRERAS MONFORT, C., MARTÍN MENÉNDEZ, A., PERA ISERN, J. y RODRIGO REQUENA, E. (2017). "Las ánforas de Brindisi en la Hispana Citerior. Pautas de distribución y consumo", en *Sagvntvm (P.L.A.V.)* 48, pp. 103-121.
- CASTILLO ALCÁNTARA, G. y FERNÁNDEZ DÍAZ, A. (en prensa). "L'incisione: tra il tratto preparatorio e il motivo decorativo", en A. Coralini (ed.). AIRPA V. STRADE. Segni, Tracce, Disegni. Roma: Edizioni Quasar.
- CASTILLO ALCÁNTARA, G., FERNÁNDEZ DÍAZ, A., COSANO HIDALGO, D. y RUIZ ARREBOLA, J. R. (2022). "A compositional and archeometric study of the Third Pompeian Style located at the Mons Saturnus of Carthago Nova (Cartagena, España)", *Journal of Archaeological Science: Reports*, 46.
- CAVALIER, M. y BRUGNONE, A., (1986). "I bolli delle tegole della necropoli di Lipari", *Kokalos*, XXXII, pp. 181-282.
- CÉBEILLAC-GERVASONI, M. (1982). "Ascesa al senato e rapporti con i territori d'origine. Italia: regio II (Campania, la zona di Capua e Cales)", en S. Panciera (ed.): *Epigrafia e ordine senatorio, II* (Tituli 5), Roma, pp. 58-99.
- CHIOFFI, L. (2021). "Antium romana e i suoi porti, tra epigrafia ed iconografia", en *Il Mediterraneo e la storia III: Documentando città portuali – Documenting port cities Atti del convegno internazionale Capri 9-11 maggio 2019 (a cura di L. Chioffi, M. Kajava, S. Örmä)*, Acta Instituti Romani Finlandiae, Roma, pp. 93-111.
- CUTILLAS-VICTORIA, B., MARTÍN CAMINO, M. y RAMALLO ASENSIO, S.F. (2024). "Trade dynamics between Carthage and Iberia at the end of the 3rd century BC: analytical characterisation of central Mediterranean amphorae from Qart-Hadasht (Cartagena, Spain)", en *Archaeological and Anthropological Sciences*, 16: 57.
- DE BONIS, A.; CULTRONE, G., GRIFA, C. LANGELLA, A. y MORRA, V. (2014). "Clays from the Bay of Naples (Italy): New insight on ancient and traditional ceramics", *Journal of the European Ceramic Society*, volume 34, Issue 13, November 2014, 3229-3244.
- D'ISANTO, G. (1993), *Capua romana. Ricerche di prosopografia e storia sociale*, Roma.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A. (2008). *La pintura mural romana de Carthago Nova: evolución del programa pictórico a través de los estilos, talleres y otras técnicas decorativas*. Murcia, Museo Arqueológico de Murcia, Monografías 2.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A. y CASTILLO ALCÁNTARA, G. (2022). "Les ensembles picturaux du Monte Sacro à Carthagène (Espagne)", en J. Boislève, M. Carrive y F. Monier (eds.). *Pictor 11. Peintures et stucs d'époque romaine. Études toichographologiques*. Burdeos: Ausoniuss Éditions, 163-183.

FERNÁNDEZ DÍAZ, A., CASTILLO ALCÁNTARA, G., COSANO HIDALGO, D. y RUIZ ARREBOLA, J. R. (en prensa). "La decoración pictórica de la *domus* del Barrio Universitario: estudio toicografológico y arqueoquímico".

FERNÁNDEZ MURGA, F. (1989). *Carlos III y el descubrimiento de Herculano, Pompeya y Estabia*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

FIORELLI, G. (1850). *Giornale degli scavi di Pompei*, volumen primo, Napoli.

GAROZZO, B. (2003). "Nuovi dati sull'*instrumentum domesticum* bollato – anfore e laterizi – dal Palermitano", *Quarte Giornate internazionali di studi sull'area elima* (Erice, 1-4 dicembre 2000) a cura di A. Corretti, Atti vol. I, Pisa, pp. 557-683.

GIANFROTTA P.A. (2015). "Laterizi e navi annonarie", en *Opus Dolare Tiberinum, Atti delle Giornate di studio* (Viterbo, 25-26 ottobre 2012), a cura di M. Spanu, *Daidalos* 15, Viterbo, 111-133.

GLIOZZO, E. (2020). "Ceramic technology. How to reconstruct the firing process", *Archaeological and Anthropological Sciences* 12, 260.

GLIOZZO, E., FANTOZZI, P.L. y IONESCU, C. (2020). "Old recipes, new strategies: paleoenvironment, georesources, building materials, and trade networks in Roman Tuscany (Italy)", *Geoarchaeology*, 35, 678-700.

HATZFELD, J. (1912). "Les Italiens résident à Délos mentionnés dans les inscriptions de l'île", *Bulletin de correspondance hellénique*, vol. 36, pp. 5-218.

JONCHERAY A., JONCHERAY J.-P. (2004) "Épaves de tuiles romaines en Provence – Côte d'Azur", *Cahiers d'Archéologie Subaquatique*, XV, 5-134.

KHLLAF, R., QUEVEDO SÁNCHEZ, A., BENAIDANI, Y., CASTILLO ALCÁNTARA, G.; FERNÁNDEZ DÍAZ, A. y GARCÍA SÁNCHEZ, J. (2023). "Tipasa-Carthago Nova: relaciones hispano-mauritanas a través de la pintura mural", *Lucentum*, XLII, 163-176.

LICORDARI, A. (1982). "Ascesa al Senato e rapporti con i territori d'origine. Italia: Regio I (Latium)", *Atti del Colloquio internazionale AIEGL su epigrafia e ordine senatorio*, Roma, 14-20 maggio 1981, *Publicazioni dell'Istituto di Epigrafia e Antichità Greche e Roman dell'Università di Roma "La Sapienza", Volume 2*, 9-57.

rio, Roma, 14-20 maggio 1981, *Publicazioni dell'Istituto di Epigrafia e Antichità Greche e Roman dell'Università di Roma "La Sapienza", Volume 2*, 9-57.

LONARDI, A. (2013). *La cura riparum et alvei Tiberis: Storiografia, prosopografia e fonti epigrafiche*: BAR International Series 2464, Oxford.

MAGALHAES, M. M. (2006). *Stabiae romana. La prosopografia e la documentazione epigráfica: inscrizioni lapidarie e bronzie, bolli laterizie e sigilli*. Pompei.

MANACORDA, D. (1990). "Le fornaci di Visellio a Brindisi: primi risultati dello scavo", en *Vetera Christianorum*, 27, 375-415.

MANACORDA, D. (1994). "Produzione agricola, produzione cerámica e proprietà della terra nella *Calabria* romana tra Repubblica e Impero", en *Epigrafia della produzione e della distribuzione. Actes de la VIe Rencontre franco-italienne sur l'epigraphie du monde romain* (Roma, 5-6 juin 1992), Rome : Publications de l'École Française de Rome, 193, pp. 3-59.

MANACORDA, D. (2000). "I diversi significati dei bolli laterizi", en Boucheron P., Broise H. et Thébert Y. (ed.), *Le brique antique et médiévale. Production e commercialisation d'un matériau* (Actes du colloque international organisé par le Centre d'histoire urbaine de l'École normale supérieure de Fontenay/Saint Cloud et l'École française de Rome (Saint Cloud, 16-18 novembre 1995), École Française de Rome 272, 127-159.

MANACORDA, D. (2001). "Le fornaci di Giancola (Brindisi) : archeologia, epigrafia, archeometria", en *20 ans de recherches à Sallèles d'Aude. Colloque des 27-28 septembre 1996 (Sallèles d'Aude)*, Collection de l'Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité, 239-240.

MANACORDA, D. y PALLECCHI, S. (eds.) (2012). *Le fornaci romani di Giancola (Brindisi)*. Bibliotheca Archaeologica, 27. Bari: Edipuglia.

MEDAGLIA, S. (2017). "Bolli laterizi romani dall'isola di Pandataria (Ventonene Arcipelago Ponziano)", en *Minima Epigraphica et Payrologica XIX* (2016) 21, L'ERMA di BRETSCHNEIDER, Roma, pp. 33-67.

MINIERO P. (1999). "Produzioni laterizia", en Barbet-Miniero, 63-71.

- MIRANDA, E. (1999). "Le iscrizioni latine", in E. FEDE-RICO - E. MIRANDA (ed.), *Capri antica. Dalla preistoria alla fine dell'eta romana*, Capri, 343-371.
- NEGRONI, A. (2011). "Le epigrafi e i bolli laterizi", in A. CAPODIFERRO - P. QUARANTA (edd.), *Alle pendici dell'Aventino. Gli scavi di via Marmorata*, 2, Milano: pp. 205-208.
- PAGANO, M. (1990). "Tegulae Campanae ad Ercolano", *Cronache Ercolanesi* 20, 157-176.
- PICON, M. (1973). *Introduction à l'étude technique des céramiques sigillées de Lezoux*. Dijon: Université de Dijon.
- RIBERA, A. y MARÍN, C. (2004-2005). "Las cerámicas del nivel de destrucción de *Valentia* (75 a.n.e.) y el final de Azaila". *Kalathos*, 22-23, 271-300.
- ROBERTS, J. (1963). "Determination of the firing temperature of ancient ceramics by measurement of thermal expansion". *Archaeometry*, 6, 21-25.
- ROLDÁN, L. y BUSTAMANTE, M. (2016). "Desde las *figliane* a los edificios: el uso de barro cocido en el sur de la *Baetica*", en *Arqueología de la Arquitectura*, 13.
- ROLDÁN, L. y BUSTAMANTE, M. (2017). "Acerca de los sellos sobre material latericio en *Hispania*. Datos para un corpus", en Seminario Internacional Modelos Constructivos y Urbanísticos de la Arquitectura de Hispania (2015: Madrid), *Modelos constructivos y urbanísticos de la arquitectura de Hispania: definición, evolución y difusión del período romano a la Antigüedad tardía*, *Documenta* 29, pp. 145-154.
- RUGGIERO, M. (1881). *Degli scavi di Stabia dal 1749 al 1782*. Tipografia dell'Accademia delle scienze, Napoli.
- RUGGIERO, M. (1885). *Storia degli scavi di Ercolano*. Tipografia dell'Accademia Reale delle Scienze, Napoli.
- RUTLEDGE, S. H. (2001). *Imperial inquisitions: prosecutors and informants from Tiberius to Domitian*. London: Routledge.
- SHEPHERD, E. J. (2006). "Laterizi da copertura e da costruzione", en *Rassegna di Archeologia*, 22B/2006: 165- 200).
- SHEPHERD, E. J. (2015). "Tegole piane di età romana: una tipología influenzata dalle culture locali, una diffusione stimolata dall'espansione militare", en *Archeologia dell'Architettura XX. Il laterizio nei cantieri imperiali. Roma e il Mediterraneo* (Atti del i workshop 'laterizio' (Roma, 27-28 novembre 2014), Roma, 120-132.
- SHEPHERD, E. J. (2016). "Tegole di copertura in età romana: questioni di forma, posa in opera e impiego", *CIL, Costruire in laterizio* (settembre 2016), Anno XXIX. Milano: 54-59.
- SILVESTRINI, M. (1996). "Le élites municipali dai Grachi a Nerone: *Apulia e Calabria*", en *Les élites municipales de l'Italie péninsulaire des Gracques à Néron. Actes de la table ronde de Clermont-Ferrand (28-30 novembre 1991)*, Rome : École Française de Rome, 1996. Publications de l'École française de Rome, 215-1, pp 31-46.
- STEINBY, M. (1978). *Lateres Signati Ostiensis*, Roma.
- SYME, R. (2011). *La revolución romana*. Crítica, Barcelona.
- TITE, M. S.; BIMSON, M. y FREESTONE, I. C. (1982). "An Examination of the High Gloss Surface Finishes on Greek Attic and Roman Samian Wares", *Archaeometry* 24, 2, 117-126.
- TORELLI, M. (2000). "Domi nobiles e ateres signati", en *La brique Antique et médiévale production et commercialisation d'un matériau*. Actes du colloque international organisé par le Centre d'histoire urbaine de l'École normale supérieure de Fontenay/Saint Cloud et l'École française de Rome (Saint-Cloud, 16-18 novembre 1995), Rome: École Française de Rome. Publications de l'École française de Rome, 272, 311-321.
- VOLPE, R. (2015). "Laterizio: scelta, trasporto e organizaciones dei cantieri", en *Archeologia dell'Architettura XX. Il laterizio nei cantieri imperiali. Roma e il Mediterraneo* (Atti del i workshop 'laterizio' (Roma, 27-28 novembre 2014), Roma, 231-237.
- WHITNEY, D. L. y EVANS, B. W. (2010). "Abbreviations for Names of Rock-Forming Minerals", en *American Mineralogist*, 95, 185-187.



# Una inscripción del siglo XVII procedente de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (Catedral Vieja de Cartagena). El obispo Francisco Martínez y la continuidad de la epigrafía humanística

A 17th century inscription from the church of Nuestra Señora de la Asunción (Old Cathedral of Cartagena). Bishop Francisco Martínez and the continuity of humanistic epigraphy

Antonio Javier Murcia Muñoz\*

## *Resumen*

Se analiza una inscripción procedente de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que se encuentra depositada en el interior de la capilla del Bautismo, la cual conmemora una obra promovida por el obispo Francisco Martínez de Ceniceros y la Congregación de la Asunción. El estudio se centra en los aspectos metroológicos del soporte y de su campo epigráfico, en la grafía, así como en sus promotores y el contexto histórico en el que se inserta. También se establece su relación con otra inscripción coetánea conservada en la iglesia parroquial de Tobarra.

## *Palabras clave*

Inscripción, metrología, epigrafía humanística, Francisco Martínez, Concilio de Trento, Congregación de la Asunción.

## *Abstract*

We analyse an inscription from the church of Nuestra Señora de la Asunción, which is deposited inside the Baptismal Chapel, commemorating a work promoted by Bishop Francisco Martínez de Ceniceros and the Congregation of the Assumption. The study focuses on the metrological aspects of the support and its epigraphic field, the spelling, as well as its promoters and the historical context in which it is inserted. It also establishes its relationship with another contemporary inscription preserved in the parish church of Tobarra.

## *Keywords*

Inscription, metrology, humanistic epigraphy, Francisco Martínez, Council of Trent, Congregation of the Assumption, Congregation of the Assumption.

\* Museo Teatro Romano de Cartagena.

## INTRODUCCIÓN

En la nave sur de la iglesia se localiza la pequeña capilla del Bautismo, en cuyo interior se conservan varios fragmentos pertenecientes a una misma inscripción, cuyo análisis constituye el núcleo del presente estudio (Fig. 1). Los orígenes de la iglesia se remontan a la segunda mitad del siglo XIII, cuando una vez conquistada la ciudad por las tropas de Fernando III se comienza a erigir una pequeña construcción bajo los pies de la actual nave central, cuya interpretación suscita a día de hoy diversas posibilidades de interpretación: desde su relación con una capilla de la orden de Santa María del Mar, o bien con una parroquia situada en el límite de la antigua medina, sin descartar su vinculación con una capilla asociada a la residencia del primer obispo de la diócesis restituida. Sabemos muy poco acerca de la evolución del templo durante los siglos XIV y XV, pero sí conocemos que durante la primera mitad del siglo XVI se inicia un importante proyecto arquitectónico que condicionaría hasta la actualidad la configuración de la iglesia. Durante el siglo XVII la actividad constructiva se centra tan sólo en algunas capillas o en ciertas refacciones o reparaciones puntuales, y entre finales del siglo XVIII y los comienzos del XIX se inicia un proceso paulatino de derrumbe de las cubiertas, que provocaría una situación de ruina durante la mayor parte de la centuria. A inicios del siglo XX el arquitecto Víctor Beltri realiza una profunda intervención en el templo, confiriéndole un aspecto neorrománico, pero a comienzos de la Guerra Civil los asaltos de milicias incontroladas provocaron la

destrucción de buena parte de su patrimonio inmueble, y poco tiempo después, los bombardeos de las tropas sublevadas terminaron por reducir a ruinas el edificio (Murcia, 2018).

Todas esas vicisitudes que sufre el templo en las últimas centurias tienen su reflejo en el propio estado de conservación de la inscripción, cuya elevada fragmentación, unida al desgaste del campo epigráfico y a la pérdida de una de sus esquinas, sin duda no han sido factores que invitasen a su estudio. Pero no es menos cierto que hasta fechas recientes los análisis de inscripciones de época moderna han sido muy escasos, probablemente por la abundancia de otras fuentes escritas (Molina, 2015: 445). No obstante, esta situación ha comenzado a revertirse en los últimos años gracias a un incremento significativo de los estudios específicos, y a la puesta en marcha de proyectos de investigación más amplios, como el EPIHUM, cuya realización permitirá a los investigadores el acceso a las inscripciones conservadas de los siglos XVI y XVII (Ramírez, 2021: 56).

La inscripción tan sólo ha sido mencionada en un trabajo monográfico que se le dedica hace unos años a la iglesia, por lo que creemos que resulta de interés presentar un análisis más detallado, con el fin de darla a conocer entre los investigadores expertos en la materia y en general entre los interesados por la historia local.

## SOPORTE, METROLOGÍA Y ANÁLISIS EPIGRÁFICO

Para la labra de la inscripción se utilizó un bloque rectangular de caliza gris procedente de los afloramientos situados en el entorno de la ciudad, que actualmente se encuentra fragmentado en tres partes, habiéndose perdido el ángulo inferior derecho. La superficie del campo epigráfico aparece muy alterada por diversos impactos, algunos de los cuales pudieron provocar su fractura, presentando además un desgaste previo muy acusado que ha provocado la erosión de su superficie, y la pérdida de parte del contorno exterior de las letras. Los cantos de la pieza tienen unas superficies regularizadas, en las que resultan evidentes las señales del cincel empleado por el lapidario, mientras que la cara posterior es más irregular debido al aprovechamiento de una veta con óxido de hierro como límite de corte (Fig. 2).

Uno de los primeros aspectos que vamos a tratar es el de su metrología, tanto en lo que concierne a la labra



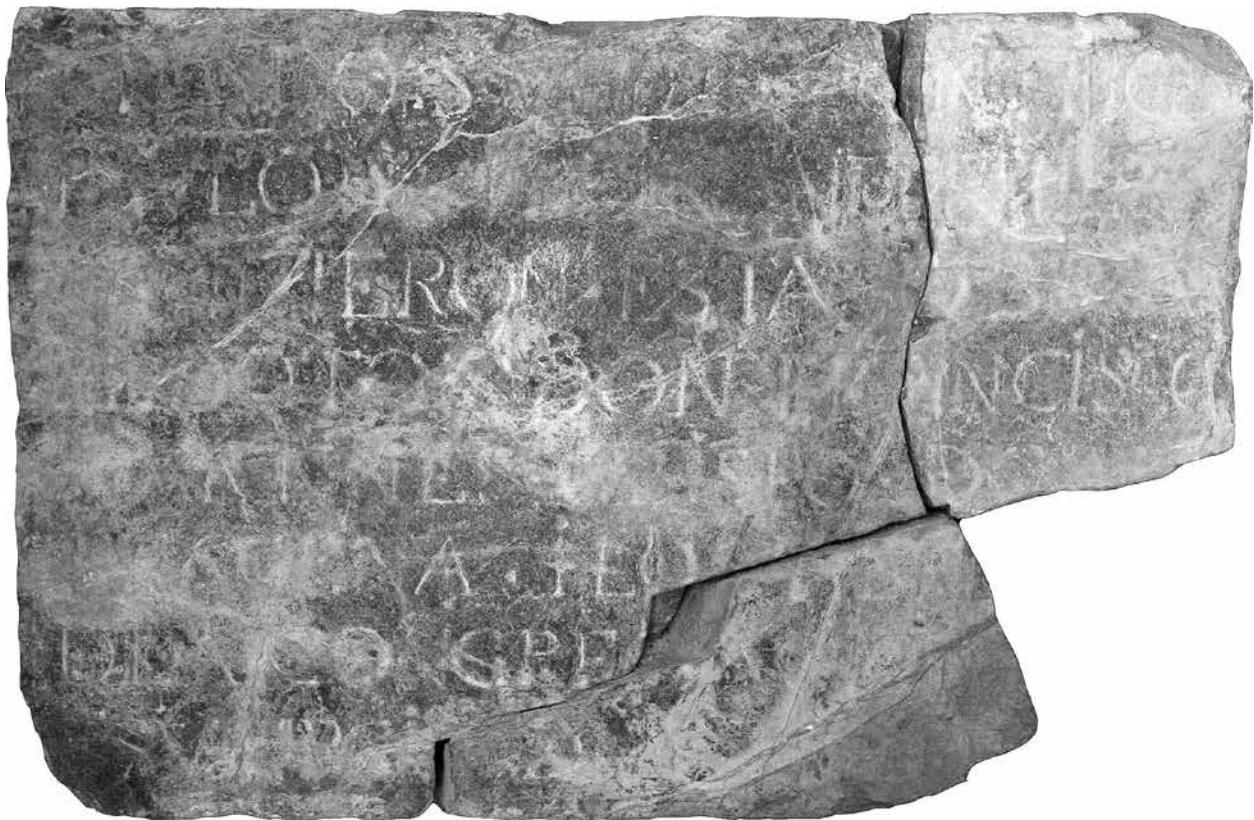


Figura 2. Fotografía de la inscripción (A. J. Murcia).

del propio soporte como en la organización del campo epigráfico. Las dimensiones máximas del bloque son de 88,8 x 59,1 x 13,6 cm, unas medidas cuya base es el dedo (1,741 cm), una unidad antropométrica que se corresponde con una cuarentaicochoava parte (1/48) de la vara castellana o de Burgos (0,8359 m), la cual estuvo vigente en muchas partes de España desde la Edad Media hasta la adopción del sistema métrico decimal en el reinado de Isabel II (Fig. 3). El texto se compone de ocho líneas con una distribución ajustada y una escritura con letra capital cuadrada de secciones en uve, empleando para la separación de las palabras unas interpunciones triangulares apuntadas hacia arriba dispuestas en la parte central de cada línea.

Lo anteriormente expuesto revela una *ordinatio* muy precisa, en cuya consecución se pudieran emplear líneas guía cuyas trazas no se advierten por el desgaste de la superficie. En los tramos finales de algunas líneas

se aprecia cómo la distancia entre las letras se reduce progresivamente, evidenciando el intento del lapidario por ajustar el texto para reducir el uso de palabras partidas, algo que tan sólo se produce entre las líneas 5 y 6. En cuanto a los rasgos metrológicos del campo epigráfico, observamos como todas las líneas presentan el mismo módulo de letras, con una altura que se sitúa entre 4,6 y 4,7 cm, es decir dos pulgadas (4,64 cm), mientras que el interlineado es de 6,6 / 7,3 cm, lo que equivale a unas cuatro pulgadas (6,964 cm).

Mediante la aplicación de luces rasantes que permiten resaltar la parte más profunda de las letras, y en espera de que se pueda acometer la restauración de la pieza, hemos fotografiado cada uno de los fragmentos, para posteriormente proceder a su retoque digital y vectorización, lo que nos ha permitido realizar la siguiente restitución del texto (Fig. 4):

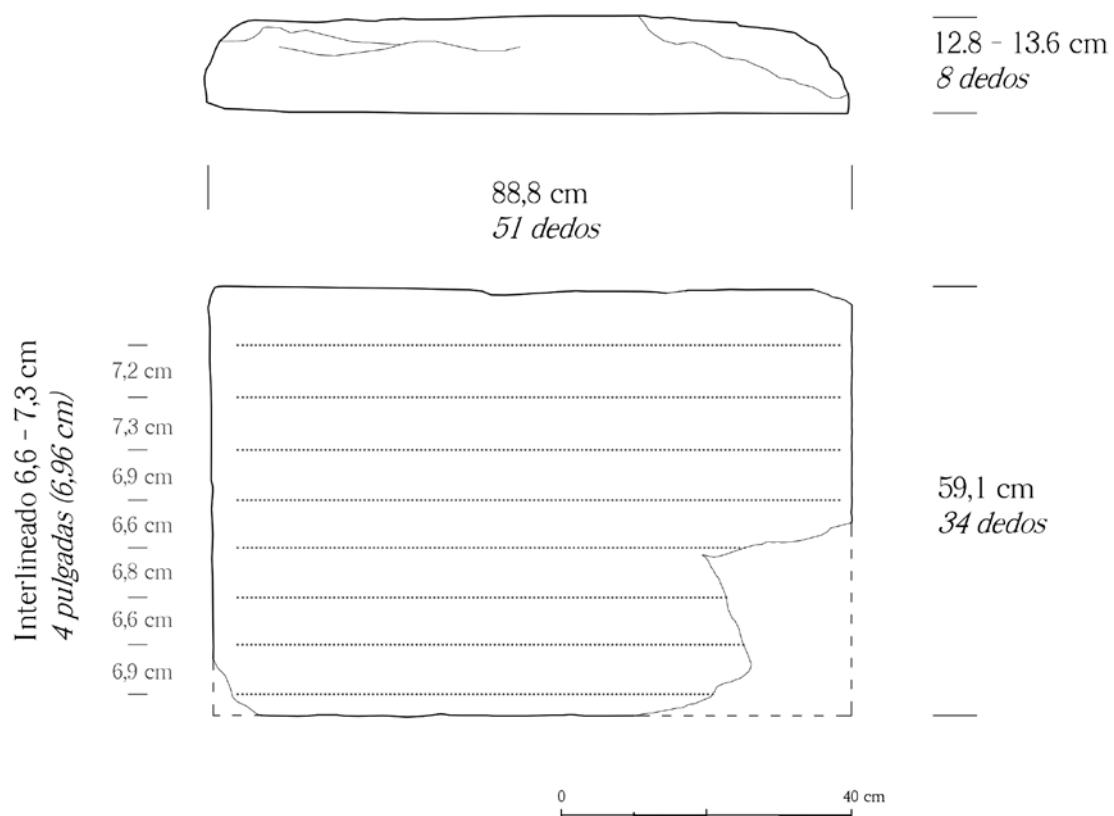


Figura 3. Croquis del soporte con sus indicaciones metrológicas (A. J. Murcia).

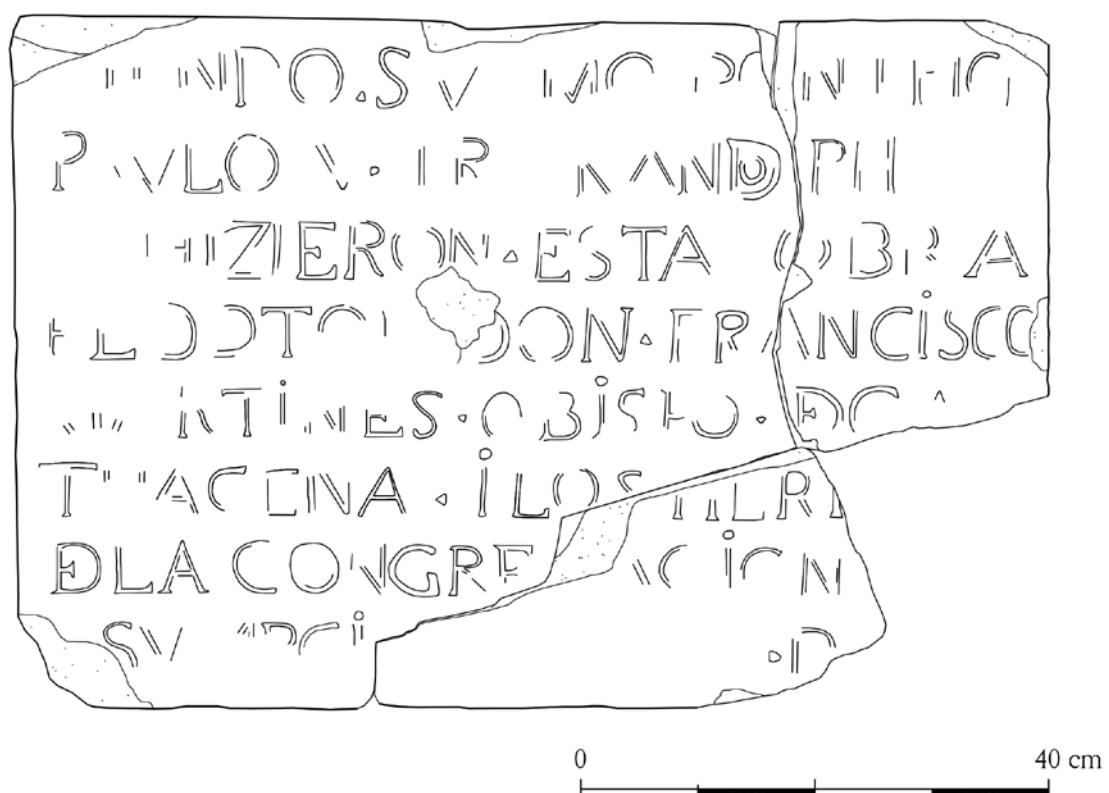


Figura 4. Dibujo de la inscripción (A. J. Murcia).

[SIE]NDO · SV[M]MO [] P[O]NTIFIC[E]  
P[A]VLO V · I R[EINA]NDO PHI[LIPO]  
[III] HIZIERON · ESTA OBRA  
EL DOTO[R] DON · FR[A]NCISCO  
M[A]RT[I]NES · [OBI]SPO · DE CA[R]  
THAGENA · I LO[S] HER[MANOS]  
DE LA CONGRE[G]A CIO[N] [DE LA]  
[A]SVMPCI[ON] [.....] · D[ ....]

A diferencia de lo que ocurre durante buena parte de la centuria anterior, cuando el latín era la lengua más empleada en las inscripciones humanísticas, ahora prevalecerá el uso de la lengua castellana, si bien se mantiene ese rasgo clásico de usar la V en vez de la U, así como el empleo de los numerales romanos. Tampoco se advierte ningún cambio en el tipo de letra, o en el propio sistema de separación entre palabras, manteniéndose esas características interpunciones triangulares que resultan muy frecuentes entre los documentos epigráficos del siglo I, tal y como se observa en la propia *Carthago Nova* (Abascal y Ramallo, 1997: 37-38). En cuanto a sus rasgos gráficos cabe destacar el uso de letras inscritas, caso de la E dentro de la D, o la O dentro de la D (Fig. 5), aunque no se aprecia el empleo de abreviaturas o de nexos. Un elemento muy particular es el uso de la I mayúscula con punto superior, algo que también se aprecia en otra inscripción relacionada con el mismo obispo conservada en la iglesia parroquial de Tobarra (Albacete).

De la formulación de la inscripción se deduce su carácter conmemorativo, haciendo referencia a una obra probablemente de tipo constructivo, promovida por el obispo Francisco Martínez y la Congregación de la Asunción. Las dimensiones del bloque parecen indicar que se encontraría insertado en una pared, y puesto que dicha congregación poseía una capilla en el templo, es presumible que tuviese relación con esta. No obstante, el desgaste de la superficie del campo epigráfico podría señalar una reutilización o disposición posterior, quizás en un suelo, que pudo ocasionar dicho desgaste. A pesar del mal estado de conservación de la última línea del campo epigráfico, donde podría encontrarse la fecha, la inscripción nos ofrece abundantes datos para determinar el marco cronológico de la obra. De esta manera, además de indicarse el pontificado de Paulo V y el reinado de Felipe III, cuyos mandatos coinciden en el primer cuarto del siglo XVII, la propia prelatura del obispo Francisco Martínez en la Diócesis de Cartagena comprendida entre 1607 y 1615, es sin lugar a dudas el mejor elemento de datación. No obstante, el empleo del verbo notificatorio en pasado *"hizieron"*, podría indicar que la inscripción se pudo realizar con posterioridad a la finalización de la obra.

La inscripción debemos insertarla dentro de un proceso de recuperación y revitalización del pasado romano, que en el campo de la epigrafía hispana comienza durante la primera mitad del siglo XVI, momento en el que conviven las primeras inscripciones en latín realizadas con letras capitales humanísticas, junto con una mayoría de



Figura 5. Detalle de letras inscritas (A. J. Murcia).

inscripciones en escritura gótica. Pero durante el reinado de Felipe II alcanzan su hegemonía en todo el reino, a la par que se comienza a extender el uso de la lengua castellana (Ramírez, 2021: 274-275). Y es precisamente hacia finales de dicha centuria cuando se expande en Cartagena el interés por la epigrafía de época romana, que alcanzará su cenit con la formación de una colección de inscripciones en la denominada Casa de los Cuatro Santos, reedificada por el obispo Sancho Dávila (1591-1599), y conmemorada mediante un epígrafe en castellano con letras capitales.

#### LOS IMPULSORES DE LA OBRA: EL OBISPO FRANCISCO MARTÍNEZ Y LA CONGREGACIÓN DE LA ASUNCIÓN

No son muchos los datos que conocemos sobre su vida personal, e incluso algunos de ellos como su segundo apellido, resultan ser motivo de controversia. Y es que en la bula de su nombramiento para la diócesis de Jaén se le cita como Martínez Cisneros, pero en los episco-

pologios de Cartagena y Jaén se le llama Martínez de Ceniceros (Candel, 1981: 19-20), según ellos por ser natural de *Ceniceros*, población situada *dos leguas de Logroño*<sup>1</sup>. De los datos que nos transmite el Arcediano de Fuerteventura *Joseph de Viera*, vemos que no se menciona su fecha de nacimiento ni su ascendencia social, más allá de esa alusión general que se lo identifica como *hijo de nobles padres* (De Viera y Clavijo, 1783: 104).

Si contamos con mayor información sobre su formación académica, especialmente a través de Martín de Jimena quien, en su *Catálogo de obispos de la Diócesis de Jaén* publicado en 1652, destaca como *desde sus tiernos años lo inclinaron a las letras*, accediendo posteriormente a la Universidad de Alcalá, donde *con el trabajo, y cuidado, aiudado de su gran ingenio, floreció de manera que de puestos menores ascendió a los mayores* (De Jimena, 1654: 512-513). A través de este mismo autor y por las referencias de otros posteriores, podemos precisar las etapas de su formación y carrera universitaria:

- Colegial del de la Madre de Dios de los Teólogos de Alcalá (De Viera, 1783: 104)
- Becado en el Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá
- Estudios filosofía y Teología
- Rector Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá (1583-1584)
- Catedrático de Prima de aquella universidad (De Viera, 1783: 104); de Filosofía y Teología en 1592

Este amplio periodo formativo y docente reflejan una sólida formación, que sin duda favoreció su acceso a la prelatura, la cual se inició en la diócesis de Canarias (1597-1607), continuando en la de Cartagena (1607-1615) (Fig. 6), y finalizando en Jaén, donde fallece en 1617. En este sentido cabe destacar como entre los criterios regios seguidos para el nombramiento de obispos durante los siglos XVI y XVII, además de la edad, honestidad y origen social, la formación académica tiene un gran peso, hasta tal punto que más de la mitad de los electos durante las dos centurias son doctores, sobre todo en teología y jurisprudencia (Barrio, 2021: 751). Este valor de la formación también ha de relacionarse



Figura 6. Retrato del obispo Francisco Martínez (Archivo General Región de Murcia, cod. Ref.: FOT\_POS, 179/169)

<sup>1</sup> Si bien el municipio riojano al que aluden se llama Cenicero.

con el contexto postrentino en el que se enmarca su prelatura, dado que entre las principales resoluciones del concilio se encontraba la necesidad de incrementar la formación del clero con el fin de que sus miembros pudieran mejorar sus deberes pastorales.

Los decretos emanados del Concilio de Trento van a estar muy presentes durante su prelatura en la diócesis de Cartagena: acciones destinadas a garantizar la virtud del clero, el apego de canónigos, o el cumplimiento de la obligatoriedad de residencia en la diócesis y la realización de visitas periódicas a la misma. De esta manera, durante los ocho años de su mandato se suceden diversas causas contra miembros del cabildo catedralicio, algunas de las cuales tienen relación con el amancebamiento y la vida deshonesta, como las tres causas abiertas en 1613 a instancias de la denuncia presentada por el alcalde Mayor de Murcia, o el proceso seguido contra el deán Lisón *"sobre y en razón de un matrimonio clandestino que había hecho"* (Irigoyen, 2010: 172, 176). Estas causas se extendieron por todo el reino con el fin de implantar una mayor dignidad de los clérigos, y se acompañaron de actuaciones destinadas a limitar los privilegios de los Cabildos con el fin de reforzar la autoridad episcopal, lo que contó con la resistencia de muchos cabildos de toda España (Irigoyen, 2010: 177-178). Según nos transmite Díaz Cassou, otra acción destacable fue la conversión de los curatos amovibles en perpetuos, lo que posibilitaba una mayor estabilización de los párrocos y que pudieran emprender obras de mayor consideración y trascendencia en sus parroquias (Díaz Cassou, 1895: 109).

Antes de comenzar con el análisis sobre la Congregación de la Asunción, conviene hacer algunas precisiones sobre este tipo de agrupaciones. Si las cofradías eran las hermanadades más extendidas y con una naturaleza mucho más popular, en cambio las congregaciones eran minoritarias y con un carácter más elitistas. Y es que estas últimas pretendían dar respuesta a unas inquietudes más elevadas mediante prácticas espirituales diafrágas y de mayor grado de exigencia, pudiendo compartir con las cofradías asistenciales la preocupación caritativa (Arias y López, 2017: 17 - 28).

Respecto a la Asunción de María, cabe mencionar que es una creencia recogida en la doctrina católica, según la cual la virgen una vez finalizada su existencia terrenal es llevada en cuerpo y alma al cielo. Esta devoción mariana

comienza su culto durante el siglo V, encontrándose ampliamente extendida durante la Edad Media y Moderna (Gómez, 2011: 67-69). Así ocurre también en el caso concreto de Cartagena, donde además de la fundación de la congregación, también podemos señalar algunas manifestaciones artísticas, como el propio retablo mayor de la iglesia, dedicado a la Asunción (De la Peña, 1992: 482), o el encargo del retablo de la Asunción para la Capilla del Ayuntamiento, posiblemente obra de Artus Tizón en 1577 (Montojo, 1993: 282-283). También cabe destacar la problemática sobre la advocación del propio templo, Nuestra Señora de la Asunción, que, si bien no nos consta el momento exacto de su dedicación, si conocemos ejemplos de otros templos de la diócesis con la misma advocación durante la Edad Moderna, caso de las iglesias parroquiales de Nuestra Señora de la Asunción de Tobarra, Yecla, Moratalla, Cieza, Molina de Segura o Villanueva del Río Segura.

Aunque desconocemos el momento exacto de la fundación de la congregación, la inscripción de la Catedral Vieja nos indica que al menos durante el obispado de Francisco Martínez (1607-1615) ya se encontraría plenamente operativa y con capacidad para impulsar la obra que en ella se menciona. La primera referencia escrita sobre ella se sitúa poco tiempo después, en 1617, momento en el que recibió una parte de un panteón para que sirviera de paso a su capilla situada en la iglesia mayor (Montojo, 1993: 283). También conocemos que contaban con imagen propia a la que se procesionaba en 1619, en petición del beneficio de la lluvia (Maestre, 2014: 99). La última mención se fecha en 1628, momento en el que los hermanos de la congregación se dirigen al concejo solicitando ayuda económica (Montojo, 1993: 283).

#### Otro documento epigráfico relacionado con el obispo: la inscripción de la parroquia de Tobarra

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Tobarra (Albacete) se conserva una inscripción que, según la información trasmitida por Amador de los Ríos, se encontraba *"... empotrada en el barandal del coro..."*, tratándose de una *"... marmórea lápida (que) declara en sus consecutivas líneas de capitales latinas grabadas y tocadas de negro, las fechas en que fue comenzada y terminada la edificación del templo..."* (Amador de los Ríos, (1912): 326). Y esa fue su situación hasta 1952, cuando se produce el derrumbe de la

torre, techumbre y el coro, lo que ocasiono importantes desperfectos en la inscripción. Años después el templo fue reconstruido (Gutiérrez, 1987: 319) y hacia finales de la década de los años noventa la inscripción fue res-

taurada, siendo colocada en el año 2018 en la pared bajo el coro<sup>2</sup> donde permanece en la actualidad (Fig. 7). Su texto distribuido en seis líneas dice lo siguiente:



Figura 7. Imagen de la inscripción de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Tobarra antes de su restauración (sup.) y una vez colocada en el interior de la iglesia (inf.). Tomadas de [www.blogtobarra.blogspot.com](http://www.blogtobarra.blogspot.com)

AÑO DE 1546 SEPVSQ LA PRIMERA PIEDRA EN ESTE TEMPLO  
SIENDO OBISPO EL S[D] J[M] MARTINEZ SILICEO Y CON LAS  
COPIOSAS LIMOSNAS DE LA VILLA SE ACABO CON ESTE  
CORO AÑO 1616 PAVLO S[V]MO P[ONTIFICE] REINANDO PHILIPPO 3  
OBISPO D FRAN[M] MARTINEZ CVRA EL D GINES GOMEZ  
FABRIQVERO DON PEDRO RODRIGVEZ DE VERA.

<sup>2</sup> Sobre las vicisitudes del epígrafe v. [www.blogtobarra.blogspot.com/2011/11/lapida-conmemorativa-de-la-iglesia-de.html](http://www.blogtobarra.blogspot.com/2011/11/lapida-conmemorativa-de-la-iglesia-de.html).

La inscripción conmemora la finalización de las obras del coro en 1616, cuya financiación se hizo mediante limosnas de los fieles, citándose los nombres de las autoridades civiles y religiosas del momento. En este sentido cabe destacar un pequeño desajuste cronológico, puesto que Francisco Martínez cesó en la prelatura de la Diócesis de Cartagena el 5 de agosto de 1615, el mismo día en el que tomó posesión por poderes su sucesor Francisco Gamarra, quien ni siquiera llegó a acudir a su sede (Díaz, 1895: 108-109, 116). Su aparición en la inscripción pese a ser oficialmente obispo de Jaén, pudo estar motivado por su apoyo y vinculación con la obra y la situación de ausencia de su sucesor.

En ella se pueden apreciar numerosos elementos comunes con la de Cartagena: desde el empleo de la letra capital humanística, pasando por la elección del castellano, el uso de interpunciones triangulares centradas a media altura, o algunos aspectos gráficos, como las letras inscritas o esa peculiaridad de acentuar la I mayúscula. Pero también se observan algunas diferencias significativas como esa cartela moldurada y decorada que enmarca el campo epigráfico, la desaparición de los numerales romanos en favor de los números arábigos o el empleo de abreviaturas a modo de superíndice, así como de nexos.

## VALORACIONES

A partir de mediados del siglo XVI, la mayoría de los programas epigráficos hispánicos de carácter regio, o vinculados con los estamentos más elevados del clero, utilizan las letras capitales humanísticas y la lengua latina como medio de expresión. Pero entre finales de dicha centuria y los comienzos de la siguiente, el fenómeno epigráfico se expande también entre las élites locales civiles y eclesiásticas, si bien el latín será sustituido paulatinamente por el castellano. Y es en este contexto donde se insertan las inscripciones de Cartagena y Tobarra, en las cuales, a pesar de la sustitución del latín, se sigue manteniendo el empleo de la letra capital humanística, las interpunciones clásicas, el uso de la V por la U, o incluso en algunos casos los propios numerales romanos. El hecho de no emplear el latín y la ausencia de muchos de los recursos gráficos presentes en otros epígrafes contemporáneos, indicarían el interés por facilitar una lectura sencilla en una sociedad poco alfabetizada.

Este último aspecto, junto a otros elementos que aparecen reflejados en las inscripciones, nos lleva de nuevo a resaltar ese contexto postentifulino en el que se encontraba inmersa la iglesia de aquellos momentos. A falta de un estudio en profundidad que permita conocer si existen otros testimonios epigráficos relacionados con el obispo Francisco Martínez, ambas inscripciones parecen ser el reflejo de una intensa actividad pastoral al frente de la diócesis, antes que la mera manifestación de un programa epigráfico personal destinado a resaltar su labor o su figura. Esto se puede plantear a partir de algunos de los propios postulados aprobados en el concilio, como la obligación que tienen los obispos de residir en la propia diócesis, o la de realizar visitas pastorales a todos los territorios bajo su jurisdicción, todo ello con el objetivo de afianzar su autoridad y su conocimiento de la realidad material y espiritual de la misma. La inscripción de Tobarra conmemora la finalización de las obras del coro, cuya financiación principal parece ser las propias limosnas recogidas en la población pero que difícilmente se podrían haber realizado sin el apoyo directo del obispado. En el caso de la obra de Cartagena, la participación directa del prelado está fuera de toda duda, en íntima unión con la Congregación de la Asunción, algo que por otro lado también debe interpretarse en relación con las reformas propuestas en el concilio, puesto que dichas hermandades serán frecuentemente utilizadas por los obispos como un instrumento para alcanzar los objetivos perseguidos en el plano de la renovación espiritual.

## BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M. y RAMALLO ASENSIO, S. F. (1997). *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica*. Universidad de Murcia.

ARIAS DE SAAVEDRA, I. y LÓPEZ GUADALUPE, M. L. (2017). "Las cofradías españolas en la Edad Moderna desde una óptica social. Tres décadas de avance historiográfico". *CES XVIII*, 27, 11-50.

AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1912). *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Albacete*. Vol. II, Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Edición Facsímil, 2005.

BARRIO GOZALO, M. (2021). "La carrera episcopal bajo el régimen del real patronato (1523-1834). Perfiles so-

ciales". *Cuadernos de Historia Moderna* 46 (2), 729-762.

CANDEL CRESPO, F. (1981). "Don Francisco Martínez de Cenicero, obispo de Canarias, Cartagena y Jaén. Un ilustre y desconocido riojano". *Berceo* 101, 19-28.

CASTILLO GÓMEZ, A. (2009). "A la vista de todos. Usos gráficos de la escritura expuesta en la España Altomedieval". *Scripta*, vol. 2, 73-90.

DE LA PEÑA VELASCO, C. (1992). *El retablo Barroco en la Antigua Diócesis de Cartagena 1670-1795*. Murcia.

DE VIERA Y CLAVIJO, J. (1783). *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*. Madrid, t. IV.

DE JIMENA JURADO, M. (1654). *Catálogo de los obispos de las iglesias Cathedrales de la Diócesis de Jaén y Anales Eclesiásticos de este obispado*, Madrid.

DIAZ CASSOU, P. (1895). *Serie de los obispos de Cartagena. Sus hechos y su tiempo*. Madrid.

GÓMEZ VILLA, A. (2011). *El culto a los santos en la Diócesis de Cartagena-Murcia*. Universidad de Murcia, Tesis Doctoral dirigida por Antonio González Blanco y María Concepción de la Peña Velasco.

GUTIÉRREZ CORTINES, C. (1987). *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena*. Murcia.

IRIGOYEN LÓPEZ, A. (2010). "La difícil aplicación de Trento: las faltas de los capitulares de Murcia (1592-1622)". *Hispania Sacra*, LXII, 125, 157-179.

MAESTRE-DE SAN JUAN PELEGRÍN, F. (2014). "Las cofradías de Cartagena fundadas en sedes regidas por el clero secular durante la Edad Moderna". *Murgetana* 130, 95-112.

MOLINA DE LA TORRE, F. J. (2015). "Algunas innovaciones en la epigrafía monumental de época borbónica: el caso de Madrid". En P. Pueyo (coord.): *Lugares de escritura: la ciudad*, 445-468.

MONTOJO MONTOJO, V. (1993). "El patronazgo artístico del Ayuntamiento de Cartagena en el siglo XVI y principios del XVII". *Imafronte* 8-9, 279-283.

MURCIA MUÑOZ, A. J. (2018). *La Catedral Vieja de Cartagena. Una visión desde la arqueología*. Cuadernos Monográficos Museo del Teatro Romano, nº 2.

RAMÍREZ-SÁNCHEZ, M. (2021). "La escritura expuesta en España y Portugal durante el Renacimiento: edición de corpus en la Era Digital". En M. Ramírez-Sánchez (ed.): *Escritura expuesta y poder en España y Portugal durante el Renacimiento: de la edición digital al estudio de la epigrafía humanística*, Madrid, Sílex Universidad, 21-70.

# Buscando al primer arquitecto municipal de Cartagena. Resultados preliminares del proyecto de investigación

Looking for the first municipal architect of Cartagena. Preliminary results of the research project

Óscar González Vergara\*  
Ángel Alcaraz\*\*

## **Resumen**

La reglamentación del ejercicio de la Arquitectura en el siglo XIX es un hecho que ilustra sobre los intereses políticos y sociales en controlar esta actividad constructiva. La institucionalización de los servicios públicos de gestión y control de la obra pública y privada en las ciudades del siglo XIX documenta los distintos aspectos ligados a los avatares de esta actividad, como las resistencias en su implantación. Aquí mostraremos el caso de Cartagena y cómo fue el proceso que llevó a cabo para regular la figura del arquitecto municipal, avanzando los resultados provisionales de un estudio de investigación aún en curso.

## **Palabras clave**

Arquitectura contemporánea, construcción, arquitecto municipal, higiene, urbanismo.

## **Abstract**

The regulation of the practice of Architecture in the nineteenth century is a fact that illustrates the political and social interests in controlling this constructive activity. The institutionalization of public services for the management and control of public and private works in nineteenth-century cities documents the different aspects linked to the vicissitudes of this activity, such as the resistance to its implementation. Here we will show the case of Cartagena and how the process was carried out to regulate the figure of the municipal architect, advancing the provisional results of a research study still in progress.

## **Key words**

Contemporary architecture, construction, municipal architect, hygiene, urban planning.

\* Historiador y Doctor en Arqueología. Docente e investigador de la Universidad de Murcia. Email: oskarvergara@hotmail.com Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7538-9813>

\*\* Jefe de Arquitectura y Rehabilitación del Ayuntamiento de Cartagena. Email: angel.alcaraz@ayto-cartagena.es

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende mostrar algunos resultados provisionales fruto de un proyecto de investigación<sup>1</sup>. Con el título de "Estudio documental al objeto de identificar al primer arquitecto municipal de Cartagena en el siglo XIX", se consideraron los siguientes objetivos: análisis de la legislación para que los Ayuntamientos cuenten con este profesional para la firma de obras y proyectos; estudio de las Actas del Concejo del Ayuntamiento Cartagena, hasta localizar el nombre de los arquitectos que trabajaron desde mediados del siglo XVIII y las obras y/o Expedientes con las que tuvieron relación; y rastrear la documentación conservada en el Archivo Municipal, así como en otras entidades, al objeto de poder determinar cuándo y cómo se produce la transición en Cartagena hasta incorporar a un primer Arquitecto para la supervisión de obras y proyectos, asociado a la legislación arriba mencionada. De igual modo, se trata de localizar qué oficios asumieron previamente sus responsabilidades, distinguiendo el trabajo de cada uno de ellos e identificándolos desde mediados del siglo XVIII, momento en el que la ciudad estaba en plena transformación con la reforma de Carlos III.

Para ello, se tienen en cuenta los antecedentes y conocimientos previos al respecto, sabiendo que la figura del Arquitecto Municipal es relativamente reciente. Hasta ahora, los primeros facultativos de los que tenemos constancia en nuestra ciudad son Carlos Mancha Escobar (1857-1887) y Tomás Rico Valarino (1887-1912). Ambos se asocian a un momento especialmente prolífico en cuanto al urbanismo y construcción de nuestro paisaje urbano. Sin embargo, ¿quién ejerció como tal previamente? La Academia de San Fernando se ocupaba de "visar" los proyectos de obra pública, mientras que los Ayuntamientos disponían de "alarifes", "maestros mayores", "maestros de obras" y "sobrestantes". Tras la Guerra de la Independencia, la Academia de San Fernando crea dos nuevos títulos: "Maestro Arquitecto" y "Aparejador Facultativo". El primero de ellos era un arquitecto como los demás, pero con restricciones en el acceso a las plazas de "Maestro Mayor" de municipios grandes, que estaban reservados a los "Maestros de Mérito". El "Aparejador Facultativo" quedaba por debajo del Maestro

de Obras y se ceñía a labores auxiliares y estrictamente constructivas. Aspectos estos que sirven para iniciar y guiar la investigación en curso.

Además, tomando la legislación general, son numerosas las normas, muchas de carácter municipal, que instaban a esa regulación de la figura del arquitecto municipal, que en Cartagena no se estaba cumpliendo debidamente: Provisión Real dada por Fernando VII por la que se aprueban las ordenanzas formadas para el régimen y gobierno de la Cofradía de albañiles, canteros y otros ramos de la arquitectura; Resolución del Consejo de 8 de noviembre de 1764; Nombramiento de Maestros titulares por las ciudades capitales de provincia y las catedrales; y su examen por la Academia de Bellas Artes; Circular de 28 de febrero de 1787 de observancia del Art. 33 de la Academia de San Fernando; y requisito para los títulos y nombramientos de Arquitectos y Maestros de obra; Real Orden de 18 de agosto de 1800 y Provisión del Consejo de 1801 de cumplimiento de la Ley precedente sobre nombramiento de arquitectos y maestros de obra, sus requisitos y título; Real Orden de 2 de octubre de 1814, R.O. de 28 de febrero de 1827 y R.O. de 30 de junio de 1829 en la que aún se recogía cómo continuaban algunos ayuntamientos y gremios de albañilería sostenidos por dichos cuerpos municipales, examinando y expediendo cartas de aprobación a meros albañiles, autorizándoles para dirigir, medir y tasar obras de particulares y comunidades, manifestando los graves perjuicios que se siguen de semejantes abusos que la Academia no ha podido corregir; y Real Provisión de 2 de octubre de 1814, que declara en vigor estatuto de la Academia de San Fernando y otras disposiciones relativas al examen previo a la concesión del título de arquitecto o maestro de obras, a la necesidad de que los de las capitales y principales cabildos eclesiásticos sean miembros de aquella Academia, y a la obligatoriedad de presentar los proyectos de pinturas o esculturas que hayan de colocarse en templos o sitios públicos y se costeen con fondos de este carácter o de corporaciones.

Las hipótesis que motivaron este contrato fueron, por tanto, las siguientes. Por un lado, que la lejanía de Cartagena con respecto a los principales núcleos urbanos del momento (Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla...) y

<sup>1</sup> Área de Gobierno de Patrimonio y Vivienda. Servicio de Patrimonio Arqueológico. Nº de contrato: M-SE2023/4335 - 848404P. Memoria Técnica SEFYCU 2861944. Resolución Nº 23141 de 22/11/2023 "DECRETO ADJUDICACIÓN SERVICIOS" - SEGRA 434889. Ayuntamiento de Cartagena.

hacia que se diluyera el control central. Derivado de lo anterior, la existencia y peso de la Armada en la ciudad portuaria hacia que se usaran sus recursos y personal, ya desde las reformas en el paisaje urbano de Carlos III, para la gestión local de la construcción, no tanto privada como sí la pública y municipal. Y por otro, que dicha lejanía afectaba también a la regulación de la profesión de arquitectura (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid o la Academia de San Carlos de Valencia), al impedir la correcta examinación y llegada de arquitectos aprobados, aspecto que será un problema cuando el peso de la Armada y sus profesionales disminuya y no se sea capaz de cubrir la demanda pública en el siglo XIX, sobre todo en las décadas centrales, momento en que una nueva oligarquía y burguesía tome el control de la ciudad y se proceda a nuevos cambios constructivos y estilísticos que enlazan con los orígenes de una nueva remodelación urbana, esta vez con el Historicismo, el Eclecticismo y el Modernismo como modas a seguir, y con Carlos Mancha Escobar y Tomás Rico Valarino como los arquitectos municipales encargados.

Para ello, los documentos consultados debían apoyar dichas hipótesis, ayudando a explicar el porqué de tan tardía institucionalización en Cartagena de la figura del arquitecto municipal y, hasta su llegada, cómo fueron los títulos que ostentaron los encargados municipales del control de la construcción y la gestión pública de la arquitectura, con qué funciones, quiénes ocuparon dichos cargos, etc. Siendo así, fue diseñada una metodología de consulta y análisis de documentos archivísticos para cubrir, de la mejor manera posible, los objetivos previstos. Realizado el primer sondeo sobre la bibliografía y las fuentes documentales disponibles, vimos que la información existente excedía el tiempo y recursos destinados finalmente a dicho contrato. La solución fue realizar un estudio parcial, seleccionando un solo archivo, una sola tipología documental y un periodo concreto. Esperamos que en el futuro se complete la cronología y se puedan ampliar los tipos documentales y archivos a consultar.

Dicha metodología pretendía, por tanto, realizar las siguientes acciones. Primero, el estudio del origen y evolución de la figura del arquitecto municipal de Cartagena estudiando la documentación bibliográfica y de archivo con el fin de localizar el momento en que se implanta la figura

del arquitecto municipal, cuáles son las normativas que la regulan, y así completar el listado de obras y arquitectos existentes en Cartagena desde mediados del siglo XVIII hasta el periodo ecléctico-modernista en la transición al siglo XX. A continuación, la elaboración de un modelo de ficha y de un catálogo en el que incluir, sistematizar y analizar toda la información obtenida de las distintas fuentes documentales estudiadas. Derivado de lo anterior, elaboración de un catálogo y fichas de archivo incluyendo elementos gráficos que permitan visualizar las construcciones estudiadas y su contexto espacial dentro del entorno urbano. Finalmente, la recopilación de los trabajos que se han hecho anteriormente sobre el patrimonio arquitectónico de época contemporánea en Cartagena, destacando obras de interés general, casos concretos de estudio, referencias bibliográficas relativas a la legislación nacional y municipal en esta materia, y algunos ejemplos procedentes de otras ciudades con los que, mediante lectura comparada, guiar y comprender mejor el caso cartagenero.

#### ASPECTOS METODOLÓGICOS. CÓMO ESTUDIAR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y SUS PROFESIONALES MEDIANTE LAS ACTAS CAPITULARES

Para realizar esta investigación, se diseñó una metodología a seguir para la búsqueda, análisis, registro y obtención de resultados relativa a la información que, referidas al objeto de estudio, se desprendían de la documentación consultada. Por las razones advertidas en el apartado anterior (numerosas fuentes que consultar en poco tiempo), se decidió acotar el trabajo a realizar, consultando para este primer estudio, solo las actas capitulares del periodo 1800-1851, seleccionando a lo largo de este medio siglo los libros de actas a consultar.

En cuanto al objetivo de rastrear el origen y evolución de la figura del arquitecto municipal en Cartagena, se decidió que, si bien lo ideal era buscar las profesiones de la construcción y la implicación del Ayuntamiento desde el reinado de Carlos III hasta mediados del siglo XIX, para tener así la secuencia temporal más completa, se procedió a seleccionar la cronología de las fuentes documentales, concentrándolas, en su mayoría, en la primera mitad del siglo XIX, debido tanto a la accesibilidad de estas (muchas digitalizadas y de acceso público en Proyecto Carmes<sup>2</sup>) como a su utilidad para la investigación en

<sup>2</sup> En: <https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=FRMSENCILLA&sit=c,373,m,139,serv,Carmes>

curso. Vistas algunas fuentes documentales, será sobre todo tras 1800 cuando la información al respecto de la arquitectura y construcción civiles en Cartagena sean más relevantes para nuestro estudio.

Dentro de los tipos documentales, también se realizaron cambios. Si bien en un principio se preveía el uso de todas las fuentes documentales conservadas al respecto en el Archivo Municipal de Cartagena, y en otros (como el Archivo Naval del Arsenal de Cartagena, el Archivo Histórico Regional de Murcia, los archivos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid) y la de San Carlos (Valencia), entre otros), al empezar el estudio de los Libros de Actas Capitulares conservadas en el Archivo Municipal de Cartagena, se vio que eran por el momento suficientes, en número y calidad, para documentar los cambios en las profesiones de la arquitectura y la obra pública en Cartagena.

Se ordenaron así<sup>3</sup> los 75 Libros de Actas Capitulares correspondientes a la franja cronológica que va de 1758, año de inicio del reinado de Carlos III, a 1851, último Libro de Actas Capitulares que está digitalizado y que coincide, grosso modo, con las fechas de inicio de los primeros arquitectos municipales conocidos para Cartagena, Carlos Mancha Escobar (1857-1887) y Tomás Rico Valarino (1887-1912). A esa serie se les asignó un código alfabético interno, recogiendo un total de 58.128 folios, de los cuales se trabajaron un total de 18.117 folios en 24 Libros de Actas. Resultaron 2.673 entradas con información sobre este estudio.

Se optó por un modelo de ficha<sup>4</sup> de registro donde se incorporaban las siguientes variables. El primer campo es un número de identificación (ID) compuesto de una serie de letras en mayúscula y un número, separados por un guion, siendo las letras un código diseñado para esta investigación, y los números, la secuencia ordenada de entradas de ese mismo documento. Sigue una columna donde se recogen la sigla archivística del documento y la página/folio del documento escaneado y alojado en el Proyecto Carmesí, separando ambos por un guion. Después, se contempló una columna para in-

cluir la información relativa al archivo de procedencia del documento. A continuación, se incluyen varias columnas que agrupan distinta información como el nombre, apellidos y profesión o cargo de la persona que insta o motiva la entrada del documento, a qué obra o encargo se refiere, con qué emplazamiento o localización, seguido de otra destinada a observaciones. Se incluyó la columna 'Estilo', destinada a incorporar información de obras, públicas y privadas, donde se especificará o pudieran incorporar datos referentes a la decoración y estilo arquitectónico empleado. Dado que esta información era difícil de extraer, dicha columna ha quedado vacía.

#### CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA Y SOCIEDAD. CONTEXTUALIZACIONES SOBRE LA OBRA PÚBLICA Y LA GESTIÓN URBANÍSTICA EN LA CARTAGENA DE- CIMONÓNICA

Antes de continuar, es necesario abordar algunas cuestiones referidas al contexto temporal, espacial y social de Cartagena en el siglo XIX. No pretendemos aquí un análisis exhaustivo sobre el urbanismo y la construcción que conformó el paisaje antrópico de la ciudad de Cartagena en época contemporánea<sup>5</sup>. Para ello, destacaremos dos variables que han marcado gran parte de la historia y presente de este enclave mediterráneo. La primera, su localización junto al mar. La historia de Cartagena es una historia hecha con el mar como recurso económico<sup>6</sup>. La pesca, la navegación y el control militar de este punto estratégico han condicionado las estructuras, el paisaje y la sociedad que aquí se asentó. La segunda, el haber sido concebida como ciudad industrial<sup>7</sup>. En cada momento histórico en que Cartagena ha estado ocupada, su territorio ha estado marcado por la explotación industrial, bien minas, bien recursos agropecuarios y forestales (destacando el esparto). Dichas actividades industriales, en muchas ocasiones vinculadas al puerto cartagenero como principal puerto comercial, han supuesto la generación de una riqueza que ha permitido conformar una burguesía que, junto a las oligarquías militares del Arsenal y Marina, funcionó como una aristocracia. Obviamente, al igual que el mar, la industria modeló la morfología urbana, influyendo en su sociedad.

<sup>3</sup> Ver Anexo I: Libros de Actas Capitulares consultadas (Archivo Municipal de Cartagena)

<sup>4</sup> Ver Anexo II: modelo de ficha de registro y ejemplo

<sup>5</sup> Sobre los aspectos sociales y urbanísticos de Cartagena, ver: Egea Bruno 2022, Pérez Rojas 1986, Tornel Cobacho 1996.

<sup>6</sup> Sobre la economía de Cartagena y su entorno, ver: Egea Bruno 2022, Martínez Carrión 2002.

<sup>7</sup> Ver en: Egea Bruno 204 y 2022, Martínez Carrión 2002.

Un espacio que vio nacer una sociedad peculiar, y ello por distintos motivos. Por un lado, la dificultad de compaginar los intereses y necesidades de una población que era muy diferente en los entornos urbanos (principalmente en núcleo de Cartagena) con respecto al vasto entorno rural y costero. En la ciudad vivía principalmente la oligarquía compuesta por familias que habían progresado en los negocios y en el ejército, mayoritariamente burguesía industrial y comercial, así como las élites de Marina. Caso opuesto ocurría en el resto de los espacios, donde la mayoría de la población estaba compuesta de trabajadores industriales (minas, fábricas, construcción naval...), campesinos, ganaderos, pescadores... Los pequeños enclaves habitacionales que se crearon alrededor de Cartagena, donde destaca el caso de La Unión, repitieron a pequeña escala el modelo señalado. Un ejemplo de cómo estos pequeños núcleos poblacionales acabaron fusionándose para dar lugar a un nuevo espacio urbano es La Unión (1860), donde las élites con intereses económicos en dicho entorno, se hará con el poder. Cartagena quedará, con respecto a estos espacios urbanos de menor tamaño, como una especie de metrópoli, siendo la ciudad portuaria el escenario principal donde las familias adineradas y las empresas escenifiquen su poder y realicen gran parte de su vida social.

Una sociedad, por tanto, llena de conflictos. Por un lado, las diferencias de clase, no tanto por procedencia, sino sobre todo por riqueza. Ello influirá en el tipo de ciudad que se construya y se gestione, en la prioridad de garantizar la salubridad, pavimentación y ornato de unas zonas, frente a otras, etc. Al final, las decisiones políticas sobre cómo ordenar el espacio urbano y sobre cómo mejorar la vida y los negocios que allí se realizan, están motivadas por las élites sociales que, con sus cargos políticos, su poder económico y su influencia social, tienen de facto la capacidad para decidir. De ahí que, para cuestiones de interés estratégico y general como la garantía de una construcción y un bienestar urbano donde la higiene y la seguridad permitan erradicar problemas de salud y accidentes, mejorando el ornato y el control social, las decisiones vengan dadas desde instancias superiores, sean a nivel provincial como sobre todo estatales. Ante la dificultad para imponer el poder central, primarán las decisiones surgidas para solventar las necesidades de las élites locales, y así ver reforzados sus intereses.

Para el caso cartagenero es paradigmática la media centuria que ocupa las décadas finales del siglo XVIII con las primeras del siglo XIX. En esos escasos cincuenta años se produce un gran cambio socioeconómico que repercutirá en la morfología de la ciudad y en los medios políticos para la gestión y control de las obras públicas, reformas y construcciones privadas que se llevarán a cabo. Por un lado, tenemos el efecto que tuvo para la ciudad portuaria el reinado de Carlos III (1759-1788), con construcciones como la Muralla de Carlos III (1766), la finalización de las obras del Arsenal militar (1782) y del Hospital Militar de la Marina (1762), tres ejemplos paradigmáticos del valor militar que había alcanzado Cartagena. Es por ello por lo que, más que por intereses económicos, el tipo de sociedad que conformaba las élites urbanas y la política procedía, como se ha dicho, de los estamentos militares, controlando no solo las infraestructuras defensivas y comerciales, sino también la obra pública. Es significativo que, en las décadas finales del siglo XVIII y las primeras del XIX, aún eran ingenieros militares (o arquitectos y aparejadores formados y ejerciendo en dichas instituciones), quienes ocupaban las funciones que más tarde tendrá el arquitecto municipal. Ejemplos de esto son los ingenieros militares Sebastián Feringán y Mateo Vodopich (1716-1787), encargados de obras como el Arsenal, la Muralla y el Hospital militar de Cartagena, numerosos cuarteles, Parque de Artillería, castillos defensivos (como el de Galeras, de Los Moros o el de San Juan de Águilas), el plan de desecación de El Almarjal o varios proyectos y obras de canales. En algunas de estas obras participaron ambos, mostrando la variedad de intereses y funciones que, en ciudad militar, tenían estos ingenieros militares, haciendo obras de ingeniería civil.

Por otro lado, tenemos las décadas centrales del siglo XIX, donde el tipo de ciudad y sociedad muestran una realidad diferente a la descrita anteriormente. Si bien para la primera mitad del siglo XIX hay menos bibliografía y menos documentación estudiada que para el periodo de Carlos III y la segunda mitad del XIX, intuimos varios aspectos de interés. Fue un periodo muy inestable políticamente. Los continuos cambios en la política nacional, fruto de guerras, enfrentamientos e invasiones como en la Guerra de Independencia y la invasión napoleónica, el Pronunciamiento de Riego y la posterior invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis, la Primera Guerra Carlista o la Revolución de 1854, entre otros, dejaron un escenario político y social marcado por

la inestabilidad. Para Cartagena, ese escenario afectó profundamente. Siendo una ciudad militar y uno de los puertos más importantes del momento, todos los cambios en política exterior y nacional afectaban localmente, siendo constantes los problemas con las comunicaciones, el control del puerto y las instituciones militares, las tensiones entre militares y oligarquía por ideologías contrarias, entre otros. A nivel urbano, el progreso socioeconómico y la construcción se ralentizó, privando a la ciudad de recursos, acompañada por epidemias y desastres naturales que afectaban al número de población disponible, impuestos que se podían recaudar y prioridades urbanas. También se ralentizaron los efectos del desarrollismo ligado a la Revolución Industrial, como la implantación de medidas para garantizar la higiene y seguridad de los ciudadanos, o la mejora de las condiciones laborales y ambientales. Son numerosas las peticiones y obras de mejoras al respecto. La red de canales y fuentes para el surtido de agua en las fuentes públicas estaba continuamente en reparación, si bien se afirmaba que se precisaban obras de gran calado para remodelar toda la infraestructura hídrica de la ciudad. También eran constantes las alusiones a la falta de empedrado de las calles, el malestar ocasionado por solares abandonados, ruinas, construcciones con materiales de baja calidad o inflamables, falta de plazas y parques... No solo afectaba a la seguridad y tránsito por la ciudad, sino también al ornato de esta.

Para solventar muchos de estos problemas, el Ayuntamiento recurrió, en un primer momento, a los únicos profesionales de la construcción que existían en Cartagena. Eran ingenieros, arquitectos y aparejadores ligados a las instituciones militares los que fueron nombrados por la política local, sin recurrir a profesionales civiles que habían sido aprobados como tales en las instituciones examinadoras para tal efecto, provocando en más de una ocasión debate y conflicto con los arquitectos que sí estaban examinados, y no estaban ocupando estos cargos. Estos nombramientos no solían conllevar el cobro de un salario como tal, simplemente servir de técnico consultante para el control de las propiedades, tramitar las reformas y obras necesarias, garantizar el cumplimiento de la normativa... En muchos casos, de necesitarse una obra, eran estos arquitectos públicos de la ciudad los que llevaban a cabo la dirección, elaborando presupuestos, diseñando planos y encargándose de la realización y control de las obras. Si bien no eran nombrados Arquitectos Municipales, sí usaban otros

títulos que ponían nombre a una misma función. En algunos casos, como veremos, se harán llamar arquitecto titular, arquitecto de la ciudad, arquitecto interino, arquitecto honorífico...

En esta primera mitad del siglo XIX, las élites se transformaron, comenzando el declive del estamento militar y el ascenso de la burguesía industrial y comercial. Si bien el peso de Cartagena como ciudad militar nunca cesó, y las familias y cargos militares siempre ostentarán poder y prestigio, conforme avanzaba el siglo se produjeron cambios económicos. La ciudad y su entorno inmediato ya estaban viendo explotados sus recursos geológicos. Por doquier se fundaban fábricas, se abrían negocios, se instaba al comercio... Estos ricos compuestos por banqueros, inversores, comerciantes y empresarios mineros e industriales sufragaron obras públicas y privadas para hacer propaganda de su riqueza y ostentar ante las élites sociales. La ciudad se irá llenando, con el tiempo, de nuevas construcciones e infraestructura para comodidad y belleza de esas nuevas élites cartageneras. Este escenario es el que coincidirá con las obras de arquitectos cercanos al eclecticismo, el historicismo y, sobre todo, el modernismo, que para esta última mitad del siglo XIX y sobre todo en el tránsito al XX dibujarán un nuevo paisaje urbano para Cartagena, con el modernismo como estética más apreciada. Un nuevo momento reformador tras las obras militares de Carlos III. Es el momento de expandir la ciudad más allá de sus murallas, de ganar terreno a costa del antiguo Almarjal, de proyectar y construir un ensanche para la burguesía, y de construir nuevos espacios para los obreros industriales, confirmando los principios naturalistas e higienistas, saneándose la ciudad, encauzando ramblas, desecando El Almarjal, promoviendo la construcción de jardines y parques, además de insistir en aspectos como el empedrado de las calles, eliminación de solares, mejora de calidad y seguridad en la construcción de obra nueva, etc.

#### LA FIGURA DEL ARQUITECTO MUNICIPAL EN CARTAGENA

En este apartado, mostraremos un avance de los nombres y funciones de distintos profesionales que ejercieron la arquitectura en el Ayuntamiento de Cartagena y que, de algún modo, fueron designados por la política local para llevar a cabo el control y supervisión de la obra pública, saneamiento urbano, aplicación de la normativa de policía y ornato, y velar por la seguridad y mediación

de conflictos en materia de construcción y planeamiento urbanístico. En anexos se podrá consultar un catálogo con los resultados recopilados hasta la fecha<sup>8</sup>.

Será función de estos arquitectos planificar y supervisar las obras constructivas realizadas o proyectadas, aspecto este importante cuando, por necesidades de salubridad, equipamientos, infraestructuras, ornato, ordenación territorial, etc., había que cumplirse una legislación y unas normas que garantizaran el interés común y sirvieran de reflejo de una sociedad en progreso. Funciones que, como veremos, ya empezaron a realizarse con profesionales de la construcción mucho antes de que la figura del arquitecto municipal se creara, en un proceso que tardó varias décadas a adaptarse dependiendo, en muchos casos, de las características, riqueza, circunstancias, etc., de cada ciudad. No es casualidad que muchos de sus integrantes estuvieran incluidos en comisiones como las de sanidad, ornato y policía, precisamente para velar por la higiene, construcción segura y sin perjuicio a terceros, llegando a existir, al menos en Cartagena, la figura de arquitecto de policía<sup>9</sup> (Figura 1).

Para solventar estas necesidades, desde el gobierno central se procuraron los medios para ese control político de la construcción urbana. Primero, con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando como entidad examinadora, estableciendo aquellos arquitectos que,

por formación y experiencia, tenían los conocimientos técnicos y legales para planificar y supervisar las reformas y nuevas obras producidas en suelo urbano atendiendo a la legislación vigente. Solo los profesionales examinados y aprobados por esta institución (a la que más adelante se añadirá la Real Academia de San Carlos de Valencia) podían ejercer como arquitectos, y optar a los numerosos puestos, honoríficos, numerarios o funcionarios, de los consistorios. Ejercer sin estar examinado fue fuente de muchos conflictos, incluso en suelo cartagenero, siendo el más destacado el de José Antonio Muñoz, que aparece en las actas capitulares como arquitecto de marina, quien es denunciado ante el cabildo. Así, los maestros de obra aprobados por alguna de las reales academias, Juan del Pozo, Juan Martínez Mancebo y Pedro Sánchez (seguramente Pedro Sánchez Osorio) quieren ser nombrados y ejercer como arquitectos<sup>10</sup>. Pedro Martínez Mancebo, aunque era profesor de arquitectura, no estaba titulado por dichas academias, y le pusieron trabas para ejercer los seis meses necesarios para poder presentarse al examen. El Ayuntamiento no tuvo más remedio que suspender en el cargo a José Antonio Muñoz, y no admitirlo hasta que se examinara<sup>11</sup>. Un comandante general interino de la Marina recordó que dicho supuesto no se aplicaba al caso de José Antonio Muñoz, el cual, a pesar de no estar examinado por real academia alguna, podía ejercer el arte de la arquitectura mediante gracia real, ante lo cual José Anto-

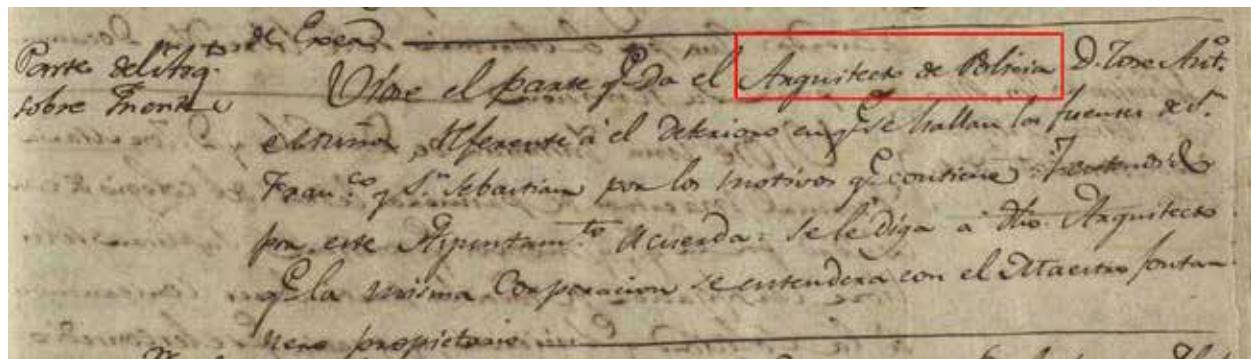


Figura 1. Presencia del título de arquitecto de policía.

<sup>8</sup> Ver Anexo III: Avance de catálogo

<sup>9</sup> Como José Antonio Muñoz: AMCT, L\_H\_00516-492, 18-07-1814, entrada LL-035 en nuestro catálogo.

<sup>10</sup> AMCT, L\_H\_00516-766, 07-11-1814, y AMCT, L\_H\_00516-777, 21-11-1814, entradas LL-063 y LL-066.

<sup>11</sup> AMCT, L\_H\_00516-773, 14-11-1814, entrada LL-065 de nuestro catálogo.

nio Muñoz pide ser readmitido en el puesto quedando nombrado como arquitecto de la ciudad<sup>12</sup> (Figura 2).

La necesidad constante por parte del Estado de recordar la legislación existente y de dar cada vez más poderes a las instituciones examinadoras es sintomática de una normativa que no se cumplía o debía adaptarse a una realidad local y regional. Ese incumplimiento podría deberse a numerosas causas como el recelo de las oligarquías urbanas y periféricas frente al centralismo borbón; el poder de la Iglesia y, para el caso cartagenero, el Ejército y la Armada, haciendo que fueran trabajadores, técnicos, etc., adscritos a estos grupos quienes aplicaran su propia normativa; lejanía respecto del poder central; y ciudades de poca entidad demográfica y económica... Cartagena, a pesar del desarrollo debido al Arsenal y al puerto, todavía tenía que esperar hasta finales del siglo XIX para que el desarrollismo industrial y comercial la hiciera aumentar su peso como ciudad. Para el caso de Cartagena, como para quizás otras muchas, ese primer cargo de arquitecto municipal se desconoce, con ese nombre, para fechas anteriores a mediados del siglo XX, como también son desconocidas. Ante la importancia de la obra militar, entendemos que fueran ingenieros y trabajadores de la Armada quienes lideraran o supervisaran, de forma directa o indirecta, la mayor parte de las construcciones de la ciudad, sobre todo las de más

envergadura e impacto en el urbanismo e intereses de la ciudad como eran las infraestructuras, los edificios públicos, etc.

Destacan las labores del ingeniero militar Sebastián Feringán y Cortés (1700-1762), nacido en Báguena (Teruel), formado en construcción en Barcelona, llegado en 1728 a Cartagena y encargado de varias obras para la Armada, destacando el Arsenal y el Hospital de Marina como ingeniero militar, pero encargado de proyectos civiles, como el Canal del Reguerón en Murcia (1734-1736), derribo de la dañada fachada de la catedral murciana y diseño de la planta de la nueva portada (años treinta del siglo XVIII), intervenciones en el Puente de Barcas del Jarama (Madrid) en los años cuarenta, diseño de calles como la de la Cuesta del Rey y Camino de Valdemoro, en la capital del reino, el proyecto del Canal de Murcia (el histórico y fracasado Canal de Huéscar) de 1742, el proyecto del Castillo de San Juan de Águilas (1751)... En las primeras Actas Capitulares estudiadas en este proyecto de investigación, es común ver citado al ingeniero Feringán<sup>13</sup>, donde aparece citado como el ingeniero encargado de las obras de derribo de la antigua Puerta de Murcia y la muralla anexa, la creación de una puerta nueva junto al puente del Barrio de San Roque (extramuros), una casa para el cuerpo de guardia, acondicionamiento del Malecón para mejorarlas ante las

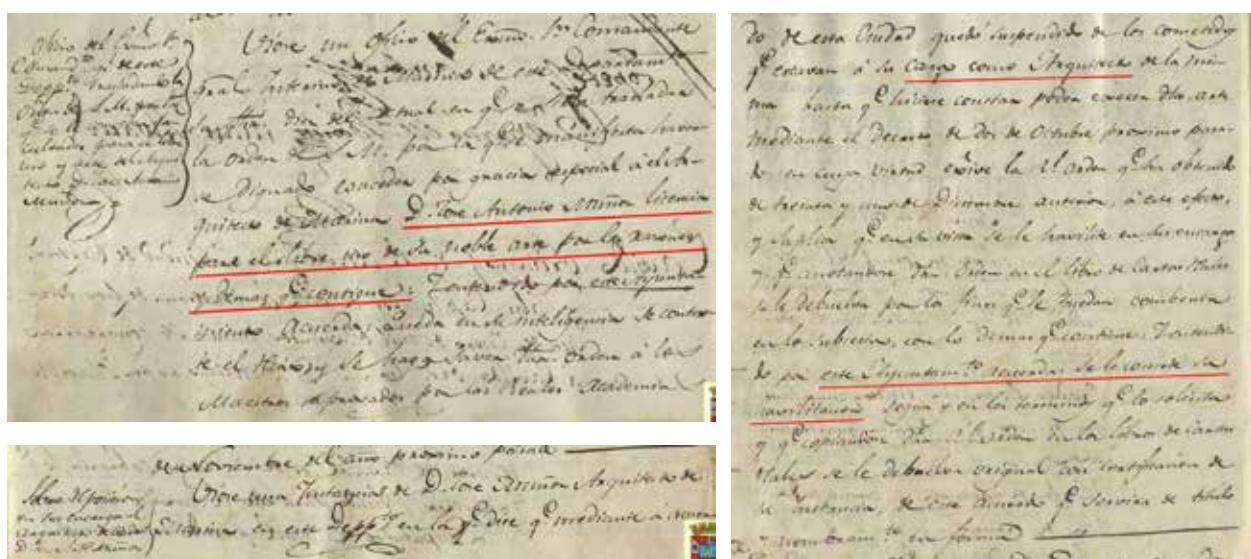


Figura 2. Documentos de la petición de José Antonio Muñoz para ser nombrado arquitecto de la ciudad.

<sup>12</sup> AMCT, L\_H\_00517-29, 09-01-1815, y AMCT, L\_H\_00517-32, 17-01-1815, entradas MM-002 y MM-005.

<sup>13</sup> AMCT, AP000088-21, 19-01-1758, entrada A-006 de nuestro catálogo.

avenidas y la necesidad de agua (dulce y salada) para el vecindario junto al Arsenal y puerto (Figura 3).

Para dichas obras, si bien era obligación de los militares reparar y mantener el Malecón, se permite el uso de presidiarios y otros trabajadores, así como la cesión de tierras de realengo para la canalización de agua. Para el mes de septiembre, aparece como ingeniero director de las obras de la Plaza de la Serreta, obras consistentes en cuarteles y demás sitios entre Calle Serreta y Calle de la Morería para uso y beneficio del vecindario<sup>14</sup>. Como ingeniero en jefe, en cambio, aparece citado en un acta<sup>15</sup> como encargado del proyecto para la construcción de una nueva pescadería ante el mal estado de la pescadería provisional anterior. Igualmente, como ingeniero en jefe, es el encargado, en un acta capitular de 1759<sup>16</sup>, del plano y perfil de nuevas casas, cumpliendo así la Real Provisión mandada por el rey y el Consejo de Castilla para uniformizar y hacer homogéneas las construccio-

nes urbanas, en uno de los primeros esfuerzos de la monarquía por regularizar el paisaje urbano.

Pero no es el único militar o profesional de la armada, bien del Arsenal y de las infraestructuras del puerto, bien de las fortificaciones, que asumen encargos y hasta puestos en el Ayuntamiento. En el Libro de Actas de 1800, aparece citado Simón Ferrer (Figura 4). En el acta capitular de 22 de diciembre<sup>17</sup>, por ejemplo, aparece citado como teniente de fragata y arquitecto de marina, encargado de la demolición de un castillo, presentando memorial a la Junta de demolición, portando documentación y pidiendo que se le remunere por las obras por él realizadas en el Monte del Castillo. En el Libro de Actas Capitulares de 1813<sup>18</sup> aparece como arquitecto titular, uno de los candidatos a cubrir el puesto de Maestro Fontanero de la ciudad ante la muerte de Carlos Marín, puesto al que también aspiran Francisco Lorente (maestro de obras aprobado por la Academia de San Carlos), Juan Ríos (oficial de fontanero), Juan Pablo Codina

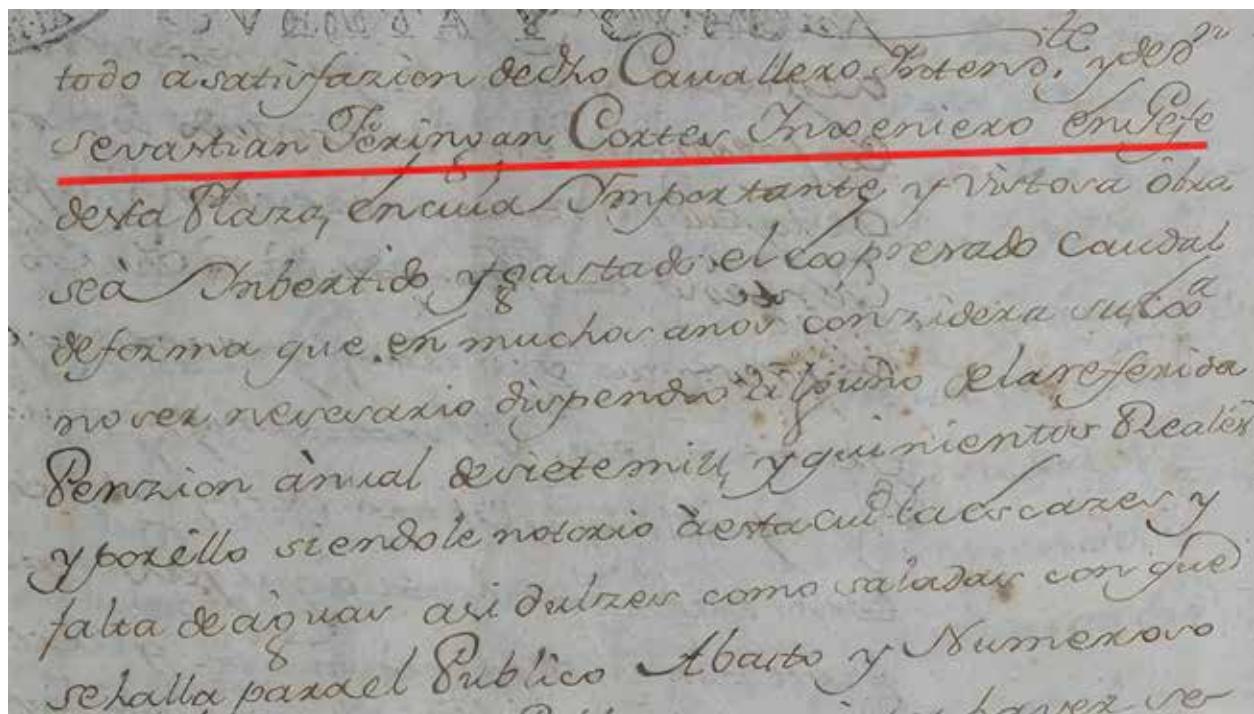


Figura 3. Ejemplo de documento donde aparece nombrado a Sebastián Feringán.

<sup>14</sup> AMCT, AP000088-388, 30-09-1758, entrada A-066 de nuestro catálogo.

<sup>15</sup> AMCT, AP000088-416, 17-10-1758, entrada A-068 de nuestro catálogo.

<sup>16</sup> AMCT, AP000088, página 706, 06-06-1759. Entrada A-106 en nuestro catálogo.

<sup>17</sup> AMCT, AP000111-454, 22-12-1800, entrada X-042 en nuestro catálogo.

<sup>18</sup> AMCT, L\_H\_00514-063, 14-01-1813, entrada JJ-007 en nuestro catálogo.

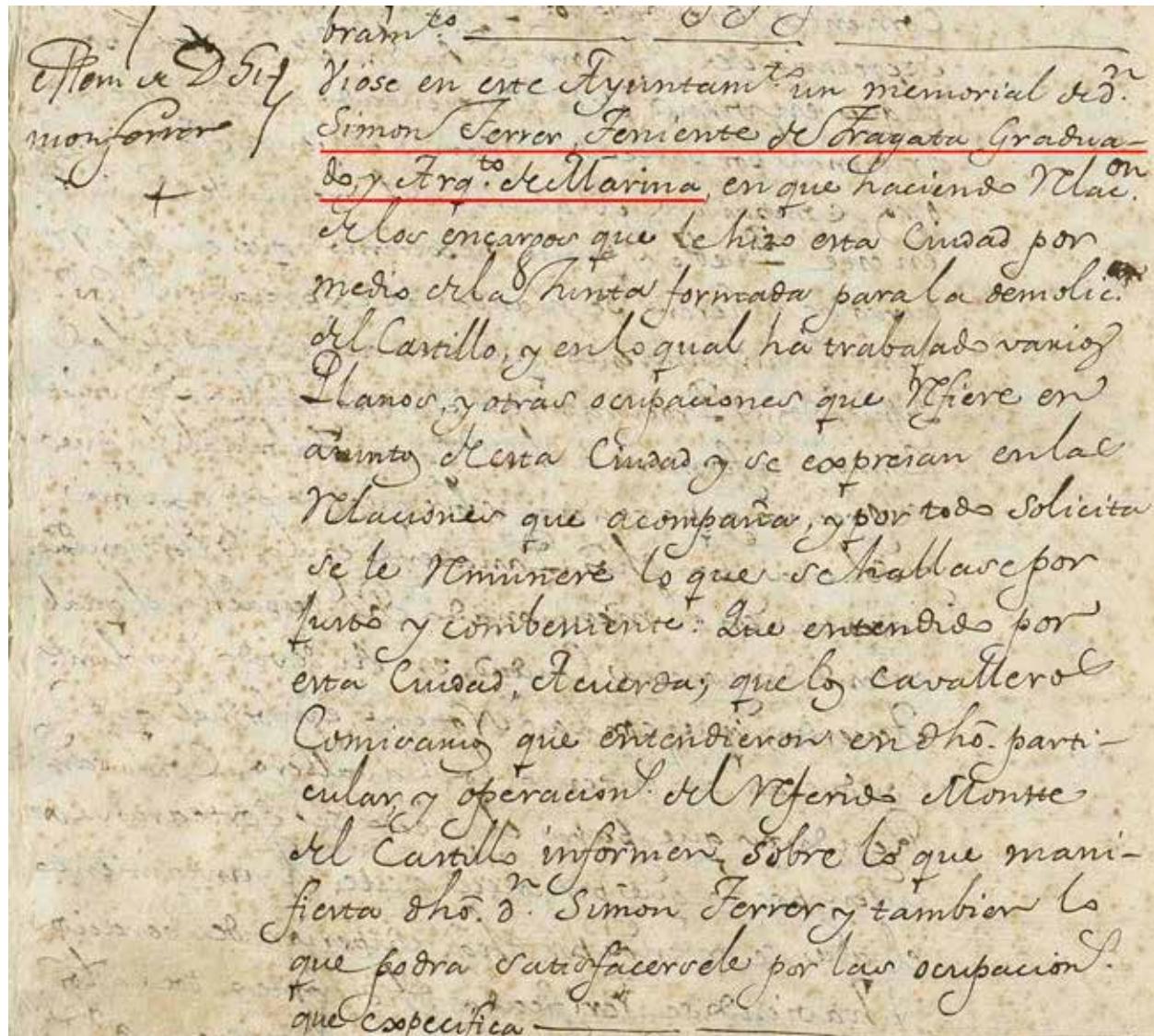


Figura 4. Documento donde aparece Simón Ferrer.

(maestro aparejador del Arsenal Nacional), José Antonio García (maestro de obras aprobado por la Academia de San Carlos), Juan Martínez Mancebo (maestro arquitecto de obras de fortificación), Juan del Pozo (maestro de obras aprobado por la Academia de San Carlos), Pedro Martínez Mancebo (maestro de obras de albañilería) y José Antonio Muñoz (arquitecto de marina pero con real privilegio para ejercer en obras particulares), varios profesionales militares, recayendo el puesto, tras votación, en Juan Martínez Mancebo (Figura 5).

Más adelante, aparece Pedro Sánchez, citado como teniente de la compañía de zapadores de Cartagena, así como maestro mayor de las obras de fortificación y titular del Ayuntamiento, anteriormente maestro fontanero titular, sustituyendo en el cargo a José Antonio Muñoz<sup>19</sup>. Al ser maestro de obras aprobado, es uno de los que se oponen a que José Antonio Muñoz ejerza sin ser examinado. Si bien en las últimas entradas aparece como Pedro Sánchez Osorio, podemos considerar que sea la misma persona. Llegó a compartir cargo con José Antonio Muñoz<sup>20</sup> (Figura 6). Primero (1814) aparece

<sup>19</sup> AMCT, L\_H\_00519-360, 01-09-1817, entrada NN-059 en nuestro catálogo.

<sup>20</sup> Ejemplo: AMCT, L\_H\_00524-1018, 04-07-1821, entrada SS-114 en nuestro catálogo.

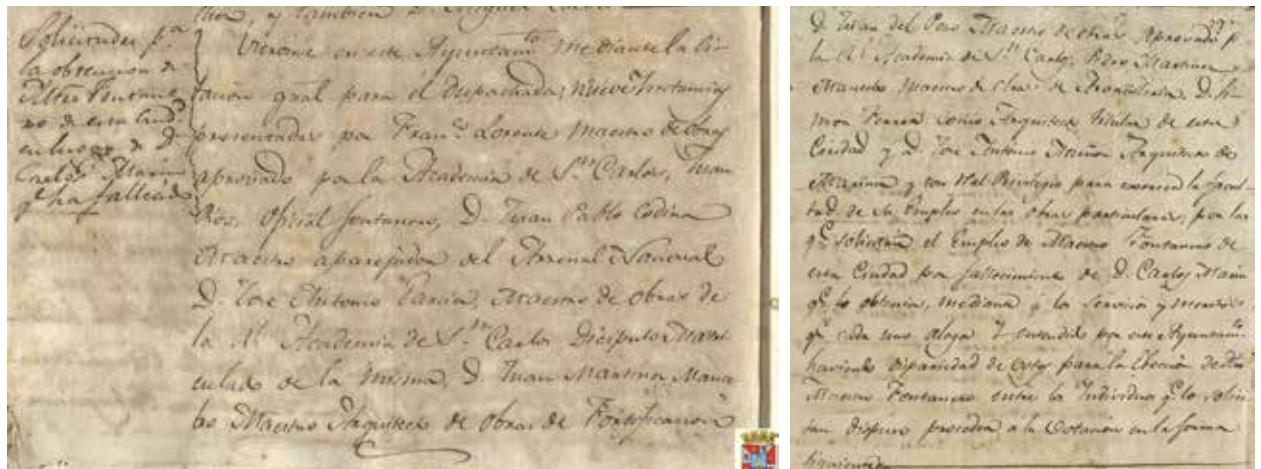


Figura 5. Documento sobre las solicitudes a nombramiento de maestro fontanero de la ciudad.

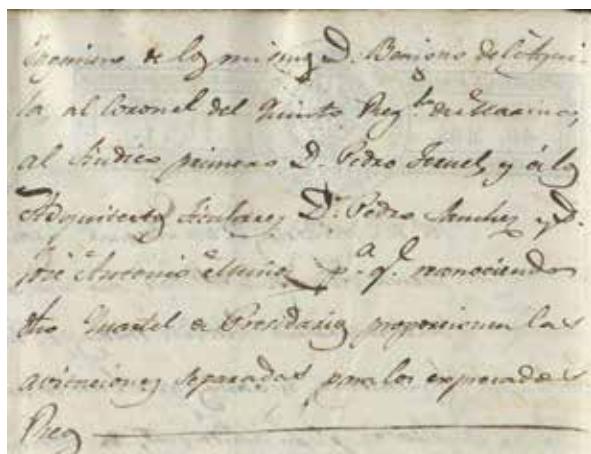


Figura 6. Documentos con Pedro Sánchez y José Antonio Muñoz citados como arquitectos titulares.

como maestro de obras en el Convento de la Purísima Concepción<sup>21</sup>, como maestro titular (1818) haciendo certificaciones de casas para alojamientos oficiales<sup>22</sup> y en diligencias y reconocimientos en la Iglesia catedral antigua<sup>23</sup>. En 1821 aparece ya como arquitecto titular, coincidiendo con José Antonio Muñoz. En 1822 aparece

citado como profesor de arquitectura<sup>24</sup> y en 1823 firma, como maestro de obras aprobado, informe como el del alfóli de la sal<sup>25</sup>, si bien en ese tiempo está José Antonio Muñoz como titular y José Polo y Pavía como maestro de obras aprobado y ejerciendo la profesión. En dicho año, alterna su trabajo como arquitecto fontanero de la ciudad y arquitecto titular, una vez se ratifique su cargo y demostrarse su buena conducta política ante cambios de gobierno<sup>26</sup>. Para 1824 aparece como arquitecto titular y maestro mayor de fortificaciones en documento del gobernador interino para ayudarle en proceso de ratificación de su buena conducta política<sup>27</sup>. También en 1824, es nombrado maestro de obras encargado de evaluar el costo de la reforma de la cárcel, con agujeros en el calabozo por donde se escapan los reos<sup>28</sup>. En 1834, sigue apareciendo como maestro titular, maestro de obras titular, arquitecto titular y maestro fontanero<sup>29</sup>. En 1844 como arquitecto titular y maestro fontanero<sup>30</sup> compartiendo funciones con José Polo y Pavía, arquitecto supernumerario titular. En 1844 aparece como arquitecto titular, teniendo a Vicente Ramón García como su auxiliar<sup>31</sup> (Figura 7).

<sup>21</sup> AMCT, L\_H\_00516-313, 05-05-1814, entrada LL-019 en nuestro catálogo.

<sup>22</sup> AMCT, L\_H\_00520-156, 22-06-1818, entrada OO-023 en nuestro catálogo.

<sup>23</sup> AMCT, L\_H\_00521-299, 17-08-1819, entrada PP-036 en nuestro catálogo.

<sup>24</sup> AMCT, L\_H\_00525-1511, 30-10-1822, entrada TT-158 en nuestro catálogo.

<sup>25</sup> AMCT, L\_H\_00526-1025, 21-07-1823, entrada UU-148 en nuestro catálogo.

<sup>26</sup> AMCT, L\_H\_00527-116, 09-12-1823, entrada VV-020 en nuestro catálogo.

<sup>27</sup> AMCT, L\_H\_00528-95, 19-01-1824 y AMCT, L\_H\_00528-116, 22-01-1824, entradas WW-015 y WW-018.

<sup>28</sup> AMCT, L\_H\_00528-914, 25-10-1824, entrada WW-149 en nuestro catálogo.

<sup>29</sup> AMCT, L\_H\_00538-600, 13-10-1834 y AMCT, L\_H\_00538-635, 30-10-1834, entradas GGG-078 y GGG-088.

<sup>30</sup> Pide al Ayuntamiento que se le pague lo que se le adeuda como maestro fontanero: AMCT, L\_H\_00548-187, 19-06-1844, entrada PPP-056 en nuestro catálogo.

<sup>31</sup> AMCT, L\_H\_00548-435, 14-12-1844 y AMCT, L\_H\_00548-437, 14-12-1844, entradas PPP-136 y PPP-137.

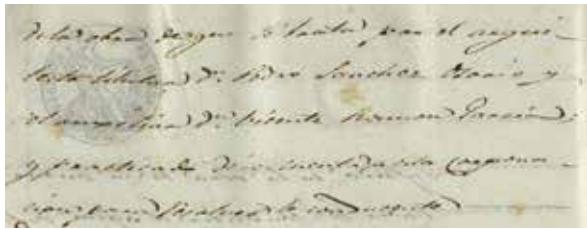


Figura 7. Pedro Sánchez Osorio es citado como arquitecto titular y Vicente Ramón García como su auxiliar.

Caso similar es el de Juan del Pozo<sup>32</sup>, teniente de zapadores y maestro de obras aprobado por la Real Academia de San Carlos que, en 1819, solicita el puesto de maestro de obras titular (Figura 8) ante las ausencias, enfermedad o cualquier cuestión de quien ostente el cargo (Pedro Martínez Mancebo). Anteriormente también se presentó al puesto de maestro fontanero (1813). Aparece como maestro de obras en unas casas<sup>33</sup>, para entregar presupuesto de empedrado de Ca-

lle Osuna<sup>34</sup>, en permiso para apuntalar una casa que amenaza ruina<sup>35</sup>, certificando las obras necesarias en el Colegio de San Sebastián<sup>36</sup>, quejándose sobre que los maestros de obras hagan cumplir las normas sobre la calidad del yeso y demás materiales en las construcciones<sup>37</sup>, firmando plano en certificación de una casa<sup>38</sup>, etc. Es uno de los que se quejan al Ayuntamiento sobre el cargo anómalo que ostenta José Antonio Muñoz sin ser maestro de obras ni arquitecto titulado, como sí lo están él y tres personas más.

Otro empleado del Arsenal, Vicente (Ramón) García, aparece en 1834 sustituyendo, ante la ausencia del maestro de obras titular (Pedro Sánchez Osorio), reconociendo de urgencia el edificio de las carnicerías públicas al desplomarse gran parte del techo<sup>39</sup> (Figura 9). En 1844 aparece como arquitecto<sup>40</sup> y como aparejador del ramo de hidráulicos, aunque no ejerza<sup>41</sup> (Figura 10).

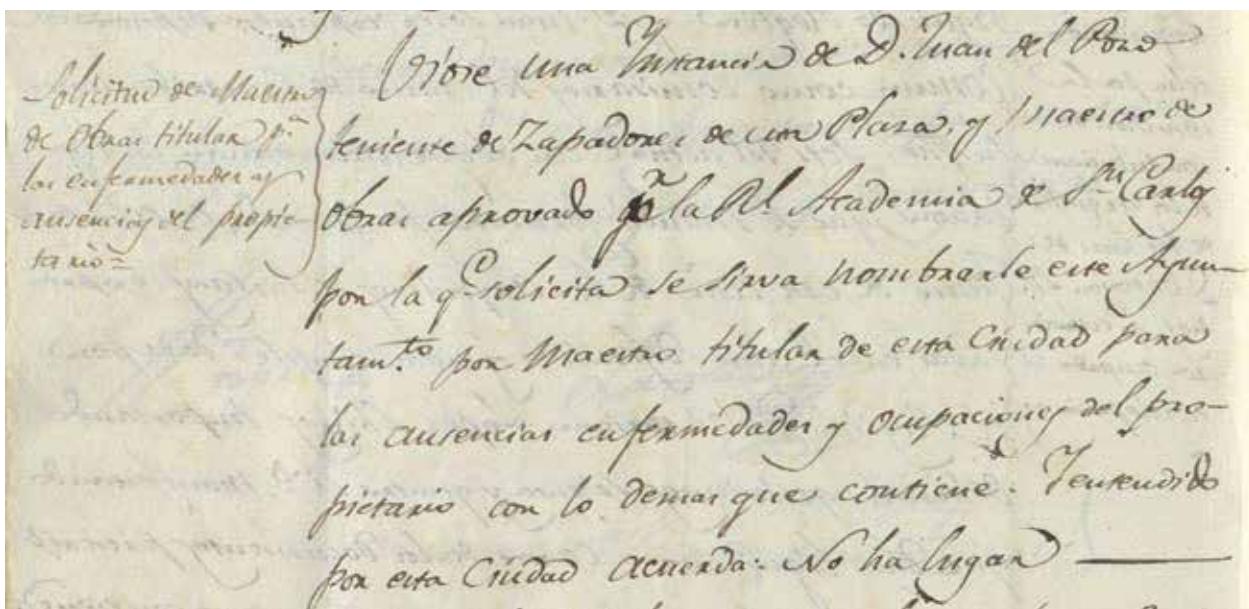


Figura 8. Solicitud de Juan del Pozo, teniente de zapadores, para la plaza como maestro de obras titular.

<sup>32</sup> AMCT, L\_H\_00521-445, 08-11-1819, entrada PP-064 en nuestro catálogo.

<sup>33</sup> AMCT, L\_H\_00514-465, 06-05-1813 y AMCT, L\_H\_00514-1071, 22-11-1813, entradas JJ-049 y JJ-159.

<sup>34</sup> AMCT, L\_H\_00514-957, 03-10-1813, entrada JJ-131 en nuestro catálogo.

<sup>35</sup> AMCT, L\_H\_00516-335, 09-05-1814, entrada LL-023 en nuestro catálogo.

<sup>36</sup> AMCT, L\_H\_00517-283, 17-05-1815, entrada MM-014 en nuestro catálogo.

<sup>37</sup> AMCT, L\_H\_00517-625, 23-10-1815, entrada MM-027 en nuestro catálogo.

<sup>38</sup> AMCT, L\_H\_00523-458, 17-07-1820, entrada RR-040 en nuestro catálogo.

<sup>39</sup> AMCT, L\_H\_00538-618, 20-10-1834, entrada GGG-081 en nuestro catálogo.

<sup>40</sup> AMCT, L\_H\_00548-069, 03-04-1844, entrada PPP-019 en nuestro catálogo.

<sup>41</sup> AMCT, L\_H\_00548-248, 20-08-1844, entrada PPP-074 en nuestro catálogo.

plomaron la otra cuarta parte del techo de la  
Casa de Comercio, pública de esta Ciudad de la  
parte que cubrían las tablas del lado donde se  
vende la carne de Carneros, y d. habiendo pasado con  
el Maestro de Obras del R. Arsenal d. Vicente García,  
por no hallarse en esta Ciudad el titular d. Pedro  
Sánchez, se reconoció el edificio resultando deber  
aportárselos en pieza, y procederse a la pronta  
reparación de otra con lo demás que contiene, y  
como también el quedarle limpiando los escombros,  
tejados, tablas y columnas que han caído en tierra bajo  
la garantía de que se pagará de propios era opera  
ción indispensable. Y entendido p. este Ayuntamiento  
acordado: En primer lugar que se rectifique e

Figura 9. Vicente (Ramón) García, maestro de obras del Real Arsenal, sustituye a Pedro Sánchez Osorio.

Subvención m- hizo una instancia d. d. Vicente Ramón  
Industrial García aparejador del ramo de Hidráulicos en  
Notam. en d- esta Plaza, solicitando se declare fallida la cuota  
en Contaduría de cincuenta d. que se le piden por Subvención in  
yentes - ustrial y de Comercio, respecto a su gabinete q.  
no dirige otra oficina, ni tampoco tiene agencia  
por su profesión. El Ayunt. en su virtud, acuer  
da: Dar a la Comisión de Contaduría para  
que responda lo que se le ofrezca \_\_\_\_\_

Figura 10. Vicente (Ramón) García aparece como aparejador del ramo de hidráulicos.

En 1844 aparece como arquitecto auxiliar, siendo titular Pedro Sánchez Osorio<sup>42</sup>.

El caso más notorio sea el de José Antonio Muñoz por ocupar por mucho tiempo estos cargos en Cartagena. Aparece como arquitecto de marina que se presenta a suceder al maestro fontanero a Carlos Marín, como maestro arquitecto, arquitecto de policía, arquitecto de obras y maestro/arquitecto honorario de la ciudad encargado de la lápida conmemorativa de la Constitución en la nueva Plaza de la Constitución (antes de Santa Catalina<sup>43</sup>), en plano para obelisco y monumento en Plaza de la Constitución<sup>44</sup>, reconociendo y haciendo presupuestos en Colegio de San Sebastián y aula de gramática y primeras letras<sup>45</sup>, en reedificación de fachada de una casa<sup>46</sup>, quejándose por la mala calidad del yeso y los materiales de construcción<sup>47</sup>, certificando casas y edificios<sup>48</sup>, etc., lo que demuestra que el cargo era más honorífico que de tipo funcionario. Como arquitecto titular, arquitecto de la plaza y arquitecto de la ciudad aparece desde 1817, reconociendo casas y otros edificios<sup>49</sup>, haciendo presupuestos, etc. En 1823, José Polo, arquitecto titular, notifica estar José Antonio Muñoz enfermo y que dimitirá en su cargo, por lo que se nombra a Pedro Martínez Mancebo (profesor de arquitectura y regidor) arquitecto auxiliar, por lo que para aceptar el cargo ha de dejar su cargo en el Ayuntamiento<sup>50</sup> (Figura 11). Como maestro fontanero y encargado de fuentes y cañerías, aparece reconociendo y arreglando varias de ellas, tanto de las fuentes como de los

nacimientos y conductos que garantizan el suministro en distintos puntos de la ciudad<sup>51</sup>, e informando del mal estado de fuentes, cañerías, suspiros y respiraderos<sup>52</sup>. En 1817 notifica tener mucho trabajo como arquitecto y que le da la llave de los suspiros de las fuentes a quién el Ayuntamiento nombre para sustituirlo, cargo dado a Pedro Sánchez, aunque también la pidió Pedro Martínez Mancebo<sup>53</sup> (Figura 12).

La trayectoria de José Polo y Pavía también es interesante. Aparece en 1818 como Maestro de obras y agrimensor aprobado por las Reales Academias de San Fernando y San Carlos<sup>54</sup>, como profesor de arquitectura en 1819<sup>55</sup>, como arquitecto auxiliar y arquitecto titular en 1823<sup>56</sup>, como arquitecto en 1834<sup>57</sup>, arquitecto titular supernumerario / arquitecto / arquitecto titular en 1844<sup>58</sup>, con las funciones propias de dichos cargos, a saber, supervisión de edificios y obras, certificaciones, reconocimientos, etc. (Figura 13). En 1851 se lo cita como arquitecto, firmando el plano de una casa que se debe demoler y reedificar<sup>59</sup>.

Igualmente, interesante es Alberto Herrero, el cual aparece citado en 1849 como arquitecto titular en certificación de una casa<sup>60</sup> (Figura 14), y posiblemente sea él, o José Polo y Pavía, a los que se refieran las fuentes en las entradas de 1849, 1850 y 1851 donde aparece el cargo sin nombre, incluida la entrada de 1851 donde, por primera vez en este estudio, se menciona el título de arquitecto municipal, de una forma similar para lo

<sup>42</sup> AMCT, L\_H\_00548-435, 14-12-1844 y AMCT, L\_H\_00548-437, 14-12-1844, entradas PPP-136 y PPP-137.

<sup>43</sup> AMCT, L\_H\_00514-507, 17-05-1813, AMCT, L\_H\_00514-577, 14-06-1813, AMCT, L\_H\_00514-598, 22-06-1813, AMCT, L\_H\_00515-013, 22-06-1813, AMCT, L\_H\_00515-040, 08-07-1813, entradas JJ-079 JJ-065, JJ-074, KK-002 y KK-005 en nuestro catálogo.

<sup>44</sup> AMCT L\_H\_00514-634, 08-07-1813, entrada JJ-087 en nuestro catálogo.

<sup>45</sup> AMCT, L\_H\_00514-730, 05-08-1813 y AMCT, L\_H\_00514-743, 09-08-1813, entradas JJ-098 y JJ-101.

<sup>46</sup> AMCT, L\_H\_00516-234, 29-03-1814, entrada LL-012.

<sup>47</sup> AMCT, L\_H\_00517-648, 06-11-1815, entrada MM-031 en nuestro catálogo.

<sup>48</sup> Como: AMCT, L\_H\_00518-354, 20-05-1816, AMCT L\_H\_00518-604, 15-10-1816, y AMCT, L\_H\_00518-617, 21-10-1816, entradas NN-036, NN-067 y NN-068 en nuestro catálogo.

<sup>49</sup> AMCT, L\_H\_00519-308, 14-07-1817, AMCT, L\_H\_00519-335, 28-07-1817, AMCT, L\_H\_00523-108, 27-03-1820 y AMCT, L\_H\_00524-1312, 14-09-1821, entradas NN-042, NN-052, RR-005 y SS-148.

<sup>50</sup> AMCT, L\_H\_00526-1474, 06-10-1823, entrada UU-230 en nuestro catálogo.

<sup>51</sup> Ejemplo: AMCT, L\_H\_00514-695, 22-07-1813, entrada JJ-096 en nuestro catálogo.

<sup>52</sup> AMCT, L\_H\_00524-383, 20-03-1821, entrada SS-035 en nuestro catálogo.

<sup>53</sup> AMCT, L\_H\_00519-349, 26-08-1817, AMCT L\_H\_00519-360, 01-09-1817 y AMCT, L\_H\_00519-367, 09-09-1817, entradas NN-057, NN-059 y NN-062 en nuestro catálogo.

<sup>54</sup> AMCT, L\_H\_00520-189, 11-08-1818, entrada OO-032 en nuestro catálogo.

<sup>55</sup> AMCT, L\_H\_00521-190, 14-06-1819, entrada PP-026 en nuestro catálogo.

<sup>56</sup> AMCT, L\_H\_00526-1474, 06-10-1823 y AMCT, L\_H\_00526-1494, 09-10-1823, entradas UU-230 y UU-234.

<sup>57</sup> AMCT, L\_H\_00538-550, 11-09-1834, entrada GGG-065 en nuestro catálogo.

<sup>58</sup> AMCT, L\_H\_00548-403, 30-11-1844, entrada PPP-128 en nuestro catálogo.

<sup>59</sup> AMCT L\_H\_00553-649, 28-10-1851, entrada UUU-356 en nuestro catálogo.

<sup>60</sup> AMCT, L\_H\_00553-181, 23-08-1849, entrada UUU-067 en nuestro catálogo.

Yase una Instancia de D. José Pérez  
miente de Argui- fonda de la quietud en la que expone que  
lento intelectu- cuando entendido se halla en su posesión el arguimien-  
to fechado D. José Ant. Pérez y pronto a la  
re-dimension de su destino p. los oficiales de  
sus companiones, sup<sup>ta</sup> q. en atención a las co-  
misiones q. ha desempeñado gravísimas p.  
el Ayto. se le nombre interinamente a Regi-  
ento a Ciudad sin sueldo. Tanto d. p. Vesta  
q. sup<sup>ta</sup> recordar se le nombre auxiliar  
a dho. Pto. q. igualmente a D. Pedro Pérez  
Maneiro p. q. tan luego como sea en  
alcaides a Reg. q. en la actualidad ob-  
tiene desempeño el mismo cargo -

Figura 11. Se nombra arquitecto interino a José Polo siendo Pedro Martínez Mancebo auxiliar.

Figura 12. El arquitecto titular solicita se nombre a otro como encargado fontanero.

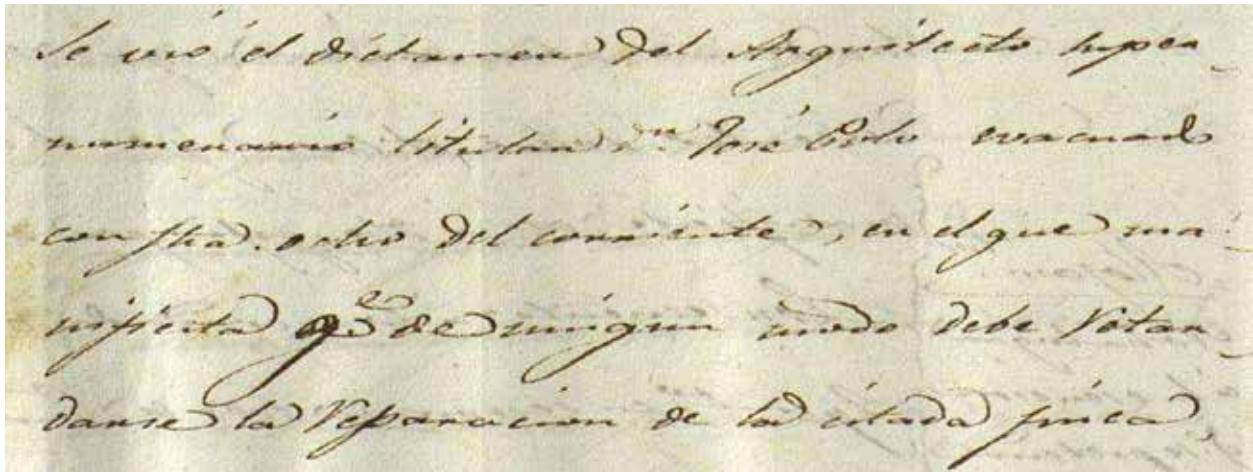


Figura 13. José Polo aparece con el título de arquitecto supernumerario.



Figura 14. Alberto Herrero aparece como arquitecto titular, y cita algunas de sus funciones.

que anteriormente era el arquitecto titular<sup>61</sup>. Incluso, las entradas anteriores y posteriores siguen apareciendo el cargo como arquitecto titular, por lo que no se puede afirmar si esa algo meramente anecdótico, o una formalidad, aunque no dispongamos de nombramiento ni de a quién se refieren como ese primer arquitecto municipal cartagenero.

## CONSIDERACIONES FINALES

Tras los documentos analizados, y ante la abundante información recopilada hasta el momento, podemos concluir varias cosas. Por un lado, que para el caso cartagenero es muy tardía la profesionalización de la arquitectura como cargo público. De la larga lista de arquitectos y maestros de obras recopilados, muchos de los que procedían de la Armada habían sido arquitectos de marina, maestros zapadores, delineantes, etc., militares, nutriendo al Ayuntamiento de profesionales de la construcción. No todos estuvieron examinados por las

Reales Academias de San Fernando y San Carlos, ni falta que hizo, cuando las presiones militares y la necesidad lograron que muchos maestros de obras no aprobados desempeñaran cargos públicos, bien como arquitectos y maestros de obras titulares, bien como maestros fontaneros. El caso paradigmático es el de José Antonio Muñoz, arquitecto de marina que consiguió gracia real para desempeñar el arte de la arquitectura, habilitándolo para el ejercicio incluso en cargos públicos. Conforme va avanzando el siglo XIX, el peso de los ingenieros y personal del ejército, sobre todo en el Arsenal, va disminuyendo en favor de los aprobados por las reales academias. Por otro lado, que con independencia del nombre, los cargos públicos de arquitectura y construcción se ejercieron de forma similar a lo que posteriormente conoceremos como arquitecto municipal. Como este, los llamados maestros de obras titulares, maestros de obras de la ciudad, arquitecto titular, arquitecto de la plaza o arquitecto de la ciudad, tenían semejantes funciones, a saber, certificar, reconocer y supervisar obras y proyec-

<sup>61</sup> AMCT, L\_H\_00553-665, 04-12-1851, entrada UUU-369 en nuestro catálogo.

tos, garantizar la aplicación de las normas de ornato y policía, la normativa de los empedrados de las calles, de puertas y ventanas, los permisos para concesión de solares, la garantía de salud y seguridad de las construcciones urbanas, así como la de los teatros antes de cada función, entre otras. En muchos casos, esas labores las ostentaron añadiendo a sus cargos otros como el de maestro fontanero, siendo la supervisión y garantía del correcto suministro de agua en la ciudad, una especie de extensión de sus atribuciones.

En la mayoría de la serie documental analizada, dicho cargo no suponía un sueldo. Muchas veces se especifica que el título es honorífico, sin más pago ni emolumento que el de material de escritorio necesario para emitir los informes, partes y certificaciones a petición de la administración. A veces, como hemos visto, dichos arquitectos titulares de la ciudad seguían trabajando en el Arsenal o el Ejército, o dirigiendo obras y firmando planos de manera privada. Es por ello por lo que, por necesidad, el Ayuntamiento tuviera en el mismo tiempo varios arquitectos titulares, o creara las figuras de arquitecto supernumerario o auxiliar, así como interinidad, ante el caso de ausencia por enfermedad e incapacidad del arquitecto titular. Solo un documento (de 1851) contiene el título de arquitecto municipal, confirmando que durante décadas las funciones de ornato, policía, control constructivo, urbanismo, etc., ligadas a los arquitectos y maestros de obras que trabajaban para los cabildos, no siempre tenían el mismo nombre o estaban sujetos a muchas ambigüedades. Si las funciones no cambian independientemente del nombre, el término municipal alude precisamente a ese contexto espacial, siendo prácticamente sinónimo de otros como 'arquitecto titular' o 'de la ciudad'. Hay que esperar al desarrollo de los años centrales del siglo XX para que, con los cambios estéticos, socioeconómicos, políticos y constructivos que nos acercan al Historicismo, el Eclecticismo y el Modernismo de final de siglo, esa figura de arquitecto municipal coja peso y se mantenga en el tiempo, y muy probablemente ello sea ya con los dos Arquitectos municipales ya conocidos, Carlos Mancha Escobar (1857-1887) y Tomás Rico Valarino (1887-1912). Con anterioridad a ellos, tenemos a Alberto Herrera, José Polo y Pavía, Vicente Ramón García, Pedro Sánchez Osorio, los hermanos Juan y Pedro Martínez Mancebo, Juan del Pozo, Simón Ferrer y el más paradigmático, José Antonio Muñoz.

Queda, para el futuro, los siguientes puntos a completar: consultar el resto de Libros de Actas Capitulares del Archivo Municipal de Cartagena, de 1758 a 1857, para conocer exactamente los nombres y trayectorias en el cargo de los arquitectos y maestros de obras titulares; incluir otros tipos documentales y archivos; trazar, con toda la documentación de la que se pueda disponer, la trayectoria vital y profesional de estas figuras; y realizar un análisis exhaustivo de la normativa aplicable a la construcción civil y cómo ello afectó a la institucionalización de la figura del arquitecto municipal y sus antecedentes.

## BIBLIOGRAFÍA

- EGEA BUNO, P. M.ª (dir.) (2022). *Historia contemporánea de Cartagena*. 2 volúmenes, Murcia.
- EGEA BRUNO, P. M.ª, (2014). "La minería cartagenera: sector clave de la economía regional (1840-1991)", en: M. E. Nicolás Marín, *Historia contemporánea de la Región de Murcia*, Murcia, 169-205.
- GARCÍA, C. M. Y BELDA NAVARRO, C., (1996). *Arquitectura en Cartagena: eclecticismo y modernismo*, Aljucer.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M., (2002). *Economía de la Región de Murcia*, Murcia.
- PÉREZ ROJAS, F. J., (1986). *Cartagena 1874-1936. Transformación urbana y arquitectura*, Murcia.
- TORNEL COBACHO, C. (coord.) (1996). *Manual de Historia de Cartagena*, Cartagena.

## ANEXOS

### ANEXO I - LIBROS DE ACTAS CAPITULARES CONSULTADAS

PRIMERA TANDA: 1758-1759, 1800, 1805, 1813 (2 libros), 1816, 1819, 1820 (2 libros), 1822, 1834, 1844, 1849-1851

SEGUNDA TANDA: 1808, 1809 (1810), 1810 (1809), 1814, 1815, 1817, 1818, 1821, 1823 (2 libros), 1824

1. Actas Capitulares [1849-1851]. AMCT L\_H\_00553. 681 pp. Catálogo: UUU  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20103/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20103/_index.djvu)
2. Actas Capitulares [1848]. AMCT L\_H\_00552. 489 pp. Catálogo: TTT  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20102/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20102/_index.djvu)
3. Actas Capitulares [1847]. AMCT L\_H\_00550. 417 pp. Catálogo: SSS  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20101/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20101/_index.djvu)
4. Actas Capitulares [1846]. AMCT L\_H\_00550. 561 pp. Catálogo: RRR  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20100/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20100/_index.djvu)
5. Actas Capitulares [1845]. AMCT L\_H\_00549. 573 pp. Catálogo: QQQ  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20099/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20099/_index.djvu)
6. Actas Capitulares [1844]. AMCT L\_H\_00548. 473 pp. Catálogo: PPP  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20098/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20098/_index.djvu)
7. Actas Capitulares [1843]. AMCT L\_H\_00547. 816 pp. Catálogo: OOO  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20097/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20097/_index.djvu)
8. Actas Capitulares [1842]. AMCT L\_H\_00546. 705 pp. Catálogo: ÑÑÑ  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20096/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20096/_index.djvu)
9. Actas Capitulares [1841]. AMCT L\_H\_00545. 633 pp. Catálogo: NNN  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20095/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20095/_index.djvu)
10. Actas Capitulares [1840]. AMCT L\_H\_00544. 875 pp. Catálogo: MMM  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20094/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20094/_index.djvu)
11. Actas Capitulares [1839]. AMCT L\_H\_00543. 857 pp. Catálogo: LLL  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20093/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20093/_index.djvu)
12. Actas Capitulares [1838]. AMCT L\_H\_00542. 770 pp. Catálogo: KKK  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20092/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20092/_index.djvu)
13. Actas Capitulares [1837]. AMCT L\_H\_00541. 987 pp. Catálogo: JJJ  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20091/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20091/_index.djvu)

14. Actas Capitulares [1836]. AMCT L\_H\_00540. 801 pp. Catálogo: III  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20090/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20090/_index.djvu)
15. Actas Capitulares [1835]. AMCT L\_H\_00539. 875 pp. Catálogo: HHH  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20089/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20089/_index.djvu)
16. Actas Capitulares [1834]. AMCT L\_H\_00538. 747 pp. Catálogo: GGG  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20088/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20088/_index.djvu)
17. Actas Capitulares [1833]. AMCT L\_H\_00537. 1056 pp. Catálogo: FFF  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20087/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20087/_index.djvu)
18. Actas Capitulares [1832]. AMCT L\_H\_00536. 856 pp. Catálogo: EEE  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20086/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20086/_index.djvu)
19. Actas Capitulares [1831]. AMCT L\_H\_00535. 1057 pp. Catálogo: DDD  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20085/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20085/_index.djvu)
20. Actas Capitulares [1830]. AMCT L\_H\_00534. 815 pp. Catálogo: CCC  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20084/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20084/_index.djvu)
21. Actas Capitulares [1829]. AMCT L\_H\_00533. 1063 pp. Catálogo: BBB  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20083/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20083/_index.djvu)
22. Actas Capitulares [1828]. AMCT L\_H\_00532. 916 pp. Catálogo: AAA  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20082/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20082/_index.djvu)
23. Actas Capitulares [1827]. AMCT L\_H\_00531. 856 pp. Catálogo: ZZ  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20081/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20081/_index.djvu)
24. Actas Capitulares [1826]. AMCT L\_H\_00530. 831 pp. Catálogo: YY  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20080/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20080/_index.djvu)
25. Actas Capitulares [1825]. AMCT L\_H\_00529. 1189 pp. Catálogo: XX  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20079/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20079/_index.djvu)
26. Actas Capitulares [1824]. AMCT L\_H\_00528. 1173 pp. Catálogo: WW  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20078/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20078/_index.djvu)
27. Actas Capitulares [1823-11-05 a 1823-12-30]. AMCT L\_H\_00527. 205 pp. Catálogo: VV  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20077/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20077/_index.djvu)
28. Actas Capitulares [1823-01-01 a 1823-11-05]. AMCT L\_H\_00526. 1613 pp. Catálogo: UU  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20076/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20076/_index.djvu)
29. Actas Capitulares [1822]. AMCT L\_H\_00525. 1793 pp. Catálogo: TT  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20075/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20075/_index.djvu)

30. Actas Capitulares [1821]. AMCT L\_H\_00524. 1739 pp. Catálogo: SS  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20074/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20074/_index.djvu)
31. Actas Capitulares [1820-03-11 a 1820-12-03]. AMCT L\_H\_00523. 1195 pp. Catálogo: RR  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20073/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20073/_index.djvu)
32. Cuaderno de Acuerdos del Ilustre Real Ayuntamiento [1820-01-01 a 1820-03-11]. AMCT L\_H\_00522. 99 pp. Catálogo: QQ  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20072/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20072/_index.djvu)
33. Actas Capitulares [1819]. AMCT L\_H\_00521. 483 pp. Catálogo: PP  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20071/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20071/_index.djvu)
34. Actas Capitulares [1818]. AMCT L\_H\_00520. 413 pp. Catálogo: OO  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20070/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20070/_index.djvu)
35. Actas Capitulares [1817]. AMCT L\_H\_00519. 487 pp. Catálogo: ÑÑ  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20069/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20069/_index.djvu)
36. Actas Capitulares [1816]. AMCT L\_H\_00518. 709 pp. Catálogo: NN  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20068/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20068/_index.djvu)
37. Actas Capitulares [1815]. AMCT L\_H\_00517. 731 pp. Catálogo: MM  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20067/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20067/_index.djvu)
38. Actas Capitulares [1814]. AMCT L\_H\_00516. 863 pp. Catálogo: LL  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20066/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20066/_index.djvu)
39. Libro de Borradores de las sesiones que celebra el Ayuntamiento constitucional de esta M.N. y M.L. ciudad de Cartagena [1813]. AMCT L\_H\_00515. 520 pp. Catálogo: KK  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20065/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20065/_index.djvu)
40. Actas Capitulares [1813]. AMCT L\_H\_00514. 1171 pp. Catálogo: JJ  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20064/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20064/_index.djvu)
41. Actas Capitulares [1812]. AMCT L\_H\_00513. 915 pp. Catálogo: II  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20063/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20063/_index.djvu)
42. Actas Capitulares [1811]. AMCT L\_H\_00512. 629 pp. Catálogo: HH  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20062/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20062/_index.djvu)
43. Actas Capitulares [1810 (encuadernación), 1809 (resto)]. AMCT L\_H\_00510. 529 pp. Catálogo: GG  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20060/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20060/_index.djvu)
44. Actas Capitulares [1809 (encuadernación), 1810 (resto)]. AMCT L\_H\_00511. 447 pp. Catálogo: FF  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20061/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20061/_index.djvu)
45. Actas Capitulares [1808]. AMCT L\_H\_00509. 464 pp. Catálogo: EE  
[https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20059/\\_index.djvu](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20059/_index.djvu)

46. Actas Capitulares [1807]. AMCT L\_H\_00508. 801 pp. Catálogo: DD  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20058/index.djvu>
47. Actas Capitulares [1806]. AMCT L\_H\_00507. 969 pp. Catálogo: CC  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20057/index.djvu>
48. Actas Capitulares [1805]. AMCT L\_H\_00506 (AP000115). 613 pp. Catálogo: BB  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20056/index.djvu>
49. Actas Capitulares [1805, en realidad 1803]. AMCT L\_H\_00504. 485 pp. Catálogo: AA  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20054/index.djvu>
50. Actas Capitulares [1804]. AMCT L\_H\_00505. 489 pp. ID Catálogo: Z  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20055/index.djvu>
51. Actas Capitulares [1801 a 1802]. AMCT L\_H\_00503. 793 pp. ID Catálogo: Y  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/20053/index.djvu>
52. Libro de Actas Capitulares [1800-01-01 a 1800-10-16]. AMCT AP000111. 474 pp. ID Catálogo: X  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16140/indice.djvu>
53. Libro de Actas Capitulares [1799-01-01 a 1799-12-21]. AMCT AP000110. 501 pp. ID Catálogo: W  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16139/indice.djvu>
54. Libro de Actas Capitulares [1798-01-01 a 1798-12-24]. AMCT AP000109. 517 pp. ID Catálogo: V  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16138/indice.djvu>
55. Libro de Actas Capitulares [1797-01-01 a 1797-12-31]. AMCT AP000108. 447 pp. ID Catálogo: U  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16137/indice.djvu>
56. Libro de Actas Capitulares [1795-01-01 a 1796-12-30]. AMCT AP000107. 802 pp. ID Catálogo: T  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16136/indice.djvu>
57. Libro de Actas Capitulares [1794-01-01 a 1794-12-31]. AMCT AP000106. 713 pp. ID Catálogo: S  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16135/indice.djvu>
58. Libro de Actas Capitulares [1793-01-01 a 1793-12-31]. AMCT AP000105. 590 pp. ID Catálogo: R  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16134/indice.djvu>
59. Libro de Actas Capitulares [1792-01-01 a 1792-12-24]. AMCT AP000104. 642 pp. ID Catálogo: Q  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16133/indice.djvu>
60. Libro de Actas Capitulares [1791-01-01 a 1791-12-30]. AMCT AP000103. 587 pp. ID Catálogo: P  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16132/indice.djvu>
61. Libro de Actas Capitulares [1789-01-01 a 1790-12-30]. AMCT AP000102. 940 pp. ID Catálogo: O  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16131/indice.djvu>

62. Libro de Actas Capitulares [1787-01-08 a 1788-12-22]. AMCT AP000101. 871 pp. ID Catálogo: N  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16130/indice.djvu>
63. Libro de Actas Capitulares [1785-01-01 a 1786-12-22]. AMCT AP000100. 699 pp. ID Catálogo: N  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16129/indice.djvu>
64. Libro de Actas Capitulares [1782-01-01 a 1784-12-06]. AMCT AP000099. 1252 pp. ID Catálogo: M  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16128/indice.djvu>
65. Libro de Actas Capitulares [1779-01-01 a 1781-12-27]. AMCT AP000098. 972 pp. ID Catálogo: K  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16127/indice.djvu>
66. Libro de Actas Capitulares [1776-01-01 a 1778-12-24]. AMCT AP000097. 712 pp. ID Catálogo: J  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16126/indice.djvu>
67. Libro de Actas Capitulares [1774-01-01 a 1775-12-30]. AMCT AP000096. 660 pp. ID Catálogo: I  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16125/indice.djvu>
68. Libro de Actas Capitulares [1772-01-01 a 1773-12-30]. AMCT AP000095. 667 pp. ID Catálogo: H  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16124/indice.djvu>
69. Libro de Actas Capitulares [1770-01-03 a 1771-12-31]. AMCT AP000094. 692 pp. ID Catálogo: G  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16123/indice.djvu>
70. Libro de Actas Capitulares [1768-01-05-1769-12-04]. AMCT AP000093. 825 pp. ID Catálogo: F  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16122/indice.djvu>
71. Libro de Actas Capitulares [1766-01-09 a 1767-12-28]. AMCT AP000092. 1026 pp. ID Catálogo: E  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16121/indice.djvu>
72. Actas Capitulares [1764-01-10 a 1765-12-24]. AMCT AP000091. 724 pp. ID Catálogo: D  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16122/index.djvu>
73. Actas Capitulares [1762-01-09 a 1763-12-24]. AMCT AP000090. 592 pp. ID Catálogo: C  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16121/index.djvu>
74. Actas Capitulares [1760-01-01 a 1761-12-15]. AMCT AP000089. 972 pp. ID Catálogo: B  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16120/index.djvu>
75. Actas Capitulares [1758-01-10 a 1759-12-30]. AMCT AP000088. 1024 pp. ID Catálogo: A  
<https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&sit=serv,Carmesi&n=/06/16119/index.djvu>

## BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA. RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

## ANEXO II – MODELO DE FICHA DE REGISTRO Y EJEMPLO

### *Modelo de ficha*

### *Ejemplo: Libro de Actas Capitulares de 1808*

82	EF-013	L_H_00109-052-513	14-Noviembre-1808	AMC1						Se ve un inventario del prior del convento de San Agustín, pidiendo la demolición del tinglado o fonda fabricado por Juan de Arriaga (EF-046), situado frente a la puerta de su iglesia. El ayuntamiento encarga a la comisión que use materiales con el que se ha de construir una fonda en la calle de San Roque.
83	EF-012	L_H_00109-254	14-Noviembre-1808	AMC1						Una particular pide que construya la fonda de los conventos que tiene en el barrio de San Roque. El ayuntamiento está de acuerdo, diciendo que se va a presentar al consejo de la Tierra para que sea cosa costumbre de todos.
84	EF-053	L_H_00109-856-917	14-Noviembre-1808	AMC1						Se ve una memoria de deudas impagadas. La primera pidienda licencia para todo el taller de rejas, acompañada de certificados de la actividad de su buena vida y conducta. La segunda pidienda que se clare la deuda que ha abierto, por las razones que expone, se compromete con pena de prisión a no pagarla por lo que devenga.
85	EF-054	L_H_00109-357-934	14-Noviembre-1808	AMC1		Maestros/Inteligentes	Recomendaciones de un edificio			El maestro de latínidad le encargó a los comisionados de Escuelas del dictáculo de la Casa de Estudios, y le recordó que de su propia representación, manifestando que el autor está bien demente que prohíbe asistir a una葬禮. Se dice que el maestro de latínidad se ha de trasladar a la prisión de Trespuentes al autor y que se le dará una licencia para su recuperación.
86	EF-055	L_H_00109-360-941	14-Noviembre-1808	AMC1						Notando que la iglesia antigua amanece ruina por varios años, le compromiso acuerdo escribir al obispo para que aborde su reparación.
87	EF-056	L_H_00109-643-844	21-Noviembre-1808	AMC1						La petición viene de EF-053 para que se le permita seguir viviendo en la C/ de la Concepción con su labrador aprieta. Tras examinar el asunto, se decide que él y su hijo mayor subsistirán con sus labores ademas en las tierras en que se encuentren, mientras que se determine que hacer.
88	EF-057	L_H_00109-364	21-Noviembre-1808	AMC1						Un particular pide que se le mantenga en el taller que tiene para la venta del uso de su fonda en el barrio de la plaza de Cervantes, que pretendo vender. Se acuerda pagar al autor el consejo de Fuentenueva que dice que el que estrena.
89	EF-058	L_H_00109-346-167	21-Noviembre-1808	AMC1		Maestros de obras	Reparaciones en un edificio			El obispo comunica que, aunque tiene noticia de los reparos de la iglesia antigua de la ciudad por informes de obispo (EF-057), las circunstancias han impedido que dicha obra hasta el presente, en que espera, con más transparencia, poder asistir.
90	EF-059	L_H_00109-349	21-Noviembre-1808	AMC1						El ayuntamiento pide a la Real Justicia que se quite el banquillo de la recocida de la plazuela del Corral Viejo, y al fin de la parada del frente se acuerda por perjudicial el concurso, a los interesados y a las personas de las vecinas, que se proceda a su derribo.
91	EF-060	L_H_00109-272-571	21-Noviembre-1808	AMC1						Se ve un informe acerca de los procedimientos de un inventario que se hace en el Servicio Lucio de Tenerife. Se establece de aliviar, mediante la pena de prisión, a los particulares que se acuerda que se de la orden en que hay un inventario del oficio con hora y fecha de su realización, y que se acuerda que se de la orden en que se quiten las estafetas en el alcalde horario. El ayuntamiento da la orden acordada, que el alcalde de la comuna pague a A. L. G. el inventario de inventarios de las comisiones de fábricas, don peregrino y don peregrino de la Casa de Estudios (EF-054) por Maestros y Maestras, y que las certificaciones que presentan a la junta de Fábricas, para que se disponga la pena establecida.
92	EF-061	L_H_00109-371-572	21-Noviembre-1808	AMC1	Juan / Carlos	Martínez Marcebo / Martín	Maestros	Recomendación de un edificio		Una memoria de fábricas don peregrino y don peregrino de la Casa de Estudios (EF-054) por Maestros y Maestras, y que las certificaciones que presentan a la junta de Fábricas, para que se disponga la pena establecida.
93	EF-062	L_H_00109-387	28-Noviembre-1808	AMC1						Un maestro o fábricano pide la construcción de una de las barriadas de la plaza de la villa de la villa de San Roque.
94	EF-063	L_H_00109-407-408	25-Diciembre-1808	AMC1						Un maestro de oficios de la Real Academia de Guardia de armas del Departamento de la armada dice tener una escuela y escuela para jóvenes en su morada. Le compuso una concesión.
95	EF-064	L_H_00109-413-414	27-Diciembre-1808	AMC1						Se da la lista de gremios y comunidades que tienen a su cargo la suministro de recursos para la formación de escuelas.
96	EF-065	L_H_00109-421	14-Diciembre-1808	AMC1						La Junta de Gobierno de la villa pide saber la cantidad de hermosa que las fábricas de la villa tienen para su uso.
97	EF-066	L_H_00109-422	14-Diciembre-1808	AMC1						Alcalde de la villa de San Roque pide licencia para sus labores de la villa durante su ausencia.

ANEXO III – AVANCE DE CATÁLOGO

NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO	TITULO/PROFESIÓN	OBRAS/PROYECTOS/SUPERVISIONES	ENTRADA (CATÁLOGO)
BENITO TORIBIO	1758	Maestro cantero	Pago por la piedra suministrada desde Alumbres para los pilares de la Puerta del Camino a Santa Lucía (Paseo de las Delicias)	A-110, AP000088-713, 09-06-1759, AMCT
DIEGO MARÍN	1758	Maestro albañil	Cañería, fuente y pilón de agua de la Cárcel pública	A-018, AP000088-191, 09-05-1758, AMCT
DIEGO MARÍN	1758	Maestro albañil; encargado de fuentes y respiraderos	Solicita se le abone el pago por su trabajo; supervisión de las obras	A-065, AP000088-386, 30-09-1758, AMCT A-078, AP000088-454, 21-11-1758, AMCT A-136, AP000088-915, 09-10-1759, AMCT A-146, AP000088-1007, 23-12-1759, AMCT
DIEGO MIRALLES	1758	Maestro Veidor de Albañilería (nombramiento)		A-044, AP000088-292, 29-07-1758, AMCT
JOSÉ FERRÁNDIZ (i)	1758	Maestro albañil	Examinado en Orihuela; licencia para ejercer en Cartagena	A-047, AP000088-298, 05-08-1758, AMCT
JOSÉ GARCÍA	1758	Maestro cantero	Encargado de las obras en el Almudí al rechazar la Armada el proyecto de Julián Hernández	A-062, AP000088-357, 16-09-1758, AMCT A-072, AP000088-432, 07-11-1758, AMCT
JOSÉ MARÍN	1758	Maestro Albañil y de las Reales Obras de Arsenales	Reparaciones en el Malecón y canalización de aguas	A-010, AP000088-94, 4-03-1758, AMCT
JOSÉ MARÍN	1758	Maestro albañil	Conducción de aguas en Alameda de San Antón	A-043, AP000088-285, 29-07-1758, AMCT A-058, AP000088-327, 02-09-1758, AMCT
JOSÉ MARÍN	1758	Maestro albañil	Excavación para captar agua dulce de las fuentes del Barranco, Calvario y San Juan	A-053, AP000088-306, 08-08-1758, AMCT
JUAN IBÁÑEZ	1758	Maestro carpintero	Casa de habitación sobre solar de realengo (muladar) en Callejón de la Cruz, junto a subida/falda del Molinete, calle salida a Puerta de Murcia	A-025, AP000088-199, 20-05-1758, AMCT A-029, AP000088-223, 06-06-1758, AMCT
JUAN PINILLA	1758	Maestro cantero	Solicita pago por los pilares de la Puerta del Camino a Santa Lucía, en la antigua Puerta de San José (Paseo de las Delicias); supervisión de fin de obra y solicitud libramiento del pago	A-089, AP000088-581, 03-03-1759, AMCT A-103, AP000088-683, 29-05-1759, AMCT A-110, AP000088-713, 09-06-1759, AMCT
JULIÁN HERNÁNDEZ	1758	Maestro Veidor de Albañilería	Pago por los arcos del Paseo de las Delicias (Santa Lucía)	A-110, AP000088-713, 09-06-1759, AMCT
JULIÁN HERNÁNDEZ	1758	Maestro Veidor de Albañilería municipal	Limpieza y nivelación de plaza junto a conducto de agua	A-013, AP000088-136, 08-04-1758, AMCT
JULIÁN HERNÁNDEZ	1758	Maestro Veidor de Albañilería municipal	Cañería de fuente de Cárcel pública por desbarato de la pluma de agua quitada de la fuente de Santa Catalina para los presos	A-014, AP000088-136, 08-04-1758, AMCT
JULIÁN HERNÁNDEZ	1758	Maestro Veidor de Albañilería municipal	Obras en Calle Real, nivelado del terreno, murallas y pozo, en la zona de la Plaza de los Carros y carnicerías públicas	A-039, AP000088-251, 27-06-1758, AMCT

BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA.  
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

JULIÁN HERNÁNDEZ	1758	Maestro Veidor de Albañilería municipal	Arreglo de la reja y pescadería a espaldas de la carnicería pública; pago de esta	A-055, AP000088-315, 22-08-1758, AMCT A-098, AP000088-642, 24-04-1759, AMCT A-101, AP000088-644, 28-04-1759, AMCT
JULIÁN HERNÁNDEZ	1758	Maestro Veidor de Albañilería municipal	Que se pregonen las obras para arreglar los hornos y salas del Almudí arrendados para harina y bizcocho; supervisión de las obras junto al maestro mayor de la galleta	A-060, AP000088-354, 12-09-1758, AMCT A-072, AP000088-432, 07-11-1758, AMCT A-074, AP000088-435, 11-11-1758, AMCT
JULIÁN HERNÁNDEZ (i)	1758	Maestro Veidor de Albañilería municipal	Arco del corredor de la Cárcel Real	A-007, AP000088-34, 21-01-1758 ?, AMCT
SEBASTIÁN FERINGÁN CORTÉS	1758	Ingeniero	Puerta de Madrid y Malecón	A-006, AP000088-21, 19-01-1758, AMCT
SEBASTIÁN FERINGÁN CORTÉS	1758	Ingeniero director	Cuarteles y sitios en Plaza de la Serreta (Calle de la Serreta y Calle de la Morería)	A-066, AP000088-388, 30-09-1758, AMCT
SEBASTIÁN FERINGÁN CORTÉS	1758	Ingeniero en jefe	Proyecto de construcción de nueva pescadería	A-068, AP000088-416, 17-10-1758, AMCT iA-069, AP000088-424, 31-10-1758, AMCT?
SEBASTIÁN FERINGÁN CORTÉS	1758	Ingeniero director	Plano y perfil de nuevas casas; cumplimiento de Real Provisión del rey y del Consejo de Castilla sobre uniformidad y simetría	A-106, AP000088-706, 06-06-1759, AMCT
VICENTE BALLESTER	1758	Maestro cantero	Pago de los pilares de la Puerta del Camino a Santa Lucía (Paseo de las Delicias)	A-110, AP000088-713, 09-06-1759, AMCT
SIMÓN FERRER	1800	Teniente de fragata y arquitecto de marina	Memorial de planos y encargos de demolición de castillo en el Monte del Castillo	X-042, AP000111-454, 22-12-1800, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1805	Maestro albañil	Junto a otros, certifica una propiedad como fianza para el fielato del Pósito	BB-010, L_H_00506-089, 03-04-1805, AMCT
Sin nombrar (quizá, Juan Martínez Mancebo y Carlos Marín)	1808	Arquitectos y maestros de obras	Que pasen a reconocer el Colegio de las Escuelas Públicas que amenaza ruina // Juan Martínez Mancebo y Carlos Marín hacen reconocimiento	EE-034, L_H_00509-280, 22-08-1808, AMCT
Sin nombrar (quizá, Juan Martínez Mancebo y Carlos Marín)	1808	Maestros de obras	El obispo comunica que se han hecho reparaciones en la Iglesia antigua, pero está en espera de terminarlas	EE-058, L_H_00509-366, 21-11-1808, AMCT EE-061, L_H_00509-371, 21-11-1808, AMCT
CARLOS MARÍN	1810	Maestro de albañilería	Sobre las reparaciones en el edificio de las escuelas Públicas	FF-012, L_H_00511-64, 19-02-1810, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1810	Maestro arquitecto	Sobre presupuesto de reparación de conducto cerca del Cuartel de Marina	FF-052, L_H_00511-253, 06-09-1810, AMCT
CARLOS MARÍN	1810	Mestro fontanero	Libramiento sobre los costos por reparación de cañería	FF-077, L_H_00511-385, 03-12-1810, AMCT
CARLOS MARÍN	1813	Encargado de fuentes (maestro fontanero)	Parte informando de problemas de suministro de agua en las fuentes de San Francisco y San Sebastián por hundimiento de la mina del Barranco, achique particular, necesidad de limpieza, y por rotura de cañería para la de La Serreta	JJ-003, L_H_00514-031, 07-01-1813, AMCT
FRANCISCO LORENTE	1813	Maestro de obras (aprobado por la Real Academia de San Carlos)	Se presenta al cargo de encargado de fuentes (maestro fontanero), por muerte de Carlos Marín.	JJ-007, L_H_00514-063, 14-01-1813, AMCT

JOSÉ ANTONIO GARCÍA	1813	Maestro de obras (aprobado por la Real Academia de San Carlos)	Se presenta al cargo de encargado de fuentes (maestro fontanero), por muerte de Carlos Marín.	JJ-007, L_H_00514-063, 14-01-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Arquitecto de marina (con privilegio para ejercer en obras particulares)	Se presenta al cargo de encargado de fuentes (maestro fontanero), por muerte de Carlos Marín.	JJ-007, L_H_00514-063, 14-01-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Maestro de obras titular // Arquitecto	Sobre la lápida conmemorativa en Plaza de la Constitución (antes, Plaza de Santa Catalina)	JJ-065, L_H_00514-507, 17-05-1813, AMCT JJ-074, L_H_00514-577, 14-06-1813, AMCT JJ-079, L_H_00514-598, 22-06-1813, AMCT KK-002, L_H_00515-013, 22-06-1813, AMCT KK-005, L_H_00515-040, 08-07-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Maestro arquitecto	Sobre plano de obelisco/monumento para Plaza de la Constitución (antes, Plaza de Santa Catalina)	JJ-087, L_H_00514-634, 08-07-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Arquitecto de obras de la ciudad	Se le nombra para sustituir, por enfermedad, al maestro de obras y fontanero titular de la ciudad, Juan Martínez Mancebo, sin derecho a sueldo (maestro honorario)	JJ-088, L_H_00514-635, 08-07-1813, AMCT KK-004, L_H_00515-029, 05-07-1813, AMCT KK-006, L_H_00515-040, 08-07-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Encargado de fuentes y cañerías	Dos partes reconociendo las cañerías que suministran agua a las fuentes de La Merced, San Sebastián, San Francisco y La Serreta, encontrando roturas, concavidades, acúmulos de arenas y piedras, suspiros y repartidores con roturas, filtraciones...	JJ-096, L_H_00514-695, 22-07-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Arquitecto de obras de la ciudad	Citado en parte de reconocimiento del edificio del Aula de Gramática y Primeras Letras certificando los daños y siendo requerido para el presupuesto de su composición	JJ-098, L_H_00514-730, 05-08-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Arquitecto de obras de la ciudad	Presupuesto de los reparos para la Casa-Colegio de Estudios de San Sebastián	JJ-101, L_H_00514-743, 09-08-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Encargado de fuentes	Sobre los problemas de suministro de agua a la fuente de La Merced, procedente de la cañería de San Juan	JJ-107, L_H_00514-800, 27-08-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Maestro honorario de obras	Sobre los presupuestos en obras de reparación de colegio	JJ-108, L_H_00514-801, 27-08-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Maestro honorario de obras	Certifica valor de maderas de la barraca mandada derribar y su compra	JJ-115, L_H_00514-831, 02-09-1813, AMCT KK-021, L_H_00515-167, 02-09-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Arquitecto // Arquitecto honorario	Requerido por Cuarta Comisión sobre instancia de construir yesera en Santa Lucía, informa que se cambie lugar para no afectar a una fortificación; supervisión del incumplimiento	JJ-125, L_H_00514-888, 20-09-1813, AMCT JJ-156, L_H_00514-1061, 18-11-1813, AMCT JJ-157, L_H_00514-1062, 18-11-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Maestro arquitecto de obras de la ciudad	Para que informe, junto a Primera Comisión, sobre la reedificación de casa en Calle Bodegones, de la que presentan planos de fachada	JJ-136, L_H_00514-969, 07-10-1813, AMCT JJ-138, L_H_00514-975, 11-10-1813, AMCT

BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA.  
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Maestro de obras (como encargado de fuentes y cañerías)	Parte informando que el corte de suministro de las fuentes de San Francisco y San Sebastián se deben a rotura por Camino de Las Huertas, mejorando suministro tras arreglo del que demanda gasto	JJ-141, L_H_00514-994, 18-10-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1813	Arquitecto encargado de la dirección y composición de las fuentes	Sobre rotura de suspiro y pluma de fuente	JJ-161, L_H_00514-1082, 29-11-1813, AMCT
JUAN DEL POZO	1813	Maestro de obras (aprobado por la Real Academia de San Carlos)	Se presenta al cargo de encargado de fuentes (maestro fontanero), por muerte de Carlos Marín.	JJ-007, L_H_00514-063, 14-01-1813, AMCT
JUAN DEL POZO	1813	Maestro de obras	Aparece en la solicitud de obras en la casa de Manuel Valverde	JJ-049, L_H_00514-465, 06-05-1813, AMCT
JUAN DEL POZO	1813	Maestro de obras de Cartagena	Se le insta a crear presupuesto para empedrado de Calle Osuna	JJ-131, L_H_00514-957, 03-10-1813, AMCT
JUAN DEL POZO	1813	Maestro de obras	Aparece en instancia junto a plano de obras de casa a levantar en Calle del Aire	JJ-159, L_H_00514-1071, 22-11-1813, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1813	Maestro arquitecto de obras de fortificación	Se presenta al cargo de encargado de fuentes (maestro fontanero), por muerte de Carlos Marín, y lo gana	JJ-007, L_H_00514-063, 14-01-1813, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1813	Maestro fontanero	Parte informando que las cañerías de las fuentes de San Sebastián y San Francisco no surten bien el agua por rotura de sus cañerías	JJ-018, L_H_00514-220, 18-02-1813, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1813	Maestro fontanero	Parte informando que la cañería de la fuente de La Serreta está rota, brotando el agua por Puerta de Madrid	JJ-027, L_H_00514-292, 11-03-1813, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1813	Maestro fontanero	Parte informando problemas en suministro de agua por rotura de cañerías en Plaza del Rey	JJ-043, L_H_00514-424, 27-04-1813, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1813	Maestro de obras titular	Supervisa y autoriza la solicitud de reedificación de la casa de Manuel Valverde, obras dirigidas por Juan del Pozo	JJ-051, L_H_00514-474, 10-05-1813, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1813	Maestro de obras	Junto a Bartolomé Pascual, aparecen en el informe de reconocimiento de la Casa Matadero firmando la certificación del presupuesto	JJ-063, L_H_00514-501, 17-05-1813, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1813	Maestro fontanero	Sobre problemas en la fuente y cañerías de la Puerta de Madrid y Plaza de la Merced	JJ-068, L_H_00514-535, 01-06-1813, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1813	Maestro fontanero (encargado de la composición y conservación de las fuentes)	Sobre problemas de agua en las cañerías del Callejón de Comedias	JJ-068, L_H_00514-535, 01-06-1813, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1813	Maestro de obras de la ciudad	Reconoce Capilla de Cuatro Santos de la Iglesia Mayor Antigua y hace presupuesto de reparaciones	JJ-114, L_H_00514-822, 30-08-1813, AMCT
JUAN PABLO CODINA	1813	Maestro aparejador del Arsenal Nacional	Se presenta al cargo de encargado de fuentes (maestro fontanero), por muerte de Carlos Marín.	JJ-007, L_H_00514-063, 14-01-1813, AMCT
JUAN RÍOS	1813	Oficial de fontanero	Se presenta al cargo de encargado de fuentes (maestro fontanero), por muerte de Carlos Marín.	JJ-007, L_H_00514-063, 14-01-1813, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1813	Maestro de obras de albañilería	Se presenta al cargo de encargado de fuentes (maestro fontanero), por muerte de Carlos Marín.	JJ-007, L_H_00514-063, 14-01-1813, AMCT

PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1813	Maestro de obras, hermano de Juan Martínez Mancebo	Ante la enfermedad de Juan, Pedro se ofrece a continuar con los encargos de fontanero de su hermano	JJ-084, L_H_00514-620, 01-07-1813, AMCT KK-004, L_H_00515-029, 05-07-1813, AMCT
SIMÓN FERRER	1813	Arquitecto titular	Se presenta al cargo de encargado de fuentes (maestro fontanero), por muerte de Carlos Marín.	JJ-007, L_H_00514-063, 14-01-1813, AMCT
SIMÓN FERRER	1813	Arquitecto	Citado en orden requiriendo documentación sobre sus obras para la corporación	KK-049, L_H_00515-312, 29-11-1813, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz o Juan Martínez Mancebo)	1813	Maestro de obras titular	Requerido por Segunda Comisión para informar y acompañar presupuesto de empedrado	KK-035, L_H_00515-239, 04-10-1813, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz o Juan Martínez Mancebo)	1813	Maestro de obras titular	Requerido por Primera Comisión para informe	KK-036, L_H_00515-245, 07-10-1813, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz o Juan Martínez Mancebo)	1813	Arquitecto	Requerido por Primera Comisión para informe sobre colocación de zócalo	KK-037, L_H_00515-249, 11-10-1813, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz o Juan Martínez Mancebo)	1813	Arquitecto del Ayuntamiento	Parte respecto a los inconvenientes de materiales empleados de mala calidad; se acuerda se fijen edictos en ciudad y barrios extramuros haciendo saber que el yeso y los de ladrillos se hagan y vendan de buena calidad	KK-048, L_H_00515-301, 18-11-1813, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1813	Maestro de fuentes	Presenta parte a Segunda Comisión con la composición necesaria y valor	KK-038, L_H_00515-259, 18-10-1813, AMCT
Sin nombre (¿José Antonio Muñoz o Juan Martínez Mancebo?)	1813	Arquitecto	Junto a primera comisión, se supervisa barraca denunciada por ir contra policía y se recomienda y ordena que se desbarate la barraca, dando al dueño las maderas y obligándolo a limpiar la pared y empedrar el terreno	JJ-111, L_H_00514-804, 27-08-1813, AMCT
Sin nombre (quizá José Antonio Muñoz)	1813	Arquitecto encargado de la dirección y reparación de fuentes	Sobre problemas en las cañerías que suministran agua gorda por rotura en Puerta de Madrid	JJ-147, L_H_00514-1034, 04-11-1813, AMCT
Sin nombre (quizá Juan Martínez Mancebo)	1813	Maestro de obras titular	Se solicita que el maestro de obras titular reconozca la Capilla de los Cuatro Santos (Iglesia Catedral Antigua) y forme presupuesto	JJ-053, L_H_00514-480, 10-05-1813, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz y Juan Martínez Mancebo)	1813	Maestros titulares de la ciudad	Composición de presupuesto para construir casa de vigilancia en el muelle del puerto, por solicitud de Junta de Sanidad	JJ-123, L_H_00514-868, 13-09-1813, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz y Juan Martínez Mancebo)	1813	Arquitecto de obras	Requerido para informar sobre solicitud de cambio de puertas a calle en casa de Calle Jabonerías	JJ-153, L_H_00514-1046, 11-11-1813, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz y Juan Martínez Mancebo)	1813	Arquitecto de obras	Requerido para informar sobre solicitud de cambio de puertas hacia a fuera de la calle en casa de Calle Jabonerías y otra en Plaza de la Merced	JJ-153, L_H_00514-1046, 11-11-1813, AMCT JJ-154, L_H_00514-1046, 11-11-1813, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz y Juan Martínez Mancebo)	1813	Arquitecto titular	Solicitado para informar, junto a Primera Comisión, sobre instancia de casa a levantar en Calle del Aire, dirigidas las obras por Juan del Pozo	JJ-159, L_H_00514-1071, 22-11-1813, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz y Juan Martínez Muñoz)	1813	Maestros arquitectos titulares	Para que Segunda Comisión y maestros arquitectos titulares informen y conformen presupuesto sobre la casa que ocupa el Voz Pública de la ciudad	JJ-132, L_H_00514-958, 03-10-1813, AMCT JJ-139, L_H_00514-977, 11-10-1813, AMCT

BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA.  
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1813	Fontanero	Se le requiere, por Segunda Comisión, para que informe de las obras indispensables para garantizar surtido de agua	KK-008, L_H_00515-076, 22-07-1813, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1813	Maestro fontanero	Se le requiere, por Segunda Comisión, sobre composición de la fuente de la Plaza de La Merced	KK-014, L_H_00515-152, 27-08-1813, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1814	Arquitecto y maestro fontanero interino	Certifica estado de descomposición de la fuente de La Serreta, siendo necesaria su composición	LL-005, L_H_00516-82, 17-01-1814, AMCT LL-008, L_H_00516-173, 28-02-1814, AMCT
PEDRO VIDAL	1814	Maestro carpintero titular	Nombramiento como maestro carpintero titular sin sueldo ni emolumentos	LL-010, L_H_00516-191, 04-03-1814, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1814	Arquitecto honorario	Sobre la reedificación de la fachada de una casa mediante plano y dirección de Juan Martínez Mancebo y asistencia de José Antonio Muñoz	LL-012, L_H_00516-234, 29-03-1814, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1814	Maestro mayor	Sobre la reedificación de la fachada de una casa mediante plano y dirección de Juan Martínez Mancebo y asistencia de José Antonio Muñoz	LL-012, L_H_00516-234, 29-03-1814, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1814	Arquitecto honorario	Sobre incorporación de Juan Martínez Mancebo tras su enfermedad y que se anuncie a José Antonio Muñoz, que lo sustitúa	LL-014, L_H_00516-267, 31-03-1814, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1814	Maestro mayor de obras de fortificación	Sobre incorporación de Juan Martínez Mancebo tras su enfermedad y que se anuncie a José Antonio Muñoz, que lo sustitúa	LL-014, L_H_00516-267, 31-03-1814, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1814	Arquitecto honorario // Arquitecto de policía	Solicita que, tras sustituir como maestro fontanero al enfermo Juan Martínez Mancebo, y ejercer como arquitecto policía, se le readmita. El Ayuntamiento lo nombra arquitecto honorario. Se recuerda que tiene real privilegio para ejercer como arquitecto en obras particulares	LL-016, L_H_00516-289, 15-04-1814, AMCT
Sin nombre (quizá, Juan Martínez Mancebo o José Antonio Muñoz)	1814	Arquitecto	Sobre que examine la puerta y patio de San Francisco de Asís por si se puede abrir sin ser un peligro	LL-018, L_H_00516-312, 05-05-1814, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1814	Maestro de obras	Sobre las obras en Convento de la Purísima Concepción	LL-019, L_H_00516-313, 05-05-1814, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1814	Arquitecto honorario	Sobre las obras de reedificación de fachada en una casa, y no ser válido el plano de Pedro Martínez por no tener permiso ni estar habilitado, por ninguna academia // Juan Martínez Mancebo firma nuevo plano	LL-022, L_H_00516-331, 09-05-1814, AMCT LL-027, L_H_00516-384, 06-06-1814, AMCT
JUAN DEL POZO	1814	Maestro de obras	Se le concede permiso para apuntalar una casa que amenaza ruina	LL-023, L_H_00516-335, 09-05-1814, AMCT
JOSÉ GARCÍA	1814	Maestro de obras aprobado	Sobre reposición de un retablo de la Divina Pastora en Calle del Aire, retirado hace tiempo	LL-024, L_H_00516-341, 13-05-1814, AMCT

JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1814	Maestro fontanero	Mancebo recuerda al ayuntamiento que en julio de 1813 enfermó y Muñoz fue el encargado de sustituirle como maestro fontanero para encargarse de la composición de las fuentes (LL-014); que con ello Muñoz pasó a gozar de los 15 reales que recibe el maestro fontanero, aparte de su sueldo, por cada fuente que arregla; que al restablecerse lo hizo saber a la corporación; que el 22 de abril les avisó de que era necesario componer las cañerías de las fuentes de agua salada, lo que no se hizo por falta de dinero; y que a los pocos días descubrió que Muñoz había mandado componer una cañería de la Puerta de Madrid. Pide al ayuntamiento que le den a él los encargos relativos a las cañerías, pues él es el maestro fontanero propietario. El ayuntamiento acuerda proceder así, y que en su trabajo deberá entenderse con los comisarios de Berenguer y de Egea (LL-034)	LL-034, L_H_00516-492, 18-07-1814, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1814	Maestro fontanero (sustituto)	Mancebo recuerda al ayuntamiento que en julio de 1813 enfermó y Muñoz fue el encargado de sustituirle como maestro fontanero para encargarse de la composición de las fuentes (LL-014); que con ello Muñoz pasó a gozar de los 15 reales que recibe el maestro fontanero, aparte de su sueldo, por cada fuente que arregla; que al restablecerse lo hizo saber a la corporación; que el 22 de abril les avisó de que era necesario componer las cañerías de las fuentes de agua salada, lo que no se hizo por falta de dinero; y que a los pocos días descubrió que Muñoz había mandado componer una cañería de la Puerta de Madrid. Pide al ayuntamiento que le den a él los encargos relativos a las cañerías, pues él es el maestro fontanero propietario. El ayuntamiento acuerda proceder así, y que en su trabajo deberá entenderse con los comisarios de Berenguer y de Egea (LL-034)	LL-034, L_H_00516-492, 18-07-1814, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1814	Arquitecto de policía	Informa del mal estado de las fuentes de San Francisco y San Sebastián, acordando el Ayuntamiento que se encargue el maestro fontanero (Juan Martínez Mancebo)	LL-035, L_H_00516-492, 18-07-1814, AMCT LL-037, L_H_00516-508, 27-07-1814, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1814	Arquitecto de Marina y de lo civil	José Antonio Muñoz, Juan Martínez Mancebo, Juan del Pozo y Juan Ros solicitan el puesto de maestro fontanero. La plaza la dan a Mancebo, pero al estar enfermo, se hace a Muñoz sustituto. Disputas sobre si debe ser alguien examinado o no, que el Carlos Marín, maestro fontanero que deja vacante por muerte, no lo estaba	LL-043, L_H_00516-570, 12-08-1814, AMCT LL-044, L_H_00516-576, 17-08-1814, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1814	Arquitecto // Maestro de obras	José Antonio Muñoz, Juan Martínez Mancebo, Juan del Pozo y Juan Ros solicitan el puesto de maestro fontanero. La plaza la dan a Mancebo, pero al estar enfermo, se hace a Muñoz sustituto. Disputas sobre si debe ser alguien examinado o no, que el Carlos Marín, maestro fontanero que deja vacante por muerte, no lo estaba	LL-043, L_H_00516-570, 12-08-1814, AMCT

BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA.  
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

JUAN DEL POZO	1814	Maestro de obras aprobado por Real Academia de San Carlos	José Antonio Muñoz, Juan Martínez Mancebo, Juan del Pozo y Juan Ros solicitan el puesto de maestro fontanero. La plaza la dan a Mancebo, pero al estar enfermo, se hace a Muñoz sustituto. Disputas sobre sí debe ser alguien examinado o no, que el Carlos Marín, maestro fontanero que deja vacante por muerte, no lo estaba	LL-044, L_H_00516-576, 17-08-1814, AMCT
JUAN ROS	1814	Oficial fontanero	José Antonio Muñoz, Juan Martínez Mancebo, Juan del Pozo y Juan Ros solicitan el puesto de maestro fontanero. La plaza la dan a Mancebo, pero al estar enfermo, se hace a Muñoz sustituto. Disputas sobre sí debe ser alguien examinado o no, que el Carlos Marín, maestro fontanero que deja vacante por muerte, no lo estaba	LL-043, L_H_00516-570, 12-08-1814, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1814	Arquitecto de policía	Sobre que apuntale, por orden de Diputación Provincial, el ruinoso Colegio de San Sebastián // Informe de reedificación de este	LL-055, L_H_00516-690, 06-10-1814, AMCT LL-057, L_H_00516-734, 24-10-1814, AMCT
MANUEL ORTEGA	1814	Maestro carpintero titular	Pide, y se le nombra, como maestro carpintero titular	LL-062, L_H_00516-756, 03-11-1814, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1814	Arquitecto de policía	Por Real Cédula de 2 de octubre, solo los aprobados por las reales academias de San Fernando y San Carlos pueden tener facultades para ejercer el oficio y ser nombrados por los Ayuntamientos. Al no estar aprobado José Antonio Muñoz, se lo suspende del cargo de arquitecto de policía hasta que se examine.	LL-065, L_H_00516-773, 14-11-1814, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1814	Maestro de obra aprobado	Los maestros de obras se quejan, y consiguen, que al ser ellos aprobados por las reales academias de San Carlos y San Fernando, solo ellos puedan ejercer (Juan Martínez Mancebo, Juan del Pozo, José Antonio García y Pedro Sánchez)	LL-063, L_H_00516-766, 07-11-1814, AMCT LL-066, L_H_00516-777, 21-11-1814, AMCT
JUAN DEL POZO	1814	Maestro de obra aprobado	Los maestros de obras se quejan, y consiguen, que al ser ellos aprobados por las reales academias de San Carlos y San Fernando, solo ellos puedan ejercer (Juan Martínez Mancebo, Juan del Pozo, José Antonio García y Pedro Sánchez)	LL-063, L_H_00516-766, 07-11-1814, AMCT LL-066, L_H_00516-777, 21-11-1814, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1814	Maestro de obra aprobado	Los maestros de obras se quejan, y consiguen, que al ser ellos aprobados por las reales academias de San Carlos y San Fernando, solo ellos puedan ejercer (Juan Martínez Mancebo, Juan del Pozo, José Antonio García y Pedro Sánchez)	LL-063, L_H_00516-766, 07-11-1814, AMCT LL-066, L_H_00516-777, 21-11-1814, AMCT
JOSÉ ANTONIO GARCÍA	1814	Maestro de obra aprobado	Los maestros de obras se quejan, y consiguen, que al ser ellos aprobados por las reales academias de San Carlos y San Fernando, solo ellos puedan ejercer (Juan Martínez Mancebo, Juan del Pozo, José Antonio García y Pedro Sánchez)	LL-063, L_H_00516-766, 07-11-1814, AMCT LL-066, L_H_00516-777, 21-11-1814, AMCT
Sin nombre	1815	Oficiales de albañilería y maestros de obras aprobados y profesores	Sobre las quejas de los oficiales de albañilería de no entrometerse en las funciones de los maestros de obras	LL-069, L_H_00516-786, 28-11-1814, AMCT LL-070, L_H_00516-816, 05-12-1814, AMCT

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1815	Arquitecto de marina // Arquitecto de la ciudad	El comandante general interino de Marina traslada la orden real que da gracia especial a Muñoz para ejercer el arte de la arquitectura, por lo que el Ayuntamiento traslada esa información a los maestros de obras aprobados para que no impidan a José Antonio Muñoz ejercer // Pide ser restituido como arquitecto de la ciudad	MM-002, L_H_00517-29, 09-01-1815, AMCT MM-005, L_H_00517-32, 17-01-1815, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1815	Profesor de arquitectura	Pide, y se le deniega, licencia para trabajar 6 meses con el fin de examinarse para maestro de obras en real academia	MM-009, L_H_00517-118, 27-02-1815, AMCT
JUAN DEL POZO	1815	Maestro de obras	Certifica reparaciones necesarias ante ruina de Colegio de San Sebastián	MM-014, L_H_00517-283, 17-05-1815, AMCT
JUAN DEL POZO	1815	Maestros de obras examinados	Que los maestros de obras hagan cumplir lo aprobado sobre la calidad del yeso y la calidad de las construcciones	MM-027, L_H_00517-625, 23-10-1815, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1815	Maestros de obras examinados	Que los maestros de obras hagan cumplir lo aprobado sobre la calidad del yeso y la calidad de las construcciones	MM-027, L_H_00517-625, 23-10-1815 , AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1815	Arquitecto titular // Arquitecto de la ciudad	Sobre la mala calidad del yeso y los peligros de la mala calidad de las construcciones. El Ayuntamiento recuerda y refuerza la normativa	MM-031, L_H_00517-648, 06-11-1815, AMCT MM-035, L_H_00517-698, 04-12-1815, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1816	Arquitecto titular	Junto a otros, da visto bueno a certificación del comisario de alojamientos para guarniciones	NN-036, L_H_00518-354, 20-05-1816, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1816	Arquitecto titular	Certifica reconocimiento de casa de alojamientos de alquiler sita en Calle Cuatro Santos; sobre certificaciones de alojamientos	NN-044, L_H_00518-484, 08-07-1816, AMCT NN-046, L_H_00518-498, 22-07-1816, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1816	Arquitecto titular	Certificación de casa de la Baronesa de Alcadil (¿?) en Calle San Diego	NN-059, L_H_00518-574, 23-09-1816, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1816	Arquitecto titular	Certificación de casa y almacén en Calle Ángel	NN-062, L_H_00518-593, 07-10-1816, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1816	Arquitecto titular	Certificación de casa en Calle del Escorial	NN-067, L_H_00518-604, 15-10-1816, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1816	Arquitecto titular	Certifica estado de ruina del Colegio de San Sebastián	NN-068, L_H_00518-617, 21-10-1816, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1816	Arquitecto titular	Certificación de casas de José Pajares, la Marquesa de Roda y Domingo Castellini	NN-073, L_H_00518-640, 18-11-1816, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1816	Arquitecto titular	Certificación de habitación en casa de Plaza de La Merced propiedad del convento de Santo Domingo	NN-078, L_H_00518-662, 02-12-1816, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1816	Arquitecto titular	Sobre que los arquitectos titulares, al hacer certificaciones de alojamientos, no cobren	NN-079, L_H_00518-662, 02-12-1816, AMCT
Sin nombrar	1816	Arquitecto / Maestro de Obras titular	Sobre que se supervisen diariamente los teatros	NN-064, L_H_00518-596, 07-10-1816, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1816	Arquitecto de la ciudad	Se solicita que, junto a dos maestros, informen sobre mal estado de la Iglesia catedral antigua y lo necesario de su reedificación	NN-013, L_H_00518-181, 23-02-1816, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1816	Arquitecto	Sobre tasación de obra ejecutada para cuarto de carnicería para los fieles ejecutores	NN-019, L_H_00518-276, 04-04-1816, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1817	Arquitecto titular	Para que examine la legalidad y pertinencia de construir un horno en casa de Puerta de Murcia para que un maestro panadero venda	NN-020, L_H_00519-154, 21-04-1817, AMCT NN-024, L_H_00519-173, 05-05-1817, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1817	Arquitecto titular	Reconoce casa y estima su valor para alquilarse	NN-022, L_H_00519-164, 21-04-1817, AMCT

BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA.  
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1817	Arquitecto titular	Sobre reconocimiento de casas cercanas a Plazoleta del Rey que están deterioradas y amenazan ruina	ÑÑ-042, L_H_00519-308, 14-07-1817, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1817	Arquitecto titular	Que informe y haga presupuesto de las reparaciones más urgentes de la Real Cárcel	ÑÑ-052, L_H_00519-335, 28-07-1817, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1817	Arquitecto titular y fontanero	Notifica tener mucho trabajo como arquitecto y no puede seguir como maestro fontanero. Se acuerda nombrarle un sustituto al que entregará las llaves de los suspiros	ÑÑ-057, L_H_00519-349, 26-08-1817, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1817	Maestro mayor de obras de fortificaciones y maestro fontanero titular	Se le nombra maestro fontanero en sustitución a José Antonio Muñoz; está aprobado por Real Academia de San Carlos	ÑÑ-059, L_H_00519-360, 01-09-1817, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1817	Profesor de arquitectura y fontanero	Solicita el puesto de maestro fontanero titular, ya que ocupó el cargo en el pasado. Se le contesta que no ha lugar, que ya eligieron a Pedro Sánchez	ÑÑ-062, L_H_00519-367, 09-09-1817, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1818	Maestro titular de la ciudad	Sobre certificaciones de casas para alojamientos oficiales	OO-023, L_H_00520-156, 22-06-1818, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1818	Maestro de obras y agrimensor	Comunica estar titulado por la Real Academia de San Fernando como maestro de obras y por la de San Carlos como agrimensor, para que se le permita ejercer	OO-032, L_H_00520-189, 11-08-1818, AMCT
Sin nombre	1818	Maestro de obras	Sobre que un maestro de obras informe sobre la reparación de una habitación en Casa Colegio de San Sebastián, en mal estado	OO-044, L_H_00520-280, 26-10-1818, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1819	Profesor de Arquitectura y Maestro de Obras	Encargo, sin derecho a pago, de túmulo funerario en honor a la reina María Isabel Francisca de Braganza y Borbón, cuyo dibujo debe conservarse en el Ayuntamiento	PP-026, L_H_00521-190, 14-06-1819, AMCT
JUAN DEL POZO	1819	Teniente de zapadores y maestro de obras aprobado por Real Academia de San Carlos	Solicita el puesto de maestro de obras titular ante las ausencias, enfermedad, etc., de quien ostenta el puesto. No se atiende por no haber lugar a lo solicitado	PP-064, L_H_00521-445, 08-11-1819, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1819	Maestro de obras	Habilitación como maestro de obras, examinado en Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a los 58 años (1818) siendo sus funciones: medir, reconocer, tasar proyectos y dirigir toda clase de edificios comunes de casas particulares y los reparos.	PP-001, L_H_00521-017, 04-01-1819, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1819	Teniente de Compañía de Zapadores, Maestro mayor de obras de fortificación y titular del Ayuntamiento	Sobre diligencias y reconocimientos en la Iglesia Catedral	PP-036, L_H_00521-299, 17-08-1819, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1820	Arquitecto de la plaza	Sobre instancia que solicita reedificar los cimientos de una casa en Calle Santa Florentina y colocar las puertas hacia afuera, con presencia de un regidor y el arquitecto	RR-005, L_H_00523-108, 27-03-1820, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1820	Arquitecto de la ciudad	Sobre la necesidad de limpiar, con presidiarios, los conductos que llevan agua sucia desde Plaza Santa Catalina al Puerto	RR-018, L_H_00523-304, 29-05-1820, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1820	Arquitecto de la ciudad	Que examine e informe sobre solicitud para igualar rampa/malecón en postigo de casa en Plaza de Caballos	RR-027, L_H_00523-350, 15-06-1820, AMCT RR-032, L_H_00523-379, 22-06-1820, AMCT

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1820	Arquitecto titular	Que informe sobre si es posible abrir ventana en asesoría de casa sita en plaza de Santa Catalina para mejorar ventilación	RR-119, L_H_00523-1122, 15-12-1820 , AMCT
JUAN DEL POZO	1820	Maestro de obras	Aparece firmando plano en certificación de una casa	RR-040, L_H_00523-458, 17-07-1820, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1820	Arquitecto	Que, con conocimiento del arquitecto, sindico y Primera Comisión, se reedifique casa en Calle Bodegones y se le añada puerta	RR-007, L_H_00523-143, 06-04-1820, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1820	Arquitecto de la ciudad	Sobre reconocimiento de la seguridad de la Casa Coliseo, usada por la Sociedad Patriótica	RR-017, L_H_00523-304, 29-05-1820, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1820	Arquitecto titular o maestro de obras titular	Sobre la necesidad de reparar pared de habitación del portero del Ayuntamiento, ante filtraciones y mal olor (cloaca)	RR-025, L_H_00523-343, 15-06-1820, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1820	Arquitecto titular	Que, junto a Primera Comisión, verifique certificación de casa	RR-040, L_H_00523-458, 17-07-1820, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1820	Arquitecto titular	Sobre que asista a los regidores encargados de revisar estado de minas y cañerías de fuentes ante falta de suministro	RR-043, L_H_00523-474, 24-07-1820, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1820	Arquitecto titular	Que, junto a Primera Comisión, informe sobre lo conveniente de permitir abrir puertas a Calle Duque de una botica	RR-049, L_H_00523-528, 09-08-1820, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1820	Arquitecto titular	Sobre que revise informe y presupuesto de reparos de la cárcel, y valore la urgencia de las obras	RR-058, L_H_00523-565, 21-08-1820, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1820	Arquitecto titular	Sobre que informe, junto a la Primera Comisión, de la veracidad de las quejas de los maestros de obras y arquitectos examinados por las academias nacionales ante que varios operarios de albañilería van contra la ley dirigiendo varios tajos y reparaciones	RR-101, L_H_00523-873, 26-10-1820, AMCT RR-121, L_H_00523-1128, 15-12-1820, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz)	1820	Arquitecto titular	Que revise las puertas de la Casa Rastro e informe de su reparación	RR-115, L_H_00523-1022, 24-11-1820, AMCT
Sin nombre	1821	Arquitecto	Que el arquitecto haga presupuesto de arreglos de varias fuentes, sobre todo las cúpulas de los respiraderos y suspiros de agua.	SS-010, L_H_00524-78, 17-01-1821, AMCT
Sin nombre	1821	Arquitecto	Sobre el presupuesto elaborado para reparar excusado de la cárcel	SS-015, L_H_00524-113, 25-01-1821, AMCT
Sin nombre	1821	Arquitecto titular	Sobre confirmación de estado de deterioro de tres casillas de la Plaza de las Carnicerías y la necesidad de su composición	SS-018, L_H_00524-171, 01-02-1821, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1821	Arquitecto titular	Informe sobre estado de arquetas, cúpulas, suspiros, fuentes y cañerías, detallando las reparaciones y presupuesto necesarios.	SS-035, L_H_00524-383, 20-03-1821, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1821	Arquitecto titular	Sobre que informe sobre petición de cambio de puerta en un almacén	SS-044, L_H_00524-475, 05-04-1821, AMCT
JUAN MARTÍNEZ MANCEBO	1821	Maestro fontanero jubilado	Que se le paguen la dotación que se le debe, de hace dos años	SS-049, L_H_00524-531, 12-04-1821, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz o Pedro Sánchez)	1821	Arquitecto // Arquitecto titular	Que informe sobre agujero en tejado de la Cárcel Nacional, por donde se fugaron presos y es inseguro // La cuenta de gastos la aporta José Antonio Muñoz	SS-051, L_H_00524-567, 26-04-1821, AMCT SS-110, L_H_00524-998, 03-07-1821, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz o Pedro Sánchez)	1821	Arquitecto titular	Que el arquitecto titular informe sobre lo apropiado de solicitud de abrir puertas en dos fachadas	SS-112, L_H_00524-1010, 03-07-1821, AMCT

BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA.  
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1821	Arquitecto titular	Sobre la participación de los arquitectos titulares, Pedro Sánchez y José Antonio Muñoz, en comisión para reconocer cuartel de presidiarios del Arsenal	SS-114, L_H_00524-1018, 04-07-1821, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1821	Arquitecto titular	Sobre la participación de los arquitectos titulares, Pedro Sánchez y José Antonio Muñoz, en comisión para reconocer cuartel de presidiarios del Arsenal	SS-114, L_H_00524-1018, 04-07-1821, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1821	Arquitecto	Que se le pague por reparación de barracas	SS-121, L_H_00524-1050, 13-07-1821, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz o Pedro Sánchez)	1821	Arquitecto titular	Sobre que el arquitecto titular informe lo apropiado de reedificar una casa en Calle Bodegones, como pide un vecino	SS-140, L_H_00524-1179, 01-08-1821, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1821	Arquitecto titular	Informa lo inapropiado de usar la galería de la casa consistorial para celebrar sorteo de reemplazo del ejército, por ser inseguro	SS-141, L_H_00524-1181, 04-08-1821, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1821	Arquitecto titular	Informe en contra sobre instalación de fábrica de alfarería en antiguo corralón de la ciudad	SS-148, L_H_00524-1312, 14-09-1821, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Antonio Muñoz o Pedro Sánchez)	1821	Arquitecto titular	Que reconozca la seguridad de la cárcel	SS-159, L_H_00524-1433, 12-10-1821, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1821	Arquitecto titular	Presupuesto de reparación de cloaca del Colegio de San Sebastián	SS-180, L_H_00524-1538, 29-10-1821, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1821	Arquitecto titular	Relación sobre los gastos de reparación de fuentes y las minas que llevan agua a las fuentes de San Francisco y San Sebastián	SS-188, L_H_00524-1624, 03-12-1821, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1821	Arquitecto titular	Relación sobre los gastos de reparación de tejado de Casa Rastro y pared de Carnicerías Públicas	SS-197, L_H_00524-1680, 11-12-1821, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Presupuesto sobre la reparación de tejado y veleta de la torre de las Casas Consistoriales/Ayuntamiento	TT-006, L_H_00525-0045, 07-01-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Presupuesto de limpieza del conducto que lleva aguas pluviales al puerto, y que pasa por Plaza de Santa Catalina	TT-007, L_H_00525-0046, 07-01-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Se acuerda que haga presupuesto de las reparaciones en habitación del portero del Ayuntamiento, por problemas con la cloaca (sucia), pared que da a ella, etc.	TT-008, L_H_00525-0046, 07-01-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Relación de gastos sobre la composición de las cúpulas de los suspiros de aguas gordas y tejado de las Casas Capitulares	TT-040, L_H_00525-0298, 28-02-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Se requiere que los regidores de la Tercera Comisión, junto al arquitecto titular, evalúen los edificios nacionales y revisen las matrículas de las casas	TT-059, L_H_00525-0441, 26-03-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Por oficio de la Junta de Sanidad, se pide al arquitecto titular que revise el cuartelillo ante petición de los presidiarios de no volver a él por mal estado	TT-061, L_H_00525-0446, 01-04-1822, AMCT TT-068, L_H_00525-0480, 10-04-1822, AMCT

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Sobre su presencia en la comisión para la composición del muelle del puerto y cómo pagar su gasto	TT-062, L_H_00525-0447, 01-04-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Que revise y componga presupuesto para la obra de reparación de una pared de una de las barracas propiedad del Ayuntamiento	TT-070, L_H_00525-0526, 18-04-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Que reconozca y haga presupuesto para reparar el ruinoso campanario del extinto campanario de San Juan de Dios	TT-079, L_H_00525-0612, 08-05-1822, AMCT TT-085, L_H_00525-0665, 17-05-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Sobre la necesidad que el Ayuntamiento repare las cubiertas de la casa que el ayuntamiento tiene en la Puerta de Murcia	TT-091, L_H_00525-0698, 24-05-1822, AMCT TT-105, L_H_00525-0916, 28-06-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Sobre los gastos para componer la fuente de La Serreta y limpieza de su conducto y depósito de agua	TT-094, L_H_00525-0730, 31-05-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular?	Possible firma en instancia de los ingenieros de marina protestando por las ocurrencias del 20 de junio de 1822	TT-102, L_H_00525-0851, 25-06-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Ante mal estado de varias barracas, que las revise junto a un regidor	TT-106, L_H_00525-0936, 03-07-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Sobre presupuesto para composición del conducto de la Plaza de las carnicerías y dos barracas	TT-116, L_H_00525-1028, 15-07-1822, AMCT TT-135, L_H_00525-1252, 11-09-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Sobre que Cuarta Comisión y arquitecto titular revisen y hagan presupuesto de varias obras en la Cárcel Nacional, entre otras, el brocal de un pozo	TT-119, L_H_00525-1068, 24-07-1822, AMCT TT-125, L_H_00525-1090, 05-08-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Que, ante lo pequeño del edificio de la Cárcel y necesidad de cuerpos auxiliares, pasen el arquitecto titular y los comisarios de cárcel para proponer mejoras	TT-121, L_H_00525-1080, 02-08-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Que el arquitecto titular, junto a la Cuarta Comisión y el síndico segundo, reconozcan los nacimientos de San Juan que nutren la fuente de La Merced, valorando las obras para impedir la pérdida de agua	TT-139, L_H_00525-1299, 23-08-1822, AMCT TT-143, L_H_00525-1335, 03-10-1822, AMCT TT-148, L_H_00525-1425, 17-10-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Reconocimiento y valoración de costo de las obras para composición del camino de Cartagena a Los Dolores	TT-146, L_H_00525-1355, 11-10-1822, AMCT TT-172, L_H_00525-1688, 10-12-1822, AMCT

BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA.  
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Informe sobre mal estado de la lonja: tejado, pilares, poyos, antepechos...	TT-166, L_H_00525-1581, 11-11-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Delineante del Arsenal	Pedro Martínez Mancebo, maestro de arquitectura aprobado por Real Academia de San Fernando, pone en conocimiento del Ayuntamiento que José Antonio Muñoz, actual arquitecto titular, es delineante del Arsenal, no está aprobado por academia nacional, por lo que lo depongan del cargo y éste recaiga en él o en otro que sí esté aprobado	TT-168, L_H_00525-1616, 14-11-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Se le requiere, junto a comisión de policía, que informe si abrir puertas en una botica hacia la calle va contra la normativa o perjudica	TT-173, L_H_00525-1691, 10-12-1822, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1822	Arquitecto titular	Presupuesto para composición del cuerpo de guardia de la Cárcel	TT-186, L_H_00525-1767, 28-12-1822, AMCT
JUAN DEL PAN	1822	Profesor de arquitectura	Se mencionan a Pedro Sánchez y Juan del Pan como los encargados de los planos para las reparaciones de la Cárcel	TT-158, L_H_00525-1511, 30-10-1822, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1822	Maestro de arquitectura	Pone en conocimiento del Ayuntamiento que José Antonio Muñoz, actual arquitecto titular, es delineante del Arsenal, no está aprobado por academia nacional, por lo que lo depongan del cargo y éste recaiga en él o en otro que sí esté aprobado	TT-168, L_H_00525-1616, 14-11-1822, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1822	Profesor de arquitectura	Se mencionan a Pedro Sánchez y Juan del Pan como los encargados de los planos para las reparaciones de la Cárcel	TT-158, L_H_00525-1511, 30-10-1822, AMCT
Sin nombre	1822	Maestro de obras	En texto sobre contribuciones, se cita que un maestro de obras auxilie graduando sobre los productos fijados a las fincas y el común	TT-004, L_H_00525-0026, 03-01-1822, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1822	¿Arquitecto titular?	Ante informe del alcaide de la cárcel informando del hundimiento del piso del calabozo, que pase la Cuarta Comisión y maestro facultativo (¿arquitecto titular?) para reconocimiento	TT-138, L_H_00525-1288, 19-09-1822, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1823	Regidor y comisario de la cuarta comisión	Nombramiento	UU-001, L_H_00526-13, 02-01-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1823	Arquitecto	Sobre que un arquitecto ha reconocido, junto a la Primera Comisión, la portería del Convento Clausurado de San Francisco y que puede restaurarse con poco dinero	UU-013, L_H_00526-48, 09-01-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1823	Arquitecto de la ciudad	Sobre certificación y tasación de dos casas, usadas como fianza de arrendamiento	UU-021, L_H_00526-75, 20-01-1823, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1823	Regidor, comisario de la cuarta comisión y profesor de arquitectura	Sobre reconocimiento de barracas en Calle Real, las reparaciones y el costo necesarios	UU-031, L_H_00526-135, 30-02-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1823	Arquitecto titular	Sobre la pertinencia de unas obras en una casa de la Calle Duque	UU-032, L_H_00526-163, 04-02-1823, AMCT UU-045, L_H_00526-312, 17-03-1823, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1823	Regidor de la cuarta comisión y Maestro arquitecto	Informe sobre quejas de un vecino por ruina en su casa ante derrames de agua por Castillo de la Concepción, y se le deniega costearle la reparación porque el castillo estaba antes de que él hiciera su casa	UU-033, L_H_00526-167, 04-02-1823, AMCT

PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1823	Regidor, comisario de la cuarta comisión y profesor de arquitectura	Sobre reconocimiento de unas cañerías y fuentes	UU-034, L_H_00526-172, 04-02-1823, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1823	Maestro de obras y director de las de primer orden de arquitectura en segunda clase aprobado por la Academia Nacional de San Fernando	Sobre arreglo del camino de Cartagena a Murcia	UU-036, L_H_00526-173, 04-02-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1823	Arquitecto titular	Que la tercera comisión, el arquitecto titular y el contador municipal valorando un solar en Santa Lucía y se de en concesión a particular // El informe lo hace José Antonio Muñoz	UU-050, L_H_00526-337, 24-03-1823, AMCT UU-232, L_H_00526-1481, 06-10-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1823	Arquitecto titular	Que informe sobre derribo de casa en Calle del Sambazar // el informe lo hace José Antonio Muñoz	UU-052, L_H_00526-338, 24-03-1823, AMCT UU-063, L_H_00526-441, 14-04-1823, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1823	Arquitecto titular	Dictamen sobre una casa en calle del Aire que se quiere reedificar	UU-057, L_H_00526-392, 10-04-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1823	Arquitecto titular	Sobre informe de unas barracas de Calle Real y su reparación para evitar ruina	UU-060, L_H_00526-435, 14-04-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1823	Arquitecto titular	Sobre informe de unas barracas de Puerta de Murcia y su reparación para evitar ruina	UU-065, L_H_00526-449, 18-04-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1823	Arquitecto	Que el arquitecto y cuarta comisión evalúen almacén, barracón del pan y casillas que sirvió de alfolí de la sal.	UU-072, L_H_00526-489, 21-04-1823, AMCT UU-092, L_H_00526-666, 24-05-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1823	Arquitecto	Que informe sobre las reparaciones necesarias, y el costo, en Colegio de San Sebastián // El informe y presupuesto lo presenta José Antonio Muñoz	UU-077, L_H_00526-561, 06-05-1823, AMCT UU-090, L_H_00526-660, 24-05-1823, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1823	Arquitecto titular	Certifica valor de una casa usada como fianza	UU-085, L_H_00526-652, 24-05-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1823	Arquitecto	Sobre reparación del techo de la aduana	UU-086, L_H_00526-652, 24-05-1823, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1823	Arquitecto de la ciudad	Informe sobre problemas para tasar el alfolí de la sal para subasta	UU-148, L_H_00526-1025, 21-07-1823, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1823	Maestro de obras aprobado	Informe sobre problemas para tasar el alfolí de la sal para subasta // Se da el valor antiguo	UU-148, L_H_00526-1025, 21-07-1823, AMCT UU-167, L_H_00526-1121, 11-08-1823, AMCT
JOSÉ POLO	1823	Maestro de obras aprobado	Informe sobre problemas para tasar el alfolí de la sal para subasta // Se da el valor antiguo	UU-148, L_H_00526-1025, 21-07-1823, AMCT UU-167, L_H_00526-1121, 11-08-1823, AMCT
Sin nombre	1823	Arquitectos del crédito público	Sobre apertura de dos calles y demolición de edificio para crear una plaza en antiguo Convento de San Francisco	UU-187, L_H_00526-1183, 20-08-1823, AMCT

BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA.  
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Sin nombre	1823	Maestro fontanero	Sobre problemas en suministro de agua, roturas en cañerías y fuentes, exceso de uso particular de las concesiones (de plumas) ...	UU-189, L_H_00526-1195, 21-08-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Antonio Muñoz)	1823	Arquitecto titular	Que haga presupuesto de la cubierta para reparar reloj de la ciudad	UU-206, L_H_00526-1295, 04-09-1823, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1823	Arquitecto titular	Sobre que la Comisión Cuarta recurra a él para reconocer unas cajas de madera de la torre del reloj si no encuentran a nadie más inteligente	UU-223, L_H_00526-1427, 25-09-1823, AMCT
RAMÓN BALAGUER	1823	Maestro arquitecto	Examina y reconoce las cajas de madera, pavimento, conductos y escalera de la Torre del reloj	UU-229, L_H_00526-1468, 06-10-1823, AMCT
JOSÉ POLO	1823	Profesor de arquitectura y arquitecto auxiliar	Instancia de José Polo sobre que, estando enfermo José Antonio Muñoz y siendo pronta su dimisión por no poder ejercer en sus ocupaciones, y dado su desempeño en el Ayuntamiento, se le nombre a él arquitecto interino de la ciudad sin sueldo. El ayuntamiento acepta nombrarle auxiliar, como a Pedro Martínez Mancebo, cuando cese como regidor	UU-230, L_H_00526-1474, 06-10-1823, AMCT
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	1823	Arquitecto titular	Instancia de José Polo sobre que, estando enfermo José Antonio Muñoz y siendo pronta su dimisión por no poder ejercer en sus ocupaciones, y dado su desempeño en el Ayuntamiento, se le nombre a él arquitecto interino de la ciudad sin sueldo. El ayuntamiento acepta nombrarle auxiliar, como a Pedro Martínez Mancebo, cuando cese como regidor	UU-230, L_H_00526-1474, 06-10-1823, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1823	Regidor y arquitecto auxiliar	Instancia de José Polo sobre que, estando enfermo José Antonio Muñoz y siendo pronta su dimisión por no poder ejercer en sus ocupaciones, y dado su desempeño en el Ayuntamiento, se le nombre a él arquitecto interino de la ciudad sin sueldo. El ayuntamiento acepta nombrarle auxiliar, como a Pedro Martínez Mancebo, cuando cese como regidor	UU-230, L_H_00526-1474, 06-10-1823, AMCT
JOSÉ POLO	1823	Arquitecto titular	Informe de reconocimiento de casas ruinosas de la ciudad, y la necesidad de su reparación	UU-234, L_H_00526-1494, 09-10-1823, AMCT
Sin nombre (quizá, José Polo)	1823	Arquitecto titular	Sobre varias casas y otros edificios mandados a vender en pública subasta por la Diputación Provincial, siendo el arquitecto titular quien los justifique	UU-245, L_H_00526-1571, 29-10-1823, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1823	Arquitecto o fontanero de la ciudad	Se ratifican varios cargos	VV-020, L_H_00527-116, 09-12-1823, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1823	Arquitecto titular	Reconocimiento del nacimiento (minas de San Juan) de agua dulce de la fuente de La Merced y el presupuesto de su reparación	VV-024, L_H_00527-145, 15-12-1823, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1824	Maestro mayor de obras de fortificación	El gobernador interino remite instancia donde se expone que desde 1816 fue nombrado por el rey en ese destino, que ha cobrado como tal, y que se le siga pagando como tal, si se verifica que no tiene tacha en su conducta política	WW-015, L_H_00528-95, 19-01-1824, AMCT WW-018, L_H_00528-116, 22-01-1824, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1824	Arquitecto de la ciudad	Sobre comisión para tapiado del Convento de San Diego y desmantelamiento de tahanas	WW-055, L_H_00528-312, 22-03-1824, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1824	Arquitecto titular	Sobre parte donde se informa de lo necesario de reformar la fachada de una casa propia de la ciudad usada por los serenos	WW-094, L_H_00528-568, 09-06-1824, AMCT

Sin nombre (quizá, Pedro Sánchez o Pedro Martínez Mancebo)	1824	Arquitecto titular	Sobre que revise una habitación de maestro de primeras letras del Colegio de San Sebastián por amenazar ruina // Pedro Sánchez hace el informe	WW-120, L_H_00528-799, 13-09-1824, AMCT WW-135, L_H_00528-847, 27-09-1824, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1824	Arquitecto titular	Sobre parador de trajilleros y sus caballerías que se está construyendo en Calle San Diego	WW-122, L_H_00528-802, 13-09-1824, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1824	Maestro arquitecto de la ciudad	Sobre parador de trajilleros y sus caballerías que se está construyendo en Calle San Diego	WW-122, L_H_00528-802, 13-09-1824, AMCT
Sin nombre (quizá, Pedro Sánchez o Pedro Martínez Mancebo)	1824	Arquitecto titular // Maestro de obras titular	Sobre que se haga presupuesto de las reparaciones de la fuente de La Merced y su nacimiento, ante voluntad del gobernador presidente de abrir una suscripción // El informe lo hace Pedro Sánchez	WW-140, L_H_00528-882, 11-10-1824, AMCT WW-143, L_H_00528-893, 18-10-1824, AMCT
Sin nombre (quizá, Pedro Sánchez o Pedro Martínez Mancebo)	1824	Arquitecto titular // Maestro de obras titular	Que reconozca la lápida de la Plaza Real y poder remediar las manchas que le salen a la piedra	WW-144, L_H_00528-893, 18-10-1824, AMCT
Sin nombre (quizá, Pedro Sánchez o Pedro Martínez Mancebo)	1824	Arquitecto titular // Arquitecto titular y Maestro de obras de la ciudad	Que reconozca y repare la cárcel, con varios deterioros, sobre todo en las rejas del calabozo, que lo pone en peligro de fugas // El informe lo hace Pedro Sánchez	WW-146, L_H_00528-899, 18-10-1824, AMCT WW-149, L_H_00528-914, 25-10-1824, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1824	Maestro de obras	Evaluá el costo de reforma, en la Cárcel, del pavimento y ventanas de mujeres por inseguridad	WW-158, L_H_00528-966, 08-11-1824, AMCT
Sin nombre (quizá, Pedro Sánchez o Pedro Martínez Mancebo)	1824	Arquitecto titular	Que el arquitecto titular u otra persona inteligente en arquitectura, evalúe el estado de la campana de un reloj del Ayuntamiento que amenaza desplomarse	WW-162, L_H_00528-980, 08-11-1824, AMCT
JOSÉ POLO (¿Y PAVÍA?)	1834	¿Profesor de arquitectura?	Quizá José Polo y Pavía, aparece firmando plano de fachada de las Casas Consistoriales	GGG-014, L_H_00538-150, 13-02-1834, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1834	Arquitecto	Aparece en un informe sobre un terreno	GGG-065, L_H_00538-550, 11-09-1834, AMCT
JUAN LÓPEZ	1834	Maestro titular de carpintería	Nombramiento	GGG-061, L_H_00538-538, 09-09-1834, AMCT
PEDRO MARTÍNEZ MANCEBO	1834	¿Maestro arquitecto?	Aparece en oficio de contribuciones certificando sobre productos y utilidades	GGG-011, L_H_00538-144, 13-02-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1834	Maestro titular // Maestro de obras titular	Sobre composición del puente de Santa Lucía y dar salida a las aguas estancadas	GGG-098, L_H_00538-656, 10-11-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1834	Arquitecto titular	Se solicita que pase para reconocer el estado de las barracas y carnicerías de la Calle Mayor y la Alameda	GGG-105, L_H_00538-713, 11-12-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1834	Arquitecto titular	Se solicita que pase, junto a Comisión de Propios y Contaduría municipal, a reconocer algunas habitaciones de la Casa Rastro y valorar económicamente la reforma	GGG-106, L_H_00538-714, 11-12-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1834	Arquitecto titular	Ante mal estado de lápida pública en Plaza de la Merced, que se repare, se coloque allí o en Plaza de las Monjas, que lo ejecute junto a comisarios	GGG-108, L_H_00538-723, 18-12-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ	1834	Maestro titular	Informe sobre concesión de solar en Santa Lucía y sus condiciones	GGG-007, L_H_00538-075, 20-01-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ (¿OSORIO?)	1834	Maestro de obras titular	Que el maestro de obras titular, junto a Comisión de Propios, hagan presupuesto de la reparación del conducto del escusado de las Casas Capitulares	GGG-015, L_H_00538-150, 13-02-1834, AMCT

BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA.  
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PEDRO SÁNCHEZ (OSORIO?)	1834	Maestro de obras titular	Que Comisión de Propios y maestro de obras titular informen sobre los gastos de limpieza del conducto que lleva las inmundicias de los cuarteles de Artillería y Marina, y las aguas pluviales, al puerto	GGG-055, L_H_00538-463, 17-07-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1834	Arquitecto titular y maestro fontanero // Maestro de obras titular	Parte sobre roturas de la cañería de San Juan que nutre fuente de La Merced y elaboración de presupuesto sobre su reparación	GGG-078, L_H_00538-600, 13-10-1834, AMCT GGG-088, L_H_00538-635, 30-10-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1834	Maestro de obras titular	Ante ausencia de Pedro Sánchez Osorio, maestro de obras titular, aparece reconociendo edificio de Carnicerías Públicas, ante desplome del techo y urgencia de apuntalamiento y cierre temporal del edificio. Después aparece el titular dirigiendo las obras.	GGG-081, L_H_00538-618, 20-10-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1834	Maestro de obras titular	Que informe sobre el presupuesto de reparación de la cañería del Calvario que nutre fuente de La Merced	GGG-083, L_H_00538-620, 20-10-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1834	Maestro de obras titular // Arquitecto titular	Que, junto a Comisión de Propios, informe sobre el estado de las Casas Capitulares tras fuertes lluvias; que se trasladen las oficinas y el archivo, siendo definitivo el traslado a Calle Mayor	GGG-084, L_H_00538-620, 20-10-1834, AMCT GGG-087, L_H_00538-634, 30-10-1834, AMCT GGG-102, L_H_00538-689, 01-12-1834, AMCT GGG-104, L_H_00538-711, 11-12-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1834	Maestro de obras titular	Que, junto a Comisión de Propios, reparen la barraca de Calle Mayor y la Casilla de la Alameda, en mal estado	GGG-086, L_H_00538-630, 30-10-1834, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO (?)	1834	Arquitecto titular	Ante mal estado del teatro, se pide que, junto a los comisarios, reconozcan el edificio e informen	GGG-097, L_H_00538-647, 06-11-1834, AMCT
VICENTE GARCÍA	1834	Maestro de obras del Arsenal	Ante ausencia de Pedro Sánchez Osorio, maestro de obras titular, aparece reconociendo edificio de Carnicerías Públicas, ante desplome del techo y urgencia de apuntalamiento y cierre temporal del edificio. Después aparece el titular dirigiendo las obras.	GGG-081, L_H_00538-618, 20-10-1834, AMCT
JOSÉ POLO (Y PAVÍA)	1844	Arquitecto titular supernumerario	Que reconozca la peligrosidad de una casa en mal estado en Puerta de Murcia, junto a Callejón de Intendencia de Marina	PPP-128, L_H_00548-403, 30-11-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto titular supernumerario	Que, junto a Comisión de ornato y policía, reconozcan e informen un edificio junto a solar de los herederos de Tomás Amatller, por causar daños a terceros	PPP-008, L_H_00548-022, 20-01-1844, AMCT PPP-010, L_H_00548-027, 01-02-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto titular	Ante escasez de agua salada en las fuentes de Puerta de Madrid, La Serreta y Hospital de Caridad por rotura de cañerías, que pase el arquitecto para que informe	PPP-015, L_H_00548-032, 01-02-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto titular supernumerario	Instancia en que solicita que el arquitecto titular certifique el estado de ruina de su casa en calle de Jara debido a una bomba que cayó	PPP-025, L_H_00548-085, 10-04-1844, AMCT PPP-033, L_H_00548-106, 20-04-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto	Instancia en que solicita permiso para levantar pared/fachada de su casa en Calle Real por estar ruinosa; se acuerda se haga la obra con la asistencia del arquitecto para atenerse a lo reglado	PPP-029, L_H_00548-100, 17-04-1844, AMCT

JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto titular	Aparece en informe sobre idoneidad de fábrica de alfarería en San Antonio Abad, recordando que, por su cercanía a las fortificaciones, dicho reconocimiento compete a los ingenieros militares	PPP-032, L_H_00548-102, 17-04-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto titular supernumerario	Informa sobre el mal estado de muchas casas	PPP-050, L_H_00548-164, 25-05-1844, AMCT PPP-052, L_H_00548-166, 28-05-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto titular supernumerario	Se informa del mal estado del puente de Santa Lucía, usado en transporte de pólvora, y que siendo necesaria su reparación, que el arquitecto titular supernumerario forme presupuesto	PPP-073, L_H_00548-247, 20-08-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto titular supernumerario	Sobre diligencias de la urgencia de reparos en los nacimientos del Barranco de San Juan que nutren de agua a la Plaza de la Constitución	PPP-083, L_H_00548-279, 11-09-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto	Por mal estado de la pared de la iglesia del extinguido convento de La Merced y los problemas que puede ocasionar; se acuerda que, junto a los regidores de la comisión de policía y ornato, pasen un síndico y uno de los arquitectos Pedro Sánchez Osorio, José Polo y Pavía y Vicente Ramón García	PPP-087, L_H_00548-289, 14-09-1844, AMCT PPP-097, L_H_00548-311, 27-09-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto	Ante el peligro que suponen los trozos que quedaron del extinguido convento de San Francisco, se acuerda que el teniente alcalde y la comisión de policía y ornato, junto a los arquitectos José Polo y Pavía y Vicente Ramón García, pasen y reconozcan	PPP-094, L_H_00548-302, 27-09-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto	Elabora presupuesto para reforma del puente de Santa Lucía	PPP-103, L_H_00548-324, 05-10-1844 , AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto titular supernumerario	Ante problemas de las obras de empedrado de José Polo, se pide que el arquitecto titular supernumerario pase y reconozca, junto a dos regidores y el síndico	PPP-106, L_H_00548-339, 23-10-1844 , AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto titular	Presupuesto sobre obras de reparación del techo de la cárcel	PPP-111, L_H_00548-345, 23-10-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto	Sobre paralización de las obras de reparación de la cañería de la fuente de Plaza de la Constitución por hacerse sin autorización ni supervisión del arquitecto	PPP-116, L_H_00548-351, 23-10-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1844	Arquitecto	Certificación de mal estado de una casa en Calle de la Concepción, que afecta a vivienda contigua	PPP-133, L_H_00548-423, 07-12-1844, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA (?)	1844	Arquitecto titular supernumerario	Sobre casa ruinosa que afecta a otra contigua, por lo que se solicita se reconozca	PPP-102, L_H_00548-320, 05-10-1844, AMCT PPP-129, L_H_00548-404, 30-11-1844 , AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA (?)	1844	Arquitecto titular supernumerario	Que reconozca la necesidad de quitar los escombros que impiden la evacuación de las aguas de lluvia en antiguo convento de San Francisco, y que no dañe a terceros	PPP-118, L_H_00548-358, 06-11-1844, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1844	Arquitecto titular	Que intervenga en solicitud de casa que quiere levantar un piso, para que supervise que no se daña a terceros	PPP-004, L_H_00548-018, 13-01-1844, AMCT

BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA.  
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1844	Arquitecto titular	Se acuerda que pase a la comisión de ornato y policía, así como al arquitecto titular para que informen del estado del edificio del antiguo convento dominico junto a la Calle Mayor	PPP-007, L_H_00548-021, 20-01-1844, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1844	Arquitecto titular	Solicita se le pague lo que se le adeuda como maestro fontanero	PPP-056, L_H_00548-187, 19-06-1844, AMCT PPP-113, L_H_00548-350, 23-10-1844, AMCT PPP-122, L_H_00548-369, 06-11-1844, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1844	Arquitecto	Por mal estado de la pared de la iglesia del extinguido convento de La Merced y los problemas que puede ocasionar; se acuerda que, junto a los regidores de la comisión de policía y ornato, pasen un síndico y uno de los arquitectos Pedro Sánchez Osorio, José Polo y Pavía y Vicente Ramón García	PPP-087, L_H_00548-289, 14-09-1844, AMCT
PEDRO SÁNCHEZ OSORIO	1844	Arquitecto	Sobre las obras de la cañería nueva de la fuente de la Plaza de la Constitución; que se paralizaron por no estar autorizado el Ayuntamiento para ello; que se haga reconocimiento y presupuesto con el arquitecto Pedro Sánchez Osorio y el auxiliar Vicente Ramón García	PPP-136, L_H_00548-435, 14-12-1844, AMCT PPP-137, L_H_00548-437, 14-12-1844, AMCT
Sin nombrar (quizá, José Polo y Pavía)	1844	Arquitecto supernumerario titular	Se solicita que el arquitecto supernumerario titular acuda, junto a Comisión de Policía, para supervisar una casa que se quiere derribar, y con sus materiales, recomponerla	PPP-002, L_H_00548-012, 08-01-1844, AMCT
Sin nombrar (quizá, Pedro Sánchez Osorio o José Polo y Pavía)	1844	Arquitecto // Arquitecto titular	Que el arquitecto, junto a la comisión, e informen sobre solicitud de demolición de un piso superior y con sus materiales, reparar el entresuelo, también en mal estado // En informe aparece José Polo y Pavía	PPP-005, L_H_00548-018, 13-01-1844, AMCT PPP-011, L_H_00548-028, 01-02-1844, AMCT
Sin nombrar (quizá, Pedro Sánchez Osorio o José Polo y Pavía)	1844	Arquitecto	Ante queja del jefe de hidráulicos de la Armada por falta de empredado de la ciudad y los males que causa, se manda llamar al arquitecto y Comisión de policía para que informen	PPP-006, L_H_00548-021, 20-01-1844, AMCT
Sin nombrar (quizá, Pedro Sánchez Osorio o José Polo y Pavía)	1844	Arquitecto // Arquitecto supernumerario titular	Se solicita que el arquitecto, junto a Comisión de Ornato y Policía, supervisen un solar y evalúen los posibles daños por filtraciones de agua y escombros // El informe lo hace José Polo y Pavía	PPP-012, L_H_00548-029, 01-02-1844, AMCT PPP-031, L_H_00548-101, 17-04-1844, AMCT
Sin nombrar (quizá, Pedro Sánchez Osorio o José Polo y Pavía)	1844	Arquitecto	Vistas las quejas al ayuntamiento por el mal estado de los arcos del atrio del antiguo convento de San Diego, se acuerda se proceda a demoler y obrar según lo informado por el arquitecto	PPP-014, L_H_00548-032, 01-02-1844, AMCT
Sin nombrar (quizá, Pedro Sánchez Osorio o José Polo y Pavía)	1844	Arquitecto // Arquitecto titular	Solicita permiso para que las puertas de su casa/puesto de quincalla abran hacia afuera, como otras que hay en la calle; que pase a la comisión de policía y ornato y junto al arquitecto, informen // El informe lo hace José Polo y Pavía	PPP-020, L_H_00548-069, 03-04-1844, AMCT PPP-035, L_H_00548-108, 20-04-1844, AMCT
Sin nombrar (quizá, Pedro Sánchez Osorio o José Polo y Pavía)	1844	Arquitecto titular	Se solicita que, junto a Comisión de ornato y policía, informe sobre un solar con fachada caída que produce daños a casa contigua // el informe lo hace José Polo y Pavía	PPP-036, L_H_00548-108, 24-04-1844, AMCT PPP-041, L_H_00548-126, 01-05-1844, AMCT PPP-043, L_H_00548-139, 04-05-1844, AMCT

Sin nombrar (quizá, Pedro Sánchez Osorio o José Polo y Pavía)	1844	Arquitecto titular	Se solicita que la Comisión de Ornato y Policía, junto al arquitecto titular, informen sobre la reparación de una pared medianera entre almacén y casa de crédito	PPP-061, L_H_00548-203, 03-07-1844, AMCT
Sin nombrar (quizá, Pedro Sánchez Osorio o José Polo y Pavía)	1844	Arquitecto titular // Arquitecto titular supernumerario	Que el arquitecto titular informe sobre casa junto a Casa de la Baronesa y la Iglesia antigua, que amenaza ruina // Quien hace la supervisión es José Polo y Pavía	PPP-066, L_H_00548-224, 31-07-1844, AMCT PPP-076, L_H_00548-259, 31-08-1844, AMCT
Sin nombrar (quizá, Pedro Sánchez Osorio o José Polo y Pavía)	1844	Arquitecto titular	Se solicita que los arquitectos titulares valoren el valor de un solar con tres barracas	PPP-069, L_H_00548-227, 31-07-1844, AMCT
VICENTE GARCÍA	1844	Arquitecto	Aparece en instancia que solicita permiso para establecer fábrica de alfarería en San Antonio Abad para que, junto a Comisión de Ornato y Policía, delibere	PPP-019, L_H_00548-069, 03-04-1844, AMCT PPP-032, L_H_00548-102, 17-04-1844, AMCT
VICENTE RAMÓN GARCÍA	1844	Aparejador del ramo de hidráulicos	Solicita que no se le pida contribuciones por subsidio industrial cuando no ejerce	PPP-074, L_H_00548-248, 20-08-1844, AMCT
VICENTE RAMÓN GARCÍA	1844	Arquitecto	Por mal estado de la pared de la iglesia del extinguido convento de La Merced y los problemas que puede ocasionar; se acuerda que, junto a los regidores de la comisión de policía y ornato, pasen un síndico y uno de los arquitectos Pedro Sánchez Osorio, José Polo y Pavía y Vicente Ramón García	PPP-087, L_H_00548-289, 14-09-1844, AMCT PPP-097, L_H_00548-311, 27-09-1844, AMCT
VICENTE RAMÓN GARCÍA	1844	Arquitecto	Ante el peligro que suponen los trozos que quedaron del extinguido convento de San Francisco, se acuerda que el teniente alcalde y la comisión de policía y ornato, junto a los arquitectos José Polo y Pavía y Vicente Ramón García, pasen y reconozcan	PPP-094, L_H_00548-302, 27-09-1844, AMCT
VICENTE RAMÓN GARCÍA	1844	Arquitecto auxiliar	Sobre las obras de la cañería nueva de la fuente de la Plaza de la Constitución; que se paralizan por no estar autorizado el Ayuntamiento para ello; que se haga reconocimiento y presupuesto con el arquitecto Pedro Sánchez Osorio y el auxiliar Vicente Ramón García	PPP-136, L_H_00548-435, 14-12-1844, AMCT PPP-137, L_H_00548-437, 14-12-1844, AMCT
ALBERTO HERRERO	1849	Arquitecto titular	Certificación sobre que una casa no se ha reedificado en su totalidad	UUU-067, L_H_00553-181, 23-08-1849, AMCT
ALBERTO HERRERO	1849	Arquitecto titular	Sobre cómo levantar igualada la fachada derruida de una casa, los perjuicios de hacerlo respetando la normativa de ornato y alternativas	UUU-075, L_H_00553-196, 30-08-1849, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1849	Arquitecto	Se cita al arquitecto con relación a los gastos en obras de edificio de Carnicerías, que al no gastarse lo presupuestado, se devuelva en metálico y la comisión lo invierta en lo necesario	UUU-076, L_H_00553-197, 30-08-1849, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1849	Arquitecto	Sobre imposibilidad de poner puertas en zona contigua a las carnicerías por haber una barraca	UUU-082, L_H_00553-210, 01-10-1849, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1849	Arquitecto	Sobre que amenaza ruina una pared junto a plaza de las verduras, y que se recomponga con reconocimiento del arquitecto	UUU-087, L_H_00553-227, 08-11-1849, AMCT

BUSCANDO AL PRIMER ARQUITECTO MUNICIPAL DE CARTAGENA.  
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Sin nombre (quizá, José Polo y Pavía o Alberto Herrero)	1849	Arquitecto titular // Arquitecto	Aparece un arquitecto titular firmando certificaciones, presentada en Comisión de Propios y usado como documentación para impuesto territorial, reedificaciones, etc.	UUU-013, L_H_00553-057, 14-03-1849, AMCT UUU-014, L_H_00553-059, 22-03-1849, AMCT UUU-025, L_H_00553-080, 19-03-1849, AMCT UUU-032, L_H_00553-091, 03-05-1849, AMCT UUU-064, L_H_00553-175, 16-08-1849, AMCT
Sin nombre (quizá, José Polo y Pavía o Alberto Herrero)	1849	Arquitecto titular	Se solicita que el arquitecto titular pase e informe sobre instancia para franquear y dejar expedito parte del almacén de la casa de Hacienda junto a las carnicerías	UUU-017, L_H_00553-069, 12-03-1849, AMCT
Sin nombre (quizá, José Polo y Pavía o Alberto Herrero)	1849	Arquitecto	Se solicita que los arquitectos se encarguen de garantizar y rectificar la alineación de las casas en la Plaza de San Francisco	UUU-030, L_H_00553-087, 03-05-1849, AMCT UUU-033, L_H_00553-093, 10-05-1849, AMCT
Sin nombre (quizá, José Polo y Pavía o Alberto Herrero)	1849	Arquitecto titular	Se solicita que el arquitecto titular, junto a regidores, supervise y dictamine sobre una puerta nueva a abrir en una casa en reformas	UUU-063, L_H_00553-171, 02-08-1849, AMCT
ANTONIO AGUILAR	1850	Maestro de obras de la Real Academia de San Carlos	Que se le dé de baja en la matrícula de su actividad para 1851	UUU-215, L_H_00553-471, 13-11-1850, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1850	Arquitecto titular	Que se notifique a comisión (¿de propios?) y al arquitecto titular el lugar de construcción de un pozo de agua en Cabezo de los Moros por si afecta a aljibe, depósito, va contra ley o necesita permiso militar al estar en zona de fuegos	UUU-164, L_H_00553-391, 18-07-1850, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1850	Arquitecto	Se solicita que el arquitecto, junto a Comisión de Propios, informen sobre solicitud de venta del Callejón del Puntal a particular para hacer casa contigua a otra de su propiedad	UUU-206, L_H_00553-458, 24-10-1850, AMCT UUU-211, L_H_00553-468, 13-11-1850, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1850	Arquitecto	Se solicita que el arquitecto, junto a Comisión de Propios, verifique denuncia de particular sobre corte en suministro de agua	UUU-207, L_H_00553-458, 24-10-1850, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1850 1851	Arquitecto titular	Sobre que se hagan unas ventanas y puerta/ cochera en una vivienda junto a la muralla que da callejón sin salida, dirigiendo las obras el arquitecto titular // Problemas con otro vecino que informa usar dicho callejón por concesión	UUU-231, L_H_00553-498, 20-12-1850, AMCT UUU-237, L_H_00553-510, 09-01-1851, AMCT
JOSÉ POLO Y PAVÍA	1851	Arquitecto (titular?)	Aparece firmando plano de una casa que se debe demoler y reedificar	UUU-356, L_H_00553-649, 28-10-1851, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero o José Polo y Pavía)	1851	Arquitecto municipal	Se solicita que, junto a la Comisión de Ornato, el arquitecto municipal informe de sobre una petición de obrar casas en dos solares pero que no se puede por haber una casa indebidamente construida	UUU-369, L_H_00553-665, 04-12-1851, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1851	Arquitecto titular	Sobre que el arquitecto titular y la Comisión de Propios informen sobre instancia para construir un piso sobre un almacén	UUU-254, L_H_00553-527, 13-02-1851, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1851	Arquitecto titular	Aparece en informe favorable a obrar casa frente al teatro, pero Ayuntamiento no da permiso por afectar al acceso de este y su fachada	UUU-261, L_H_00553-536, 27-02-1851, AMCT UUU-265, L_H_00553-544, 27-03-1851, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1851	Arquitecto titular	Aparece en informe sobre renovación o no de concesión de uso de una pluma de agua si ya no se vive en la casa para la que se dio la gracia	UUU-262, L_H_00553-537, 27-02-1851, AMCT

Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1851	Arquitecto titular	Sobre el arquitecto titular y la Comisión de Ornato dirijan la intervención de obrar tres casas en unos solares para garantizar que queden alineados	UUU-263, L_H_00553-540, 13-03-1851, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1851	Arquitecto titular	Sobre que dirija las obras en una cloaca	UUU-264, L_H_00553-541, 13-03-1851, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1851	Arquitecto titular	Sobre que se dé conocimiento al arquitecto titular sobre paralización de unas obras por carecer de permiso	UUU-266, L_H_00553-545, 27-03-1851, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1851	Arquitecto titular	Sobre que el arquitecto titular dictamine sobre la alineación de unas casas que se van a construir en distintas calles, distritos y diputaciones	UUU-268, L_H_00553-547, 27-03-1851, AMCT UUU-287, L_H_00553-562, 28-05-1851, AMCT UUU-302, L_H_00553-577, 18-06-1851, AMCT UUU-303, L_H_00553-579, 03-07-1851, AMCT UUU-305, L_H_00553-581, 03-07-1851, AMCT UUU-316, L_H_00553-601, 31-07-1851, AMCT UUU-322, L_H_00553-619, 21-08-1851, AMCT UUU-323, L_H_00553-620, 21-08-1851, AMCT UUU-325, L_H_00553-626, 11-09-1851, AMCT UUU-337, L_H_00553-636, 18-09-1851, AMCT UUU-340, L_H_00553-637, 25-09-1851, AMCT UUU-345, L_H_00553-642, 09-10-1851, AMCT UUU-368, L_H_00553-663, 27-11-1851, AMCT UUU-371, L_H_00553-666, 04-12-1851, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1851	Arquitecto titular	Sobre concesión de permiso para obrar en El Garbanzal respetando las reglas del arquitecto titular y Comisión de Ornato de permitir construcción en línea de futuras obras, etc.	UUU-286, L_H_00553-561, 28-05-1851, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1851	Arquitecto titular	Sobre la necesidad de formar, en la Diputación de El Garbanzal, plano para regularizar las nuevas construcciones	UUU-306, L_H_00553-591, 17-07-1851?, AMCT UUU-310, L_H_00553-597, 17-07-1851?, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1851	Arquitecto titular	Sobre que informe, junto a Comisión de Ornato, sobre solicitud de abrir puerta en fábrica de curtidos	UUU-315, L_H_00553-600, 31-07-1851, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1851	Arquitecto titular	Sobre que el arquitecto titular y Comisión de ornato observen plano para fachada / pared que se está reedificando en Convento de Monjas	UUU-335, L_H_00553-635, 18-09-1851, AMCT
Sin nombrar (quizá, Alberto Herrero)	1850 1851	Arquitecto titular	Sobre queja por no respetarse el plano y lo dictado por el arquitecto titular con respecto a obrar una casa junto a ermita de El Garbanzal, y se acuerda que el arquitecto titular y la Comisión de Propios pasen y reconozcan	UUU-216, L_H_00553-471, 13-11-1850, AMCT UUU-247, L_H_00553-522, 13-02-1851, AMCT

# **NOTICIARIO**



# Una aportación a la historiografía del yacimiento ibérico de La Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena)

A Contribution to the Historiography of the Iberian Site of La Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena)

Miguel Martín Camino\*

## **Resumen**

La fecha del descubrimiento del yacimiento ibérico de La Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena) ha sido tratada de forma imprecisa en la bibliografía, situándola de manera genérica en la década de 1950. Sin embargo, un documento inédito conservado en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena permite fijar con exactitud su notificación oficial en 1950. Este hallazgo documental contribuye a solventar la indefinición cronológica previa y refuerza las bases historiográficas sobre los orígenes de la investigación en el enclave.

## **Palabras Clave**

Yacimiento ibérico; La Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena); historiografía arqueológica; descubrimiento arqueológico; Museo Arqueológico Municipal de Cartagena.

## **Abstract**

The discovery date of the Iberian site of La Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena) has usually been addressed vaguely in the literature, being generically placed in the 1950s. However, an unpublished document preserved in the Municipal Archaeological Museum of Cartagena allows us to establish 1950 as the precise date of its official reporting. This archival evidence helps to correct earlier chronological uncertainty and provides a firmer historiographical basis for the origins of research at the site.

## **Keywords**

Iberian site; La Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena); archaeological historiography; archaeological discovery; Municipal Archaeological Museum of Cartagena.

\* Museo Arqueológico Municipal de Cartagena email: miguel.martin@ayto-cartagena.es, <https://orcid.org/0000-0001-9798-463X>

La historiografía relativa al yacimiento ibérico de La Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena) ha estado marcada por una indefinición notable en lo que respecta a la datación de su descubrimiento. Las referencias iniciales, recogidas en la bibliografía tradicional, se expresan con fórmulas vagas que dificultan precisar el momento en que se produjo la primera constatación oficial. Este fenómeno no resulta extraño si se tiene en cuenta el contexto de la arqueología española de mediados del siglo XX, cuando muchos hallazgos se transmitían de forma fragmentaria, sin protocolos estandarizados, y dependían a menudo de la intermediación de museos locales o de la iniciativa personal de sus directores.

La primera noticia publicada sobre el enclave procede de Pedro A. San Martín Moro, quien en 1962 señalaba que «hace diez años aproximadamente ingresó en este Museo Arqueológico Municipal un lote de fragmentos de cerámica ibérica, campanienses y griega de figuras rojas, procedente del paraje denominado El Escorial, junto a la playa de Los Nietos... Fue entregado por Juan López Covacho, celador municipal del Rincón, Vicente Guardiola y Antonio Barceló» (San Martín, 1962: 157). La fórmula empleada —“hace diez años aproximadamente”— constituye un testimonio claro de la indefinición cronológica que caracteriza las primeras alusiones. A partir de esta declaración, la historiografía posterior tendió a atribuir el descubrimiento del yacimiento al propio San Martín, en su condición de director del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena (García, 1995: 128; García y Ruiz, 1995-1996: 129), consolidando la idea de que fue él quien identificó y dio a conocer el enclave tras recibir los materiales iniciales.

En este sentido, García y García (1992: 3) precisaban que el poblado «es conocido desde finales de los años cincuenta, cuando un campesino que estaba realizando labores agrícolas halló restos de cerámica que entregó a P. San Martín Moro. Este visitaría varias veces el poblado y su entorno, y finalmente en 1962 obtuvo permiso para realizar una campaña de excavación...». Esta intervención, desarrollada en colaboración con el Instituto Arqueológico Alemán, representó la primera investigación científica en el lugar y permitió documentar dos fases constructivas, así como un repertorio cerámico de gran interés para el conocimiento de la cultura material ibérica en la fachada suroriental peninsular (Diehl et alii, 1962).

Frente a estas alusiones imprecisas, un documento inédito conservado en el archivo del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena permite fijar con exactitud la fecha de la primera notificación oficial. Se trata de un escrito fechado el 20 de mayo de 1950, remitido por la Jefatura de la Guardia Municipal al entonces alcalde de Cartagena, Miguel Hernández Gómez (Fig. 1). En él se informaba de la abundancia de fragmentos cerámicos —atribuidos a época ibérica y romana— en el paraje denominado El Escorial, situado en terrenos propiedad de Ramón Madrid. El escrito añadía que numerosos fragmentos habían sido recogidos por Antonio Barceló, vecino de Los Belones, y concluía señalando que la comunicación se efectuaba “para su debido conocimiento y efectos que crea necesarios”.

El contenido literal del documento es el siguiente:

*El celador municipal de la diputación de El Rincón Juan López Cobacho, me participa que en la playa de Los Nietos, en una elevación de terreno situada en la finca de Don Ramón Madrid, hay mucha cantidad de fragmentos de cerámica que parece ser Ibérica y Romana, y por si esto fuese de utilidad para estudios arqueológicos lo comunica haciendo constar que el lugar indicado se denomina “El Escorial” y que muchos (sic) de dichos fragmentos han sido recogidos por Don Antonio Barceló, domiciliado en Los Belones.*

Aunque el texto sugiere que el enclave era ya conocido por los habitantes de la zona, constituye la primera referencia oficial y fechada al hallazgo. Su valor historiográfico es doble: por un lado, confirma la existencia de materiales arqueológicos en superficie en El Escorial; por otro, corrige la indefinición cronológica transmitida por las fuentes posteriores, al situar el inicio del conocimiento institucional en 1950.

Conviene tener en cuenta, asimismo, la coyuntura que atravesaba entonces el Museo Arqueológico de Cartagena, que pudo contribuir a que la notificación quedase diluida en el plano administrativo. En noviembre de 1949, Antonio Beltrán, primer director del centro, había obtenido la Cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática en la Universidad de Zaragoza, a la que se incorporó a comienzos de 1950. Aunque presentó su renuncia formal en octubre de ese mismo año, mantuvo nominalmente la dirección del Museo hasta noviembre, cuando fue designado como sucesor Francisco Jordá Cerdá, que

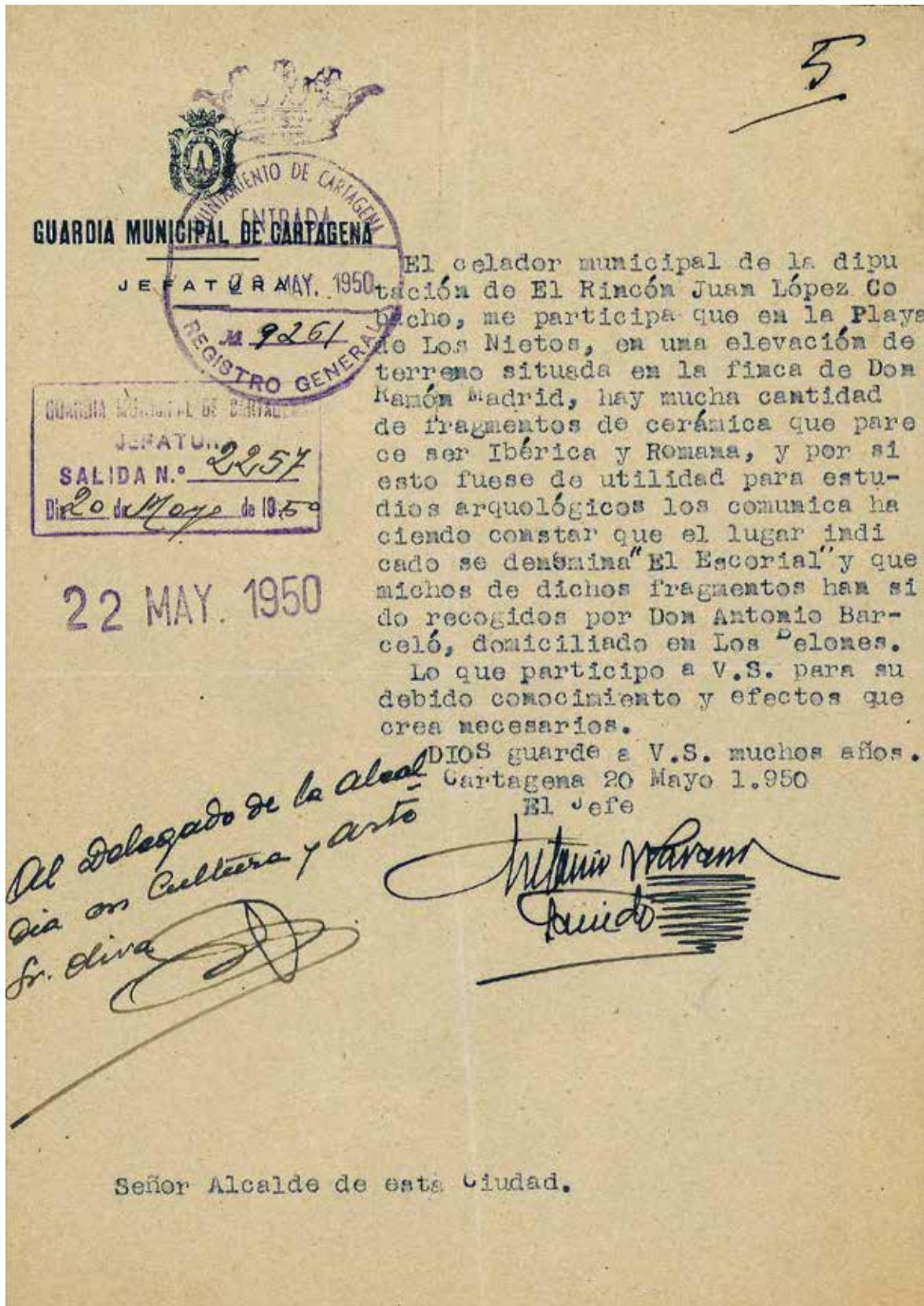


Figura 1. Oficio del Jefe de la Guardia Municipal de Cartagena, de fecha 20 de mayo de 1950, dirigido al alcalde de Cartagena.

ocuparía el cargo hasta 1952 (Martín, e.p.). La existencia de este vacío directivo ayuda a comprender por qué la comunicación oficial sobre el hallazgo no tuvo una respuesta inmediata ni derivó en actuaciones arqueológicas, y por qué no fue hasta 1955, con el nombramiento de San Martín, cuando el yacimiento comenzó a recibir atención continuada.

En consecuencia, el documento de 1950 adquiere una dimensión historiográfica que trasciende la mera precisión de una fecha. Se erige como pieza clave para comprender los orígenes del conocimiento institucional del enclave, al tiempo que ilustra la importancia de la documentación archivística en la relectura crítica de la arqueología española de posguerra. Casos como este demuestran que la reconstrucción historiográfica no puede depender únicamente de la bibliografía publicada, sino que requiere integrar las huellas administrativas, a menudo relegadas, que revelan cómo se produjo realmente el tránsito desde el hallazgo casual hasta su reconocimiento oficial. La revisión aquí propuesta muestra, por tanto, que la historia del yacimiento de La Loma del Escorial debe comenzar en 1950, con aquella notificación dirigida al alcalde de Cartagena, y no en las décadas posteriores, como se había venido repitiendo en la literatura científica.

## BIBLIOGRAFÍA

DIEHL, E.; SCHUBART, H.; SAN MARTÍN, P. (1962). "Los Nietos. Ein Händelplatz des 5 bis 3 Jahrhunderts an der Spanische Levanteküste". *Madrider Mitteilungen*, 3, 45-84.

GARCÍA CANO, C. (1996). "Informe sobre el poblado ibérico de la Loma del Escorial, Los Nietos (Cartagena)". *Memorias de Arqueología 5 (Segundas Jornadas de Arqueología Regional 4-7 junio 1991)* Murcia, 128-140.

GARCÍA CANO, C.; GARCÍA CANO, J.M. (1992). "Cerámica ática del poblado ibérico de La Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena)". *Archivo Español de Arqueología*, 65, 3-32.

GARCÍA CANO, C.; RUIZ VALDERAS, E. (1994-1995). "El poblado ibérico de la Loma del Escorial (Los Nietos) durante el s. III a. C.". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 11-12, 129-149.

MARTÍN CAMINO, M. (en prensa). *El Museo Arqueológico Municipal de Cartagena en la Posguerra Civil española: los primeros directores del Museo*.

SAN MARTÍN, P.A. (1964). "Primer informe sobre la excavación de La Loma del Escorial. Los Nietos (Cartagena)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VI (Cuadernos 1-3), 157-161.

# La restauración y estudio histórico-artístico de los retratos de Isaac Peral y de su esposa María del Carmen Cencio, obras de José Francisco Díaz Molina (1893 y 1899)

The Restoration and Historical-Artistic Study of the Portraits of Isaac Peral and His Wife María del Carmen Cencio, Works by José Francisco Díaz Molina (1893 and 1899)

Isidro Pérez López\*

## *Resumen*

El presente trabajo expone el proceso de restauración y estudio histórico-artístico de los retratos inéditos de Isaac Peral y de su esposa, María del Carmen Cencio, realizados por José Francisco Díaz Molina a finales del siglo XIX. A través del análisis técnico y grafológico se confirmó la autoría y cronología de las obras (1893 y 1899), así como su consideración como un conjunto concebido unitariamente. La investigación contribuye a revalorizar la figura del pintor Díaz Molina, incorporando dos piezas hasta ahora desconocidas en su catálogo, e integra estas obras en el discurso museográfico de la Casa Museo Isaac Peral de Cartagena.

## *Palabras clave*

Restauración; Isaac Peral; María del Carmen Cencio; José Francisco Díaz Molina; Retrato; Pintura del siglo XIX; Cartagena; Casa Museo Isaac Peral.

## *Abstract*

This study presents the restoration and historical-artistic analysis of the previously unknown portraits of Isaac Peral and his wife, María del Carmen Cencio, painted by José Francisco Díaz Molina in the late 19th century. Technical and graphological examination confirmed the authorship and dating of the works (1893 and 1899), as well as their conception as a unified set. The research enhances the appreciation of Díaz Molina's career by incorporating two previously unpublished works into his catalogue and supports the integration of these portraits into the museographic narrative of the Isaac Peral House Museum in Cartagena.

## *Keywords*

Restoration; Isaac Peral; María del Carmen Cencio; José Francisco Díaz Molina; Portrait; 19th-Century Painting; Cartagena; Isaac Peral House Museum.

\* Técnico Superior en Restauración. Taller de Restauración Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cartagena.

## INTRODUCCIÓN

El Taller Municipal de Restauración lleva años encargándose del estudio, mantenimiento y restauración de los bienes artísticos propiedad del Ayuntamiento de Cartagena, especialmente los de formato mueble (pinturas sobre tela, tabla y esculturas). Por otro lado, hace ya algún tiempo que el Consistorio de Cartagena inició el proceso de creación de la Casa Museo de Isaac Peral, proceso que suscitó un elevado interés entre las personas relacionadas con la singular temática de este nuevo espacio museológico. Interés que sirvió para que algunos propietarios de bienes relacionados con el marino e inventor cartagenero, los pusieran a disposición municipal mediante su donación o cesión temporal. Es evidente que cualquier pieza, que se integre en el diseño museográfico del interior del mencionado espacio cultural, debe mostrar un estado de conservación que asegure su pervivencia temporal y no impida una correcta lectura. (Fig. 1)

Dos de las mencionadas piezas cedidas fueron: en primer lugar, un retrato de Isaac Peral (cedido por el coleccionista D. Diego Quevedo) y posteriormente el retrato

de su esposa María del Carmen Cencio (cedido por familiares de Isaac Peral). Ambos cuadros presentaban un deficiente estado de conservación. Vistas las obras e intuyendo su excelente calidad artística y sabiendo, por otro lado, la función a la que están destinadas, se estimó conveniente, y de manera previa a su inclusión al programa iconográfico de la casa museo, su ingreso en el Taller Municipal de Restauración, servicio dependiente de la concejalía de Cultura del Consistorio cartagenero, para proceder al análisis y tratamiento.

## METODOLOGÍA Y PROCESO DE INTERVENCIÓN

### El retrato de Isaac Peral

El retrato de Isaac Peral resultó ser el primer cuadro en ingresar en las dependencias municipales, procediéndose inmediatamente al análisis del estado de conservación y al estudio de los materiales que componían la pieza, pudiéndose constatar, en esta etapa, lo que, sorprendentemente “a priori”, parecía una pintura sobre tabla, en realidad se trataba de un óleo sobre tela, al que en una intervención anterior se adhirió por su parte



Figura 1. Retratos de Isaac Peral y de su esposa Carmen Cencio.

posterior un panel de madera, elemento añadido a fin de estabilizar el degradado soporte textil.

De igual manera, seguramente en la mencionada intervención, y con objeto de ocultar defectos en el soporte y en la película de color, se aplicó una película de una sustancia oscura e insoluble en cualquier tipo de disolvente, coincidente con las características físicas del Betún de Judea. Evidentemente en nuestro caso dificultaba sensiblemente la lectura del retrato. (Fig. 2)



Figura 2. Estratos del cuadro de Isaac Peral.

Una vez finalizado el análisis material y tras constatar que el soporte original y el refuerzo (tela y tabla) permanecían totalmente adheridos entre si, además de estables, se optó por no separar ambos elementos del soporte, ya que durante el proceso de extracción del elemento añadido podría provocar nuevos daños irreversibles en los estratos originales de preparación, color y protección.

A continuación, se procedió a la retirada del betún de Judea mediante métodos mecánicos (punta de bisturí). Una vez finalizada esta tarea, se descubrieron largas grietas que cruzaban en sentido vertical casi toda la obra, así como desafortunadas reintegraciones de preparación y de la película pigmentada.

Igualmente, y tras la retirada de la película de betún de Judea se descubrió, ya que la mencionada sustancia ocultaba los detalles, la firma que identificaba y databa la obra (Díaz Molina 1893) además una dedicatoria (A mi distinguido amigo D. Isaac Peral). (Fig. 3)

Seguidamente se reintegraron las lagunas existentes mediante técnicas reversibles. Finalizando con la aplicación de barniz natural.

Una vez acabado el tratamiento de restauración se procedió a realizar un estudio histórico y grafológico, durante los cuales se pudo descubrir lo siguiente:

Mediante estudio comparativo de las firmas entre las correspondientes al autorretrato de Díaz Molina, perteneciente al Museo del Prado y nuestro retrato de Isaac Peral, se evidenció que, a pesar de la ausencia del segundo apellido en el retrato de Peral y el distinto ángulo

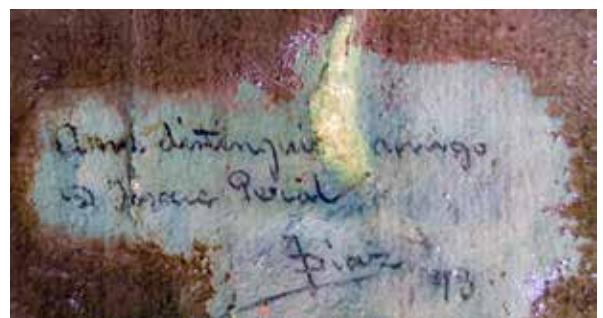


Figura 3. Texto recuperado en el retrato de Isaac Peral tras la retirada de la película superficial que cubría el cuadro.

que presentan ambas firmas, las evidentes semejanzas entre los dos autógrafos son irrebatibles, especialmente patente en formas como las iniciales "D" sobre la "D" (Fig. 4 A, B y C), la forma en la que manuscrite el número "9" (Fig. 4 D), y el grafismo de la "Z" final (Fig. 4.E)

Por todo lo anterior podemos asegurar que se tratan de firmas trazadas por la misma mano del pintor D. José Francisco Díaz Molina (Gádor, prov., Almería, 1860 - Madrid, 1932). (Fig. 5)



Figura 4. Estudio caligráfico de la firma del retrato de Isaac Peral.

- A. Firma del autorretrato de José Francisco Díaz Molina conservado en el Museo del Prado.
- B. Firma del retrato de Isaac Peral: simplificada y original.
- C. Letras entrelazadas, I, del nombre (Isaac) sobre la letra D del apellido (Peral).
- D. Trazado del número 9.
- E. Grafismo de la Z final del apellido.



Figura 5. Retrato de Isaac Peral antes del tratamiento (l) y tras su restauración (d).

### El retrato de María del Carmen Cencio

Tras la finalización del proceso de restauración del retrato de Isaac Peral, ingresó en el Taller de Restauración Municipal de Cartagena el retrato de María del Carmen Cencio, esposa del marino. Procediéndose, como en el caso anterior, a la realización de un estudio de conservación y de los materiales que componían la pieza. Pudiéndose constatar que se trataba de un óleo sobre lienzo en un penoso estado de conservación, especialmente afectado se encontraba el soporte de tela, ya que había perdido la estabilidad y características físicas. Como consecuencia de la disagregación del soporte se pudo apreciar el deterioro de los estratos superiores. (Fig. 6).

De igual manera, se apreciaron anteriores intervenciones, actuaciones cuyo pretendido objeto era disimular múltiples defectos en el soporte (desaparición de soporte y roturas) y en la película de color. En el caso de la tela que funcionaba de soporte se observó parches con materiales poco adecuados, ya sean mediante telas en-

coladas y cinta adheridas, además de la superposición de repintes sobre el estrato de color. (Fig. 7).

Por otro lado, debido a la oxidación del barniz, se apreciaba un tono amarillento que cubría toda la superficie del cuadro.

Habiendo finalizado el análisis material y tras constatar que el soporte original se encuentra en un estado de inestabilidad y disagregación avanzado, se optó por la aplicación de un reentelado a la gacha, técnica tradicional que no añade elementos modernos o extraños a la composición original.

En la siguiente fase se procedió a una limpieza media del barniz oxidado, mediante métodos químicos y mecánicos. Una vez finalizada esta tarea, se descubrieron lagunas y repintes. Elementos que fueron retirados. Tras lo cual se procedió al estucado y la reintegración de lagunas con técnicas reversibles y visibles.

Se da por finalizado el tratamiento mediante el barnizado a base de resina natural.



Figura 6. Retrato del Carmen Cencio antes de la intervención.



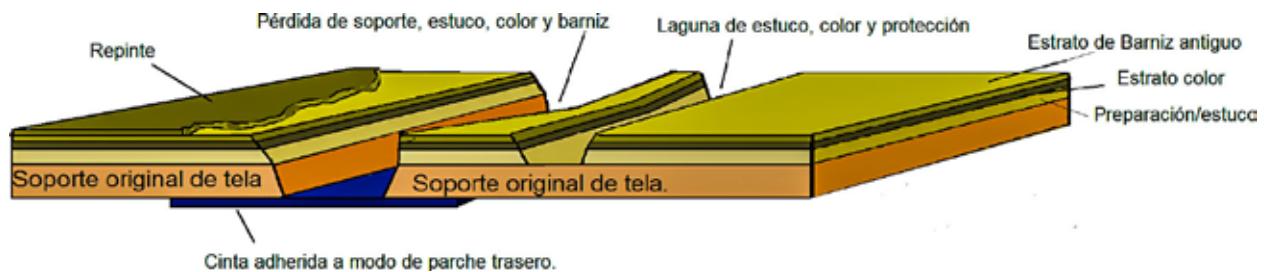


Figura 7. Estratos del cuadro de Carmen Cencio.

Durante el proceso de retirada del barniz antiguo, se pudo descubrir la firma que identificaba y databa la obra (Díaz 1899). Una vez estudiado grafológicamente se confirmó la autoría, resultando ser el mismo autor que realizó el anterior retrato de Isaac Peral; José Francisco Díaz Molina.

Francisco Díaz Molina e incorpora dos obras hasta ahora inéditas en su producción. Este hallazgo aporta además información documental de gran valor histórico, al vincular directamente al pintor con la figura del marino cartagenero, y refuerza la importancia de la Casa Museo Isaac Peral como espacio de memoria e identidad para



Figura 8. Retrato de Carmen Cencio antes del tratamiento (i) y tras su restauración (d).



## CONCLUSIONES

La restauración de los retratos de Isaac Peral y de su esposa, María del Carmen Cencio, ha permitido reconocerlos como un conjunto unitario concebido para su exhibición conjunta, lo que enriquece el catálogo de José

la ciudad de Cartagena.

El análisis de intervenciones previas, como la aplicación de betún de Judea o los repintes inadecuados, ha puesto de manifiesto la alteración que tales añadidos provocaron en la lectura estética de las obras y en su

conservación. Su corrección mediante criterios científicos, técnicas reversibles y mínima intervención devuelve la autenticidad a las pinturas y subraya la importancia de la restauración como herramienta de conocimiento.

En este contexto, resulta necesario situar los retratos en la trayectoria artística de José Francisco Díaz Molina (Gádor, Almería, 1860 – Madrid, 1932). De origen humilde, se trasladó a Almería en 1871, compaginando estudios con el trabajo en un despacho de abogado. En 1878 inició su formación con Andrés Giuliani y Gosci (1815-1889), catedrático de Dibujo del Instituto de Segunda Enseñanza, con quien colaboró hasta 1882. Ese mismo año obtuvo una beca de la Diputación Provincial que le permitió ampliar estudios en la Academia de España en Roma, donde fue discípulo de Vicente Palmaroli, futuro director del Museo del Prado (1894-1896). A su regreso en 1886, desarrolló una intensa actividad docente y artística, siendo nombrado catedrático interino de Dibujo tras el fallecimiento de Giuliani en 1889. Su consagración como pintor se produjo en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1897, donde obtuvo una mención de honor con el cuadro *La Miseria*.

Su carrera se consolidó a través de encargos oficiales, como los retratos de alcaldes de Madrid (1899) o los de Alfonso XIII (1901). Ejerció como restaurador en el Museo Arqueológico Nacional (1901-1912) y participó en certámenes internacionales como la Exposición de París de 1904 o la Exposición Universal de Panamá de 1911, donde obtuvo la Medalla de Plata con *El panecillo*. Su producción, centrada en retratos de personalidades políticas y académicas, se conserva en instituciones como el Ministerio de Justicia, la Presidencia del Gobierno o el Museo del Prado, que custodia un autorretrato fechado en 1899. (Fig. 9).

En este marco, los retratos del matrimonio Peral deben ser entendidos como un testimonio de gran relevancia dentro de la producción retratística de Díaz Molina, en tanto conjugan valor artístico y significación histórica, vinculada estrechamente a la memoria de la Cartagena decimonónica.

En definitiva, la restauración de los retratos del matrimonio Peral ha permitido garantizar su conservación material y recuperar su integridad estética, confirmando la autoría de José Francisco Díaz Molina y precisando su cronología (1893 y 1899). La incorporación de es-



Figura 9. Autorretrato de José Francisco Díaz Molina. Museo del Prado (Madrid). (Fuente: Wikimedia Commons).

tas dos obras inéditas amplía el catálogo del pintor y contribuye al conocimiento de su trayectoria. Al mismo tiempo, la intervención ha demostrado la necesidad de aplicar metodologías basadas en el rigor técnico, la reversibilidad y el respeto a la autenticidad de las piezas. Considerados como un conjunto unitario, los retratos representan un valioso testimonio artístico e histórico que enriquece tanto el legado de Díaz Molina como el discurso patrimonial de la Casa Museo Isaac Peral.



# El busto de Asdrúbal del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena y su autor, el escultor César Alcaraz

The Bust of Hasdrubal in the Municipal Archaeological Museum of Cartagena and its Author, the Sculptor César Alcaraz

Diego Ortiz Martínez

## ***Resumen***

El objetivo de este trabajo es dar a conocer el busto de Asdrúbal, en escayola pintada simulando bronce, que se conserva en el Museo Arqueológico Municipal, así como dar unas pinceladas sobre la vida de su autor, un entonces joven escultor cartagenero que lo llevó a cabo, como modelo para un monumento en bronce que nunca llegaría a llevarse a cabo, en 1929.

## ***Palabras clave***

Asdrúbal, César Alcaraz, busto, escultura pública, Escuela de Artes y Oficios, Aniceto Marinas, José Capuz, Ayuntamiento de Cartagena.

## ***Abstract***

The aim of this work is to showcase the bust of Asdrúbal, made of painted plaster simulating bronze, which is preserved in the Municipal Archaeological Museum, as well as to provide some insights into the life of its author, a young sculptor from Cartagena who created it as a model for a bronze monument that would never be constructed, in 1929.

## ***Keywords***

Asdrúbal, César Alcaraz, bust, public sculpture, School of Arts and Crafts, Aniceto Marinas, José Capuz, City Council of Cartagena.

En las instalaciones del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena se conserva un busto de Asdrúbal realizado en escayola y pintado en verde para simular bronce que llegó a las colecciones del centro tras haberse conservado durante décadas en el almacén municipal. El traslado al museo, de cuya fecha exacta no ha quedado constancia, debió efectuarse a finales de la década de los años 80 del pasado siglo, ya que una reproducción del mismo se utilizó en 1992 para ilustrar uno de los artículos aparecidos en el cuarto tomo de la 'Historia de Cartagena' que dirigía por entonces el arqueólogo Julio Mas y que había sido escrito por Antonio Beltrán. El pie de foto que acompañaba a la ilustración era demostrativa del escaso conocimiento que sobre la obra que nos ocupa se tenía en aquel momento, ya que se hacía constar que era "análogo al que figura en el monumento erigido en su honor en el Parque Torres de Cartagena" (BELTRÁN, 1992). Nada más lejos de la realidad, ya que el conservado en el Museo Arqueológico está debidamente firmado y fechado por su autor, César Alcaraz, en 1929, mientras que el que se alza en el referido parque fue labrado en 1965 por el artista local Manuel Ardil Pagán (ORTIZ, 2025 pp. 110-112).

Si poco se sabía en ese momento sobre el busto, tampoco se tenía mucho más conocimiento de su autor ni de los motivos y condicionamientos que le llevaron a realizar la escultura. César Alcaraz Mateos había nacido en Cartagena, y más concretamente en el Barrio de Santa Lucía, entre los días 6 y 7 de abril de 1908, tal y como se desprende de la nota demográfica aparecida en la última de las fechas reseñadas en las páginas del diario 'El Eco de Cartagena'.<sup>1</sup> Nada sabemos de su formación inicial, del lugar dónde se inició en el mundo de la escultura, y más en un momento en el que, tras el fallecimiento del escultor Francisco Requena en 1909, no había ningún referente de especial relevancia en la ciudad. Quizás lo hizo en las clases de modelado y vaciado que, en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, impartía el escultor decorador madrileño, afincado unos años en Cartagena por motivos familiares, Rafael Amaré. Sin embargo, no podemos afirmarlo categóricamente, ya que la única noticia que tenemos de la docencia ejercida por este artista data del curso 1911-1912, en el que César Alcaraz era demasiado joven para haber asistido a las aulas de dicha institución, y Amaré abandonó la

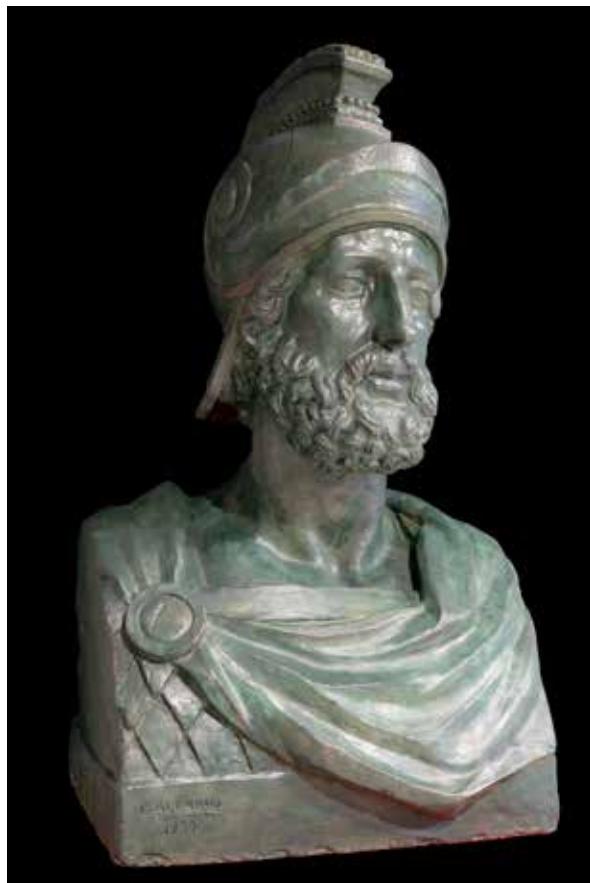


Fig. 1. El busto conservado en el Museo Arqueológico Municipal (MMC).

ciudad en 1919, cuando el artífice del busto de Asdrúbal tan sólo contaba con 11 años de edad.<sup>2</sup>

Fueran cuales fueran sus inicios artísticos, César Alcaraz tuvo claro que para abrirse paso en el mundo del arte era mejor abandonar Cartagena. Así, el 4 de julio de 1926 -tal y como se recogía en la prensa local un año más tarde con motivo de su primera obra conocida en la ciudad- marchó a Madrid para asistir a las clases de la Escuela de Artes y Oficios. Una labor que, para poder mantenerse en la capital de España, tuvo que alternar con el empleo de escribiente en la 'Casa Uralita S.A.'. Unas tareas profesionales que le limitaban en su formación, ya que en algunos casos había coincidencias de horarios entre los centros de estudio y trabajo que le impedían asistir con asiduidad a las clases. Con todo, y siempre siguiendo las reseñas periodísticas sobre el

<sup>1</sup> *El Eco de Cartagena* 7-4-1908 p. 3

<sup>2</sup> *El Eco de Cartagena* 3-10-1911 p. 2

busto de su padre que modeló en julio de 1927, contó con el apoyo del escultor Aniceto Marinas, que formaba parte del claustro de la Escuela,<sup>3</sup> aunque años más tarde, César Alcaraz señalaría como su maestro más importante en la misma a José Capuz,<sup>4</sup> artista valenciano muy ligado en aquellos años a Cartagena por sus obras para la Cofradía de N.P. Jesús Nazareno (Marrajos) y que era en el centro docente, desde julio de 1922, profesor de Modelado y Vaciado.

Los artículos periodísticos que se hicieron eco del modelado de la cabeza de su padre durante su estancia vacacional en Cartagena en el verano de 1927 incidían en la petición de ayuda económica, en forma pensión de estudios, para César Alcaraz. Éste, posiblemente, tenía en mente incorporarse, si era aceptado, en el taller de Mariano Benlliure, ya que en uno de tales escritos, el aparecido en el diario 'El Porvenir', se alude explícitamente a que la subvención "serviría para que pudiese ingresar en el estudio de Benlliure, del que han salido tantos artistas".

Dichas peticiones fueron recogidas por las autoridades municipales de su ciudad natal. Así, en octubre de 1927 el alcalde pidió a la Diputación Provincial que se becara a César Alcaraz para continuar en Madrid sus estudios de escultura.<sup>5</sup> Sin embargo, esta institución no creyó conveniente otorgar la ayuda solicitada, por lo que, finalmente, sería el consistorio cartagenero quien pensionara al artista en marzo de 1928.<sup>6</sup> Sin duda, en la decisión de la corporación municipal debieron pesar las nuevas muestras de su arte que Alcaraz había dado durante la navidad de 1927, cuando otra vez de vacaciones en la casa paterna, expuso, en los escaparates de la tienda de muebles de Andrés Plazas en la calle Mayor -escenario habitual en la época de este tipo de exhibiciones- un busto, en escayola, de Cristo.<sup>7</sup> Obra ésta que, aunque en paradero desconocido actualmente, regaló el autor al Ayuntamiento posteriormente.<sup>8</sup>

Consciente de que la mejor manera de continuar contando con el apoyo pecuniario del municipio era dar en



Fig. 2. El escultor modelando un busto de su padre.

<sup>3</sup> Un amigo del arte: "De arte". *Cartagena Ilustrada* nº 54 (31-7-1927) p. 5 y L. Marín: "Artistas que nacen. El escultor cartagenero César Alcaraz". *El Porvenir* (Cartagena) 13-8-1927 p. 3

<sup>4</sup> *El Noticiero* (Cartagena) 18-8-1973 p. 15

<sup>5</sup> *Levante Agrario* (Murcia) 22-10-1927 p. 1

<sup>6</sup> Óscar Nevado: "Unas pensiones del municipio". *Cartagena Nueva* 23-3-1928 p. 1

<sup>7</sup> Óscar Nevado: "Una escultura notable". *El Porvenir* (Cartagena) 27-12-1927 p. 1

<sup>8</sup> *El Noticiero* (Cartagena) 18-8-1973 p. 15

Cartagena muestras de sus progresos en cuantas ocasiones pudiera, en septiembre de 1928, y en los salones del Ateneo (una de las más prestigiosas instituciones culturales de la ciudad por aquellos años) ofreció una exposición en la que recopiló la que era, probablemente, la mayor parte de su producción artística en aquel momento. Así, en la muestra había "medallones-retratos de personalidades cartageneras", tales como el alcalde Alfonso Torres, el teniente de alcalde José Mediavilla y los profesores Enrique Martínez Muñoz y Pascual Martínez, junto a los bustos de sus progenitores y de una 'Galleguina', un boceto de una Piedad y la ya referida anteriormente cabeza de Cristo.<sup>9</sup> Contrastó esta actividad artística en su ciudad natal con la que mantendría en Madrid, donde no pasaba de ser, lógicamente, uno más de los muchos estudiantes de la citada Escuela de Artes y Oficios. De hecho, la única noticia sobre César Alcaraz que hemos podido localizar en la prensa nacional apareció en un diario de Castellón en ese mismo mes de septiembre de 1928 y, aunque se alude a la reciente exposición celebrada en Cartagena, su protagonismo en la misma se reduce a un percance que le acaeció en las aguas del estanque del Parque del Retiro madrileño.<sup>10</sup>

El objetivo de mantener la ayuda municipal fue conseguido por el joven escultor, ya que el Ayuntamiento decidió en diciembre de 1928 incrementar la asignación de que disfrutaba hasta entonces (aunque no conocemos la cuantía en ninguno de los dos casos).<sup>11</sup> Este hecho sería, sin duda, uno de los motivos que llevaron a Alcaraz a realizar el busto de Asdrúbal que se conserva en el Museo Arqueológico Municipal. El otro, y sin duda mucho más importante, era la política municipal emprendida por la corporación presidida en aquellos años por Alfonso Torres de 'monumentalizar' la ciudad y rendir homenaje en forma de bustos o estatuas a destacadas personalidades de la historia local. Fruto de esta labor fueron los bustos del comandante Francisco Villamartín (José Capuz) y del poeta José Martínez Monroy (José Moya Ketterer) en 1926 y la estatua del actor Isidoro Máiquez (José Ortells) en 1927, así como los frustrados proyectos, pese a lo avanzados que se encontraron en algunos casos, de monumentos dedi-

cados en forma de estatua al médico Benigno Risueño de Amador y de busto al naturalista Marcos Jiménez de la Espada, a cargo, respectivamente, del citado Moya Ketterer -que nunca concluyó el encargo- y de Lorenzo Coullaut Valera, cuya obra, tras largos años de ostracismo, quedaría colocada en un espacio público décadas más tarde, concretamente en 2017 (ORTIZ, 2025 pp. 48-62, 68-70, 73-74 y 259-260).

Está claro que César Alcaraz vio la posibilidad de consagrarse definitivamente en su arte, y en su ciudad, si conseguía que una de sus obras formara parte de ese proceso de dotar a Cartagena de una serie de esculturas públicas de las que, hasta entonces, había estado bastante huérfana. Se trata, como se ha comentado, de un busto en escayola pintada simulando bronce, de grandes dimensiones, carácter realista y gran minuciosidad en los detalles que los cartageneros han podido ver expuesto en alguna ocasión, como en mayo de 2023 dentro de la denominada 'Noche de los Museos', siendo para ello restaurado por Izaskun Martínez, quien acertadamente, y en la misma línea que lo hacemos nosotros, lo relacionó con una obra destinada a servir de molde para fundir en bronce, mediante la técnica de 'la cera perdida', el busto del fundador de Cartagena.<sup>12</sup>

No pudo conseguir César Alcaraz su objetivo, especialmente porque en enero de 1930, con la caída de la Dictadura de Primo de Rivera, Alfonso Torres y su equipo cesaron en sus responsabilidades de gobierno municipal. No sabemos si fue a causa de este 'fracaso' o por otras causas, pero a partir de ese momento no tenemos más noticias de la producción escultórica del artista cartagenero. Éste, sin lugar a dudas conocedor de lo difícil de abrirse un camino en el mundo del arte que le permitiera tener éste como su ocupación profesional exclusiva, intentó abrirse otras vías. Así, en noviembre de 1932 se presentó, al parecer sin éxito, a las oposiciones convocadas por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio para ocupar plaza de auxiliar de Administración Civil.<sup>13</sup>

<sup>9</sup> Óscar Nevado: "La Exposición Alcaraz". *El Porvenir* (Cartagena) 7-9-1928 p. 1 y F. Jiménez de Cisneros: "Exposición Alcaraz". *La Tierra* (Cartagena) 8-9-1928 p.1

<sup>10</sup> P. Valenzuela: "Madrileñas. Remojones a granel". *Heraldo de Castellón* 20-9-1928 p. 1

<sup>11</sup> *La Tierra* (Cartagena) 16-12-1928 p. 3

<sup>12</sup> [Cartagena.es/detalle\\_noticias.asp?id=73389](http://Cartagena.es/detalle_noticias.asp?id=73389)

<sup>13</sup> *Gaceta de Madrid* nº 323 (18-11-1932) p. 1196

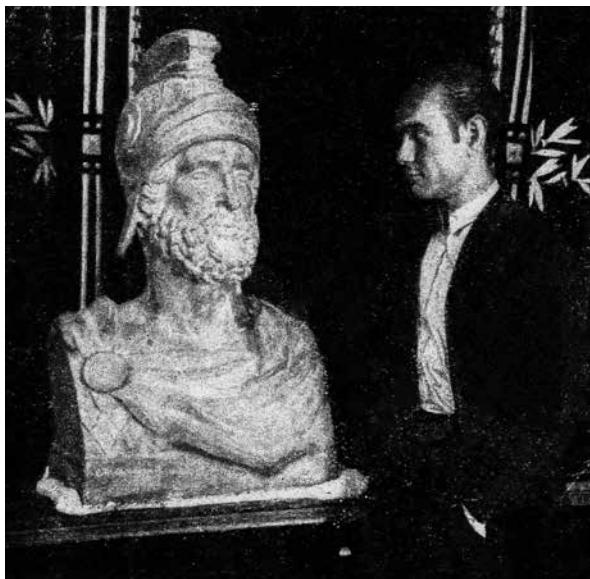


Fig. 3. César Alcaraz junto a su obra fechada en 1929.

Lo que sí que tuvo que obtener fue el título de Delincuente, ya que esa es la profesión con la que figura, cinco años más tarde, en 1937, enrolado en las Milicias Voluntarias del 5º Regimiento, durante la Guerra Civil.<sup>14</sup> Sabemos también que en octubre de 1937 formaba parte del alumnado de la Escuela Popular de Guerra número 4, tras haber aprobado el mes anterior los exámenes convocados para cubrir las plazas convocadas para la misma,<sup>15</sup> así como que en 1938 estaba integrado en el Arma de Ingenieros y que estuvo destinado en los batallones de zapadores de los XVII y XVIII Cuerpos de Ejército, alcanzando la graduación de "teniente en campaña".<sup>16</sup>

Ignoramos las consecuencias que, tras el triunfo de los sublevados, le ocasionaría su participación en el conflicto bélico luchando en el bando gubernamental. Lo que tenemos claro es que César Alcaraz abandonó la escultura y siguió residiendo hasta los últimos momentos de su vida en Madrid, donde trabajó muchos años en el mundo de la radio, sin dejar de lado su interés por el mundo artístico, ya que, por ejemplo, en 1971 exponía en la Galería Club de Arte de la calle Hilera de la capital de España una serie de óleos.<sup>17</sup> Su dedicación

a la pintura estaría motivada, lógicamente, por ser un campo mucho más apropiado para el amateurismo que la escultura. El fallecimiento del artista tuvo lugar, en su ciudad natal, el 9 de mayo de 1981, siendo sepultado en el Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios.<sup>18</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN MARTÍNEZ, A., (1992), "Cartagena púnica", en Mas García, J. (Dtor): *Historia de Cartagena tomo IV. De Quart-Hadast a Cartagonova*. Ediciones Mediterráneo. Murcia pp. 41-68

ORTIZ MARTÍNEZ, D., 2025, *La escultura pública y conmemorativa en Cartagena. Siglos XIX-XXI*. Ayuntamiento de Cartagena. Unidad de Patrimonio Arqueológico. Cartagena.

<sup>14</sup> Pares.mcu.es/Pares.Busquedas20/catalogo/description(10086113)

<sup>15</sup> Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional nº 232 (27-9-1937) pp. 761-762 del tomo II

<sup>16</sup> Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional nº 257 (4-10-1938) p. 56 del tomo IV

<sup>17</sup> ABC (Madrid) 6-5-1971 p. 62

<sup>18</sup> La Verdad (Murcia) 10-5-1981 p. 35







## ARTÍCULOS

*Birds of the early Pleistocene of Cueva Victoria (Murcia, southeastern Iberia)*  
Antonio Sánchez Marco

*Datos sobre algunos vasos cerámicos del Bronce Tardío de Cala del Pino (Cartagena, Murcia)*  
Alberto López-López

*El problema de la Cartagena fenicia a partir de los envases anfóricos identificados en el entorno de la ciudad*  
Benjamín Cutillas Victoria

*Caja de sello romana conservada en el Museo Arqueológico de Cartagena (España)*  
Isabel Pedreño Marín

*Una tegula con sello L. Viselli en Carthago Nova: evidencia arqueométrica y epigráfica de la exportación de latericio itálico en época augustea y tiberiana*  
Miguel Martín Camino, José Iborra Rodríguez, Benjamín Cutillas Victoria, Gonzalo Castillo Alcántara, Alicia Fernández Díaz

*Una inscripción del siglo XVII procedente de la Iglesia de Nuestra Señora de La Asunción (Catedral Vieja de Cartagena). El obispo Francisco Martínez y la continuidad de la epigrafía humanística*  
Antonio Javier Murcia Muñoz

*Buscando al primer arquitecto municipal de Cartagena. Resultados preliminares del proyecto de investigación*  
Óscar González Vergara, Ángel Alcaraz

*Una aportación a la historiografía del yacimiento ibérico de La Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena)*  
Miguel Martín Camino

*La restauración y estudio histórico-artístico de los retratos de Isaac Peral y de su esposa María del Carmen Cencio, obras de José Francisco Díaz Molina (1893 y 1899)*  
Isidro Pérez López

*El busto de Asdrúbal del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena y su autor, el escultor César Alcaraz*  
Diego Ortiz Martínez